

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**“LA CONFERENCIA DE BERLIN 1884-1885 Y SUS
CONSECUENCIAS: EL CASO DE BENIN.”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
L I C E N C I A D A E N
RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
NAHAYEILLI BEATRIZ JUAREZ HUET

ASESOR: FABIEN ADONON

MEXICO, D. F.

2000

284860



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

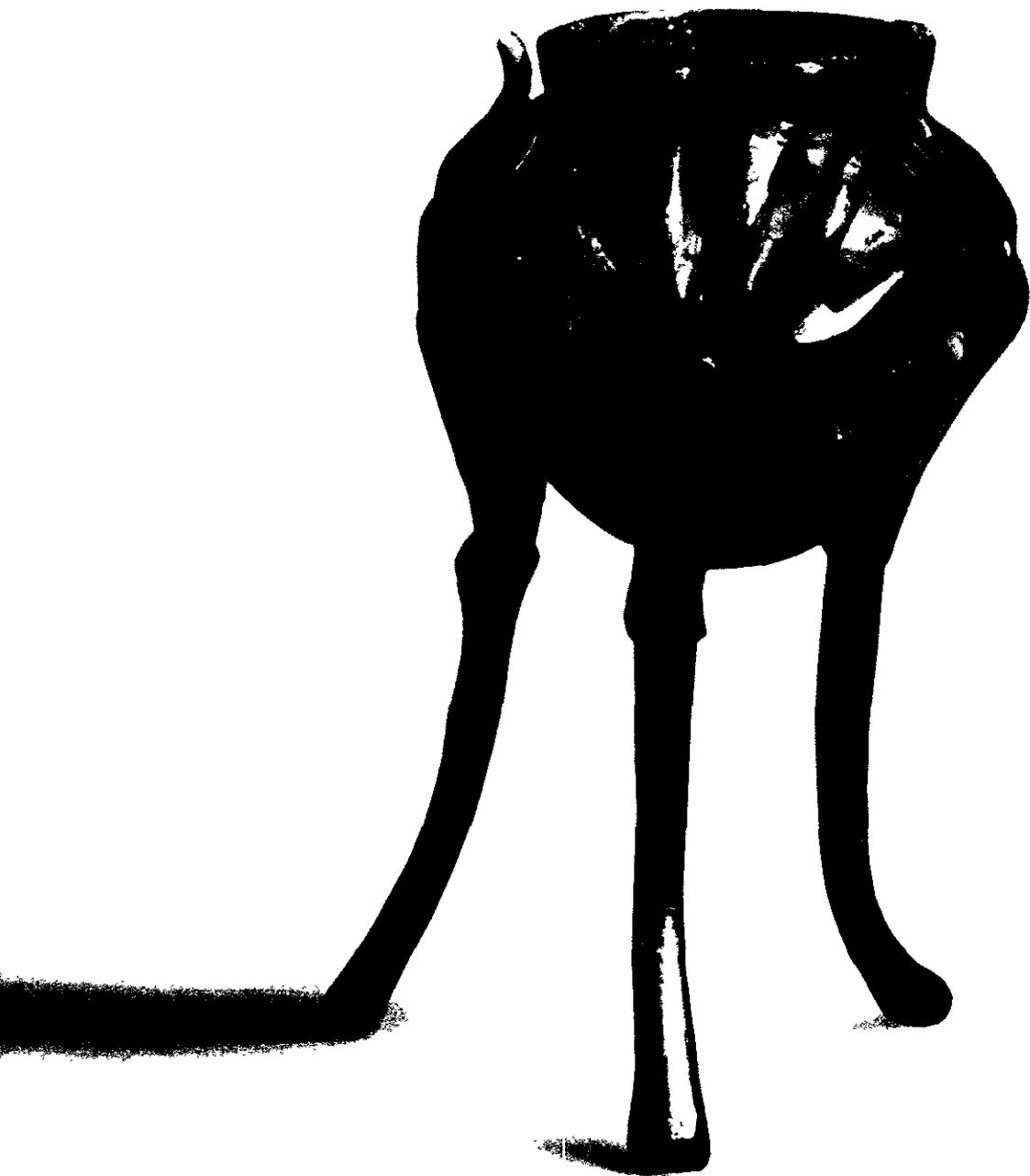


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**SI TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE LA NACIÓN
ACUDIERAN CON SUS MANOS A TAPAR LOS HOYOS DE
LA JARRA DE LA NACIÓN, EL PAÍS SERÁ SALVADO.**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....

Capítulo 1 LA CONFERENCIA DE BERLÍN Y EL REPARTO DE ÁFRICA (en síntesis)

1.1 Contexto histórico y antecedentes.....	1
1.1.1 Presencia europea en África.....	1
1.2 Hacia la Conferencia de Berlín: noviembre de 1884-febrero de 1885	9
1.3 El reparto de África.....	16
1.4 La ocupación del reino de Danxome.....	20

Capítulo 2 CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIZACIÓN EN ÁFRICA

2.1 Panorama sucinto de las estructuras tradicionales negro-africanas:	
El reino de Danxome.....	25
2.1.1 El sentido comunitario.....	25
2.1.2 La religión.....	26
2.1.3 Sistema político.....	34
2.2 El impacto del colonialismo en África.....	48
2.2.1 Aspectos políticos.....	49
2.2.2 Aspectos económicos.....	55
2.2.3 Aspectos sociales.....	58
2.3 Diferencias y similitudes en el proceso colonizador de las metrópolis.....	64
2.3.1 Las formas de establecimiento de la dominación europea.....	64
2.3.2 Argumentos, teorías y formas de los métodos coloniales.....	68
2.3.3 De algunos aspectos de la colonización francesa en África occidental.....	77
2.3.3.1 El idigenato.....	77
2.3.3.2 Derechos políticos.....	79
2.3.3.3 El sistema de impuesto directo.....	81

Capítulo 3. PROCESOS DE INDEPENDENCIA Y ENCRUCIJADAS DEL ESTADO

3.1 La independencia ilusoria, formal e inconclusa: La República de Dahomey.....	82
3.1.1 Factores internos.....	82
3.1.2 Factores externos.....	90
3.2 La República de Benin (antiguo Dahomey) en sus contextos exterior y africano.	102
3.3 Benin: un ejemplo de la crisis del Estado en África.....	131

3.3.1 Aspectos económicos	131
3.3.2 Aspectos políticos.....	142
3.4 Repensar el Estado.....	159
3.4.1 De algunos fundamentos del Estado.....	159
3.4.2 De algunos fundamentos de la nación	164
Conclusiones.....	169
Bibliografía.....	175

Índice de Mapas e ilustraciones.

Mapa de rutas de exploradores en África.....	6
Rutas de los exploradores en África.....	7- 8
África en 1880.....	10
África en 1914.....	11
Reino de Danxome.....	47
Independencias de las colonias francesas.....	99
Independencias de las colonias inglesas.....	100
Independencias de las colonias Italianas, portuguesas belgas y españolas	101

Apéndice I	Texto original de la Conferencia de Berlín.
Apéndice II	Resultados de las últimas elecciones presidenciales y legislativas en Benin
Apéndices III	Recuerdos de un yovo
	Mis primeros pasos en los alrededores del pozo de la muerte
	Dantokpa: un rostro colorido y seductor

Introducción.

El presente trabajo es fruto de algunas de mis inquietudes surgidas a raíz del curso-seminario de África, impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México (U.N.A.M), dentro del marco de las Regiones Internacionales, antes Áreas Regionales, y del viaje que realizamos dos alumnos de dicho curso-seminario a África occidental.

<<Iniciación>> a la otra África... al África mal conocida, desconocida y despreciada. Ese fue el primer resultado del curso-seminario impartido por Fabien Adonon. En el largo recorrido que dicho "ritual" implica, he querido hacer un primer intento exploratorio sobre algunos de los problemas que atañen al Continente, centrándome en el caso de Benin y en la medida de lo posible utilizarlo como ejemplo ilustrativo del África subsahariana.

La tarea no fue fácil, aunado a la falta de fuerzas que por un tiempo y en alguna parte del camino perdí. Asimismo, quiero mencionar que la bibliografía sobre África en nuestro país es escasa, la gran mayoría de los textos que se utilizaron para la realización del presente trabajo fueron proporcionados por mi asesor, algunos otros los obtuve en el extranjero y el resto de El Colegio de México. Con esto quiero hacer notar el hecho de que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde se imparte la licenciatura en Relaciones Internacionales, la bibliografía sobre África es inexplicablemente escasa en la biblioteca, hemeroteca y Centro de documentación.

El estudio de las Relaciones Internacionales ha estado impregnado de conceptos, parámetros y paradigmas "occidentales" (entiéndase euroamericano y ex-soviético) cuyos modelos explicativos han sido aplicados al mundo conformado por Asia, África y América Latina; lo cual resulta problemático en el estudio inteligible de esta disciplina, a imagen y semejanza de la enseñanza-aprendizaje de la historia universal.

Desde un punto de vista académico, sería intelectualmente saludable que se comience a rectificar esta tendencia empobrecedora de las ricas dimensiones del estudio de las Relaciones Internacionales y se incorporen los estudios realizados en otros espacios

geográficos, tomando en cuenta que la disciplina de las Relaciones Internacionales se aboca al estudio de los fenómenos de carácter internacional de forma global y no parcial.

Por ende, se justifica la importancia del estudio de la región de África, y en especial de África negra, cuya presencia estuvo prácticamente abandonada a su suerte en la experiencia universitaria de mi generación.

La visión del África Negra que nos ofrecen una gran parte de los autores (africanistas) disponibles, es la de la Europa colonial; una visión tributaria de las tesis de Hegel, uno de los más grandes ideólogos del imperialismo colonial y que denominó a los pueblos del África Subsahariana como pueblos sin historia, excluyéndolos de la historia universal y de la civilización.

Proyectar un primer acercamiento del África Negra en el escenario internacional a través de sus Estados, su organismo continental, sus instituciones regionales y subregionales a partir de la era de las independencias es sacrificar el pasado-presente de esa parte del mundo en el altar de la inmediatez o de lo coyuntural; productos, ellos, de una amnesia histórica programada [...] que obstaculiza e impide el entendimiento inteligible de los procesos globales de África y de la Región.¹

El estudio de la naturaleza y conformación de los sistemas de organización africanos a partir de sus estructuras tradicionales, la irrupción violenta en las mismas de la colonización y su legado, resultan ser temas fundamentales para el entendimiento de los fenómenos que se viven en la actualidad en dicho Continente.

Con la celebración de la Conferencia de Berlín de noviembre de 1884 a febrero de 1885, en presencia de Francia, Alemania, Austro-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Los Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega y Turquía, se consagra el reparto y el inicio de la colonización en África; aunque otras corrientes de

¹ Fabien Adonon. Estudios Africanos I, inédito.

pensamiento remontan al periodo de la esclavitud atlántica como punto de partida de la colonización del subcontinente.

Las necesidades para el desarrollo del sistema capitalista, es decir, la búsqueda de mercados para los productos de las citadas potencias, fuentes de materias primas y oportunidades para *la inversión de excedentes de capital, van a dar un impulso determinante a la expansión colonial.*

África resultaba muy atractiva ante los ávidos ojos de los invasores. La proximidad geográfica, la ocupación efectiva de las costas africanas, la inexistencia de Estados con tradición militarista a la europea, facilitaron la ocupación efectiva de las costas africanas trampolín para la conquista tierra adentro.

La rivalidad entre europeos desembocó en conflictos. Se imponía la necesidad de establecer *las reglas del juego que impidieran choques de intereses, como el que existía con respecto a los dominios reclamados con exclusividad sobre el Congo por el Rey Leopoldo II de Bélgica así como el protagonismo y exclusividad abiertamente manifestados por algunas potencias colonizadoras.* Estos conflictos suscitaron la celebración de la Conferencia de Berlín.

Los puntos debatidos en dicha Conferencia se refieren, entre otros aspectos, a: la reglamentación de la navegación en los ríos Congo y Níger, *los derechos y obligaciones de los Estados participantes, la neutralidad de los territorios de la cuenca del Congo, las zonas de libre comercio, y el régimen de las nuevas adquisiciones territoriales.* Con respecto a este último punto, las potencias tenían derecho a extenderse hacia el *hinterland* de las costas previamente ocupadas, con la condición de notificarlo a las otras potencias signatarias. Así se da inicio a la rapiña colonial y a la ocupación efectiva hacia el interior del Continente.

El colonizador no destruyó a las naciones o colectividades previamente establecidos a su llegada, ni edificó, antes de su repliegue estratégico (*entiéndase descolonización*), naciones

en el sentido moderno del término. Dislocó y reagrupó arbitrariamente áreas culturales consolidadas, fragmentó grupos socioculturales del mismo origen étnico y agrupó otros que resultaban ajenos entre sí.

Entre las fronteras del actual Benin (antiguo Dahomey) con Níger están divididas las etnias de los hausa, fulani y gourmantche; con Níger las de los grupos adja, yoruba, borgu, hausa y fulani; con Togo las de los aja y yoruba y con la actual Burkina Fasso la de los gourmantche.

África no heredó naciones, sino Estados y con ello nuevos retos: ¿cómo legitimarlos? ¿cómo construir entidades nacionales que aglutinen de forma razonable a todos los grupos étnicos yuxtapuestos?

Los Estados africanos adoptaron como sistema político la democracia parlamentaria occidental con su corolario: el sufragio universal, demostración obligada a las metrópolis de la madurez política, como vía de acceso a la independencia, culminación del cometido civilizador. Sin embargo, las tradiciones negro-africanas, marcaron inevitablemente el funcionamiento de la vida política de dicho continente, la lógica tribal o étnica ha sido un elemento esencial en el funcionamiento y procesos políticos de estos "Estados-naciones prefabricados"

Estas nuevas instituciones políticas que pretenden gobernar a la telaraña de grupos étnicos, se han visto limitadas e ineficaces, porque son contrarias a la lógica y dinámica social, cultural y política de las sociedades africanas, notoriamente distintas a las europeas.

El presente trabajo intenta abordar las formas de organización y manifestaciones culturales de las estructuras tradicionales africanas en sus aspectos más esenciales, para acercarse y comprender cómo y en qué medida las formas administrativas coloniales alteraron dichas estructuras. De ahí el análisis de las consecuencias de la colonización en la conformación de los Estados africanos del siglo XX, las lógicas de su funcionamiento y las implicaciones e importancia del fenómeno étnico en la construcción de las entidades nacionales; todo ello centrado en un estudio de caso: el de Benin, como ilustrativo de África occidental.

El trabajo está dividido en tres capítulos. En el primero se abordan de manera general los orígenes y causas de la penetración e invasión europea en el continente africano. Asimismo se explican los antecedentes que dan origen a la Conferencia de Berlín y el proceso de ocupación por los franceses del reino de Danxome, establecido en el siglo XVI en la parte meridional del actual Benin y cuyo nombre inspiró el del antiguo Dahomey.

En el segundo capítulo, se explican de forma general y sucinta las estructuras tradicionales negroafricanas a partir del reino de Danxome, para comprender en qué medida fueron alteradas por las nuevas formas administrativas de las metrópolis. Posteriormente se explica el impacto del colonialismo en los aspectos político, económico y social, así como los métodos de colonización de las metrópolis.

En el tercer y último capítulo se explican los factores internos y externos que dieron origen a los procesos de independencia en África, particularmente los del actual Benin. Posteriormente exploramos de manera general las relaciones económico-diplomáticas de África con otros Estados de la escena internacional, haciendo hincapié en las relaciones interafricanas en las que está inmerso Benin a través de organizaciones con vocación continental, regional y subregional. Se analizan de forma breve algunos de los factores que han propiciado la encrucijada actual del Estado en África, basándonos en nuestro estudio de caso. Finalmente, se abordan de manera sucinta las diferencias entre el Estado negroafricano y el *Estado-nación* indoeuropeo. Algunas de mis experiencias *in situ* se encuentran en el último apéndice del texto.

CAPITULO 1

LA CONFERENCIA DE BERLÍN Y EL REPARTO DE ÁFRICA (en síntesis)

1.1 Contexto histórico y antecedentes de la invasión europea

1.1.1. Presencia europea en África

Los primeros viajes de descubrimiento de nuevos territorios en el siglo XIV no estaban impulsados por un mero interés científico. El cierre del camino terrestre a través de Asia por la nueva enemistad con los otomanos rompió los lazos comerciales entre el mundo europeo y asiático, cuyas principales ciudades de contacto eran Constantinopla y Alejandría. Esto provocó que los europeos, en su afán de afianzar su comercio, buscaran otras posibilidades de acceso a las Indias, (nombre con el que designaban los europeos lo que para ellos era el lejano oriente) lugar lleno de costosas y codiciadas especies y materias primas.

En el siglo XIII, los italianos fueron los primeros protagonistas de dichas expediciones, en particular los genoveses y venecianos. aunque sus viajes exploratorios, principalmente a las islas Canarias, se volvieron asentamientos hasta principios del siglo XV. En los años subsecuentes, los países que van a iniciar dicha exploración son Portugal y España. En el caso de España por su presencia en el norte africano debido a su rivalidad con los árabes, y en ambos casos por su situación geográfica, estratégicamente situados entre el Mediterráneo, el Atlántico, Europa y África. Además de contar con medios materiales y técnicos para emprender dichas incursiones.

Sin embargo, fue Portugal el que inició de forma organizada y precisa los viajes atlánticos y los establecimientos en la costa africana y en las zonas insulares, bajo iniciativa de Enrique el Navegante, príncipe de Portugal, tercer hijo del Rey Juan I, cuya afición por la ciencia y los barcos, se consagra a la tarea de la navegación con gran éxito. A principios del siglo XV funda la Escuela Naval de Sagres y con ella las expediciones se multiplican lenta pero sistemáticamente. En 1419 ocupan el archipiélago de Madeira; en 1431 desembarcan y ocupan las islas Azores; entre 1434 y 1441 llegan al Cabo Bojador y Cabo Blanco; en 1445 arriban a las islas Cabo Verde, en 1447 desembarcan en Senegal y Gambia, (territorio que sería posteriormente la Guinea portuguesa) en 1469 Fernando Po descubre la isla que lleva su nombre; y en 1483 Diego Cao Llega a la desembocadura del río Congo.

Todo parecía indicar que el continente se expandía hacia el sur ilimitadamente, por lo que el Rey de Portugal decidió enviar a Bartolomé Días al frente de tres barcos, con el fin de circunnavegar África y abrir con ello el camino hacia las Indias. Sin embargo, Días sólo logra doblar el Cabo de Buena Esperanza (1487), ubicado en la punta meridional de África. En 1498 la flota europea al mando de Vasco de Gama logra cumplir con la misión asignada por el rey llegando a Calicut, ciudad ubicada en las costas de Malabar, en el subcontinente Índico.

Los portugueses tuvieron entonces como objetivo asegurar bases para su red comercial; escalas en la ruta de las Indias; penetrar y relacionarse con los distintos reinos desde estas bases hacia el interior del continente y obtener con ello beneficios económicos explotando el comercio de esclavos, opio y en menor medida el del oro y del marfil. De este modo Portugal se convirtió en la primera potencia colonial de Europa.

Por la misma época, España también realizó expediciones y asentamientos importantes: las islas Canarias quedan incorporadas a Castilla en 1496, “[...]en África del norte, especialmente a Marruecos con la conquista de Melilla en 1497, de Mazalquivir en 1505, del Peñón de Vélez de la Gomera en 1508 y de Orán y Trípoli entre 1509 y 1510 [...] a África occidental, desde Canarias, con la ocupación de Santa Cruz de la Mar Pequeña entre 1478 y 1496, y las correrías y penetraciones en Cabo Bojador y Sahara desde 1490 y aun antes.”¹

El descubrimiento de las Indias² en 1492, provocó rivalidades entre España y Portugal ya que ambas creían haber llegado al mismo lugar. Para proteger sus descubrimientos Portugal obtuvo una serie de bulas expedidas por el Papa, que le concedían el monopolio del mar sobre las regiones que se encontraban en el sur y oriente. Posteriormente, España pide al Papa Alejandro VI, de origen español y de la noble familia de Borgia, fijar de nuevo las fronteras marítimas. Mediante la bula *Inter Caetera*, concede a España lo que solicitaba, que era trazar una línea vertical que cruzara la línea horizontal de Portugal al oeste de las islas Azores y que concediera a ese país los territorios que se encontraban al oriente de tal línea. Portugal protestó exigiendo que se respetara la bula anterior. Tras una serie de negociaciones, finalmente se firmó un acuerdo en 1494, conocido como el Tratado de Tordesillas, según el cual la línea vertical de España se recorría 270 leguas más hacia el oeste. Lo que permite a Portugal tener acceso a Brasil y quedarse con sus espacios africanos.

¹ José Urbano Martínez Carrera, *África joven*, Editorial Planeta, Barcelona, 1976, p. 29.

² España por error pensó que había llegado a las Indias, cuando en realidad había llegado a América, fue hasta 1512 cuando Américo Vesputio se dio cuenta de que no se trataba de “Las Indias” sino de un nuevo mundo.

A lo largo de los siglos XVI y XVII hacen su aparición en las expediciones y comercio otros pueblos europeos: holandeses, británicos, franceses, suecos, daneses y prusianos, quienes comienzan a establecer bases a lo largo de las costas africanas limitándose a las zonas periféricas para la realización de actividades comerciales, incluyendo el comercio de esclavos.

“Los holandeses fundan dos compañías: La Compañía de las Indias Orientales, cuya competencia se extiende desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Japón, y (en 1621) la Compañía holandesa de las Indias Orientales para el Atlántico y sus litorales”³ Se establecieron en África del sur, en donde fundaron la ciudad del Cabo la cual va a convertirse en su principal base. Progresivamente la región de África austral va a estar dominada con su presencia y reforzada con el posterior poblamiento de los *Boers*, campesinos holandeses dedicados a la cría de ganado y que en un principio estaban al servicio de la Compañía, sin embargo, la escasez de pastizales los obliga a migrar hacia el interior volviéndose a la larga autónomos.

En 1533 la reina Elizabeth I de Inglaterra aprobó que los comerciantes ingleses establecieran tratos con Senegal y Gambia; por su parte los franceses fundan la Compañía Francesa de África Occidental (1626). En 1657 los suecos fundan Cape Coast (Ghana) pero son suplantados por los daneses. En 1677 los prusianos efectúan una expedición a la Costa de Oro y así sucesivamente, los europeos pelean entre sí en su intento de afianzar posiciones en África y comerciar en la provechosa trata de esclavos transcurrida entre el siglo XVI y XIX.

Es importante hacer hincapié que en algunas regiones la esclavitud era una actividad común, sobre todo en el interior del continente a través del Sahara. Los mercados tradicionales de esclavos se ubicaban en Tombocú, Gao, Kano y en la costa oriental de Zanzibar con los árabes. También se comerciaba con sal, oro y tejidos. Este tráfico transahariano subsistió hasta el siglo XIX. Su desarrollo decreció debido principalmente a la creación de nuevas rutas comerciales que van a sustituir poco a poco las difíciles rutas caravaneras preexistentes.

Los europeos emprenden su tráfico comercial vía marítima limitándose sobre todo a las costas. El tráfico de esclavos alcanza gradual y progresivamente proporciones ilimitadas. El descubrimiento del

³ P. Bertaux., *África Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, s XXI, vol. 32, décimocuarta edición, México, 1992., p. 129

Nuevo Mundo y la extensión del cultivo de caña de azúcar (debido sobre todo a su creciente demanda y consumo en Europa) fueron dos de las razones más importantes en la proliferación y crecimiento del comercio de esclavos. Éstos se compraban con productos europeos, se transportaban a América y eran vendidos. Con lo que se obtenía de dichas ventas, se compraban a su vez mercancías como azúcar, ron y tabaco, productos que reportaban beneficios económicos cuantiosos. Con este tráfico se da inicio a uno de los episodios más dramáticos en la historia del mundo.

Los negreros que abastecen a las Américas de mano de obra servil arrasan primero con la costa occidental, de Senegal a Angola, después entran en rivalidad en la costa oriental con los traficantes árabes. Sobre el continente, pequeños reinos costeros se transforman en proveedores de esclavos -su único medio de sobrevivencia-. La sangría demográfica es enorme: Joseph Ki-Zerbo estima que en cuatro siglos la trata practicada por los europeos costó a África 100 millones de hombres, sin contar los otros 30 millones igualmente sustraídos del continente negro por el tráfico de esclavos cuyo destino era el Medio Oriente.⁴

Los cuatro puntos proveedores de la “madera de ébano” (nombre con el que se designaba a los esclavos africanos) más importantes son, de acuerdo con Pierre Bertaux: 1) Senegal y Gambia; 2) Costa de Oro y su vecina Costa de Esclavos (Ghana, Togo, Dahomey, Nigeria); 3) El delta del Níger y 4) Congo y Angola.

En el siglo XVIII, pensadores como Locke, Voltaire, Rousseau, Diderot, etc., “[...] declaran que la esclavitud es atentoria a la dignidad y a los derechos inalienables de la persona humana [...] En Inglaterra y en Pennsylvania, La Sociedad de Amigos, [...] condena a partir de 1727 la esclavitud. En 1765 se funda en Inglaterra la Sociedad Antiesclavista. A partir de 1772, la esclavitud es abolida en el territorio de las Islas Británicas”⁵ En México fue abolida oficialmente en 1810. A comienzos del siglo XIX se proclama en el Congreso de Viena la abolición de la esclavitud (1815), se prohíbe la importación de esclavos en Estados Unidos y el Parlamento británico proclama la liberación de los mismos en todo su imperio. Por su parte, Portugal continuó oficialmente hasta 1878 con la trata de esclavos en el hemisferio Sur, entre Angola y Brasil. A finales del siglo XIX la esclavitud fue suprimida oficialmente.

En las postrimerías del siglo XVIII, pero sobre todo en el transcurso del siglo XIX la presencia y actividad de los europeos en África se modifica. La imagen de este continente suscitaba la curiosidad del público europeo, debido a las descripciones cautivadoras traídas por los viajeros y exploradores. Las expediciones se multiplicaron considerablemente, con el pretexto de ser misiones científicas,

⁴ Joseph Ki-Zerbo., *Introducción (prefacio al libro Les 50 Afriques)*, en Fabien Adonon (comp.), *Iniciación a la “otra África” Antología*, Coordinación Sistema Universidad Abierta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División Sistema Universidad Abierta, U.N.A M., México, 1990, p 27

⁵ P. Bertaux, *Ibidem*, pags. 135-136

particularmente de tipo geográfico. En realidad lo que se intentó fue hacer un inventario detallado (en esta época) de las riquezas del continente. África, que hasta ese entonces estaba ocupada principalmente en las periferias, sería paulatinamente objeto de penetraciones cada vez más profundas.

El desarrollo y crecimiento del capitalismo europeo así como la consecuente necesidad de materias primas para la industria en expansión reforzó considerablemente el afán europeo de invadir e incorporar a África en su periferia económica. Esto suscitó diversas rivalidades entre los países colonialistas, principalmente en el último cuarto del siglo XIX.

La colonización europea se concentró en cuatro regiones principalmente: 1) África mediterránea (Argelia y Túnez por los franceses, y Egipto por los ingleses y franceses). 2) África occidental (Francia en Senegal y Gabón; Inglaterra en Sierra Leona, Nigeria y la Costa de Oro (actual Ghana); Portugal en Guinea; y España por su parte en el Río de Oro (Actual R.A.S.D. o Sahara Occidental) y Golfo de Guinea). 3) África oriental (Inglaterra penetró desde Egipto en dirección a Sudán. Franceses e Italianos se establecieron en las costas del mar Rojo). 4) África Austral (Portugal en Angola y Mozambique, y los holandeses e Ingleses en África del Sur).

Paralelamente a estas ocupaciones europeas en África durante todo el siglo XIX, una serie de exploraciones y descubrimientos se realizaron al interior del continente por parte de viajeros europeos. Aquí cabe recordar que, después de la abolición de la trata de esclavos, los holandeses, daneses, suecos y prusianos abandonaron el escenario, pues el negocio más rentable había prácticamente desaparecido, quedando solamente en estos territorios los ingleses, portugueses, franceses, españoles, alemanes, belgas e italianos.

La gran mayoría de las exploraciones se trazaron estratégicamente en torno a las rutas y cursos de los grandes ríos africanos, principalmente el del Níger, Zambeze, Nilo y Congo (ver mapa 1). La justificación de dichas actividades se basó en intereses científicos y civilizatorios. Fueron creadas diversas asociaciones y sociedades que con el apoyo financiero privado y en ocasiones de sus gobiernos, financiaron los grandes viajes y exploraciones en este continente. Tal fue el caso de la Real Sociedad Geográfica de Londres y de la Asociación para el descubrimiento del interior de África, fundada en 1788 misma que fue subvencionada por el gobierno inglés desde 1800. Conforme las exploraciones aumentaban, el interés científico y misionero perdió su curso original y las motivaciones giraron primordialmente en torno al interés político y económico.

Rutas de los exploradores en África.

- 1. Cão 1482-1484.** Desde Lisboa navegó a Elmina, sobre el río Congo hasta Matadi, después hacia el sur a Cabo de Santa María en el actual Angola.
- 2. Días 1487-1488.** Desde Lisboa navegó hasta el área del río Great Fish.
- 3. Da Gama 1497-1498.** Llegó a la Bahía de Santa Helena, rodeó el Cabo y se detuvo en la Bahía Seal, el río Quelimane, Mozambique, Mombasa y Malindi; después partió hacia la India.
- 4. Bruce 1769-1773.** Llegó a la actual Eritrea, viajó al lago Tana vertiente del Nilo Azul hacia el Cairo.
- 5. Gordon 1777-1778.** De Ciudad del Cabo a los ríos Zeelcoe y Orange.
- 6. Park 1795-1797.** Desde el río Gambia hacia Silla sobre el río Níger, regresando vía Ségov y Bamako.
- 7. Park 1805-1806.** Desde Kiaia por el río Gambia a Bamako; después descendió al Níger.
- 8. Campbell 1813.** De Ciudad del Cabo cruzó el río Orange.
- 9. Moffat 1820.** De Ciudad del Cabo a Griekmastad y Kuruman.
- 10. Clapperton, Denham y Oudney 1822-1825.** De Beniroleed cerca de Trípoli al Lago Chad, Kano y Sokoto.
- 11. Laing 1825-1826.** De Trípoli a Timbuctú.
- 12. Clapperton y Richard Lander 1825-1827.** De Badagry, cerca de Lagos hacia Bussa, Kano y Sokoto.
- 13. Caillié 1827-1828.** Desde la Costa de la actual Guinea a Djenné, sobre el río hacia Timbuctú, después al norte a Fez, Rabat y Tangier.
- 14. Los hermanos Lander 1830.** De Bandagry navegaron sobre el río Níger hasta el Golfo de Guinea.
- 15. Barth 1850-1855.** De Trípoli a Kano, Lago Chad, Yola, Timbuctú, Lago Chad y de regreso a Trípoli.
- 16. Galton y Andersson 1850-1852.** De la Bahía Walvis pasando por Namagualand hasta Rehabeth, Demaraland y Oramboland.

17. **Andersson 1853-1854.** De la Bahía Walvis al lago Ngami explorando parte del río Taoghe.
18. **Andersson 1857-1858.** Del noreste de la Bahía Walvis hacia el río Okavango.
19. **Buston y Speke 1857-1858.** De Bagamoyo a Tabora y el lago Tanganyika.
20. **Speke 1858.** De Tabora a Lago Victoria.
21. **Speke y Grant 1860-1863.** De Bagamoyo a Tabora, Lago Victoria y Gondokoro, después sobre el Nilo hacia el Cairo.
22. **Baker 1861-1865.** Desde el Cairo hacia los tributarios del Nilo en Etiopía, después sobre el Nilo al Lago Alberto.
23. **Rohlfs 1865-1867.** De Trípoli al lago Chad, los ríos Benue y Níger y posteriormente a Lagos.
24. **Nachtigal 1869-1974.** De Trípoli a los alrededores del lago Chad, después al este hacia Omdurman sobre el Nilo.
25. **Schweinfurth 1869-1871.** Viajó entre las afluentes de Bahr el Gazal, vertiente del Nilo, y después hacia el río Vele en el actual Zaire.
26. **Stanley 1871-1872.** De Bagamoyo a Ujiji y a la parte norte del lago Tanganika.
27. **Cameron 1873-1875.** De Bagamoyo al lago Tanganika, después a la costa oeste en Benguela.
28. **Rohlfs 1873-1874.** De Asyut hasta Siwa. Después regresó al Nilo.
29. **Stanley 1874-1877.** De Zanzibar al lago Victoria y Tanganika, después sobre el río Congo hacia el mar.
30. **Rohlfs 1878-1879.** De Trípoli al oasis de Kufra y Banghazi.
31. **Thomson 1879-1880.** De Dar es Salaam a los lagos Malawi y Tanganika.
32. **Thomson 1853-1854.** De Mombasa a la región del Kilimanjaro y el lago Victoria.
33. **Stanley 1887-1889.** Sobre los ríos Congo y Aruwimi al lago Eduardo y Zanzibar.
34. **Foureau 1898-1900.** De Argel al lago Chad y los ríos Ubangui y Congo.
35. **Livingston 1851 De Ciudad del Cabo al lago Ngami, navegó por el Zambezi continuando hasta Angola**
36. **Livingston 1856** Por el Zambezi hasta el Lago Nyasa.
37. **Livingston 1867-1873** Navegó por todo el Zambezi hasta las afluentes del Nilo.

1.2 Hacia la Conferencia de Berlín: noviembre de 1884-febrero de 1885.

Alrededor de 1880, más del 80 por ciento del territorio africano estaba distribuido en imperios, reinos y comunidades de importancia y naturaleza variada, gobernados por sus propios reyes, jefes de clan y linaje. Algunas regiones litorales de África se encontraban bajo la dominación europea. En África occidental la presencia europea se limitaba a las zonas costeras e insulares de Senegal, a la ciudad de Freetown y sus alrededores, a las regiones meridionales de la Costa de Oro, al litoral de Abidjan y Porto Novo, y a la isla de Lagos. En África del norte, los franceses se adjudicaron Argelia (1880). Por su parte, África oriental se escapaba del dominio europeo. Mientras tanto en África central los portugueses ejercían su poder en algunas zonas costeras de Mozambique y Angola y los británicos en la región del sur del continente (ver mapa 2).

Los 30 años subsecuentes presentan cambios vertiginosos y radicales. En 1914, con excepción de Etiopía y Liberia, toda África se encontraba sometida a la dominación de las potencias europeas y había sido dividida en colonias, que poco o nada tenían que ver con las comunidades preexistentes (ver mapa 3). En relación a lo anterior Godfrey Uzoigwe afirma que:

La generación de 1880-1914 ha sido testigo de una de las mutaciones históricas más importantes, quizá de los tiempos modernos. Es en efecto en el transcurso de este periodo que África, continente de 31 millones de km² fue dividida, conquistada y efectivamente ocupada por las naciones industrializadas de Europa.⁶

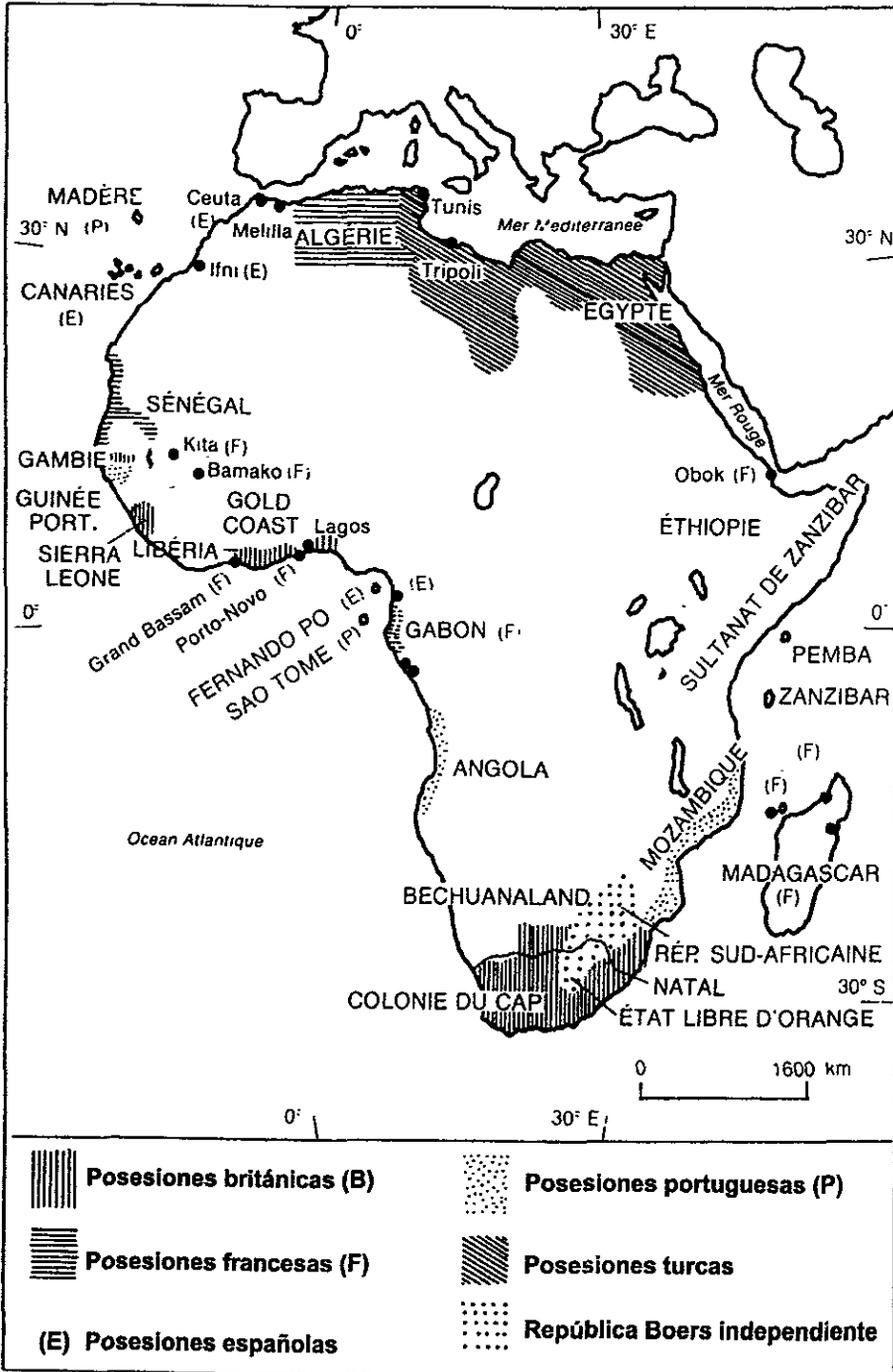
África fue el último continente invadido por Europa. Desde el punto de vista de los colonizadores dicha conquista se realizó relativamente de forma fácil y rápida debido principalmente al esfuerzo conjunto y coordinado entre europeos, es importante mencionar que existieron movimientos de resistencia africanos en contra de la ocupación europea, aunque no sean mencionados de la forma que debiera en la historia.

Pero, ¿Cómo lograron los europeos conquistar y ocupar el territorio africano? ¿Qué factores influyeron y empujaron a los europeos a realizar dicha acción? ¿Por qué los africanos se mostraron “incapaces” de evitar dicha ocupación?

⁶ Godfrey Uzoigwe., “Partage Européen et conquête de L’Afrique: Aperçu général”, en *Histoire Générale de L’Afrique*, Tomo VII, *L’Afrique sous domination coloniale*, 1880-1935, UNESCO, Paris, 1987, p. 39

2.

AFRICA EN 1880



Fuente: Godfrey N. Uzoigwe, "Partage européen et conquête de l'Afrique: aperçu général", en *Histoire Générale de l'Afrique*, Tomo VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, París, 1987, p.22.

Los cuestionamientos anteriores han suscitado controvertidas explicaciones en el terreno de la historia. Sin embargo, ninguna de ellas ha sido tomada como única e irrefutable. De acuerdo con Godfrey N. Uzoigwe el tema del reparto de África resulta polémico y lleno de interpretaciones contradictorias. Para este autor es indispensable tratar de encontrar un hilo conductor dentro de la madeja de interpretaciones de dicho fenómeno. Las tres principales teorías explicativas que propone son: a) la teoría económica; b) las teorías psicológicas; y c) las teorías diplomáticas

La teoría económica.

Dos de los principales exponentes de esta teoría son John Alkinson Hobson y V.I. Lenin. El primero sustenta que :

“[...] la sobreproducción, los excedentes de capital y el bajo consumo (*sous-consommation*) en los países industrializados los han llevado a colocar una parte creciente de sus recursos económicos fuera de su esfera política actual y a aplicar activamente una estrategia de expansión política con miras a conquistar nuevos territorios.”⁷

Para este autor aunque existían otras fuerzas no económicas en el proceso de expansión imperialista, el factor económico fue el elemento esencial para el logro de la política expansionista.

Por su parte, V.I. Lenin señaló que el nuevo imperialismo se caracterizaba por el paso del capitalismo de libre competencia, exportador de productos, al capitalismo monopolista, exportador de capitales. Este último intensificó la lucha por la repartición del mundo. Es por esta razón que Lenin consideró que el capitalismo estaba destinado a la autodestrucción. Una vez repartido el mundo, los capitalistas, convertidos en parásitos, y viviendo de las ganancias de sus inversiones, estarían amenazados por las naciones jóvenes, quienes exigirían una nueva repartición. Los capitalistas rehusarían entonces a acceder a dicha petición y el conflicto provocado sólo se resolvería mediante una guerra que perderían los capitalistas. Por lo tanto, la consecuencia inevitable del imperialismo era la guerra misma que además conduciría a la supuesta muerte violenta del capitalismo.

Ambas posiciones se aceptaron y criticaron por numerosos especialistas. Y aunque ni Hobson ni Lenin hayan formulado sus teorías pensando en África, éstas fueron aplicadas en el análisis y explicación de algunos estudios de la región.

⁷ Apud. Godfrey Uzoigwe., “Partage Européen .. *Ibidem*, p. 41

Las teorías psicológicas.

En términos psicológicos, para Uzoigwe dos de las principales teorías que explican el imperialismo europeo son: a) el darwinismo social y b) el cristianismo evangélico, teorías que de alguna u otra forma enarbolan la supremacía de la “raza blanca”.

Los partidarios del darwinismo social y por ende de la selección natural, es decir, la sobrevivencia del más apto, consideran la ocupación de África, como un hecho inevitable, en el que la “raza superior” es decir la de los más civilizados domina a la “raza de los no evolucionados” pueril o inferior, en su lucha por la existencia. Se trata sobre todo de tesis evolucionistas, en las que se habla de grados de desarrollo más que en diferencias biológicas, es decir, que los humanos son esencialmente iguales pero la velocidad con la que alcanzan el crecimiento es distinta. Es a partir de esta idea de escalas o niveles en el desarrollo, de la que surge también el racismo. “Pretextando el manejo de hechos y métodos científicos, algunos estudiosos de las razas humanas acabaron por pregonar la superioridad de unas razas sobre otras y la importancia determinante de los factores biológicos en el comportamiento, no sólo de los individuos sino, de los pueblos enteros”⁸

Debemos recordar que los materiales con los que los científicos de la época trabajaban eran en realidad muy fragmentarios, y muchos de ellos se conseguían por medio de encuestas de ultramar, misioneros y funcionarios coloniales, se conseguía información sobre medidas de cráneos, o proporciones físicas entre otros, para completar el esquema de una historia del avance de la humanidad. Su trabajo era más bien especulativo y erróneo y por tanto carecía de rigor científico, sin embargo fue una de las principales fuentes de justificación para el dominio de los supuestos pueblos y culturas inferiores.

El cristianismo evangélico por su parte, dotado de un fervor filantrópico, justificó la ocupación del continente africano con la convicción de “regenerar” a los pueblos africanos por razones humanitarias. Debemos recordar que en este contexto, la idea recurrente de la escala de la naturaleza, un modelo de perfección de la obra de Dios asociado con una jerarquía y nociones de órdenes sociales. Es también un principio ideológico en las relaciones de poder y dominación, en la que el orden natural se translada al orden moral. El aparente fervor filantrópico de del cristianismo para convertir a los infieles, no era otra cosa que un fervor de poder y subyugación.

⁸ Rodolfo Stavenhagen, “Antropología y racismo: un debate inconcluso” en *Antropológicas*, Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas, núm. 4, Nueva Época, U.N A.M., octubre de 1992, p. 5

Las teorías diplomáticas.

Estas teorías ofrecen una explicación meramente política y son probablemente las más aceptadas entre los estudios europeos sobre la repartición del continente. De acuerdo con Uzoigwe, lo interesante de estas teorías es que dan un sustento concreto a las teorías psicológicas. Éstas dejan al descubierto los egoísmos nacionales de los Estados europeos en conflicto, y la naturaleza de sus acciones y reacciones para defenderse o luchar contra los “nacionalistas radicales” africanos. Estas teorías son: a) el prestigio nacional; b) el equilibrio de fuerzas; y c) la estrategia global.

Carlton Hayes, el principal defensor de la teoría del prestigio nacional, afirma que el principal móvil del imperialismo de los estados europeos, no era una causa de carácter económico sino nacionalista, la cual “[...] se manifiesta mediante una reacción psicológica: el ardiente deseo de mantener o de restablecer su prestigio nacional.”⁹ Necesario ante las situaciones de debilitamiento estratégico de unas potencias frente a otras.

Por su parte, T.H. Hinsley, partidario de la teoría del equilibrio de fuerzas, sostiene que la necesidad de paz y estabilidad entre los Estados europeos peligraba por la lucha de intereses en África. Por lo tanto, la única forma de salvaguardar el equilibrio entre estas potencias era la repartición del continente.

Por otro lado, Ronald Robinson y John Gallagher afirmaron que África no fue ocupada por motivos económicos, sino por una estrategia global. En su opinión, este continente no ofrecía riquezas materiales como otros autores argumentaban e incluso lo desacreditaban desde el punto de vista económico. Su ocupación se debió, en su opinión, a la importancia estratégica que representaba para los Estados europeos, la ocupación de su territorio.

Si bien las teorías psicológicas y diplomáticas reflejan ciertas realidades, éstas resultan limitadas cuando eliminan por completo los factores económicos.

En nuestra opinión, no pueden considerarse el aspecto económico, psicológico o político, como factores aislados en la explicación de la expansión europea. Hacer esto sería abanderar una posición parcial y por lo tanto limitada. El deseo de las potencias de lograr una posición estratégica entre ellas y ante el resto del mundo, obedece a factores conjugados de diversas índoles: económicos, políticos,

⁹ Apud. *Ibidem*, p. 44

psicológicos históricos, etcétera, que desembocaron en distintas acciones para el logro de sus objetivos y la explicación de los mismos.

Otras visiones en la explicación de la repartición de ese continente serían, la obra *The partition of Africa*, de J.S. Keltie, publicada en 1893 y en la que remarca “[...] que las luchas de los años 1880 eran la consecuencia lógica de una apropiación progresiva del continente, comenzada hace ya cerca de tres mil años”¹⁰ Este autor admitió que existían motivos económicos en la repartición del continente, aunque éstos no desempeñaban ningún rol esencial en su tesis.

En los años treinta, George Hardy y Keltie, especialistas en la historia colonial francesa, sostuvieron que el reparto del continente fue el resultado inmediato de la rivalidades económicas entre las potencias europeas y constituyó también una etapa determinante en las añejas relaciones entre Europa y África.

George Hardy consideró que el mismo contexto en el que las rivalidades comerciales entre las naciones europeas industrializadas y la resistencia de los africanos a la influencia europea, habían precipitado la ocupación efectiva del continente.

Finalmente, con el estudio de A.G. Hopkins, se dio un nuevo impulso a la interpretación africana de estos sucesos. Para este autor los aspectos que debían ser considerados eran : por un lado, los aspectos mercantiles y las rivalidades anglo-francesas y por el otro, aquellos casos en los que algunos jefes indígenas adoptaron actitudes reaccionarias y en cuyo seno existían conflictos internos pronunciados. En nuestra opinión también debería considerarse el hecho de que muchos jefes africanos fueron engañados por los colonialistas europeos, apelando a la idea de que en África, el valor y poder de la palabra es un aspecto esencial de su cultura, no consideraron el hecho de que para los europeos el valor de la palabra podía existir siempre y cuando estuviera avalada por un documento, es decir, por la escritura, de esta forma no cumplieron con lo estipulado de viva voz, y que aunado a la superioridad en armas hizo que consiguieran con cierto éxito una dominación territorial.

Hopkins rechazó la idea de que la repartición de África fuera un hecho inevitable en su historia, para él el proceso de ocupación y conquista del continente fue la consecuencia lógica de un proceso que comenzó mucho antes del siglo XIX. Asimismo, fue partidario de la idea de que fueron esencialmente motivos económicos los que impulsaron a las potencias europeas a la aventura colonial y que la resistencia africana a esta invasión precipitó una ocupación efectiva del territorio.

¹⁰ Apud *ibidem*, p. 47

En las vísperas de la celebración de la Conferencia de Berlín, la presencia e intervención europea aún estaba limitada a la ocupación de los litorales africanos, sin embargo, ya comenzaban de forma creciente las penetraciones al interior del continente. Conforme dichas actividades de expansión interna aumentaban, las rivalidades entre europeos también lo hacían.

Dichas confrontaciones se suscitaban por: una mayor presencia de Gran Bretaña en Egipto; las aspiraciones de Leopoldo II, rey de Bélgica, de crear una gran colonia en el Congo; los deseos de Francia de penetrar de Oeste a Este (de Senegal a Somalia pasando por el Congo); la aparición de Alemania y el establecimiento de colonias en Togo, Camerún, el suroeste Africano y África oriental; la presencia de Portugal en Angola y Mozambique y de Italia en Eritrea.

1.3 El reparto de África

El escenario europeo estaba formado por actores protagónicos encaminados en una lucha por el poder. Se buscaba evitar a toda costa la preponderancia de alguna de las potencias aspirantes al liderazgo en la contienda. Ésta se limitaba, hasta 1871, a cinco naciones. A este respecto Roberto González explica:

“El sistema internacional europeo, integrado por una pluralidad de estados, estaría dominado por una constelación multipolar de cinco potencias, que desde la segunda mitad del siglo XVII se perfilaban en ese papel protagónico: Inglaterra, Francia, Austria, Prusia, la Rusa Zarista. Para entonces, España, la primera potencia mundial durante el siglo precedente, devenía un actor de segundo orden, por todo un complejo de factores tanto internacionales como de signo estructural interno[...].”¹¹

Ninguna potencia estaba en condiciones de imponer su hegemonía a nivel continental. Por lo que era necesario lograr un equilibrio de poderes. Esto constituyó el eje principal de la política europea hasta finales del siglo XIX. Se establecen alianzas con el fin de evitar que surgiera una potencia protagónica que pusiera en peligro la soberanía y poder de las otras. Los estados no tenían amigos, sino intereses.

La estrategia se basó en una diplomacia secreta, que tuvo su origen en los dos siglos precedentes, y en el sistema de alianzas, que aunque un tanto frágil en el sentido de la relativa facilidad con la que se establecían o rompían, resultaba efectivo para tratar de mantener el control y evitar conflictos generalizados.

¹¹ Roberto González, Gómez., La Conferencia de Berlín y el fin del concierto europeo, Seminario: Centenario de la Conferencia de Berlín, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba, diciembre de 1984, p.2

“Si no impidió las guerras, ni constituyó una garantía absoluta de paz, es incuestionable que excluyó las guerras generales y totales, permitiendo limitar el alcance y las consecuencias de los enfrentamientos militares. Y sobre todo, fue la garantía de la supervivencia de la mayoría de los estados europeos surgidos en la época moderna.”¹²

En este contexto, la expansión colonial fue una válvula de escape para las pretensiones y ambiciones colonialistas, limitando los conflictos sobre los reducidos territorios europeos pobres en recursos.

La segunda mitad del siglo XIX estuvo marcado por dos fenómenos de gran envergadura:

a) el surgimiento de dos actores de gran significación en el contexto internacional: Italia y sobre todo Alemania. Esta última, convertida en una de las potencias más importantes de Europa, sobre todo después de la guerra franco-prusiana de 1870, minaba las bases sobre las que descansaba el relativo equilibrio de las potencias europeas.¹³

b) La expansión del capitalismo lleva a las potencias a buscar una nuevos mercados más allá de las fronteras del viejo continente. A este respecto Fabien Adonon explica que:

“Hay, pues, un estrecho paralelismo entre la evolución socioeconómica de los países europeos y la expansión colonial. El desarrollo de la tecnología y de las grandes empresas que da lugar a los monopolios, monopolios que a su vez se convierten en centros de decisión y por supuesto de poder; la alianza del capital industrial y financiero en busca de nuevas inversiones fructuosas; en suma, la era del capitalismo triunfante dio un nuevo impulso a la expansión colonial y coincidió con la aparición de los grandes imperios coloniales (...)”¹⁴

Como consecuencia, la competencia y la lucha por asegurarse nuevos mercados se acelera e incrementa. Las potencias europeas se lanzaron a la conquista de territorios en África y en Asia Sudoriental. Esta nueva tendencia se acentúa en las décadas posteriores a los años setenta del siglo XIX y culmina con la conformación del sistema contemporáneo y el reparto de otros continentes entre las potencias europeas. América como sabemos, estaba protegida por el hermano mayor y su doctrina Monroe.

¹¹ Roberto González, Gómez., *La Conferencia de Berlín y el fin del concierto europeo.*, Seminario: Centenario de la Conferencia de Berlín, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba, diciembre de 1984, p.2

¹² *Ibidem*, p. 3

¹³ *Ibidem*, p.7

¹⁴ Fabien Adonon., “El origen de los problemas actuales de África”, en *La noticia internacional de la semana*, Cuaderno de Relaciones Internacionales núm. 3, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México; México, 1987, p. 23

Los actores protagónicos de esta rapiña colonial fueron Francia e Inglaterra, seguidos de Alemania, Bélgica y Portugal. Este último buscaba mantener lo obtenido. La competencia se tornaba cada vez más cerrada. Tanto en Asia como en África ya no habían “tierras vacantes” y una expansión en ultramar no podía lograrse más que en detrimento de actores secundarios como Portugal y Bélgica, a quienes los alemanes consideraban poco capaces en la defensa de los vastos territorios que se habían atribuido. En opinión de Georges Bogolo y Marcellin Da Silva,

“Alemania había cometido un grave error al minimizar el poder y las aptitudes de Bélgica en lo que respecta a la cuestión colonial y al imperialismo. Con relación a Bélgica habría que hablar sobre todo de la voluntad de Leopoldo II más que del poder de un Estado en sí, ya que el pueblo belga no compartía los sueños expansionistas de su soberano.”¹⁵

Este maestro de la diplomacia se adjudicó la Cuenca del Congo, región estratégica situada en el centro del continente y que complicaba las acciones expansionistas de los aspirantes en cuestión. Esta zona suscitó las tensiones más fuertes entre los negociadores de Berlín. Leopoldo II quería establecer un Estado independiente bajo su tutela y establecer el monopolio del libre comercio en la zona.

África no representaba ningún interés que no fuera el asegurarse la continuación de rutas comerciales marítimas en las costas y en los principales ríos de ese continente.

África no era más que un escenario secundario en donde ministros de la Marina y autoridades coloniales parecían ser los principales actores dirigidos por el control y la censura de los diplomáticos, casi siempre ignorantes y desdénosos de lo que ocurría en este continente. En el concierto de las grandes potencias, África negra no tenía cabida para ellos.¹⁶

Ante los peligros que entrañaban las rivalidades europeas, el Canciller Bismarck, con su conocida habilidad diplomática, promovió la realización de una conferencia internacional, que regulara y ‘ordenara’ el expansionismo colonial en el continente negro, con el fin de conciliar intereses. El Canciller de Hierro, en colaboración con el gobierno francés, encabezado entonces por Jules Ferry, envió una invitación a doce naciones más para concretar su iniciativa.¹⁷

Quince Estados se reunieron en Berlín el 15 de noviembre de 1884 para discutir las desavenencias suscitadas por el continente africano: Francia, Alemania, El imperio Austro-Húngaro, Bélgica,

¹⁵ Georges Bogolo, Adou y Marcellin Da Silva, “La Conférence de Berlin”, *Compte-rendu d’un exposé de Mme. Catherine Coquery-Vidrovitch.*, en Coquery-Vidrovitch, Catherine., *Autour de la Conférence de Berlin et recherches diverses*, L’Harmattan, Paris, 1987, p.48

¹⁶ Fabien Adonon, “El origen de los problemas...”, op. cit. p. 22

¹⁷ Roberto González, Gómez, “La Conferencia de Berlín...” *Ibidem*, p. 11

Dinamarca, España, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega y el imperio Otomano.

Los temas principales a tratar fueron: la navegación en el río Congo y Níger aplicando los principios adoptados en el Congreso de Viena consagrados a la libertad de navegación en varios ríos internacionales; la libertad de comercio en la cuenca del Congo y sus embocaduras; la neutralidad de los territorios comprendidos en dicha cuenca y los requisitos que debían cumplir los países signatarios para que las ocupaciones en las costas del continente fueran consideradas como efectivas. La repartición de África no formó parte de los objetivos originales a discutir, sin embargo, la Conferencia culminó no sólo en el dictamen de resoluciones concernientes a la libre navegación en el río Congo y Níger, sino también en la repartición de territorios y en el establecimiento de las reglas del juego con respecto a la ocupación de territorios en las costas africanas.

Quedó estipulado que “la navegación en el Níger y el Congo, sus afluentes y desembocaduras así como sus canales, las rutas y los caminos dependientes de estos ríos, permanecerían abiertos, y en caso de guerra, a todas las naciones neutrales o beligerantes para uso comercial”¹⁸

En virtud del artículo 34 del Acta de Berlín, todo país europeo que a partir de ese momento tomara posesión de un territorio en las costas africanas debía informar a los miembros signatarios del Acta, para que sus pretensiones fueran ratificadas. Acto conocido después como la doctrina de ‘esfera de influencia’ a la cual estaba ligado el concepto de *hinterland*, según el cual toda potencia establecida sobre una costa, podía expandirse al interior del territorio sin límite.

De esta forma, la Conferencia reconoció “derechos adquiridos” esencialmente sobre los litorales africanos y estableció las reglas de la colonización al interior del continente que quedaba por conquistar.

El artículo 35 estipulaba que el ocupante de todo territorio costero debía probar que ejercía autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y que si la ocasión se presentaba, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones en las que fuese estipulado. Esta es la llamada doctrina de la “ocupación efectiva” a raíz de la cual las expediciones realizadas posteriores a la Conferencia, fueron de carácter básicamente militar.

¹⁸ Georges Bogolo, Adou y Marcellin Da Silva., “La Conférence de Berlin”...Ibidem., pp. 50-51.

Para algunos autores, esta Conferencia significó el inicio de la colonización propiamente dicha del continente africano. Por ejemplo, en opinión de Godfrey Uzoigwe:

“[...] reconocer al Estado libre del Congo, permitir que las negociaciones territoriales tuvieran lugar, establecer las reglas y modalidades de la apropiación ‘legal’ del territorio africano, provocó que las potencias europeas se adjudicaran el derecho de aprobar definitivamente el principio de la repartición y de la conquista de un continente. Una situación inigualable y sin precedentes en la historia: jamás un grupo de Estados de un solo continente había proclamado con tanta arrogancia y seguridad el derecho a negociar la repartición y la ocupación de otro continente. Para la historia de África, tal fue el resultado esencial de la conferencia.”¹⁹

Las potencias europeas ya no negociarían ni acordarían su establecimiento con los jefes africanos, sino entre las potencias signatarias de dicha Conferencia en función de sus relaciones de fuerza y de sus intereses particulares.

Es importante mencionar, que si bien en la Conferencia no se estipuló claramente un reparto del continente africano, si se dio pauta a una ocupación militar efectiva y a una proliferación de tratados entre las potencias, recurriendo al principio de “esferas de influencia”, lo que conllevó inevitablemente a la expoliación de África.

1.4 La ocupación del reino de Danxome (actual Benin)

El nombre del antiguo Dahomey, impuesto por los colonizadores, se inspiró en el antiguo reino de Danxome establecido en el siglo XVI en la parte meridional del actual Benin. Desde mediados del siglo XIX, durante el reinado de Guézo, se logra un desarrollo y expansión de la producción del aceite de palma comercializada con los franceses y que fue sustituyendo gradualmente a la de los esclavos de los siglos precedentes.

Los intercambios diplomáticos y comerciales entre Francia y el reino de Danxome se inician con el comercio. A cambio de esclavos y aceite de palma, los danhoméens recibían armas, pólvora, licores, telas, collares y brazaletes de cobre. El 1 de julio de 1851 Guézo es el primer Rey en firmar un tratado

¹⁹ Godfrey N., Uzoigwe., “*Partage européen et conquête ...*” *Ibidem.*, p.51

de comercio y amistad con el Presidente de la Segunda República Francesa. A cambio de una cuota anual, el rey acordó brindar su protección al país europeo.²⁰

Cuando en 1852 los ingleses se instalan en Lagos, capital económica del actual Nigeria, los franceses debido a la cercanía de dicha ciudad con los puertos del antiguo Danxome y lo que estratégicamente significaba, establecen negociaciones con el rey Toffa de Porto Novo, adversario del reino de Danxome, para fortalecer su presencia en el puerto.

El rey Toffa decide firmar en 1883 un tratado de protectorado con Francia y con ello asegurar la perpetuidad y estabilidad de su reinado; protegerse de los ataques de la armada danxomenne; y modificar las leyes de sucesión al trono en favor de su hijo.

Gracias al tratado de 1851 entre Danxome y Francia, los comerciantes franceses comenzaron a establecerse en Cotonú, capital económica del actual Benin y puerto de entrada de todo el comercio exterior y en Ouidah ubicada en la costa de los esclavos del Golfo de Benin. Posteriormente en 1861, los primeros misioneros franceses de la Sociedad de Misiones Africanas de Lyon desembarcan al sur del país.

En 1868 Francia firma otro tratado con el rey de Danxome, en el que se acuerda la concesión de Cotonú al país europeo a fin de facilitar y fortalecer las relaciones comerciales.²¹ Para los franceses, esta concesión equivalía a la posesión del territorio, los danxomeens no lo entendían así, para ellos se trataba de un simple derecho de comercio.

Después de la Conferencia de Berlín, los franceses instalan una guardia de soldados en Cotonú e intentan apoderarse de los derechos de aduana que dicho puerto generaba al rey de Danxome. El rey Glélé se opuso terminantemente a vender o ceder un ápice de la tierra de los ancestros, la tierra, en este reino, como en la mayoría de los pueblos negroafricanos, era un bien colectivo e inalienable.

A fin de llegar a una solución y evitar que el Rey atacara Porto Novo, protectorado francés, el gobierno europeo envía en 1889 al Doctor Bayol para negociar un acuerdo. El delicado estado de salud del rey le impide recibir al emisario y en su lugar lo atiende el príncipe Kondo, heredero del trono. Éste le reitera

²⁰ Jean Pliya, *Histoire Dahomey*, *Classiques Africaines*, Francia, 1970, p. 76

²¹ *Ibidem*, p. 103

una vez más la posición de su padre con respecto a Cotonú y le comunica que no están dispuestos a dejarlo en manos de los franceses.

A su regreso, Bayol hace manifiesto el fracaso de su misión al gobierno francés, “[...] diciendo que Kondo, quien devino rey bajo el nombre de Gbêhanzin, había insultado a Francia y atacado Porto Novo.”²²

Bayol, a pesar de las recomendaciones del gobierno francés, organiza un consejo de guerra. Una vez que desembarca en Cotonú, anuncia a los jefes representantes de Gbehanzin en el puerto, sus intenciones. Ante la protesta enérgica de éstos, los arresta y los pone a disposición del Rey Toffa de Porto Novo. Posteriormente procede a ocupar la costa.

Gbêhanzin, ante esta provocación decide tomar como prisioneros a los europeos establecidos en Ouidah y emprende una guerra contra los franceses que se desarrolla en los alrededores del sur del país. A pesar de las pérdidas de la armada africana, no desisten la lucha. Los franceses entonces deciden repliegarse hacia Porto Novo y los danxomeens se retiran.

Gbehanzin envía una nota diplomática al gobierno francés para comunicarle los acontecimientos y su reprobación por las acciones de Bayol. Libera a los prisioneros europeos a cambio de los jefes danxomeens arrestados en Cotonú y se da un periodo de tregua hasta 1892.

Francia decide reemplazar a Bayol por el reverendo Dorgère, a quien envía a Abomey, capital del reino de Danxome, para negociar con Gbêhanzin sobre la cuestión de Cotonú y pedir la libertad de ocupar militarmente el fuerte de Ouidah. El rey malinterpreta las intenciones de la misión diplomática francesa, considerándola como ofrecimiento de disculpas por las acciones de Bayol y un punto final a la guerra; acepta la presencia indefinida de los franceses en Cotonú, sin que el puerto se considerara de su propiedad, a cambio de una cuota anual de 20 mil francos. Con respecto a la petición francesa de ocupar el fuerte de Ouidah, el rey decide rechazarla.²³

Los franceses no conformes respecto a Ouidah, deciden enviar una segunda misión diplomática compuesta básicamente de militares a fin de estudiar y planear la ocupación del reino de Danxome. Los rumores llegan a oídos de Gbêhanzin quien por precaución ordena a la armada prepararse para la

²² *Ibidem*, p. 114

²³ *Ibidem*, p. 115

guerra. Francia deseaba emprender la ocupación de Danxome; los informes recibidos por la misión militar le habían proporcionado los datos necesarios para emprender la guerra, sólo le quedaba esperar un pretexto.

En 1892, Gbêhanzin ataca algunas aldeas situadas bajo el protectorado francés y aledañas a Porto Novo. El rey de Porto Novo, inquieto por los acontecimientos hace un llamado al gobernador Victor Ballot quien decide ir a verificar los hechos denunciados a bordo de una pequeña embarcación equipada con cañones. La armada de Gbêhanzin responde con fuego y los franceses atacan. La guerra era inevitable. El gobierno francés designa al coronel Alfred Doods, como comandante encargado de la ocupación militar de Danxome.

Dodds inicia la marcha hacia Abomey, a su camino bombardea varias aldeas con un armada de 3 mil hombres y bloquea la costa para impedir al rey de Danxome comprar armas. En noviembre de 1892 “[...] en un intento supremo, Gbêhanzin convoca a sus guerreros y amazonas para detener a los franceses. Sin embargo, las pérdidas ocasionadas por los combates y enfermedades mermaron la eficacia de su acción.”²⁴

El rey Gbêhanzin decide negociar y ofrecer la paz, Dodds exige la entrega de las armas y la rendición del rey, éste se niega a aceptar las condiciones de Dodds, incendia el palacio de los ancestros y continua una lucha clandestina. El general Dodds, ocupa Abomey en 1892 declarando:

[...] Los jefes que se sometan inmediatamente y de buena fe a nuestro protectorado, permanecerán en funciones, conservarán su dignidad y honores. Aquellos que no respondan a mi llamado y que intenten fomentar problemas en un país que debe, a partir de este momento, estar satisfecho y pacificado, serán despiadadamente castigados.”²⁵

La guerra no había terminado, fue hasta 1894 que Gbêhanzin, ante la miseria y sufrimiento de su pueblo se dirige a las autoridades francesas para negociar la paz. Antes de partir de Abomey, decide rendir homenaje a los guerreros que habían muerto por su patria; en una ceremonia en presencia del General Dodds (quien no comprendía el sentido de las palabras) el rey, declara:

“1. *O gbe to me ce*
de e c’ahwaa do o gu-hwaa me le
fi e ye na de?
2. *O nyee ma mooye un mi se gbe nu Yovo*

Ces hommes, mes partisans
qui ont lutté par les armes avec moi
où sont-ils donc à présent?
Si on ne les voit avant de répondre à l’invitation du

²⁴ Ibidem, p. 121

²⁵ Maurice Glélé. *Le Danxome*, Ed. Nubia, París, 1974, p. 210-211

Bo d'alo wema mehuu, viwo vyoo hu!

*Blanc,
Et avant de signer quelque acte, il vaut mieux
mourir! [...]*²⁶

Gbéhanzin creyendo que partía a Francia, según lo acordado con Dodds, se da cuenta demasiado tarde que se trataba de una trampa; fue exiliado a Martinica acompañado de algunas de sus esposas, una hija y un hijo. A pesar de sus intentos y los de sus aliados para que pudiese volver a Dahomey, fue transferido de Martinica a Blida en Argelia, en donde muere por bronconeumonía en 1906.²⁷

Los franceses no quisieron ejercer de forma inmediata la administración directa, por lo que deciden buscar a un sustituto del rey destituido. En enero de 1894, Goutchill, hermano de Gbehanzin y jefe de las fuerzas armadas, fue nombrado rey de Danxome bajo el nombre de Agoli-Agbo y reconocido por los franceses en enero del mismo año.

El 22 de junio de 1894, Francia mediante un decreto presidencial establecía que el conjunto de posesiones francesas de la costa de esclavos situada en África occidental y ubicada entre el Togo Alemán al oeste y la colonia inglesa de Lagos al este, tomaría el nombre de "Dahomey y sus dependencias". Las fronteras con Togo y Nigeria fueron delimitadas por los acuerdos franco-alemanes del 23 de julio de 1897 y los franco-ingleses del 14 de junio de 1898 respectivamente

²⁶ Ibidem, p. 211

²⁷ Información personal, Fabien Adonon, septiembre del 2000.

CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIZACIÓN EN ÁFRICA.

Autant dire que la “conquête des âmes”
n’eut jamais lieu.
Abdallah Laroui.

2.1 Panorama sucinto de las estructuras tradicionales negro-africanas: el reino de Danxome

La colonización no logró romper con la cohesión y fuerza de las culturas africanas. Éstas se han mantenido en mayor o menor medida antes y después de las independencias. Abordaremos de manera general los elementos esenciales que conforman las sociedades negro-africanas con mayor atención a los fon de Danxome¹, que por su importancia, poderío, organización y grandeza, impusieron su nombre a la antigua colonia y Estado de Dahomey, actual Benin. El estudio de las instituciones de Danxome, ilustra la situación prevaleciente en otros reinos africanos.

2.1.1 El sentido comunitario.

Una de las características esenciales de estas sociedades es el principio y sentido comunitario. Los negroafricanos tienen una percepción de la persona más social que individual. El individuo sólo puede desarrollar sus capacidades dentro de un marco colectivo que rebasa cualquier sentido de individualismo: la familia, el clan, el linaje, la tribu, la etnia, la nación.

En África, la vida en comunidad resulta el elemento esencial de desarrollo en el sentido más amplio del término. Cheikh Anta Diop menciona que mientras en las sociedades occidentales la característica esencial es un exceso de soledad o individualismo, las africanas por el contrario, mantienen un exceso de vida comunitaria² que explica la poligamia, aspecto muy común en la organización social de muchas de estas comunidades y la ausencia de la apropiación privada de la tierra.

¹ Danxome es el nombre del antiguo reino fundado por Huegbaja y cuya capital era Agbome. Dahomey fue el nombre con el que se designó a este territorio por la administración francesa y el cual en 1958 adquiere el nombre oficial de República de Dahomey. El 1 de diciembre de 1975 cambia su nombre a República de Bénin.

² Ibidem

La estrecha relación de estas sociedades, en su mayoría agrícolas, con la naturaleza le da a la tierra un carácter sagrado pues de ella depende la supervivencia del grupo. Es un bien colectivo e inalienable. Cheikh Anta Diop explica que la venta de tierras e incluso problemas sobre la propiedad de tierras, propiamente dicho, es un fenómeno prácticamente desconocido en África precolonial.³ El trabajo era un asunto colectivo. Las relaciones de producción eran sobre todo de colaboración y no de explotación.

En el antiguo reino de *Danxome*, según explica Maurice Glélé, solamente la reina madre y las princesas eran las únicas que podían poseer la tierra como propiedad. En general todo el territorio bajo el control del rey pertenecía a la colectividad, tenía un carácter sagrado e inalienable, ni siquiera el rey podía vender una sola parcela por el temor a cometer sacrilegio y acatar las sanciones fatales por los ancestros, quienes le dieron la misión de trabajar *à l'agrandissement et à la prospérité du royaume*. Esto explica el porqué del conflicto con los franceses con respecto a la concesión de Cotonou, ya que mientras para éstos se trataba de una apropiación total, para los *Danxomenù* en virtud de la regla inalienable del territorio dahomeyano, se trataba sobre todo de un derecho de usufructo de la tierra y no de propiedad.

2.1.2 La religión

La religión, creación social y colectiva, es un fenómeno presente en toda sociedad. Es el producto de nuestro intento por encontrar respuestas a lo incognoscible, a lo mítico, lo misterioso e incomprensible de la naturaleza, la vida y la muerte. Estas respuestas son las creadoras de los dioses y demonios, de los paraísos y los infiernos, de lo sagrado y lo profano. La religión somete al hombre, lo disciplina por medio de un sentimiento de obligación moral de obediencia y respeto, está en conformidad con modelos sociales y varía tanto como ellos.

Las religiones tradicionales africanas, denominadas por muchos como animistas, quizá a falta de un mejor término, mantienen la creencia en energías y fuerzas ocultas que se difunden en todas las cosas. El término “animismo” del latín *anima*, que significa alma, fue utilizado por primera vez en el siglo XIX por Tylor, quien plantea la existencia del alma percibida originalmente en los sueños como el doble de cada hombre cuyo cuerpo es su morada. Su transformación, por medio de la muerte, en un ser libre a través del espacio lo convierte en espíritu, en “[...] genio, bueno o malo, hasta la divinidad,

³ Cheikh Anta Diop, *Precolonial Black Africa*, Lawrence Hill Books, Nueva York, 1987, p.150

según la importancia de los efectos que se le imputan.”⁴ La influencia ya sea positiva o negativa que estos espíritus pueden tener en la vida de los hombres los hace objeto de ritos y cultos para conciliar su benevolencia.

Las creencias de los africanos, no atribuyen un alma a todos los seres y objetos a su alrededor, estarían más cercanos a la creencia melanesia del *mana* cuyo equivalente en África occidental es el *nyama* o entre los bantú del *bwanga*, es decir, la creencia en la existencia de una fuerza impersonal, inmanente, anónima, una especie de energía difusa, invisible, presente en las cosas y personas. Codrington lo define como “una fuerza o efecto no físico y en cierto sentido sobrenatural que sin embargo, se manifiesta en la fuerza física o en cualquier habilidad o capacidad que un hombre posea. El *mana* no está ligado a ningún objeto, pero puede ser transmitido casi por cualquier objeto; los espíritus lo poseen y pueden transmitirlo.”⁵ Es decir, que los africanos creen en la existencia de una energía latente invisible ante los ojos, pero visible en los efectos que produce y además se encuentra en los dioses, los hombres, los animales, la naturaleza y todas las cosas.

La creencia en el alma quizá responda al hecho de una resistencia psicológica del hombre a pensar que su existencia está delimitada por un ciclo natural, a la muerte. La creencia en el más allá de alguna forma nos permite seguir creyendo que la vida no acaba en el mundo de los mortales, nos resistimos a la idea de que la desaparición del cuerpo mutile nuestra existencia definitivamente ¿qué caso tendría entonces o cual sería la razón de vivir? ¿la simple perpetuación de la especie?

En África subsahariana la religión tradicional, es todavía en la actualidad la práctica más difundida, la cual bajo sus diversas manifestaciones no se encuentra organizada ni estructurada bajo una institución eclesiástica, la idea de iglesia está ausente. Este continente se caracteriza por una pluralidad religiosa en la que el Islam y el Cristianismo son las religiones importadas con mayor presencia después de la tradicional.

“Son escasos los Estados de África cuyas poblaciones en su totalidad profesen la misma religión; en el plano de las religiones, los Estados africanos aparecen como heterogéneos, pluralistas. A veces, en un Estado domina una de las dos religiones importadas, de manera más frecuente, el Islam. Sin duda se

⁴ Emile Durkheim, Las formas elementales de la vida religiosa, COLOFÓN, México, p. 57

⁵ Royston Pike, Diccionario de religiones, FCE, México, 1960, p. 297

puede decir a *grosso modo* que África Oriental, el África sudanesa y Nigeria, son musulmanes, por lo menos predominantemente musulmanes, que el África de las selvas, África central y Madagascar son cristianas, por lo menos comprenden importantes núcleos cristianos, aunque con excepción de Sudán, Somalia, Mauritania, las Comores, cada Estado africano cuenta con importantes minorías religiosas, unas veces islámicas, otras cristianas, y que África se revela fundamentalmente ‘Animista’⁶

La religión ocupa un lugar central en la vida de las sociedades negro-africanas. Ya se ha afirmado que el hombre negro-africano es profundamente, incurablemente religioso y creyente. La religión influye en todos sus actos y en las organizaciones sociopolíticas y económicas de sus sociedades.

Los pensamientos e ideas que conforman las religiones negroafricanas varían de una etnia a otra, en palabras de Hampaté Ba puede decirse que hay tantas religiones tradicionales como etnias hay en el África occidental, sin embargo, también existen aspectos comunes:

- a) La creencia en la existencia de una fuerza suprema trascendente y no creada. En razón de esta grandeza no siempre se puede recurrir directamente a ella. Esta fuerza o ser supremo no es objeto de ningún culto. no se le invoca directamente por respeto. Existen pequeñas deidades que fungen como intermediarios entre el hombre y la fuerza suprema, siempre una e indivisible y siempre inmersa en lo sagrado.⁷ Esta fuerza suprema es el jefe del universo invisible de los dioses, espíritus y ancestros. Es llamado *Mawu* por los adja-fon del antiguo Danxome; *Niamien* por los baoulé y los ashanti; *Massa Dambalé* por los bambara; *Olorun* o *Olodumare* entre los yoruba; *Djalla Ngey* por los wolof; *Amma* por los dogon....

“Pensamos en cuanto a nosotros, con base en nuestra experiencia personal confirmada por varios investigadores en teología y etnólogos, que la religión africana se caracteriza por la creencia, por una parte, en la existencia de un Ser supremo, inmanente pero inaccesible, primero y único que ha creado y gobierna el universo; por otra parte, en lazos indisolubles y permanentes a manera de flujos ascendentes entre el universo invisible y el mundo de los hombres”⁸

⁶ Maurice Glélé, “La Religión en las Sociedades Africanas (religión y política en África Negra)” citado por Fabien Adonon en Iniciación a la “otra África”, Antología, SUA, UNAM, México, 1990, p.243.

⁸ Maurice Glélé, op. cit. P. 272

Los *fon* distinguen de manera general tres tipos de divinidades:

- i) Los *Tovodú*, divinidades nacionales, honradas indistintamente por todo el país, sus responsables o sacerdotes gozan de una autonomía completa en relación a los jefes políticos.
 - ii) Los *akovodu*, dioses tutelares, protectores de la etnia. Los sacerdotes, encargados del cuidado y del culto a estos dioses, pueden ser miembros de la etnia, o bien otras personas señaladas por el destino o por los dioses, designados gracias a los métodos de adivinación.
 - iii) Los *hennuvodu*, divinidades del grupo familiar. El padre o jefe del grupo familiar o las mujeres de edad del *hennu* tienen la función de sacerdotes.⁹
- b) El fuerte sentido de unidad de todas las cosas. Todo es interdependiente. Toda acción tiene una repercusión en el orden universal, de ahí la responsabilidad del hombre con respecto al mantenimiento de este equilibrio.
- c) La creencia en la necesidad de mantener los vínculos entre vivos y muertos, del mundo visible con el invisible. Según las creencias africanas el hombre quien permanece en estrecho contacto con los dioses, es magnificado cuando muere, se transporta al mundo invisible de los dioses, de los muertos, prolongación del mundo visible de los mortales. Su influencia en éste, explica la necesidad de agrardarle mediante ofrendas, ritos y ceremonias. Esta es la principal práctica religiosa en muchas sociedades negro-africanas. En el antiguo reino de Danxome, el *daadaa*, es decir, el rey, era considerado como el mediador entre los muertos y vivos, en el plano de la comunidad global o nación, ningún evento importante, fasto o nefasto, podía producirse sin su intervención.
- d) La fe en la inmortalidad del alma. El espíritu de los muertos está presente entre los vivos aunque físicamente hayan desaparecido Para el africano el alma o la fuerza vital es eterna, es de la misma esencia divina de los dioses. Los espíritus de los ancestros interceden ante el mundo invisible a favor de los vivos. Se les reza, se les invoca, se les consulta por medio de la adivinación, se les brindan ofrendas, rituales y ceremonias para así obtener su protección. Cuando el hombre muere y se convierte en espíritu, su alma es capaz de reencarnar en otro cuerpo, no existe la idea del karma o del nirvana ni la del castigo o premio otorgados en los ciclos de nacimiento. La muerte no es más que el paso del mundo visible al universo divino, eterno, invisible, el de Dios y el de los dioses, reino de los muertos.

“Entre los fon (de Danxome) se cree en la existencia de un alma (*lindon o sé*) uinmortal que se encuentra en el país de los muertos [...]”¹⁰

- c) El misterio y la fuerza de la palabra. Debemos recordar que la gran fuerza suprema está dotada de palabra. Para el africano la oralidad resulta un elemento vivo y lleno de fuerza. La tradición oral ha sido la forma en la que el conocimiento ha sido transmitido a lo largo de la historia africana. La palabra es un don de Dios. “El que estropea su palabra se estropea a sí mismo” dice un proverbio.

A estas religiones se les ha considerado primitivas y simples y en consecuencia inferiores, entre otras cosas, por el hecho de que no poseen escritura, rechazando o invalidando la fuerza de la palabra. La tradición oral, gran escuela de la vida, en palabras de Hampaté Bá, es a la vez religión, conocimiento, ciencia de la naturaleza, iniciación a los oficios, historia, diversión y recreación. Es uno de los pilares más importantes de las sociedades negro-africanas, el hombre es su palabra y su palabra da fe de lo que él es. Tiene un origen divino y en consecuencia debe manejarse con cautela y prudencia, a través de ella circula y permanece la memoria de la historia de estos pueblos.

“El problema que se plantea a ciertos investigadores es saber si puede concederse a la oralidad la misma confianza que al documento escrito como testimonio del pasado. A nuestro juicio, se trata de un planteamiento equivocado. El testimonio, tanto escrito como oral, sólo es a fin de cuentas un testimonio humano y, como tal, vale lo que vale el hombre. Lo que tras el testimonio mismo cuenta es el valor del hombre que lo da, el valor de la cadena de transmisión de la que depende, la fidelidad de la memoria individual y colectiva y la importancia que a la verdad se da en una determinada sociedad. En resumen el vínculo del hombre con la palabra”¹¹

⁹ Ibidem, p. 283

¹⁰ Jean Pliya, *Histoire. Dahomey*, Classiques Africains, Francia, 1970, p. 92

¹¹ Amaduo, Hampaté Bá, “Los archivos orales de la historia”, en *Iniciación a la “otra África”*, Antología, SUA, UNAM, 1990, p. 185

"[...] ciertos hombres denominados gritos sabían de memoria la historia de todos los reyes, sus guerras, sus victorias y sus fracasos, las condiciones de su acceso al trono y de su muerte. Estos gritos enseñaban la historia a sus hijos quienes a su vez, la transmitían oralmente a sus hijos.

Cada mañana, recorriendo el palacio o en ocasión de las grandes fiestas de Agbomey, el griot nombrado Kpanlingan recitaba la lista de los reyes y sus actos para mostrar su gloria al rey en turno. Si no cometía errores, recibía como recompensa telas, tierra y esclavos. Pero si por el contrario erraba, no solamente era echado de la corte sino además se le podía cortar la cabeza."¹²

- f) La potencia del ritmo. La vida es un ritmo aparente, en palabras de Hampaté Bá, si el ritmo cesa la vida se detiene.
- g) La ausencia de proselitismo y de guerra de religiones
- h) La necesidad de ritos y ofrendas. La importancia de los espíritus en el destino y determinación de la vida de los individuos provoca un sentimiento de temor y reverencia hacia los mismos, por lo cual las ceremonias, ritos y ofrendas son una práctica común entre estos pueblos¹³ Entre los fon, aizo, yoruba, *aja*, grupos étnicos que conformaban el reino de Danxome, el culto a los antiguos reyes tenía rango nacional y era celebrado todos los años. A nivel estatal, existía libertad de culto, cada *danxomenù* podía practicar la religión de su preferencia, sin embargo, el culto a los muertos es la principal práctica religiosa de muchos africanos. Son ellos quienes pueden guiar y ayudar en caso de dificultades, se les reza, se les consulta por métodos de adivinación.

Junto a estas creencias y prácticas religiosas muchos africanos adoptan religiones formadas por el culto a divinidades específicas, entre los *fon*: *Lisa*, *Mawu*, *hevioso*, *Sakpatá*, etc., y de manera general, a fenómenos telúricos, esto no significa que los negro-africanos rindan culto a la materia, a las serpientes, a las estatuillas, etcétera, simplemente dirigen sus homenajes a los espíritus que según ellos, establecen su morada en diversos objetos o en el cuerpo de algunos animales.¹⁴

¹² Jean Pliya, *L'Histoire de mon pays, Le Dahomey*, Imprinta Nacional de Dahomey, Porto Novo, 1971, p. 9

¹³ El culto a los muertos no es una práctica exclusiva de África negra, se sabe que entre los pueblos Arios, Grecia, Roma, Egipto, Asia, se compartía la creencia en la supervivencia del hombre después de su muerte, en la creencia de la existencia del más allá.

¹⁴ Maurice A. Glélé, op. cit. p 279.

Los sacrificios y ofrendas ocupan un lugar muy significativo en las religiones africanas y se expresan por la exaltación y participación de todos, dando lugar a grandes concentraciones durante las celebraciones. En Danxome, el culto a los antiguos reyes, celebrado en el mes de septiembre, era un evento de gran envergadura. Esta fiesta duraba cerca cinco meses, todo el pueblo participaba en ellas, venían delegaciones de todas las provincias del reino. El pueblo celebraba y cantaba a los mismos ancestros, el rey alimentaba a todos los presentes durante el transcurso de las celebraciones. Las fiestas se terminaban con ofrendas a todos los *vodún*, se bendecía al rey y al reino para que este último se expandiera y adquiriera cada vez una mayor fuerza, próspera e invencible.

- i) El riguroso respeto de jerarquías por nacimiento o por función social. De ahí el respeto al mayor y la protección al menor. Los ancianos, depositarios del conocimiento de la comunidad, gozan de un gran respeto dentro de estos grupos socioculturales. El principio jerárquico es por ende el que rige las relaciones interpersonales dentro de estas comunidades.
- j) Ausencia de un jefe supremo al estilo de las comunidades cristianas o islámicas. El animismo, no cuenta con una fuerza centralizada ni organizada que aglutine a sus fieles. Los diferentes cultos dependen de un colegio de sacerdotes o depositarios, conservadores de los secretos y del ritual. En *Danxome*, el jefe religioso era nombrado por el rey y estaba sometido a la prueba del juramento, se comprometía a no desear el mal ni al rey ni al reino, y se consagraba a procurar la grandeza de *Huegbaja*. El rey no hacía pacto con los jefes religiosos, sometía al poder religioso, por la mediación de su ministro *ajaxó* (responsable de todas las cuestiones mágico-religiosas). Una vez que el juramento se llevaba a cabo, el rey dotaba al nuevo jefe religioso de bienes, dinero y esclavos de casta, sin embargo, el *vodúno* vivía de sus cosechas y de las ofrendas de sus adeptos. Asimismo, estos jefes religiosos estaban habilitados para regular los litigios menores relativos a su religión, los conflictos graves se resolvían por intervención del rey.
- k) La existencia de fuerzas derivadas de las creencias religiosas:
 - i) Los adivinos: consultan a los muertos y espíritus por diversos procedimientos de adivinación, de la hidromacia, la necromacia, la geomacia, prediciendo el futuro. Indican los sacrificios a realizar para obtener la ayuda de una determinada divinidad o espíritu. Poseen el don de descifrar

correctamente el sentido de las manifestaciones de las potencias del mundo que rodea a los hombres, de verdades ocultas, presentes o futuras.. Existe una gran diversidad de métodos: utilización de cáscaras de frutos, caurís, trozos de marfil tallados, nueces, etcétera, los cuales la mayoría de las veces son arrojados al suelo y sus lados cóncavo o convexo proporcionan al adivino las respuestas que busca. También se recurre a la consulta de oráculos, práctica que también podemos encontrar en la Antigüedad entre griegos, romanos y egipcios. El adivino funge un papel de mediador o guía en circunstancias desfavorables. Por ejemplo en el antiguo reino de Danxome, el rey, así como todo *danaxomèù*, recurría a las fuerzas o poderes sobrenaturales para dominar la naturaleza y forzar el destino. Por medio de su colegio de adivinos o *bokonò*, se interrogaba a los oráculos. Nada se decidía sin la consulta previa del *Faa* (oráculo). Asimismo, el rey se apoyaba en los *kpamegán*, encargados de la farmacopea, amuletos y poderes mágicos y de asegurarle el poder sobre todo el reino.

- ii) Los magos, depositarios únicos del secreto y del ritual, transmitido de padre a hijo. Tienen la capacidad de utilizar las fuerzas vitales para hacer el mal o el bien. Los que recurren a sus poderes para hacer mal son considerados como seres malignos, se les desprecia y teme al mismo tiempo. Conjurando, favorecen y desarrollan la suerte por medio del amuleto, (*Bo* en *fon*, *ogun* en *yoruba*) o por medio del remedio o encanto. Bajo la indicación del mago se ofrecen sacrificios a una u otra divinidad vudú. En África Negra la magia designa solamente el manejo de fuerzas, es algo neutro en sí mismo; no está divorciada de la religión, tiene un carácter espiritual y depende de la creencia en la utilización de poderes invisibles que el mago es capaz de utilizar e interceptar, recurre a la utilización de pócimas, oráculos, amuletos talismanes, etcétera, prácticas que varios autores han denominado como “fetiches” o “juju”. Asimismo, conviene también hacer mención que en este sistema de creencias denominado magia, se incluyen la brujería y la adivinación. Todas y cada una de estas prácticas siguen formando parte esencial de la religión tradicional africana.

Por magia, en palabras de Fabien Adonon, entendemos el manejo de fuerzas que están más allá del alcance de los medios comunes y corrientes. Siendo cuatro los principios que resumen la teoría de la magia:

- La ley de la similitud o simpatía: lo que se haga a una imagen u objeto simbólico afectará al objeto real.

- La ley de los contrastes. según la cual, una cosa puede actuar sobre su contrario.
- La ley de contagio o de continuidad, según la cual, las cosas que alguna vez estuvieron en contacto, siguen conservando el vínculo que alguna vez las mantuvo unidas.
- Si el hecho B se produce después del hecho A, entonces A es causa de B, es la ley de la sucesión de hechos.¹⁵

iii) Los brujos, personajes considerados como diabólicos. Se caracterizan por su poder de dar muerte, capturando el espíritu de los demás y de manejar con una extraordinaria destreza el envenenamiento. El africano busca protegerse por todos los medios de la brujería.¹⁶ La brujería o hechicería es aceptada como explicación sobre ciertas desgracias que acontecen a los individuos, y que en otras partes se consideraría infortunios o casualidades productos de la mala suerte. Esto no significa que el africano viva en un constante temor ante la posibilidad de ser embrujado, pero sí trata de evitarlo y también reducir los efectos dañinos por medio de la magia, la adivinación, talismanes, amuletos, medicamentos protectores, etcétera.

En Danxome, el rey, así como todo *danxomenù*, recurría a las fuerzas o poderes sobrenaturales para dominar la naturaleza y forzar el destino. Por medio de su colegio de adivinos o *bokonò*, se interrogaba a los oráculos. Nada se decidía sin la consulta previa del *Faa* (oráculo). Asimismo, el rey se apoyaba en los *kpamegán*, encargados de la farmacopea, amuletos y poderes mágicos y de asegurarle el poder mágico de todo el reino. Cuando el príncipe heredero o *vidaxó* accede al trono, hereda los poderes de su padre y procura adquirir más, recibe el amuleto mágico (*defifen*), como símbolo de poder.

2.1.3 Sistema político.

Un sistema político es, en palabras de Pierre Gonidec, el conjunto de instituciones, ligadas unas con otras, cuyo objetivo es el de mantener y hacer evolucionar un orden social determinado en el seno de grupos humanos y que permite a los hombres constituirse en sociedades capaces de decidir conscientemente sobre los asuntos comunes de la colectividad.¹⁷

¹⁵ Véase Fabien Adonon, Características de la sociedad tradicional en el África (deslindes), en Iniciación a la "otra África", Antología, SUA, UNAM, 1990, pp.303-304

¹⁶ Véase Maurice A. Glélé, op. cit. pp.287-289

¹⁷ Cf. Pierre Gonidec, Les systèmes politiques africains (première partie), Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1971, p. 27

Ninguna tipología de los sistemas políticos africanos ha sido aceptada como única por los científicos sociales, en general los criterios para hacer una clasificación de dichos sistemas varían según las disciplinas e intereses de investigación.

La mayoría estas tipologías, según explica Pierre Gonidec, es que confunden la existencia y naturaleza del Estado como forma de organización social y la del aparato político. Aunque ambos están relacionados no son lo mismo. Gonidec insiste en la importancia de no confundir al Estado con lo político, pues esto conduce a negar la existencia del fenómeno político en las sociedades en las que no han alcanzado el estadio de Estado. Lo político, se manifiesta a nivel de todo grupo humano capaz de decidir conscientemente los asuntos que atañen a la comunidad, esté o no, constituida dentro de un Estado.

La participación de los miembros de una sociedad determinada en el ejercicio del poder o de la función política, es el elemento esencial para establecer una tipología de los sistemas políticos africanos. Con base en este criterio, Gonidec propone tres tipos de sociedades políticas:

- a) La democracia pura o perfecta.
- b) La monocracia limitada
- c) La monocracia autocrática o despotismo.

a) La democracia pura o perfecta.

Este tipo de democracia corresponde a la organización de las comunidades llamadas primitivas, aquellas denominadas por algunos como sociedades sin Estado. No existía una distinción entre gobernantes y gobernados. No contaban con una autoridad establecida distinta al grupo social, toda la comunidad era el titular del poder político. No existía tampoco ningún grupo que tuviera el poder de toma de decisiones, ni tampoco de imponerlas a otros. Sin embargo, no por ello podemos afirmar que no tuviesen un sistema político, el soberano o titular del poder era todo el pueblo. No debe pensarse tampoco que estas comunidades estaban desprovistas de líderes, que no es lo mismo que gobernantes, pues no tenían ninguna función legislativa ni coercitiva, estaban sobre todo encargados de organizar y dirigir actividades comunes como la caza, la guerra, el comercio, etcétera.

Las decisiones eran tomadas por todo el grupo, después de largas e interminables discusiones, hasta llegar a un acuerdo, la discusión era el elemento esencial de la democracia africana tradicional. El

espíritu comunitario facilitaba las discusiones y permitía que existiera un amplio consenso, es decir, un acuerdo casi general sobre la forma de gobernar.

No existía una fuerza coercitiva en cuanto a la vigilancia en la ejecución de las decisiones, sin embargo, las colectividades ejercían la presión suficiente sobre aquellos que no respetaran lo acordado. Una de las sanciones más rigurosas, e incluso el último recurso, consistía en la expulsión del individuo del grupo social. Sin embargo, la sociedad prefería recurrir a la reconciliación y cooperación social, debemos recordar que antes que nada, se buscaba preservar la cohesión y la armonía del grupo. En cuanto a las relaciones con grupos vecinos o extranjeros, los conflictos se resolvían, cuando era necesario, por la fuerza y no dudaban en recurrir al ataque para procurarse medios de subsistencia.

Gonidec menciona que la fórmula inventada por Lincoln y reproducida en ciertas constituciones contemporáneas (en teoría) de un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, había sido puesta en práctica por las sociedades africanas antes de la penetración europea y aunque algunos autores opinan que es inconcebible pensar que una sociedad pueda ser gobernada sin una autoridad establecida, encargada de decidir y de usar eventualmente la fuerza para hacer respetar las decisiones, algunos etnólogos han demostrado que estas sociedades acéfalas eran gobernadas de forma efectiva, y no se trataba exclusivamente de una idea meramente hipotética como la que imaginó Rousseau.

b) La monocracia limitada.

En este sistema, el poder deja de pertenecer a todo el pueblo y pasa a manos de un solo individuo, es decir, del jefe o monarca. La concepción africana del gobierno no era institucional, sino personal, es decir, se pensaba en el jefe. El poder del monarca tenía un carácter sagrado que reforzaba su posición ante la comunidad, no se reconocía la separación de poderes concebida por Montesquieu, el jefe o el monarca asumía las funciones legislativa, ejecutiva y judicial, además de las religiosas.

Las funciones religiosas del monarca resultaban de suma importancia en estas sociedades. El rey era considerado en algunas como un Dios, y como tal se le adoraba y obedecía, tal era el caso del rey de Bénin (ubicado en el actual Nigeria), en otras era deificado, era un ser casi divino, se le atribuían poderes sobrenaturales, de ahí el temor y respeto que se le profesaba, como en los reinos de Danxome, (actual Bénin), de Ankole (Uganda), o de Bamiléké (Camerún).¹⁸

¹⁸ Cf. *Ibidem*.

El poder sin embargo no era absoluto ni arbitrario, existían varios mecanismos moderadores que impedían que este sistema cayera en la autocracia, limitando la libertad de acción del jefe así como su posibilidad de formular y tomar decisiones. Los mecanismos moderadores estaban conformados por:

1. El Consejo real y el Consejo de ministros.
2. El jefe de tierra, distinto al jefe político.
3. Las obligaciones que derivan del poder. En todos estos sistemas políticos, el jefe o monarca tenía la obligación de cumplir con funciones precisas. Poder y funciones estaban ligados y participaban de lo sagrado, por tanto, cualquier falta en contra de dichas funciones implicaba la pérdida del poder.
4. El no cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades políticas ligadas al poder, era causa de destitución de las autoridades reinantes (los diferentes consejos llevan a cabo dicha destitución). Cuando el pueblo intervenía, lo hacía para defender la institución (jefatura o reino) no para combatirla, pues se pensaba que el responsable de sus desgracias, no era la institución en sí, sino el jefe o monarca.

e) La monocracia autocrática o despótica.

Cuando el poder del monarca logra liberarse de las limitaciones de su poder, entonces resulta una monocracia despótica. Los ejemplos de este sistema no son muy comunes en el África negra, sin embargo, pueden encontrarse algunos ejemplos, el más ilustrativo de ellos de acuerdo con Pierre Gonidec, es el Reino de Danxome (actual Benin), en el cual el monarca logró asegurarse el poder absoluto del aparato estatal.

En Danxome, el rey (*daadaa*) no era un dios, pero sí tenía un carácter sagrado. Hasta el reinado de Huegbaja¹⁹, el monarca guardaba una doble naturaleza: religiosa y política. Los primeros reyes de Danxome, se entronizaban en Togudo y recibían con la unción sagrada, el poder religioso y el poder de mando. Sin embargo, a partir del reinado de Huegbaja (1645-1685), estos dos poderes se dividen, la autoridad religiosa fue confiada al *agasunò* (guardián del totem Agasù.²⁰) llamado *Tóxuiyó* en lengua

¹⁹ Fundador del reino de Danxome.

²⁰ Según la leyenda, un espíritu, *hün*, reencarnó bajo la forma de pantera con el nombre de Agasù, de su unión con la princesa Aligbónù, hija del rey Tado, nació Tengisù, un niño con orejas y piel de pantera, éste a su vez tuvo un hijo llamado Hunnùgungún, quien después de un altercado con Ajanukóhue, esposo de la mujer con la que Hunnùgungún tuvo relaciones, lo mata tras haberle recordado su origen animal. Escapando de Tado hacia el este rumbo a Davie, que posteriormente sería Allada. (Origen del haitiano Toussaint Louverture)
Según la versión más conocida, el hijo de la pantera, disputa el trono de Tado, se da lugar a una lucha sangrienta, ya que según la tradición, los descendientes de princesas no podían convertirse en reyes. El nuevo rey de Tado es asesinado y los

fon. encargado de hacer las oraciones a favor del reino y el único habilitado para proceder las ceremonias y ofrendas en honor del totem Agasù. El culto a este personaje sagrado, demanda cualidades de pureza y honestidad, aspectos incompatibles con la política, la cual implica ante todo, deseo de poder, dominación y guerra, “[...] *Le roi ne peut pas marcher droit*[...]”²¹, es por esta razón, que se da lugar a una división entre el poder político y el religioso.

El *agasunò* no podía ser escogido entre los miembros de la familia real, tenía que provenir de la gente del pueblo o *anatò*. Esta era una forma de equilibrar el poder, pues como afirman los ancianos :“*Nous les princes, nous ne respectons pas toujours les interdits*”²², a diferencia de aquellos designados para ejercer una autoridad conferida por el rey, que como sus representantes, le deben ante todo obediencia y respeto. De esta manera, el rey se despoja de sus atributos religiosos y conserva sólo los políticos.

A diferencia de otros reinos, como el de los yoruba en Ketú y en Oyo, en donde el rey era considerado de esencia divina, en Agbome (Danxome), el rey no tenía ningún carácter de esta naturaleza. Era un hombre considerado como un personaje extraordinario, sus virtudes eran la fuerza, la gloria y la prosperidad, era el epicentro de la vida social y política. Era un personaje sagrado pero no divino. Todos los vodún eran considerados como los vodún del rey. Tenía poderes sobrenaturales, aunados al poder material, conseguido gracias a la fuerte centralización administrativa y a la poderosa organización del reino.

descendientes de Agasù emigran hacia el este y fundan el reino de Alada. El hijo de la pantera recibió el nombre de *Ajahuto*, es decir, asesino de Aja. *Ajahuto* escapa con los objetos sagrados y reales de la dinastía.

El hijo de Agasù, tuvo tres hijos, Avesú, Dangbaza Zisensingbe o Te-Agbanlin; Hueze; y Dó Aklin o Dogbàgli-Genu. Aquí una nueva querrela se produce en torno al trono de Alada, los pretendientes al trono acuerdan abandonarlo y dejárselo a un interino, para posteriormente ir a buscar fortuna en otro lado. Las diversas versiones a este respecto concuerdan en dos hechos: la disputa en relación al trono y la separación de los hermanos en una localidad llamada Huegbó.

Haciendo a un lado la mitología con respecto al linaje de los Agasùvi, los fundadores de los reinos de Alada; de Ajace (Porto-Novu) y de Danxome (Agbome):

- a) son originarios de Tado del país Aja, en el Togo actual, es por eso que cuando se saluda a los príncipes de Porto-Novu o de Agbome se dice *O kú Tadonè, o kú Ajànù* (Hola, hombre de Tado; hola, hombre de Aja);
- b) fueron obligados a escapar de Tado hacia el este, después de una querrela suscitada por el trono que provocó la masacre de los Aja por los Agasùvi, hecho que les dio el nombre de *ajahutó*;
- c) se disputaron de nuevo el poder y se separaron después de haber fundado Togodo.

De esta forma nacieron los tres reinos del sur del actual Bènin, tres reinos hermanos de los cuales el de Danxome tendrá la superioridad después de haber absorbido el de Alada. Véase Maurice A. Glélé, *Le Danxome...* op. cit. pp. 36-40

²¹ *Ibidem*, p. 66

²² *Idem*

No había una interferencia entre religión y poder político; sin embargo, este último intentaba en vano someter todas las fuerzas y autoridades religiosas del reino; recordemos que es el rey el que nombra a los *agasunò*, que debían su estatus al soberano, al cual juraban fidelidad. Había por tanto un permanente intento de preponderancia del poder político sobre el religioso sin estar separados.

La nación daxomenne pudo crearse, gracias al aspecto unificador y simbólico del rey. A su capacidad de imponer su dominación en todo sentido y a su gran habilidad política. Sin embargo, a pesar de ser la autoridad máxima, no podía hacer su voluntad a diestra y siniestra, estaba obligado a gobernar con apego a las costumbres y tradiciones del reino, celosamente protegidas por el *Conseil de Sages* (o Consejo de Ancianos) verdadero poder detrás del trono.

Un caso que ejemplifica la importancia del acato a las costumbres, es el de la destitución de Adandozan (1797-1818), octavo rey de Danxome y precursor de la independencia del reino, del yugo de los yorubas de Oyo. Adandozan, quien por mucho tiempo se negó a honrar la memoria de su padre Agonglo, faltando así a uno de los deberes más importantes de todo danxomenù y sobre todo de un rey, cometió también la grave falta de vender en un lote de esclavos con dirección a las costas de Brasil, a la esposa de su padre (el rey Agonglo) y madre del rey Gezo.²³ Así, Adandozan no sólo fue destituido, sino también borrado de la historia. Maurice Glélé afirma que: *De nos jours encore, à Agbome, on ne prononce pas son nom, de peur d'appeler sur soi le malheur.*²⁴

El gobierno de Danxome estaba compuesto por el rey, el príncipe heredero o *vidaxó*, y cinco ministros principales o *gbejenò*. Su nombramiento y revocación dependían de la decisión del rey y eran escogidos de entre los *anato* (gente del pueblo). Los parientes del soberano eran mantenidos fuera de los asuntos públicos y en general no tenían ningún peso en la dirección del país a fin de evitar intrigas de la lucha por el poder.

Hasta el reinado de Huegbaja, era el hijo mayor el que se convertía en rey a la muerte de su padre, la sucesión se hacía en línea directa por primogenitura de varón a varón, las mujeres estaban excluidas del derecho al trono. La entronización se hacía en Allada, tierra sagrada de los ancestros.

²³ Ningún danxomenù nacido en territorio danxomenne podía ser vendido como esclavo.

Huegbaja, considerado como el fundador de la dinastía de los reyes de Danxome y del que todos los subsecuentes serían sus representantes, instituye nuevas reglas de sucesión. Crea el *vidaxó*, (delfín) sucesor escogido entre todos los hijos del rey (mayor o no) y deroga la regla de primogenitura por línea directa del príncipe heredero.

A partir del momento en el que uno de los hijos era hecho *vidaxo*, todos sus hermanos, incluso los mayores, le debían respeto y consideración. Era considerado como un virrey y venerado por todos. La elección del *vidaxo* dio lugar a una serie de intrigas que llegaron incluso al envenenamiento, el trono se disputaba siempre, entablándose una fuerte lucha para conseguirlo.

En el antiguo Danxome existía un sistema patrilineal. *Hennú* en lengua fon designa al conjunto de descendientes de un mismo padre. *Huegbajahennú*, es la agrupación de todas las ramas de la dinastía de Huegbaja, fundador del reino de Danxome.²⁵

El *ako* designa la pertenencia a un mismo ancestro, ya sea por descendencia directa, por adopción o asimilación, siendo el padre el punto de referencia. Según explica Maurice Glélé, el *ako* es el equivalente en términos antropológicos al clan o tribu mientras que el *hennú* al linaje. Uno es *ako* de su padre y no de su madre, sin embargo, los hijos de una misma madre son asimilados a su *hennú* y por tanto son del mismo *ako*. Esta asimilación fue una regla común en la familia real de *Agbome*. Cuando los hijos nacen de una unión entre una princesa y un hombre del pueblo, son considerados como príncipes e integrados a la familia real, sin embargo, esto los excluye del derecho al trono, recordemos que la sucesión es patrilineal. En cambio los hijos herederos al trono deben ser de madre del pueblo y de padre de la familia real.

El nuevo rey pasaba la noche en casa de su padre, al día siguiente sale, envuelto en un taparrabos y calzando las sandalias reales, lo acompañan cuatro esposas, cada una portando el parasol, la escupidera, la tabaquera y la *récade* o bastón de mando. El rey se presenta de esta forma ante el pueblo, apoyado sobre un fusil cargado, símbolo de su fuerza y poder. Hay que recordar que Danxome es ante todo un reino guerreño. Una vez hecha su presentación en la plaza pública, se le rinden los honores correspondientes y él escoge el nombre que deberá inmortalizarlo y el emblema de su reinado.

²⁴ Maurice Glélé, op. cit. p. 121

²⁵ Véase Maurice Glélé, *Le Danxome*, Ed. Nubia, París, 1974, pp. 96-98

Los príncipes que fueran cojos, zurdos o que tuvieran alguna enfermedad o deformación física, no podían convertirse en *vidaxó*. Los hijos del rey de madre de familia real estaban excluidos del trono. Para ser *vidaxó* era necesario que el padre fuera rey y la madre *anato*, es decir, gente del pueblo. Este principio se explica por el temor entre los *daxxomenu* de tener un rey *gáté* que descuidara los asuntos del reino. De esta forma se instituyó y buscó un equilibrio al poder monárquico. Esta regla no conoció ninguna excepción.

En Danxome había siete ministros, cinco principales o *gbejenò*: el *migán*, el *mehu*, el *gahu*, el *ajaxò* y el *binazon*, habitaban en Agbome y cada uno era asesorado por adjuntos; junto con el *vidaxo* asistían el Consejo de ministros, en el que también participaban los antiguos ministros llamados *mitodaxo* (*nos pères grand*) quienes aseguraba la continuidad de las tradiciones; los otros dos restantes, eran llamados ministros de región, uno de Allada, llamado el *aklopán* y otro de Ouidah, llamado *yovogán*. Sus funciones eran las siguientes:

- 1) El *migán*: primer ministro, encargado de todo lo que acontecía fuera del Palacio. Ejercía su autoridad sobre todos los *daxxomenu* que no formaran parte de la familia real. Regulaba todos los asuntos y reportaba directamente al rey. Asimismo estaba habilitado para impartir justicia bajo el tribunal o *akaba*, recurría al rey en situaciones en las que no lograra tomar una decisión terminal. A diferencia del rey, quien participaba en campañas militares, este ministro jamás iba a la guerra. En la historia de Danxome, sólo un *migán* de los catorce que existieron, llegó a ser destituido por incompetente.
- 2) El *mehu*, segundo ministro. Inicialmente estaba encargado de los asuntos concernientes a todo el reino, con excepción de Agbome. Bajo el reino de Tegbesu se le designó como encargado de los asuntos de la familia real. Los príncipes de los cuales era responsable lo consideraban como un padre, es por esto que en Agbome, el *mehu* es llamado “padre de los príncipes”. Tenía bajo su jurisdicción una prisión, en la que eran encerrados los príncipes recalcitrantes y en donde por razones de Estado se le hacía desaparecer.
- 3) El *gahú*, general en jefe de la armada danxomenne, era el ministro de la guerra. El reino de Danxome era un reino guerrero, una vez al año, en época de sequía, emprendía una campaña militar. Entrenaba numerosos espías, unos rendían informes inmediatos sobre los reinos vecinos,

mientras los otros habitaban durante largo tiempo en otros países, haciéndose pasar por extranjeros o comerciantes inmigrados, aprendían la lengua extranjera del lugar en el que habitaban y enviaban mapas con información topográfica del país en el que residían: relieves, puntos estratégicos, puntos de acceso, etcétera, datos que permitían al *gahú* y al rey, dirigir éxitosamente sus expediciones. La armada, generalmente ignorante de la existencia de dichos planos, atribuían el éxito a la fuerza mágica del rey.

Durante las batallas y a pesar de la frecuente presencia del rey en las mismas, era el *gahú* quien dirigía todas las operaciones militares. Aquí cabe recordar que, aunque el *gahú* tenía el control de todas las fuerzas armadas y de las tropas establecidas en las regiones víctimas de campañas militares, no debía olvidar jamás que era un simple hombre del pueblo y que gracias a la magnanimidad del rey, había sido elevado a la categoría de ministro, todo se lo debía a él. De esta forma, no existía un riesgo de golpe de Estado, pues la armada y el ministro de guerra estaban ante todo al servicio del rey.

La armada daxomeenne estaba compuesta por una sección permanente y otra por hombres de cada provincia, reclutados en tiempo de guerra, estos últimos, eran armados y alimentados por el rey todo el tiempo que durara la expedición militar. Una vez la guerra concluida, el soberano recompensaba a aquellos que se hubieran distinguido por su valor y sus victorias, dándoles esclavos, mujeres y bienes. A todos aquellos que capturaran prisioneros, el rey les daba como estímulo lo equivalente en cauris, de 2.50 a 10 francos por cautivo.²⁶

La sección permanente se componía de la guardia real y de la guardia de los ministros. El grueso de la primera estaba constituida por:

- a) cinco compañías de 40 a 60 hombres cada una, con uniforme, estandarte y jefe diferente.
- b) 400 guarda espaldas que estaban al cuidado del rey y sólo iban a la guerra con él.
- c) Una compañía de 40 artilleros;
- d) El batallón de las amazonas, compuesto de mujeres, 200 aproximadamente. Estaban encargadas de cuidar el palacio y van a la guerra con el rey. Esta compañía aunque siempre existió en Danxome, no fue institucionalizada ni organizada sino hasta el reinado de Gezo. Las amazonas fueron siempre reconocidas por su valor, su carácter fuertemente guerrero y su resistencia inigualable.²⁷

²⁶ Cf. Maurice Glélé, *Ibidem*.

²⁷ Cf. *Ibidem*

Se cuenta que en una batalla, una de ellas, para galvanizar a los danxomenù, haciendo honor y alarde a su desprecio del peligro, fue a sentarse tranquilamente al pie de la muralla y comenzó a fumar su larga pipa sin preocuparse de las balas y flechas que llovían a su alrededor y que acabaron finalmente con su vida.²⁸ Toda la armada permanente era entrenada regularmente y fue una de las instituciones más notables de este reino.

- 4) El *ajaxò*, ministro de cultos, era el jefe de todos los vodùn. Asimismo fungía como guardaespaldas del rey y vivía constantemente con él a pesar de tener su propia residencia. Era el jefe de la policía secreta o *legede*, la cual informaba al rey sobre el estado de la población, la moral de la armada, la administración y la opinión pública. Era el encargado del espionaje que se hacía en los países extranjeros y de perseguir a los espías que se introdujeran en el reino, a los cuales se les encerraba en la prisión que estaba bajo su jurisdicción.
- 5) El *binazon*, ministro de finanzas y de los bienes de la realeza, de los cuales era depositario. Todos los productos extranjeros desembarcados en Wida(puerto esclavista) se ponían a disposición del *binazon* antes de ser presentados ante el rey.
- 6) El *akplogán*, era el guardián de *Ajahuto*, el ancestro mítico y tenía como función velar por los vodùn, los hunno o jefes religiosos, así como por los diferentes cultos de la realeza de Togudo. Estaba encargado también de la provincia de Alada, tierra de los ancestros y por tanto sagrada, así como de la ejecución de sacrificios.
- 7) El *yovogán*, ministro encargado de las relaciones con los blancos. Gozaba de una gran libertad de acción y negociación con los extranjeros. Debido a la distancia que había entre Wida (Ouidah) y Agbome (Abomey), los medios de comunicación y la importancia de las relaciones con los europeos, este ministro se erigía como una especie de cónsul y tenía una gran autonomía. Sus actividades eran vigiladas muy de cerca. Los *legede* o policía secreta, conocían todos sus actos y reportaban al rey cualquier anomalía o comportamiento inadecuado. Trataba todos los asuntos consulares en los puertos y aduanas de Godome, Agbome-kalavi, Wida y posteriormente Cotonu.

²⁸ Joseph Ki-Zerbo, Historia del África negra. De los orígenes al siglo XIX, Alianza Editorial, Madrid, 1980, p.412

Daba cuenta de sus acciones al rey por medio de los *agoligán*, sus mensajeros y preparaba las entrevistas de las misiones extranjeras con el rey.

La práctica diplomática danxomeenne, se caracterizaba sobre todo, por los recibimientos particularmente calurosos y por la minuciosidad con la que se preparaban y llevaban a cabo las negociaciones. La buena voluntad y el deseo de cooperar y comerciar con el extranjero no estaban ausentes. El *yovogán* era el responsable de estas actividades en el reino.

Los diferentes ministros tenían bajo su mando otros dignatarios, de los cuales el *tokpo* era uno de los funcionarios de mayor rango. Era responsable de las confiscaciones de los bienes y propiedades de los ministros, dignatarios y jefes finados, a favor del rey y de los asuntos concernientes a la tierra y agricultura.

La administración territorial está constituida por la *chefferie*, sistema de autoridad tradicional, por medio del cual se ejerce la autoridad y el mando. El jefe es la persona investida de este mando y es el responsable de un grupo social determinado. La *chefferie* es a la vez mando y todos los atributos inherentes a la función del jefe, siendo éste, el responsable de la vida comunitaria; es también el espacio o la circunscripción territorial que abarca la autoridad del jefe.

El jefe es, en una aldea o región, aquel que detenta el poder y ejerce todos sus atributos en nombre del rey, como representante de la autoridad central. El elemento esencial de la *chefferie*, según nos explica M. Glélé, es el mando: aquel que protege, ordena e imparte justicia. Sin embargo, no hay poder, ni por ende un ejercicio de mando, si no existe, por referencia a la tradición, es decir, las leyes no escritas pero sólidamente establecidas por la costumbre, una legitimidad respaldada por un consenso popular.

El jefe representa la autoridad moral, religiosa y administrativa de la colectividad, es el hombre que por su valor y por la autoridad que ejerce, se distingue del hombre común. La comunidad, reconociendo y aceptando sus cualidades, deposita en él su confianza. Es considerado el padre moral de la colectividad, por ende, se le respeta e incluso se le venera acatando sus órdenes y consejos, ejerce el poder en nombre del rey, asegura la protección de los habitantes y está habilitado para la impartición de justicia.

Maurice Glélé insiste en el hecho, de que la realeza y su sistema de autoridad tradicional que es la *chefferie*, es una estructura que con sus formas y matices correspondientes, se encuentra en toda el África tradicional étnica y tribal. Asimismo, en el dominio del campo de la organización política y social, la *chefferie* es una estructura original y propia a la civilización africana.²⁹

La *chefferie* era el sistema que constituía el elemento indispensable en el funcionamiento del reino de Danxome. Se insertaba dentro de una organización estatal fuertemente centralizada, en la que el jefe no era más que un agente al servicio de la autoridad central. Esta es la razón por la cual, la administración colonial conserva estas estructuras de base, para convertirlas después en un instrumento eficaz de dominación. Los jefes o *gán*, representantes del rey ante las poblaciones que administraban, estaban encargados del cobro de impuestos, reclutamiento de hombres para las campañas militares y el pago de una cuota especial para la celebración de las grandes fiestas anuales. A cambio, el rey les aseguraba protección y paz.

La aldea constituía la colectividad territorial de base y estaba administrada por el *toxosu* o “jefe del país” encargado de mantener el orden público, impartir justicia, recolectar impuestos y otras contribuciones, pagar un tributo anual al rey y aportar ayuda militar, mediante el reclutamiento de hombres de su población, cuando fuera necesario.

El reino estaba dividido en provincias o regiones, las cuales a su vez se subdividían en cantones conformados por varias aldeas. En Danxome había cuatro provincias principales: Agbome, Allada, Glehue y Agbome-Kalavi. Cada una de éstas estaba bajo el mando de los *toogán* o “jefes de región” nombrados por el rey. Estos jefes estaban subordinados no sólo al monarca sino también al *migán* o primer ministro.

Con base en todo lo que se explicó anteriormente, habría que analizar si la opinión de Gonidec, quien califica al poder real de Danxome como despótico o autocrático, es del todo certera. Si bien es cierto que la organización de este reino era fuertemente centralizada, eso no significa que la voluntad del rey fuera ley suprema. El soberano era el elemento unificador del reino, gozaba del privilegio y honor de gobernar Danxome, estaba consciente ante todo, de la misión que le había sido heredada por los

²⁹ Véase Maurice A Glélé, op. cit., pp. 33-34

ancestros: procurar el crecimiento y prosperidad del reino. El régimen político de Danxome aparece entonces, como una monarquía fuertemente centralizada en la que el rey debe su poder a la herencia y a las costumbres, sin embargo, la tarea de gobernar implica también la aceptación del pueblo.

El contrapeso al poder monárquico del rey residía, además del hecho de ser hijo de madre *anato* (aquellos que no tenían sangre real), en la elección de ministros esencialmente del pueblo, quienes participaban ampliamente en los asuntos del país. De esta forma, el poder era repartido entre el rey y el pueblo, por un lado y en la consulta a los diferentes grupos de edad o Consejos, por el otro.

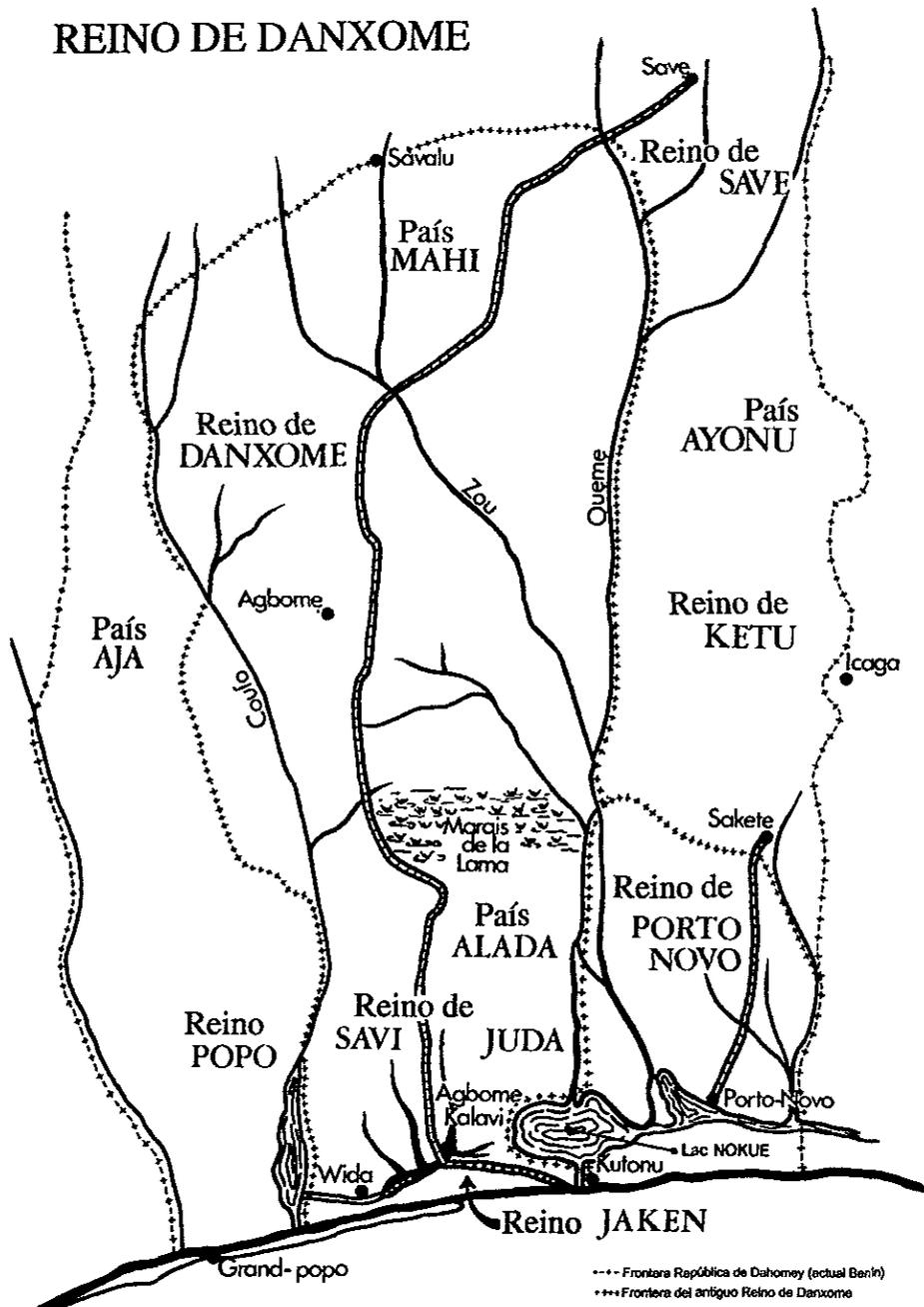
En este régimen monárquico, también existían técnicas y prácticas de estilo democrático, a nivel de aldeas, por ejemplo, los jefes regularmente buscaban la aprobación y adhesión de sus administrados. Se llevaban a cabo largos debates, en los que cada quien tenía la oportunidad de expresar su opinión y llegar así a una decisión, sino unánime, sí consensual.

Así, la práctica democrática se basaba en el consenso. A fin de evitar caer en la arbitrariedad y dictadura, se recurría al diálogo. Se buscaba lograr una concertación y la mayor adhesión posible de la población. Debemos recordar, que el poder real tenía que informar permanentemente a la población sobre sus intenciones, explicar las razones por las que se emprendían y tomaban ciertas decisiones, a fin de obtener la aceptación y el consenso de la población. Esta práctica permitía al soberano y los jefes obtener la confianza y la adhesión masiva del pueblo.

El poder del monarca se ejercía eficazmente, gracias a una organización territorial y administrativa, fuertemente estructurada, jerarquizada y controlada y a su sistema de descentralización administrativa conocida como *chefferie*, explicado en párrafos anteriores.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que el reino de Danxome, constituía un verdadero Estado nación. A pesar de la diversidad étnica, existía una conciencia de pertenencia a una colectividad personificada por el *daadaa*. Todos eran *danxomenù*, siervos del rey, miembros de una sola nación, la nación *fon*, producto de un mestizaje cultural y étnico.

REINO DE DANXOME



Fuente: Glélé Maurice, "Le Danxome", Ed. Nubia, París, 1974, p.35

2.2 El impacto del colonialismo en África

En un periodo de treinta años (1880-1900), África fue ocupada de forma efectiva por las potencias colonizadoras a pesar de las resistencias y combates africanos para defender sus territorios. Muchos prefirieron morir antes que someterse. “La mayoría de los Estados africanos fueron anexados por medio de la conquista, exilio y destitución de sus dirigentes [...]”³⁰

La colonización en África es también un fenómeno reciente, si lo comparamos por ejemplo con el hecho de que México durante la misma época ya tenía más de 70 años de vida independiente. El impacto de la colonización en África, resulta un tema controvertido entre los estudiosos de este fenómeno. Las opiniones versan sobre sentidos opuestos.

Por una parte, hay quienes afirman, que la colonización en África no fue un sistema de explotación ni un instrumento de dominación política, con efectos puramente negativos, sino básicamente y en todo caso un agente de transformación cultural, en el que se dejó un legado histórico importante de las metrópolis. Tal es la posición de L. H. Gann y P. Duignan, en su obra titulada *Colonialism in Africa*.³¹

Autores como Margery Perham o Lyod, no dudan en enarbolar las bondades de la colonización. Por ejemplo, este último afirma, que las potencias coloniales proveyeron toda la infraestructura de la cual dependió el progreso en la época de las independencias: un aparato administrativo eficaz que abarcaba las aldeas más recónditas; una red de vías ferroviarias y de servicios de base en materia de salud y educación y la riqueza considerable que aportaron a los pueblos de África, las exportaciones de materias primas.³²

Por otra parte, existen autores como Walter Rodney, quien asegura que si bien la idea de que la colonización tuvo efectos tanto positivos como negativos resulta un tanto persuasiva, no debemos olvidar que este razonamiento puede llevarnos a conclusiones engañosas. Afirmar que los gobiernos de las metrópolis hicieron mucho en beneficio de los africanos a quienes llevaron el desarrollo, a pesar de

³⁰ Raymond F. Betts, “*La domination européenne: méthodes et institutions*”, en *Histoire Général de l’Afrique*, vol. VII *L’Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, París, 1987, p. 344

³¹ Autores citados en Albert Adu Boahen., “*Le colonialisme en Afrique: impact et signification*”, en *Histoire Général de l’Afrique*, vol. VII *L’Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, París, 1987, p.838.

³² Idem.

la explotación y opresión, es completamente falso “*Colonialism had only one hand- it was a one-armed bandit.*”³²

Es lógico que un tema tan controvertido como lo es el impacto del colonialismo en África, tenga posiciones encontradas. Sin embargo, como afirma Albert Adu Boahen, es necesario buscar una posición más equilibrada para el estudio de dicho fenómeno. Este autor explica que, si bien los efectos y consecuencias de la colonización fueron tanto de carácter negativo como positivo, estas últimas se dieron por causas sobre todo accidentales. Es decir, que nunca hubo un verdadero propósito en las actividades de los colonizadores, destinado al provecho de los colonizados. Se trataba sobre todo de medidas destinadas para el beneficio e interés de las metrópolis y no de efectos positivos deseados o planeados por las potencias colonialistas.

2.2.1 Aspectos políticos

La dominación europea transformó el mapa del continente africano. En este espacio en el que alguna vez existieron numerosas comunidades sólidamente establecidas y soberanas ya no habían más que colonias delimitadas por fronteras definidas por las metrópolis. Y aunque en teoría, se trató en un principio de considerar las zonas políticas preexistentes, al final, las pretensiones de las potencias rivales y el espejismo de las fronteras naturales (ríos, montañas, etcétera), los meridianos y los paralelos, tuvieron mayor peso en la delimitación de los límites territoriales. Como consecuencia, las comunidades preestablecidas y anteriormente unidas política, económica y culturalmente, quedaron separadas por las fronteras impuestas y con ello se produjeron desplazamientos y conflictos sociales, querellas fronterizas y la conformación de Estados constituidos por una yuxtaposición de pueblos cuya cultura, tradiciones y lengua son distintas. Secuelas que han llevado a un *impasse* que ha obstaculizado entre otras cosas, el proceso de conformación nacional en estos países.

[...] Por ejemplo, los Bokongo están divididos entre las fronteras de Angola, República Democrática del Congo, República del Congo y Gabón. Todavía en la actualidad una parte de los Ewe vive en Ghana, otra en Togo y otra en Benín; los Somali están repartidos en Etiopía, Kenia, Somalia y Djibouti; los Senufó se encuentran en Mali, en *Côte-d'Ivoire* y en Burkina Faso. Estos ejemplos podrían multiplicarse. [...] Las crónicas querellas fronterizas han deteriorado las relaciones entre algunos Estados africanos: Sudán/Uganda; Somalia/Etiopía, Kenia/Somalia, Ghana/Togo, Nigeria/Camerún, etcétera.³³

³² Walter Rodney., *How Europe underdeveloped Africa*, Howard University Press, Washington , D C., 1974, p. 205.

³³ Albert Adu Boahen, op. cit. p.841

Entre las fronteras del actual Benin (antiguo Dahomey) con Níger están divididas las etnias de los hausa, fulani y gourmantche; con las de Nigeria las de los grupos adja, yoruba, borgu, hausa y fulani; con las de Togo los aja y yoruba y con las del actual Burkina Fasso la de los gourmantche.

Otra de las consecuencias de la delimitación arbitraria de fronteras, es que se crearon Estados con superficies marcadamente dispares. Tal es el ejemplo de Estados gigantes como Sudán, con un territorio de 2 500 000 km², La República Democrática del Congo, antiguo Zaire, con una extensión de 2 350 000 km² o Nigeria que tiene un territorio de 923, 768 km² en contraste con Gambia, de 10 350 km², Lesotho, de 29 000 km² o Benin de 112, 622 Km². Asimismo, encontramos Estados con un litoral muy extenso, mientras que otros como Malí, Chad, Níger, Uganda, etcétera, no tienen salida al mar.

Otro de los impactos del colonialismo, fue el debilitamiento de los sistemas tradicionales de autoridad africanos. Se impuso una administración burocrática ajena a los regímenes preestablecidos. Los jefes tradicionales fueron utilizados como intermediarios entre la autoridad europea y las comunidades anteriormente bajo su poder. Muchos fueron condenados al exilio ante la resistencia que opusieron a los deseos colonialistas y en su lugar se impusieron funcionarios designados por la autoridad colonial; por otra parte, aquellos jefes tradicionales a los que les permitieron permanecer en la élite política, fue bajo la condición de que sirvieran a los intereses de la metrópoli.

En el antiguo Dahomey así lo ejemplifica el reinado de Gbêhanzin (1889-1894) quien al haber rechazado someterse a las condiciones de los franceses, fue exiliado a Martinica, nombrando en su lugar a un hombre susceptible de ser manipulado y cómplice de la nueva administración: Agoli-Agbo.

En enero de 1894, después del reconocimiento del sucesor de Gbêhanzin, se firma un tratado de protectorado en el que se estipulan entre otras cosas: los nuevos límites del territorio de Danxome, (reducidos a un poco más de la tercera parte de su territorio original); la designación de los nuevos reyes se haría de acuerdo a las costumbres pero con la aprobación del gobierno de la república francesa; el rey no podía ejercer ninguna autoridad sobre los extranjeros, europeos o indígenas, y todas las disputas relacionadas con los mismos, serían sometidas a la autoridad francesa en Agbome; ninguna concesión de tierra podía hacerse sin la autorización del gobierno francés; Francia tenía el derecho de crear establecimientos de toda naturaleza, así como de ejecutar todos los trabajos de utilidad pública,

líneas telegráficas, vías de comunicación (rutas, canales, vías ferroviarias, etc); el rey debía garantizar el respeto y seguridad a la propiedad, bienes y personas; Las escuelas francesas podían abrirse en todas las poblaciones, y el rey fomentaría la propagación de la lengua francesa y la instrucción escolarizada en todo el país; todos los tratados anteriores concluidos por los reyes de Danxome quedaban anulados.³⁵

De esta forma, Francia ejerce la administración indirecta hasta que se lograra transformar a la colonia y entonces ejercer una autoridad directa. Agoli-Agbo quien mantenía comunicación con su hermano Gbêhanzin desde el exilio, intentó de forma clandestina, reorganizar el ejército para echar a los franceses fuera de Danxome. Cuando la administración colonial se entera de las intenciones del nuevo rey, decide destituirlo y es enviado al exilio (1900).

El reino fue dividido en cantones independientes después de la destitución de Agoli-Agbo. Agbome reducido al *cercle de Abomey*, fue dividido en ocho cantones. Esta división, tenía como objetivo eliminar toda voluntad, de cualquiera de los jefes de Agbome, a hacerse pasar como rey. Los jefes de cantón, nombrados por la autoridad colonial, fueron en su mayoría príncipes, hijos de Glélé y de Ghezó. De esta forma, Francia reconstituyó pequeñas monarquías que tenían a bien reproducir las tradiciones más sagradas, y así, conseguir la aceptación de la población. Los jefes de cantón, a la sombra de la administración colonial, tuvieron éxito en perpetuar la memoria de los reyes y la influencia de la dinastía de Huegbaja. Sin embargo, ya no había un rey, ya no existía una autoridad suprema, los príncipes y jefes de cantón comienzan una lucha feroz por adjudicarse la supremacía. Los más hábiles comienzan a enviar a sus hijos a la escuela o a la armada. Con respecto a esto último, es interesante mencionar, que los jefes de cantón tenían especial interés en que sus hijos prestaran servicios en la armada, ya que esto los convertía en interlocutores privilegiados y auxiliares de la administración colonial la cual reservaba la sucesión de los jefes de cantón, a aquellos que hubieran servido a Francia.

La formación de nuevas élites favorables a la causa de la metrópoli, se consiguió gracias a la alfabetización y su consecuente acceso a los valores del mundo occidental, tarea en la que los misioneros desempeñaron un papel crucial.

³⁵ *Ibidem*, pp. 219-221

La alfabetización fue una de las innovaciones de la dominación colonial, las nuevas élites, aprendieron la lengua y la cultura del colonizador. De esta forma la instrucción significaba la posibilidad de ser parte de estos nuevos grupos, aunque no era el único elemento determinante. Albert Adu Boahen menciona que, una posición económica acaudalada, producto de actividades comerciales y agrícolas abría fácilmente el acceso a tan prestigiada élite. Asimismo, aquellos dirigentes de organizaciones como los sindicatos, contaban con una gran posibilidad de inserción, como interlocutores del pueblo. La formación de esta nueva élite era un fenómeno común en África colonial, especialmente en donde los esfuerzos de propagación de la educación occidental fueron más intensos. En algunas comunidades, los miembros de esta élite provenían incluso de la clase servil y de los migrantes no asimilados, quienes fueron los primeros en recibir y adoptar una educación occidentalizada.

Por su parte, las autoridades tradicionales que en un principio se mostraron reacias a este tipo de educación, comenzaron a enviar a sus hijos no sólo a los establecimientos locales, sino a instituciones extranjeras en Europa y América, con el fin de que aprendieran las técnicas que a futuro les permitieran hacer frente a los problemas que implicaban la presencia colonial en sus territorios.

¿Cuál era la relación entre las élites tradicionales y la nueva élite occidentalizada? Las relaciones variaban de una región a otra. Por ejemplo, en los lugares en los que sus miembros provinieran de otros territorios y grupos culturales, había una tendencia al conflicto ya que había un mutuo desprecio. Por su parte, en las zonas en las que la primera generación de miembros de la nueva élite perteneciera al mismo territorio o grupo cultural que el de las autoridades tradicionales, las relaciones tenían un matiz de cooperación más que de conflicto.

En el caso de los países de África occidental francesa, el colonizador ponía especial cuidado en el nombramiento de los nuevos jefes. Para la administración resultaba de vital importancia elegir jefes entre los grupos más instruidos, quienes en opinión del gobierno colonial, comprendían mejor el pensamiento del colonizador, resultaban los más accesible al “progreso” y eran por lo tanto, los más indicados para dirigir a la comunidad. En razón de lo anterior, el beneficio del nombramiento, debía estar reservado sobre todo, a aquellos que habiendo demostrado su abnegación, tuvieran conocimientos administrativos diseñados para ejecutar eficazmente las instrucciones del colonizador.

En la colonia de Dahomey, el nombramiento de nuevos jefes con “abnegación demostrada”, condujo a la administración a nombrar a antiguos soldados o aduaneros, como jefes de cantón en las regiones del Norte y del Centro. Estos jefes tenían la ventaja sobre el resto de la población iletrada, de saber hablar francés. La administración también impuso jefes importados de otras regiones y etnias diferentes, a los que las poblaciones no reconocían y consideraban como usurpadores. Sin embargo, en algunos casos excepcionales, como en los cantones del país aja, hubo jefes que supieron imponer su autoridad, haciéndose respetar por la comunidad.

Sólo los jefes de cantón fueron reconocidos jurídicamente como agentes de servicios públicos y protegidos por el código penal, mientras que los jefes de aldea subordinados a los primeros, siempre más numerosos y además los verdaderos detentores de la autoridad, no gozaban de ninguna protección. Los jefes de cantón desempeñaban funciones similares a los antiguos jefes de región, y no desaprovechaban ninguna ocasión para cometer abusos en contra de la población y enriquecerse a su costa. Las relaciones entre las autoridades tradicionales y la nueva élite que fungía como intermediaria entre la sociedad tradicional y el gobierno colonial, se tornaron conflictivas y comenzaron las disputas por el derecho de representación e interlocución del pueblo.

Por otra parte, las tensiones y choques entre la nueva élite y los funcionarios europeos se pusieron de manifiesto e intensificaron paulatinamente. Esto, se debió sobre todo a la exclusión de la primera en la toma de decisiones. La administración continuó dirigiéndose a los jefes tradicionales para lo relativo a los asuntos locales y además las funciones para las que supuestamente había sido entrenada la élite joven, seguían siendo desempeñadas por europeos. Todo esto sembró un descontento y sentimiento de frustración en este nuevo grupo, semilla que en el futuro sería un factor de constante conflicto con las autoridades metropolitanas.

Otro de los impactos del colonialismo, fue la creación de un nacionalismo, consecuencia completamente accidental y que a diferencia del europeo, se basaba sobre todo en una identidad de raza, es decir, que el elemento común de los africanos era precisamente su africanidad³⁶, a pesar de la

³⁶ Definida por Léopold Sédar Senghor como: “Aquello que nos une está más allá de la historia. Está arraigado en la prehistoria. Tiene que ver con la geografía, con la etnia, con la cultura. Es anterior al cristianismo y al islam. Es anterior a toda colonización. Es esta comunidad cultural a la que yo llamo africanidad. Yo la definiría como el conjunto de valores de civilización africanos.”

gran diversidad de grupos culturales y étnicos que conforman África y el mismo enemigo común a vencer: el colonizador.

Muchos africanos compartían esta conciencia colectiva de los perjuicios del sistema colonial, manifestada en las diversas nacionalidades y que significaba a la vez oposición, reivindicación, agitación y acción militar. Existía también entre algunos partidarios de este sentimiento nacionalista, una visión global del movimiento. Tal es el caso de las colonias francesas, en donde existía una tendencia a optar por una visión regional más que local.

Aquí cabe resaltar, que a diferencia de Europa en donde el Estado adquirió su significación y cimentó su unidad gracias a las naciones que encerraba, en África como lo dice James Coleman:

[...] en numerosos casos, el nacionalismo africano no era fruto de un sentimiento de pertenencia a una unidad político-cultural que buscara defenderse y afirmarse, representaba sobre todo el esfuerzo desplegado por los modernistas conscientes de una realidad racial con la intención de crear nuevas nacionalidades políticas y culturales a partir de poblaciones heterogéneas englobadas en las fronteras artificiales impuestas por los europeos[...]³⁶

Aunado a lo anterior, cabe señalar que este nacionalismo, consecuencia de la presencia colonial, y resultado de un sentimiento de frustración y humillación por las constantes medidas opresoras y de explotación por parte de las autoridades coloniales, pierde su fuerza cuando se destituye al enemigo común, tornándose un problema complejo para ser transformado en un nacionalismo positivo y durable.

La creación de una armada profesional fue otro de las consecuencias del colonialismo. Así tenemos que por ejemplo en la mayor parte de África occidental, no existía una diferencia entre civiles y militares, ya que en tiempos de guerra todos los adultos hombres combatían por igual, incluso miembros de la aristocracia, y que en tiempos de paz continuaban siendo civiles. Estos grupos, a excepción de Dahomey (actual Benin) el cual contaba con un cuerpo militar permanente, fueron creados en la última década del siglo XIX, con fines de conquista y ocupación territorial durante el periodo colonial y para reprimir posteriormente, movimientos de rebelión e independencia en las colonias.

³⁶ Autor citado en B.O. Oloruntimehin "La politique africaine et le nationalisme africain, 1919-1935", en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, Paris, 1987, p.610.

El colonialismo rompió con el equilibrio de autoridad de los sistemas africanos. Estos pueblos perdieron su independencia y soberanía, no sólo de decidir y gestionar sobre su desarrollo y de determinar sus estrategias y prioridades, sino también se les quitó y usurpó su derecho y posibilidad de forjar su propio destino, tomando acción en las decisiones que sólo a ellos correspondía.

2.2.2 Aspectos económicos

Uno de los efectos más significativos del colonialismo en el aspecto económico, fue sin duda la constitución de una infraestructura de rutas y vías ferroviarias; la instalación del telégrafo y del teléfono, aunque de forma incipiente. Dicha infraestructura, particularmente la de vías ferroviarias, aunque propiciaba y facilitaba un desplazamiento humano, no fue impulsada con el fin de crear y desarrollar las comunicaciones interafricanas o promover el desarrollo económico de África, sino para facilitar la explotación de los recursos de las colonias, mediante la unión de zonas que poseyeran una riqueza mineral o que tuvieran posibilidades de producción comerciable.

Es precisamente durante el periodo colonial, que fue descubierto casi todo el potencial mineral de África, se crearon industrias mineras, se comercializó la tierra y se impulsaron las actividades exportadoras de productos como el cacao, café, tabaco, maní, caucho, algodón, etcétera, por lo que el comercio con el exterior tomó un impulso muy importante entre 1890 y 1914.

El crecimiento económico de las colonias estaba, sin embargo, basado en los recursos naturales de las zonas en cuestión, esto provocó que las regiones carentes de dichos recursos quedaran relegadas y que se crearan desigualdades económicas dentro y entre las mismas. Esta situación se convirtió a la larga en uno de los principales obstáculos para la creación de organizaciones regionales efectivas.

Las alteraciones en las estructuras económicas del antiguo Dahomey como consecuencia del colonialismo, conllevaron a una economía estancada y altamente dependiente del exterior. Antes de la penetración europea, la producción agrícola de Danxome estaba basada en el cultivo de palma (de la que se extraía aceite), tabaco, coco y plantas importadas de Brasil como la mandioca, el maíz, el plátano, el frijol, el tomate y la naranja.³⁷ Después de la Segunda Guerra Mundial, la producción de

³⁷ Jean, Pliya, *Histoire...* op.cit., p. 75

aceite de palma, una de las principales en el país, fue descuidada y se introdujo en su lugar de forma preponderante el cultivo del algodón.

Durante la época colonial, las inversiones de Francia a sus colonias se hacían a través de el Fondo de Inversiones para el desarrollo Económica y Social (F.I.D.E.S.), sin embargo, los logros de esta Institución en realidad no fueron notables. En el antiguo Dahomey las inversiones se hicieron sobre todo en el sector primario, desarrollo de vías terrestres, textiles y creación de organismos sociales.³⁸

Este país ha permanecido como un Estado bodega basado en el tránsito y reexportación de productos (arroz, textiles, automóviles, neumáticos usados, cigarrillos, etc.) comprados en el mercado internacional y revendidos a los países limítrofes, particularmente a Nigeria cuya economía es más favorable que la del actual Benin.

La introducción de la economía monetaria en casi todas las regiones del continente significó un cambio en el patrón de riqueza, la cual ya no se medía con base en la cantidad de ganado o grano que se poseyera, sino en la cantidad de dinero que se tuviera. Esto provocó que un número cada vez más creciente de la población se dedicara a actividades destinadas a ganar dinero, abandonando aquellas dedicadas a la producción de subsistencia. Como consecuencia surge una nueva clase trabajadora asalariada. Asimismo, se introducen las actividades de tipo bancario y aumenta el volumen de transacciones comerciales entre África y el resto del mundo, particularmente Europa, la cual se proveía de materias primas de África, y las regresaba procesadas a los mercados africanos.

La especialización en las actividades agrícolas, significó a largo plazo un impacto negativo en la economía africana, si bien es cierto que la mayor parte de los ingresos de estos países provenía de las exportaciones, dedicarse al monocultivo los hacía muy vulnerables a las fluctuaciones del comercio internacional. Y aunque durante el colonialismo se hayan intensificado los intercambios comercial es entre Europa y África, éstos se hicieron de forma desventajosa para el continente ocupado.

Otro aspecto económico importante que debe ser considerado, es el relacionado con la subordinación de la economía interna a la externa. Debemos recordar que en la época precolonial, aunque existía una

³⁸ Cf. *Ibidem*, p. 152

red comercial muy importante no sólo dentro del continente, sino con Asia, los productos destinados al consumo y alimento de la población se obtenían de la producción interna, los africanos no dependían de los productos externos para su subsistencia. Con la introducción de la economía exportadora, la producción interna fue descuidada y relegada a un segundo plano. Esto condujo a que los alimentos fueran importados, obligando a la población a comprarlos a precios muy elevados. De esta forma, durante el sistema colonial, los africanos se vieron obligados a producir lo que no consumían y a consumir lo que no producían.

Es lo que pasó por ejemplo en Gambia, en donde la población debió abandonar el cultivo del arroz para producir maní, e importar desde entonces el arroz; en Guinea, los africanos de Futa Djalón fueron obligados a producir caucho, lo que provoca una escasez de arroz en 1911, por lo que éste tuvo que ser importado y comprado con el dinero obtenido de la producción del caucho; Egipto, que durante siglos había exportado cereales y alimentos, fue obligado a importar maíz y trigo a partir de principios del siglo XX, a causa de la excesiva concentración en la producción de algodón para la exportación; lo mismo sucedió en la Gold Coast (Ghana) en donde la producción de cacao fue tan intensificada, que se tuvieron que importar alimentos.⁴⁰

En las regiones en las que la población no se dedicaba a la producción para la exportación, los campesinos en un principio dedicados a la explotación agrícola interna independiente, se convirtieron en campesinos dependientes de una actividad agrícola remunerada.

Una de las características de la economía colonial, consistió en no estimular ni propiciar deliberadamente la transformación de las materias primas y productos agrícolas en la mayoría de las colonias. Todas las colonias africanas fueron convirtiéndose en mercados de consumo de productos manufacturados en las metrópolis y en productores de materias primas destinadas a la exportación. La industria en Dahomey era incipiente: cuatro fábricas de extracción de aceite de palma, dos procesadoras de materia prima una cervecera y una pequeña planta para la producción de coco rallado.

En las zonas en las que se logró una actividad exportadora importante, eran las compañías bancarias, comerciales y marítimas las que obtenían la mayor parte de los beneficios de dicho comercio, pues eran ellos los que fijaban los precios de los productos importados y exportados en África. Aunado a lo

⁴⁰ Albert Adu Boahen, op. cit. p.848

anterior, estas compañías no estaban obligadas a invertir parte de los beneficios en la producción ni a pagar por las concesiones.

Las fronteras delimitadas por las metrópolis, también delimitaban la economía de las colonias, y aunque África precolonial tenía una tradición de comercio interafricano importante, éste fue obstaculizado y dirigido por las potencias europeas, lo que provocó el debilitamiento de los antiguos lazos comerciales y el desarrollo de nuevas relaciones económicas entre africanos. Asimismo, con los acuerdos de exclusividad establecidos entre las metrópolis y sus colonias, se obstaculizó el comercio con otras regiones no sólo africanas sino también con el resto del mundo. En 1953 más del 75% del comercio del actual Benin se llevaba a cabo con Francia.⁴¹ En la actualidad la ex metrópoli continúa siendo el principal socio comercial de este país.

En general, durante la colonización los africanos fueron obligados al trabajo forzado, al pago de impuestos, al trabajo migratorio, a la producción de monocultivos y al sometimiento de políticas económicas incoherentes con su forma tradicional de vida. Por estas razones, puede decirse que las consecuencias del colonialismo en el terreno económico fueron sobre todo negativas, ya que los colonizadores lejos de impulsar el desarrollo, lo obstaculizaron en beneficio de sus intereses.

2.2.3 Aspectos sociales

Durante el periodo colonial se pudo observar un crecimiento de la población africana, que se explica sobre todo por una mejora en la calidad de vida, debido a los servicios de salud, hospitales y dispensarios, elementos que aunados a la abolición del comercio de esclavos y al establecimiento de bases económicas más sólidas, repercutieron de forma significativa en el crecimiento de los centros urbanos.

En Dahomey la asistencia médica gratuita y la medicina preventiva permitieron reducir los estragos de enfermedades como la lepra, el paludismo, la tuberculosis, entre otras. Los padres católicos de Ouidah participaron en conjunto con la ayuda oficial a contrarrestar la lepra. La protección y ayuda médica maternal e infantil se realizó con ayuda de enfermeras auxiliares de médicos africanos y europeos. En

1952 se creó un servicio médico-social como parte del Código de Trabajo de Ultramar instaurado por la metrópoli en el mismo año. La asistencia médica conllevó a un aumento regular y considerable en la población y en la migración interna hacia los centros urbanos.⁴²

La urbanización, sin embargo, no fue un fenómeno introducido por la colonización, pues en el África precolonial ya existían colectividades importantes organizadas bajo reinos. A. E. Afigbo afirma que en las costas de África del norte y de África oriental, occidental y austral así como la zona interior del cinturón sudanés y el país Yoruba, existían aglomeraciones urbanas cada vez más importantes, gracias a la consolidación de su sistema político y al desarrollo del comercio internacional.⁴³ Empero, fue durante la era colonial que se da un crecimiento acelerado de la urbanización, el cual tuvo su apogeo, según explica A. Adu Boahen, durante el periodo de 1913 a 1945.

Nairobi, fundada en 1896, no era más que un simple andén de tránsito para la construcción de las vías férreas para el tren de Uganda. Su población era de 13 145 habitantes en 1927 y alcanzó los 25 mil en 1940. La población de Casablanca pasa de 2 026 habitantes en 1910 a 250 mil en 1936; la de Accra en Gold Coast, pasa de 17 892 en 1901 a 135 926 en 1948; la de Lagos alcanza 74 000 en 1914 y 230 000 en 1950; la de Dakar pasa de 19 800 en 1916 a 92 mil en 1936 y 132 000 en 1945; y la de Abidjan que era de 800 habitantes en 1910 y 10 000 en 1914 alcanza los 127 000 en 1955.⁴⁴

Uno de los factores más determinantes en el crecimiento acelerado de estas ciudades, además de la mejora en los medios de comunicación, fue el hecho de que funcionaban como centros administrativos de las metrópolis, nuevos puertos, centros mineros y comerciales o terminales ferroviarias. Así se crean ciudades nuevas como Abidján, Nairobi, Salisbury, Lusaka, Takoradi, etcétera.

Contrariamente a la urbanización, la educación escolarizada occidental sí fue una aportación de los europeos. Su expansión fue obra de tres grupos de interés, que por orden de importancia fueron: las misiones cristianas, los gobiernos coloniales, y las iniciativas locales africanas.⁴⁵

⁴¹ Chris Allen, op. cit. p. 75

⁴² Jean, Pliya, op. cit., p. 147

⁴³ A.E. Afigbo, op. cit. p. 530

⁴⁴ Albert Adu Boahen, op. cit. p. 851

⁴⁵ Ver A.E. Afigbo, op. cit. p. 530

Con respecto a los misioneros, éstos tenían una doble tarea: evangelizar y educar. La educación resultaba un aspecto clave en la formación de auxiliares y cuadros políticos favorables a la causa del colonizador. Por esta razón, los misioneros además de fundar iglesias, creaban escuelas en los lugares en los que se instalaban. Las autoridades coloniales consideraban la actividad pedagógica de los misioneros, una medida económica y eficaz a los problemas que planteaba una escolarización que no podía ser más que limitada. Pierre Guillaume ejemplifica lo anterior con un texto de Lyautey, del que a continuación mostramos un fragmento:

En las regiones más pobladas, en donde se establecen las misiones, la enseñanza primaria significa un gasto inútil y oneroso. Debemos alegrarnos de tener un personal preparado y aclimatado al país, que conoce perfectamente la lengua y las costumbres, ofreciéndonos toda garantía desde el punto de vista de la honorabilidad y la lealtad. Es evidente que hace falta subvencionarlos ampliamente [...] pero por más amplias que sean dichas subvenciones, éstas jamás representarían más que una mínima parte de lo que costaría un personal civil similar de profesores oficiales europeos, en saldos, indemnizaciones, transportes [...] con las misiones, la estabilidad de sus miembros, su conocimiento de los indígenas, se puede estar seguro de una dirección moral y social que no puede desdesharse [...]⁴⁵

En Dahomey, las escuelas de misioneros cristianos desempeñaron un papel igual de importante que el de las escuelas públicas. Los escasos diccionarios o documentos en lenguas nativas fueron en su mayoría, obra de los misioneros.

La enseñanza en África, no tenían objetivos ambiciosos en cuanto al nivel escolar, por lo que la apertura de universidades en esta región fue un proceso tardío. Quizá esto puede explicarse por el hecho de que formar una clase escolarizada a la que después no se le hubiera podido dar trabajo, hubiera representado un problema para el colonizador, además de que no le convenía educar a tanta gente, a la que con las herramientas obtenidas de dicha educación pudiera cuestionar al régimen colonial.

Durante esta época, existían sobre todo escuelas de nivel básico: primarias, secundarias y escuelas normales, no fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial, que se fundaron escuelas técnicas y colegios universitarios. También es significativo el hecho de que se haya creado una universidad por país. Así tenemos que en Gold Coast la primera universidad se creó en 1947, en Nigeria en 1948, en

⁴⁵ Lyautey, *Lettres du Sud de Madagascar, 1900-1902*, obra citada en Pierre Guillaume, *Le monde colonial XIX^e-XX^e siècle*, Armand Colin, Paris, 1974, p.79

Uganda en 1950, en Senegal y Madagascar en 1950 en Salisbury en 1953, en Leopoldville en 1950, y en Elizabethville en 1957.⁴⁷

En Dahomey, los cuadros universitarios se formaban en las universidades francesas, en Dakar o Abidján. A pesar de que la primera universidad de este país se fundó hasta los sesentas, los universitarios originarios de Dahomey eran numerosos. La mayoría partía a Togo, Níger, Costa de Marfil, Alto Volta (actual Burkina Faso), Senegal y África Ecuatorial para trabajar como agentes de la administración colonial.⁴⁸

Las instituciones educativas además de ser insuficientes, estaban mal distribuidas, la mayoría de las escuelas primarias se establecieron en los centros urbanos y la mayor parte de escuelas secundarias eran concentradas en una misma ciudad. La proporción de escuelas en Dahomey variaba según la región. El norte, hasta la fecha es la región que permanece como la menos escolarizada del país.

Asimismo, los programas educativos no se adaptaron a los aspectos ni necesidades culturales de las poblaciones africanas, éstos no sólo estaban determinados por las autoridades coloniales, sino que en muchos casos eran una simple copia de los de las metrópolis. Además de que dentro de los objetivos primordiales de esta educación, era el aprender a leer la Biblia y formar maestros y sacerdotes que pudiesen continuar con la labor misionera. En pocas palabras de lo que se trataba era de impulsar una educación productiva para el sistema colonial y no para las sociedades africanas.

Por su parte, los gobiernos coloniales, esperaban que la escuela formara a todo el personal necesario para ocupar los puestos burocráticos inferiores de la administración. Por una parte, subvencionaban a las misiones y por la otra, construían escuelas laicas necesarias para la expansión de la educación occidental en las regiones musulmanas, en las que existían reacciones violentas en contra de la actividad misionera.

En Dahomey, los jefes de cantón, gracias a sus lazos con la administración colonial, habían comprendido que el futuro pertenecía a aquellos que supieran leer y escribir, por lo que deciden enviar a sus hijos a las escuelas de educación occidental. Recordemos que muchos de estos jefes se habían

⁴⁷ Ver A.A. Boahen, op. cit. p. 855

⁴⁸ Cf. Jean, Pliya, *Histoire...*, op. cit. p. 148

dedicado a cometer abusos en contra de la población, por lo que trataron de evitar que los hijos de sus administrados asistieran a las escuelas, retardando el desarrollo de la escolarización y con ello evitar que obtuvieran los instrumentos con los que pudiesen librarse de su yugo.

En cuanto a las iniciativas locales africanas, si bien algunas sociedades unieron sus esfuerzos a los de la administración colonial y a las misiones para crear escuelas, otras fundaron sus propias instituciones educativas de forma independiente.

Otro de los impactos sociales de este periodo, ligado a la difusión de la educación, fue el de la instauración de una lengua oficial, casi siempre la de la metrópoli. Esta lengua constituía el principal medio de comunicación en los asuntos oficiales, administrativos, y muchas veces entre los numerosos grupos lingüísticos que constituían las poblaciones de cada colonia. Con esto se impidió la transformación de las lenguas negroafricanas en vehículos oficiales de comunicación. A este respecto es importante mencionar, que aunque actualmente la mayoría de los países africanos tiene como lengua oficial la de la antigua metrópoli, sólo aquellos que tienen acceso a una educación escolarizada hablan dicha lengua, el resto se comunica por medio de la propia e incluso de otras lenguas negroafricanas, especialmente las que hablan los grupos étnicos aledaños.

Por otra parte, la premisa de pueblos bárbaros, atrasados, incivilizados y demás, a los que las metrópolis tenían la tarea humanitaria de llevar la luz, el progreso y la modernidad, tenía un gran peso en las ideas falaces que se formaron sobre estos pueblos, los cuales contrariamente a los que se cree no eran ni sociedades incivilizadas ni estáticas. Eran un producto de generaciones milenarias en evolución constante. ¿Cuál fue la reacción de éstas ante los nuevos valores occidentales? Pues bien, estas culturas tuvieron reacciones muy variadas ante las innovaciones europeas. Algunas costumbres fueron modificadas, mezcladas y otras incluso se impusieron sobre las de los colonizadores.

En muchas sociedades africanas, el hecho de adaptar nuevos valores a sus culturas o coexistir con ellos, no significaba un conflicto irreconciliable. Así tenemos por ejemplo, que el ideal europeo de la monogamia en el matrimonio, aceptado por una parte de la nueva élite occidentalizada, coexistía y coexiste legalmente con la poligamia, institucionalmente conservada entre la población rural y urbana, lo mismo sucedía con las instituciones tradicionales y burocráticas occidentales o las escuelas modernas y coránicas, o con las prácticas religiosas, las cuales los africanos no consideraban

contradictorias y las llevaron a la práctica sin ninguna dificultad. Para mucho africanos, adaptar o combinar valores extranjeros a los tradicionales, significaba una forma de tener mayores oportunidades para sobrevivir o enfrentar la presencia colonizadora, por lo que aceptaron con entusiasmo estos nuevos elementos, adaptándolos a su estructura social tradicional.

Sin embargo, es menester mencionar, que dicho proceso no se dio de la misma forma en todas las sociedades, pues otras se manifestaban en contra de estos nuevos valores. En palabras de A. E. Afigbo, toda generalización sobre las reacciones de las sociedades africanas ante la influencia europea corre el riesgo de prestarse a confusiones, pues no debe jamás perderse de vista la inmensidad del continente africano, la rica variedad y diversidad de sociedades africanas, de temperamentos y de la psicología de los individuos y de los grupos, ni el hecho de que las reacciones a estímulos similares estuvieron sujetos a cambios no sólo determinados por una sociedad u otra, sino también por el momento y las características internas de cada sociedad en cuestión.⁴⁹

La adopción de valores externos no era un proceso desconocido en las sociedades precoloniales, sin embargo, fue durante el periodo colonial que los detentores del poder, tanto africanos como administradores europeos, incluso aquellos que estaban bajo una administración indirecta, basada en la preservación de las instituciones y valores tradicionales, lo consideran indispensable para la “modernización” de las instituciones. En nuestra opinión, el hecho de adaptar valores externos de una cultura a otra no lleva necesariamente a un conflicto, siempre y cuando éstos tengan una finalidad útil para la sociedad que las adapta, pero en el momento en que a dicha sociedad se le quiere imponer y obligar a adoptar dichos valores, bajo un argumento de superioridad, es entonces cuando dicho proceso se toma complejo y conflictivo. Esto es lo que paso en el caso de los africanos, ya que no se les trató nunca de iguales, su cultura era considerada sencillamente inferior.

Grosso modo podemos decir que la época del colonialismo significó sobre todo una explotación a todos los niveles. Las potencias colonizadoras jamás consideraron dentro de su prioridades propiciar un desarrollo en África, sino aprovechar sus recursos en beneficio prácticamente exclusivo de las metrópolis. Y aunque esta etapa fue un episodio breve en la historia de África, marcó significativamente la dirección y evolución de la misma.

⁴⁹ A.E. Afigbo, op. cit. p. 529

2.3 Diferencias y similitudes en el proceso colonizador de las metrópolis

En primer lugar, es importante mencionar que las diferencias de los modelos de colonización son sobre todo de forma, ya que los objetivos de las distintas metrópolis coincidían en el objetivo de abrir nuevos mercados para los productos europeos y asegurar el abastecimiento de materias primas para su industria. Sin embargo, un análisis general de las particularidades de cada modelo es importante, en la medida en que nos permiten comprender en que forma contribuyeron a determinar los marcos políticos del África contemporánea, en otras palabras, el África de hoy mantiene cierta continuidad con las antiguas políticas coloniales.

2.3.1 Las formas de establecimiento de la dominación europea

- a) La anexión
- b) El protectorado
- c) El sistema de mandatos, sustituido en 1945 por el sistema de tutela internacional.

La anexión.

P. Gonidec afirma, que las reglas del derecho internacional clásico, relativas a la adquisición de un territorio por ocupación, se forjaron a propósito de las colonias.⁵⁰ En principio, la anexión se realiza con la ocupación de un territorio que no esté bajo una autoridad política soberana, para que dicho acto tenga un título jurídico válido. Por esta razón, los territorios africanos fueron presentados como sociedades anárquicas y bárbaras. El hecho de que un territorio estuviese poblado, no era suficiente para considerarlo soberano, hacía falta, a los ojos de los invasores, una organización política “apta”.

A principios de la era colonial, el descubrimiento geográfico resultaba suficiente para considerarlo como ocupación, sin embargo, las rivalidades entre las potencias europeas, hizo que se planteara la prioridad al descubridor, seguida de una ocupación que pudiese ser simbólica. En la práctica esto no evitó conflictos y se utilizó el recurso de la fuerza y de la ocupación real del territorio en cuestión. A finales del siglo XIX, con la Conferencia de Berlín, se adopta el principio de la ocupación efectiva en lo que concierne a las conquistas hechas en las costas del litoral africano, y la notificación diplomática

a los estados miembros de la Conferencia sobre la toma de posesión de cualquiera de los territorios. Estas reglas se convirtieron en el método a seguir a partir de 1919, basándose en el *hinterland* y las esferas de influencia, explicado en el capítulo anterior.

Toda esta construcción jurídica estaba basada en ficciones destinadas a facilitar la conquista de los territorios africanos. En teoría no se podía hablar de la desaparición de un Estado por la conquista de otro, ya que en principio no existía. Se trata más bien de la extensión espacial del Estado colonial.

Como consecuencia, el Estado colonial podía disponer o ceder dicho territorio a otros Estados según sus necesidades políticas. Esto explica también el porqué algunos territorios africanos fueron cedidos por unos Estados a otros o incluso confiscados. Por ejemplo, después de la Primera Guerra Mundial los territorios alemanes en África pasaron a manos de franceses e ingleses.

En teoría, los habitantes adquirirían la nacionalidad del colonizador, aunque en la práctica, como se explica posteriormente, los colonizados no adquirirían automáticamente la nacionalidad, ni los derechos cívicos y políticos que les correspondían, fueron siempre sujetos a regímenes de excepción jurídica.

La organización política de estas comunidades se vio afectada, en el sentido de que desapareció toda autonomía. A partir del momento de la anexión, existía un solo gobierno (el de la metrópoli) y los jefes tradicionales pasaron a desempeñar un papel de auxiliares del poder colonial. En el plano internacional, los países anexados perdían toda personalidad jurídica, aunque en principio nunca fueron reconocidos como sujetos de derecho internacional al no ser Estados reconocidos como tales. A partir de este momento tendrían que seguir el destino del Estado colonial para su beneficio o perjuicio.⁵¹

El protectorado.

Este sistema tiene su base jurídica en todo tratado concluido entre el Estado protector (colonial) y el protegido. Es interesante poner de manifiesto, que aunque el Estado protegido se mantiene como un Estado soberano, el Estado protector ejerce sus competencias internacionales y un control de sus

⁵⁰ P. F. Gonidec, *L'État africain*, Tomo VII, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris, 1970, p.53

⁵¹ Ver P. Gonidec, *Ibidem.*, p. 56

competencias de derecho interno. El tratado de protectorado puede transferir al Estado protegido, el ejercicio de ciertas competencias internacionales; con lo que respecta a las competencias internas, teóricamente el Estado protector ejerce un poder conciliador y de guía, más que un poder coercitivo. Esto se justifica bajo el argumento de que el Estado protector tiene la misión de hacer progresar al Estado protegido en todos sentidos, por lo que este control debe ser temporal hasta que dicho progreso se haya concluido.

Lo anterior, resulta contradictorio si pensamos en el hecho de que todo Estado soberano tiene la capacidad de ejercer sus propias competencias externas e internas. Sin embargo, el afán civilizador y protector disfrazado, justifica toda esta serie de principios jurídicos falaces que en la práctica quedaron al descubierto. Aunque en teoría el Estado protector no era considerado como una extensión del Estado colonial, a la larga sucedió lo contrario, las potencias coloniales se desviaron de los principios originales y los Estados protegidos fueron a larga anexados.

Mandato y Tutela

El sistema de Mandatos se presenta como un sistema más evolucionado que los anteriores por el hecho de que fue avalado y regulado por la sociedad internacional, léase, Sociedad de Naciones. Al finalizar la Primera Guerra Mundial, se planteó el problema del destino que debían seguir las colonias alemanas y de los países separados del Imperio Otomano. Surge el enfrentamiento entre dos posiciones: la anexión pura y simple por los vencedores, para poner a dichos países bajo el régimen colonial que hasta ese momento se había seguido y el de otorgárseles la independencia inmediata. La solución a dicho debate fue la institución de los Mandatos, que quedó regulada por el artículo 22, de la Sociedad de Naciones y que estipulaba en el párrafo 1 del artículo mencionado, que lo que se buscaba era conseguir el desarrollo y el bienestar “de colonias y territorios que, como consecuencia de la guerra, han cesado de estar bajo la soberanía de los estados que los gobernaban precedentemente, y que están habitados por pueblos que todavía no son capaces de dirigirse por sí mismos, en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno.”

Se decidió poner a estas naciones bajo la tutela de naciones desarrolladas que en razón de sus recursos, de su experiencia o de su posición geográfica resultaban ser las más capacitadas para asumir dicha

⁵⁰ Ver P. Gonidec, *Ibidem.*, p. 56

responsabilidad. Por supuesto se dejaba claramente establecido, que la finalidad de la institución de los Mandatos era lograr el beneficio de estos pueblos, insuficientemente desarrollados, como “una misión sagrada de civilización.”

El mandatario debía ser designado por la S.D.N., por lo que la potencia encargada de tan sagrada misión no gozaba de ningún derecho en nombre propio, sino que actuaba en nombre de dicha Organización Internacional.

La finalidad de los Mandatos, era promover el desarrollo de los territorios sometidos. Se establecieron regímenes distintos para todos según su grado de desarrollo. Se crearon tres tipos de Mandatos, los territorios africanos eran considerados Mandatos B y C. En los Mandatos B, el mandatario asumía en ellos una administración directa, pero su acción debía de realizarse siguiendo ciertos lineamientos: a) prohibición de la trata de esclavos; b) prohibición del tráfico armas y de alcohol; c) libertad de conciencia y religión, con las limitaciones que exigiera el mantenimiento del orden público y las buenas costumbres; d) prohibición de instalar fortificaciones o bases militares o navales, y de dar instrucción militar a los indígenas, salvo policía y defensa del territorio; e) garantizar a los demás miembros de la Sociedad igualdad de tratamiento respecto al comercio e intercambio con el territorio en cuestión. En el caso de los Mandatos C, régimen aplicado al territorio del sudoeste africano, se decidió que a consecuencia de su escasa densidad de población, de su superficie restringida, de su alejamiento de los centros de civilización y de su contigüidad geográfica al territorio del mandatario o por otras circunstancias, se consideraba que era preferible dejarlos bajo las leyes que estipulara el mandatario.

Los territorios bajo Mandato fueron tratados prácticamente como colonias, pues a pesar de que los mandatarios estaban bajo el control de la S.D.N. a la cual estaban obligados de rendir informes, el hecho de que tuvieran plenos poderes de administración y legislación interna y ejercicio de competencias internacionales, les permitía mantener de una u otra forma un dominio colonial clásico.

Cuando la Sociedad de Naciones, ante su ineficacia para lograr la paz mundial, es reemplazada por la Organización de las Naciones Unidas en 1945, el sistema de Mandatos fue sustituido por el Régimen de Administración Fiduciaria. Se retoma la idea original de la S.D.N., de que el fin último de este

sistema era lograr en un futuro la plena independencia, por lo que se crea en la nueva Organización, un Organismo destinado a velar por el cumplimiento de las disposiciones elaboradas al respecto, para garantizar el camino de los territorios llamados fideicomitidos o bajo tutela, hacia el autogobierno.⁵² Aunque en realidad este sistema no cambió de fondo la situación de los territorios administrados ni tampoco logró, como se había previsto, la independencia y desarrollo de dichas naciones.

2.3.2 Argumentos, teorías y formas de los métodos coloniales

El argumento que sustentó el proceso de colonización, postulaba la necesidad de que la población de África debía estar bajo el mandato de los europeos, para lograr con ello un desarrollo económico y social. Es lo que Frederick Lugard, alto comisionado y después gobernador de Nigeria de 1914 a 1919, en su obra titulada *Mandate*, llama un doble mandato. Esta idea era generalmente aceptada como la justificación teórica de la presencia europea: desarrollo social y económico, tanto para el bien de África como para el resto del mundo.⁵³ Hegel, uno de los más grandes ideólogos del imperialismo colonial, justifica la dominación europea, negando categóricamente a los negros como parte de la historia universal. Para él, África estaba aislada del resto del mundo y no pertenecía a la civilización. Sus pueblos no tenían ni libertad ni pensamiento.

La ideología imperialista de la época se basaba en argumentos que postulaban esta idea “humanitaria” y paternalista de responsabilidad o tutela, para ayudar a las razas incivilizadas, atrasadas y débiles y llevarles la luz y el desarrollo de la raza más avanzada, es decir, la blanca.

Esta África, que en otra época era un continente de descubrimientos misteriosos, imágenes favorables y exóticas, deja de ser un continente fascinante. De pronto, los africanos se vuelven pueblos sin cultura y sin historia, bárbaros, salvajes y bestiales.

Bajo estos argumentos, administradores, funcionarios y gobernadores llegaron a África a desempeñar sus funciones con una idea y actitud de superioridad incuestionable. Con una confianza ilimitada sobre las virtudes del sistema de valores europeo. Las reacciones de rechazo y resistencia por parte de los

⁵² Ver Modesto Seara Vázquez, *Tratado General de la Organización Internacional*. FCE, México, 1985, pp.67-70, 184-185.

⁵³ Raymond F. Betts, “La domination européenne: méthodes et institutions”, en *Histoire générale de l’Afrique*, vol VII, *L’Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, París, 1987, p.340

pueblos africanos eran consideradas como una falta de comprensión de las buenas intenciones de estos civilizadores. ¿Qué mejor forma de justificar la dominación y explotación que bajo un rostro de rasgos civilizadores?

Aunque las teorías que sustentaron los métodos coloniales eran artificiales, tuvieron gran importancia en la justificación, tanto de los partidarios como de los críticos de los métodos coloniales. A finales del siglo XIX, en el debate de las políticas coloniales, se oponían básicamente dos conceptos: asimilación *versus* asociación. La asimilación implicaba una fusión completa entre colonizadores y colonizados, mientras que la asociación significaba el reconocimiento de la metrópoli y la colonia como dos entidades fundamentalmente diferentes.

La asociación partía de la idea del respeto y reconocimiento de la personalidad del colonizado. Planteaba la posibilidad de una coexistencia de pueblos dispares. Aquí cabe señalar, que esto no significaba que la cultura de los pueblos colonizados, mereciera un reconocimiento de igual por parte de los colonizadores, de reconocer la diferencia, no era sinónimo de aceptarla, sus intenciones siempre permanecieron impregnadas de su misión disfrazada.

La asimilación conllevó a la imposición de leyes, costumbres y lengua de la metrópoli. En teoría, los colonizados adquirirían los mismos derechos de los metropolitanos, sin embargo, en la práctica se trataba de un sometimiento y despersonalización del colonizado.

La oposición clásica entre las colonizaciones centralistas francesa, española y belga *versus* las descentralistas inglesa y holandesa, era en realidad bastante superficial. Aunque los principios eran distintos, las condiciones del ejercicio del poder de un gobernador francés o de un inglés eran muy similares. El francés por ejemplo, aunque debía respetar las leyes emanadas de la metrópoli, tenía la autorización de adaptarlas, en caso necesario, al territorio bajo su jurisdicción; por su parte el inglés tenía libertad de legislar en su territorio, siempre y cuando no entrara en contradicción con los principios estipulados en *Westminster*.

La diferencia entre una legislación metropolitana adaptada a la colonia y una legislación colonial respetuosa de los principios metropolitanos, era mínima; además de que en el ejercicio del poder, la iniciativa de los funcionarios coloniales estuvo siempre protegida por la distancia que los separaba de las autoridades coloniales metropolitanas tutelares.⁵³

El sistema francés se caracterizó más que por una centralización, por la homogeneización, queriendo aplicar la misma ley de la metrópoli para todas sus colonias. Por su parte el sistema inglés era más respetuoso de las particularidades, se trataba de formar un mosaico heterogéneo que obedeciera a leyes distintas. La flexibilidad del sistema inglés estaba ligado con su larga tradición del *self-government* y con la idea de dar a las colonias en la medida de lo posible la facultad de dirigir sus propios asuntos. En el caso de las colonias con población inglesa, no había ninguna posibilidad de asociación sin el respeto a los derechos de dichos ciudadanos, mientras que para el resto de las colonias se podía concebir la asociación sin el reconocimiento de la igualdad de derechos individuales en la colonia. Los ingleses abogaban por la libertad, los franceses por la igualdad.

Es interesante mencionar, que la asimilación (proceso hacia la igualdad de derechos del colonizado y el colonizador) se generó y concibió en una Francia en la que el poder era oligárquico y por tanto los derechos del ciudadano francés eran muy limitados. Sin embargo, el sentido de la asimilación cambia cuando en 1848 se instaura el sufragio universal y la emancipación de los esclavos. De pronto, la metrópoli se encuentra ante la situación indeseable de una masa de ciudadanos negros, a los que originalmente no se les pretendía otorgar todos los derechos que surgen a *posteriori*. Por su parte los ingleses, muy conscientes tanto de sus derechos como de sus obligaciones, rechazaban la idea de una posible igualdad entre colonizados y colonizadores.

La extensión del beneficio de la ley metropolitana y de derechos políticos a las poblaciones indígenas planteaba distintos problemas ligados a la composición de estas poblaciones. Asimismo, se hacía hincapié en la incapacidad del indígena en gestionar sobre sus propios asuntos sobre la vía del progreso. Basados en este argumento, se manifestaba la imposibilidad de reconocerle derechos cívicos comparables a aquellos de los ciudadanos de la metrópoli. Frecuentemente, la concesión de derechos

⁵³ Pierre Guillaume, *Le monde colonial...*, op. cit. p. 132

estaba ligado a una cierta educación. El uso de este criterio cultural hizo que los derechos civiles y políticos sólo se extendieran a ciertos individuos rigurosamente seleccionados.

Las motivaciones ideológicas y políticas en optar por la asociación o asimilación no explican del todo el porqué se escogió una u otra. En este sentido es importante mencionar lo importante que resultaba considerar los costos a la empresa colonial de cada una de las opciones mencionadas. De manera general, la opción de la asociación resultaba en términos económicos más favorable, si se tomaba en cuenta que el envío de un cuerpo militar numeroso que permitiera un verdadero y mayor control sobre estos vastos territorios resultaba oneroso y casi imposible que si se mantenía una autonomía local en la que los jefes fungieran como instrumentos de control en beneficio de la metrópoli.

Es importante recordar, que las metrópolis no tenían objetivos claros o definidos en cuanto a sus políticas administrativas, fue sobre todo un ejercicio empírico de conquista y dominación militar, lo que determinó *a posteriori* los métodos de control administrativo.

El continente africano, era considerado por su vasto territorio y sus condiciones climáticas como poco propicio para una colonización intensiva, además de que sus poblaciones estaban asentadas en grupos geográficos muy dispersos, lo que hacía que una administración directa y eficaz por los europeos fuera casi imposible en un periodo inmediato, además de que el personal disponible era insuficiente para administrar dichas posesiones, en las que en muchas de ellas incluso, todavía no se había establecido ningún contacto con los europeos. Por lo tanto, el poder colonial no podía ser asegurado más que con la ayuda de africanos que fungieran como auxiliares para las metrópolis.

En razón de lo anterior, se explica el porqué a pesar de que no existía en principio una concepción universal de administración colonial en África, existía una convergencia en cuanto al principio de administración indirecta en la que se hacía participar a las autoridades tradicionales, pero siempre en un papel de subordinación a las metrópolis. Fueron sobre todo los territorios de las costas los que estuvieron bajo una administración directa, mientras que los inmensos territorios internos estaban bajo una administración indirecta.

La adopción de un sistema similar de administración de los gobiernos coloniales del siglo XX, independientemente de los argumentos de falta de personal y reducción de costos para la metrópoli, se debió sobre todo al fracaso de la política de administración directa o asimilacionista. Esta política había fracasado sobre todo por las resistencias culturales de las poblaciones africanas y los conflictos entre la élite colonial europea y la africana occidentalizada, a la que se le restringió su acceso a los puestos en la administración y la posibilidad de convertirse en ciudadanos franceses.

Las instituciones de base en los territorios africanos fueron profundamente alteradas, el sistema colonial buscaba sobre todo modificar y debilitar las funciones de dichas instituciones y utilizarlas como aliados del sistema colonial. A este respecto Raymond F. Betts afirma:

Desde el palacio del sultán de Marruecos hasta el kraal de un jefe de África oriental o austral, los administradores coloniales europeos buscaron y encontraron en las "autoridades indígenas" aliados o agentes para transmitir eficazmente las exigencias de la dominación extranjera al conjunto de las poblaciones africanas.⁵⁴

La institución central de la organización colonial era el distrito o la región, llamada *cercle* en África occidental francesa, en los que un administrador europeo ejercía la autoridad colonial y dirigía las actividades tanto de sus subordinados europeos como la de las autoridades africanas. La pieza africana más importante era el jefe local, pues su participación en el sistema colonial resultaba indispensable para su funcionamiento.

La explicación más conocida sobre la importancia de la autoridad indígena era la de Lord Lugard, teórico del método del *indirect rule* o administración indirecta. Él planteaba que ejercer una autoridad directa, no era una opción viable y que el mejor método de administración colonial era la utilización de las instituciones indígenas. Él estaba a favor de un gobierno único en el que los jefes indígenas tuvieran tareas o funciones bien definidas y un estatus reconocido bajo un parámetro de igualdad con las autoridades británicas. La administración indirecta estaba por tanto, fundada bajo la idea de una colaboración con el residente británico, el cual ejercía sobre todo funciones consultativas y no ejecutivas, ya que el jefe tradicional africano continuaba desempeñando sus funciones como tal, pero siguiendo directrices específicas, dictadas por la administración colonial. De lo que se trataba era de modernizar las instituciones africanas aplicando ciertos ajustes a sus políticas.

Los franceses por su parte, definen a esta forma de administración indirecta, política de asociación, la cual se entiende según Jules Harmand, como una administración indirecta mejor dirigida y vigilada que conserva las instituciones del pueblo sometido, respetando su pasado.

Este método de administración colonial fue propuesto originalmente para Indochina y se aplicó posteriormente a África, en donde se erigió como política de asociación. Los franceses no lo consideraron seriamente más que en Marruecos, debido sobre todo al interés que los asuntos indígenas inspiraban a Louis-Hubert Lyautey, residente general de este país de 1912 a 1925.

En teoría, la administración indirecta se ejercía igual en todos los territorios coloniales franceses del sur del Sahara, sin embargo, en la práctica se hacía otra cosa. Los jefes, en realidad no tenían ningún poder ya que no podía haber dos autoridades en un mismo *cercle*, por lo tanto sólo existía una autoridad, la del comandante del *cercle*, sólo él era responsable ante la administración colonial, los jefes indígenas eran considerados como simples auxiliares. La misma política fue seguida por los portugueses.

El sistema de administración indirecta de Lugard, fue aplicado después de la Primera Guerra Mundial a la gran mayoría de las posesiones británicas y francesas de África. Los Belgas adoptaron el mismo sistema en el Congo después de 1920 y los portugueses en los años cincuenta. Este sistema no tuvo en ninguna otra parte los resultados a favor logrados con la población Hausa y Peul del norte de Nigeria, sin embargo, los británicos trataron de seguir las grandes líneas de las costumbres locales en la creación de nuevas instituciones. La excepción es Sudáfrica, en la que la minoría blanca aseguraba su dominio en virtud de la política de segregación.

En toda África subsahariana, los jefes indígenas dejan de ser una autoridad reconocida para convertirse en agentes administrativos. Su poder fue debilitado y disminuido. Las autoridades tradicionales estaban sometidas a nuevas exigencias: recaudación de impuestos, reclutamiento de mano de obra, mantenimiento del orden, etcétera. Fue particularmente en las colonias francesas y portuguesas, en las que los jefes tradicionales a quienes no se les consideraba lo suficientemente competentes, se les desplazaba al gusto y necesidades de la administración colonial.

⁵⁴ Raymond F. Betts, "*la domination européenne: méthodes et institutions*", en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII,

A partir del establecimiento de la administración europea, se crearon o abolieron *chefferies* según fuera el caso y a criterio del colonizador. En general sucedió lo segundo. El número de *chefferies* disminuyó de 6095 en 1917 a 1212 en 1938.⁵⁵ Asimismo se crea una circunscripción administrativa totalmente nueva, el cantón, reagrupación de aldeas bajo la autoridad de un jefe indígena o de cantón, generalmente designado por el gobernador colonial.

Muchas de las nuevas exigencias impuestas por el sistema no tenían ningún aspecto en común con las costumbres locales, su integración a las instituciones indígenas causó disturbios y descontentos, debido principalmente a las diferencias entre los sistemas europeos y africanos.

Más allá de la retórica oficial, los objetivos de la colonización se revelan muy limitados. Se trataba esencialmente de mantener el orden, de evitar gastos excesivos y de constituir una reserva de mano de obra, en un principio para la carga (*portage*) y después para la construcción de vías ferroviarias y también para fines comerciales. En la práctica, estos objetivos se subrepusieron a las funciones de la administración local y se alcanzaron de tres maneras: reforma de los sistemas judiciales, el recurso al trabajo forzado e institución de impuestos personales. Estas dos últimas fórmulas fueron, entre las instituciones coloniales, las que provocaron la mayor parte de descontentos y revueltas (entre la población africana)[...].⁵⁶

En cuanto a las instituciones judiciales europeas, aunque dejaban cierto espacio a las costumbres africanas, en realidad resultaban muy disímiles de éstas. El derecho europeo estaba centrado en el castigo del culpable y no en la reparación del daño hecho a la víctima como lo dictaba el derecho africano. Frecuentemente los litigios civiles se llevaban a cabo de acuerdo a los procesos precoloniales, mientras que los litigios penales estaban dictados de acuerdo a los métodos y costumbres coloniales.

Durante la primera década del presente siglo, los italianos en Somalia y los alemanes en África oriental se esforzaron por ampliar los poderes judiciales de los jefes africanos. En la mayoría de las posesiones británicas, se establecieron tribunales indígenas dirigidos por africanos y respetuosos de ciertas normas inglesas fundamentales. Esta modalidad también fue instituida por los belgas en el Congo.

L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935, UNESCO, París, 1987, p. 344

⁵⁵ Véase Raymond F. Betts, op. cit. p. 350

⁵⁶ *Ibidem*, p. 351

Por su parte los franceses aplicaron un método completamente distinto, el cual tendía a reducir los poderes de los jefes tradicionales y convertir al administrador en la única autoridad judicial. El sistema más singular y característico de Francia fue el sistema del “Indigenato” el cual será explicado más adelante.

Los impuestos a los que fueron sujetos los africanos de sexo masculino tuvieron repercusiones muy negativas y más profundas incluso que los regímenes jurídicos. Este sistema de impuestos fue en un principio el medio que utilizó la metrópoli colonial para financiar sus operaciones, se inspiraban también en la idea de forzar a los africanos a integrarse a las actividades económicas de los europeos y ampliar también el sector monetario de la economía. Los impuestos (sur les cases) a la vivienda , muy comunes en los primeros años de la colonización, suscitaron descontentos y protestas por parte de las poblaciones de África. Alrededor de los años veinte del presente siglo, este impuesto fue sustituido por el impuesto de capitación, que permaneció como la forma de imposición más extendida hasta el fin de la era colonial.

La institución que aseguraba el funcionamiento del sistema de impuestos, era el *Trésor indigène*. Cada autoridad indígena recuperaba un porcentaje de los impuestos percibidos en su distrito destinados a dicha institución, el jefe local obtenía recursos de las diversas licencias y de las multas aplicadas por los tribunales y de los cuales remuneraba a sus subordinados. El sobrante de los mismos debía ser utilizado para el funcionamiento y la mejora de los servicios públicos. Esta fórmula se aplicó en la administración indirecta no sólo de las posesiones británicas de las costas orientales sino también en el Congo belga.

El sistema fiscal fue de todas las innovaciones coloniales, el que más favoreció la burocratización de la administración colonial. Con este sistema tanto al administrador como al jefe local, se les asignaban tareas específicas en cuanto a la recaudación de impuestos.

La introducción de impuestos en especie, fue seguido de la imposición de pago de impuestos en trabajo. Esta modalidad manifestaba las intenciones de la metrópoli de proveerse de mano de obra. Este impuesto fue llamado de *prestation* al cual fueron sujetos todos los hombres de las posesiones

francesas del África occidental y ecuatorial, del cual además no podían librarse más que con el pago en especie.

Este sistema de trabajo forzado empleado por todas las potencias coloniales obedecía al temor de carecer de una mano de obra para los trabajos financiados por las metrópolis, destinados principalmente para el beneficio del sector privado más que del público. Y aunque dicho sistema tuvo su decadencia a finales del siglo XIX, su uso permaneció prácticamente hasta la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, los abusos de la época eran lo suficientemente numerosos para suscitar la indignación internacional.

En el Sudoeste africano alemán y en la Unión sudafricana, existían las formas más opresivas de la reglamentación del trabajo forzado. En estas regiones existía incluso una ley sobre los vagabundos a quienes se les imponía penas de trabajo forzado, remunerado mínimamente.

A pesar de que el periodo entre las dos grandes guerras, la dominación colonial pasó de una administración militar a un control institucional civil, el recurso de la fuerza fue un elemento que siempre se mantuvo entre las potencias europeas. Asimismo en la armada siempre se reclutó a población africana, enviándolos en muchas ocasiones a regiones étnica y culturalmente distintas a la propia. Estos soldados eran arrancados de su medio de origen y se enfrentaban a la hostilidad y rechazo de otras comunidades africanas, con las que se les forzaba a entrar en contacto. Lo anterior junto con el rechazo de los europeos a ceder los puestos de mando importante a los africanos, explica el porqué la armada en África no desempeñó el papel político en los movimientos de independencia como en Asia y en el medio oriente. De hecho, la única potencia que organiza fuerzas de policía importante para los africanos fue Francia, la cual desde los primeros años del siglo XX, consideraba al África subsahariana como una reserva de personal indispensable para el mantenimiento del rango militar de Francia en el mundo.⁵⁷

Durante esta época, a pesar de que se dice que África estuvo básicamente bajo una dominación administrativa, la práctica demuestra lo contrario, tal es el caso de la intervención de Italia en Etiopía; la ley emitida en 1919 por Francia con el fin de reclutar 10 mil hombres al año; la creación de la *Sudan*

⁵⁷ *Ibidem*, p. 355

Defence Force por lo británicos, con el fin de cuidar sus intereses en las zonas estratégicas del medio oriente y de África oriental; etcétera.

Compartimos la opinión de algunos autores en el sentido de que es más importante evaluar los efectos generales de los diferentes métodos coloniales que las diferencias de cada uno. Los intereses de un gobierno colonial y un gobierno colonizado siempre van a presentar profundas contradicciones. A pesar de que las potencias coloniales siempre argumentaron que sus decisiones y acciones iban en relación a los intereses de los indígenas, en la práctica lógicamente no era así. Los centros de decisión y poder siempre se concentraron en la minoría blanca, que se convirtió en la mayoría política.

Visto desde un panorama general, la situación colonial era muy similar en los distintos territorios, ya se tratara de asimilación y de diferenciación o de centralización y de autonomía local. Lo significativo del sistema colonial, en especial durante el período de entre guerras, es que va a determinar el cuadro administrativo en el que se va a insertar el gobierno nacional en el transcurso de la primera década de independencia.

2.3.3 De algunos aspectos de la colonización francesa en África occidental

2.3.3.1 El indigenato

Como se ha mencionado, uno de los argumentos centrales de la colonización fue la incapacidad de los africanos para dirigir y gestionar sus propios asuntos. Por tanto a estas poblaciones no se les concedían los mismos derechos que a los de las metrópolis. Se les privaba y restringía de derechos muy específicos.

El sistema más singular y característico de Francia fue el sistema del “Indigenato”, el cual permaneció vigente hasta 1924. Este sistema era un régimen de doble excepción, al derecho penal y al constitucional. En el primero se trata de la definición de ciertas infracciones que no estaban previstas ni eran castigadas por las leyes ordinarias. En el derecho constitucional, la excepción residía en el hecho de que el conocimiento y el juicio de infracciones, pertenecían no a un juez, sino al administrador y los castigos eran pronunciados por el jefe de la colonia. Asimismo, a los gobernadores

se les daba la autoridad de tomar medidas rigurosas como la pena de prisión, la confiscación de bienes y multas.

Al gobernador como responsable del mantenimiento del orden, se le concedía en todos los imperios coloniales, un poder reglamentario amplio que le permitía entre otras cosas, no extender automáticamente las leyes metropolitanas en el territorio bajo su mando, y además dictaminar una verdadera legislación específica. Este conjunto de medidas de excepción, se elaboró sobre la marcha y su codificación se hizo *a posteriori*.

En el imperio francés, este sistema fue instaurado por primera vez en Argelia después de 1870. La evolución de dicho sistema en esta colonia sirvió de ejemplo y sentó los precedentes y referencias para su aplicación en otras colonias. Fue importado a África occidental francesa en los años ochenta del siglo pasado. En teoría, lo que se quería era elaborar y extender una misma legislación a todas las posesiones francesas, basándose en la experiencia de Argelia, sin embargo, en la práctica esta legislación nunca fue perfectamente unificada ni codificada. Se hizo un esfuerzo mucho mayor en los que respecta a la zona de África occidental, pero al final sólo quedó un sistema muy polifacético y lo suficientemente flexible, para adaptar las legislaciones locales a las circunstancias.

Según explica Pierre Guillaume, en el ámbito jurídico se establecen tres reglas:

- El gobernador puede prohibir a los no ciudadanos, ciertas manifestaciones o actividades no previstas por la ley penal y sancionarlas, pudiendo alcanzar hasta quince días de prisión y cien francos de multa como pena. (1913)
- Las penas previstas por las detenciones hechas bajo estas condiciones, no son pronunciadas por tribunales, sino por los agentes administrativos, [es decir] el gobernador o administrador.
- El gobernador, ante hechos de insurrección o de maniobras que no caen bajo el dominio de la ley penal, pero sí atentan contra la seguridad pública, tiene todo el derecho de pronunciar la pena de prisión, y la confiscación de los bienes del culpable, o penas colectivas, imponiendo contribuciones en especie.⁵⁹

Entre las infracciones especiales a los indígenas, definidas en 1903 para Indochina por ejemplo, se pueden citar: palabras calumniosas y ofensivas contra la autoridad francesa, propagación de noticias falsas o mentiras que amenazaran la tranquilidad pública. La introducción por la noche sin razón legítima en el domicilio de todo francés europeo o asimilado. Gritos o tam-tam de alarma sin necesidad

⁵⁹ Pierre Guillaume, *Ibidem.*, p. 158

reconocida. En el Congo belga, en un decreto del 5 de julio de 1910, se prohibió el derecho de estancia en el territorio a todo indígena que por su conducta, representara una amenaza a la tranquilidad pública.

El indígena permaneció como un sospechoso por la autoridad colonial, quien a pesar de ser sometido a ciertas leyes y sanciones por los administradores, como una manifestación de la comprensión del colonizador, también fue sometido al *droit coutumier*. Este hecho pone en evidencia la impotencia e incapacidad de la administración para codificar los usos y costumbres de la sociedad indígena.

Los delitos no eran claramente definidos. Remitirse a las costumbres locales resultaba una solución aparentemente fácil, sin embargo, implicaba muchos inconvenientes para el colonizador, ya que en muchas ocasiones dicha costumbre resultaba ante sus ojos, bárbara y salvaje, pues los castigos incluían juicios de dios o mutilaciones. Las costumbres eran además dispares, ya que en un mismo territorio, una misma acción podía ser aceptada por la colectividad o ser castigada con la muerte.

Con relación a lo anterior es interesante mencionar que el concepto de castigo varía. Por ejemplo, para algunas sociedades africanas las penas van desde castigos corporales hasta la pena de muerte. La pena de prisión no es comprendida de la misma manera entre los africanos que entre los europeos. Para estos últimos resulta una pena que no constituye más que un castigo, mientras que para los africanos ser encerrado es lo mismo que morir. En otras sociedades, por ejemplo los castigos se pagan con trabajo comunitario, la cárcel resultaba una pena absurda. En el caso del antiguo reino de Danxome, el individuo culpado de un delito, pagaba su condena en condiciones similares a las de un esclavo, cultivando los campos del Estado.

2.3.3.2 Derechos políticos

Como se mencionó en párrafos anteriores, las libertades reconocidas en la metrópoli, en general no eran extendidas en las colonias. Mientras que la Gran Bretaña permitió en una época temprana la constitución de sindicatos, así como de fuerzas políticas (1885), Francia por su parte, admitió dichas organizaciones hasta 1920.

En 1937, la loi autorisa la constitution de syndicats, ouverts aux seules titulaires du certificat d'études. La liberté d'association ne fut solennellement proclamée que par un décret du 16

*avril 1946, et elle n'entra dans les faits qu'avec le vote du code du travail, le 15 décembre 1952. [...] en 1946, on reconnut aux indigènes le droit de grève, mais ce n'est qu'en 1957 que leur fut accordé le droit syndical.*⁵⁹

En general las metrópolis impidieron y retardaron la constitución de fuerzas políticas. Se limitaron a permitir la participación de algunos miembros de las poblaciones indígenas en asuntos locales, sin embargo, dichas autoridades, siempre fragmentarias y de carácter consultativo estuvieron sometidas a la autoridad colonial. Asimismo, fuera del terreno local, para legitimar la actividad política de un individuo, era necesario que éste fuera ciudadano, por lo que la actividad de la población indígena resultaba muy limitada. Con este sistema se da la negación del derecho de la población colonizada al sufragio, y se privilegia a la población de origen europeo.

En teoría, en el imperio francés, todo individuo podía aspirar a alcanzar la ciudadanía francesa, sin embargo, este privilegio estaba condicionado por ciertas exigencias, tales como servir en la armada, saber leer y escribir francés, ser propietario en el sentido europeo del término, o tener un empleo público o mandato electivo, pero sobre todo, someterse a las leyes francesas, que implicaba entre otras cosas a practicar la monogamia. En otras palabras, los interesados debían cortar con sus costumbres y comunidad de origen.⁶⁰ Por esta razón su estatus de ciudadanos resultaba muy frágil, pues dicha condición era irreconciliable con el hecho de ser indígena en el sentido amplio del término.

Incluso, aún con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, esta situación no cambia del todo. La concesión de los derechos políticos a indígenas aparece, según Pierre Guillaume, como el inicio del abandono. Los ingleses por ejemplo, con mucha reticencia atribuyen dichos derechos a aquellos que podían considerarse como un apoyo para la metrópoli, mientras que los franceses, por su parte, hacen dicha concesión a los antiguos combatientes.⁶¹

En el antiguo Dhomey se distinguía entre los indígenas o súbditos en términos de Mamdani, y ciudadanos franceses. El indígena estaba sometido a leyes particulares y no gozaba de los derechos de

⁵⁹ Pierre Guillaume, *Ibidem.*, p. 160

⁶⁰ *Ibidem.*, p. 162. No hay que olvidar que los africanos en primera, no concebían a la tierra como un objeto susceptible de ser poseído por un particular, era comunitario y de esa forma había que trabajarla; practicaban la poligamia y rendían un culto sagrado a la oralitura.

⁶¹ Debe recordarse que a pesar de que la Primera Guerra Mundial fue un conflicto entre potencias europeas, África se vio envuelta directa o indirectamente. Se calcula que más de un millón de soldados africanos participaron en operaciones

un ciudadano el cual gozaba de ventajas materiales y privilegios políticos. Sus hijos frecuentaban las mismas escuelas de los blancos y se evitaba hablar la lengua nativa.⁶²

2.3.3.3 El sistema de impuesto directo

El sistema de impuesto directo está estrechamente ligado con el principio de la autonomía financiera de las colonias. Una de las grandes dificultades a este respecto residía en el hecho de que las comunidades indígenas no eran sociedades con sistemas monetarios, su intercambio era básicamente por medio del trueque. En este sentido, la aplicación de un impuesto directo, provocó que paulatinamente las comunidades se integraran cada vez más a un sistema monetario. Para pagar dichos impuestos, la población se veía en la necesidad de buscar un trabajo asalariado. Asimismo, dicho sistema resultaba muy eficaz en el proveimiento de mano de obra de las empresas y plantaciones europeas. En ciertas ocasiones, el colonizador optó por aplicar un impuesto directo en especie, hecho que resultó de gran beneficio para la administración colonial.

El trabajo y cultivo forzosos fueron una imposición en prácticamente todas las colonias, por lo menos hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. Fue así como se construyeron las grandes rutas ferroviarias y también la forma en que el gobierno se proveyó de grandes cantidades de productos de los que además monopolizaba su comercio. Asimismo, se impusieron impuestos sobre el comercio, hecho que se tradujo en cuantiosos ingresos para la administración.

El argumento que sustentaba la imposición del trabajo obligado a las comunidades indígenas era su función civilizadora. Los colonizadores hacían alusión a la importancia de esta actividad en la educación de los pueblos. Sin embargo, en la realidad se trataba de una esclavitud disfrazada. Las cuotas impuestas tenían que ser cubiertas a como diera lugar, sin importar que estas sociedades tuvieran que alterar su forma de vida. De pronto, muchos tuvieron que dedicarse a actividades ajenas a su profesión u oficio o tuvieron que trasladarse a otras regiones en busca de trabajos asalariados. Así el colonizador hizo del trabajo, una actividad deshonrosa y explotadora.

militares en sus territorios y en los europeos. Véase Crowder Michael, *La première guerre mondiale et ses conséquences*, en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, Paris, 1987, p. 307

⁶² Jean, Pliya, *Histoire...*, op. cit. p. 148

CAPITULO 3

PROCESOS DE INDEPENDENCIA E INCRUCIJADAS DEL ESTADO

Je suis de l'avis de ceux qui pensent que dès à présent, l'objectif doit être d'inventer de nouveaux modes de production, de nouvelles relations et de nouveaux comportements qui permettent à la terre de se régénérer.

Hermann Yameogo

3.1 La independencia ilusoria, formal e inconclusa: La República de Dahomey.

El imperialismo europeo había alcanzado su máxima expansión entre el último cuarto del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. En el transcurso de este periodo prácticamente todo el continente africano, el continente asiático y varios territorios del resto del mundo estaban en manos de la potencias coloniales europeas. Los imperios francés y británico poseían en conjunto el 60% de todos los territorios coloniales. La disolución de estos imperios coloniales tiene lugar sobre todo entre los años de 1945 y 1960, proceso impulsado tanto por factores internos como externos. La República de Dahomey proclama su independencia política de Francia el 1º de agosto de 1960.

3.1.1 Factores internos.

El desarrollo de los nacionalismos africanos a lo largo del siglo XX, es producto de los movimientos de resistencia contra el yugo colonial. A la cabeza de estos movimientos se sitúan las minorías privilegiadas o élites “modernizadas” que luchan por la independencia política y se manifiestan en contra de la explotación y la pobreza a las que las colonias se encontraban sometidas. Estos movimientos nacionalistas se organizan en frentes y partidos políticos que participaron de forma muy activa en la lucha por la independencia.

El dilema del colonizador sobre “la cuestión indígena” lo obligó a crear formas de dominación eficaces para mantener un control sobre sus colonias. Debatidos como modos alternativos de controlar y dominar a los nativos en el periodo colonial, el gobierno directo e indirecto constituyeron a la larga dos formas complementarias de control.

El antiguo Dahomey puede ilustrar de manera significativa las formas en que la administración colonial intentó ejercer una administración directa y homogénea. Francia decidió dividir al país en territorios anexados (zona sur), territorios protegidos (zona centro) y territorios de acción política (zona norte). Los primeros fueron divididos a su vez en *cercles* (circunscripciones administrativas) comandadas por

un administrador quien tenía bajo su mando y como auxiliares a los jefes indígenas de cantones y aldeas. Los segundos estarían bajo el control de residentes situados junto a la autoridad de los reyes indígenas y quienes a su vez estarían bajo el mando del gobernador. En cuanto a los territorios de acción política se decidió dividirlos en cuatro *cercles*, cada uno sería administrado por un Residente relevante quien dependía a su vez de un residente superior.¹

Los jefes locales fungieron como intermediarios entre el poder local y el estatal, y como se mencionó en el capítulo precedente estos líderes fueron uno de los instrumentos esenciales para el colonizador, cuyos lazos con los primeros le permitieron ejercer su dominio. Recordemos que en el caso de África occidental ante la falta de un número suficiente de administradores para gestionar y administrar las colonias, mantener a los jefes tradicionales significaba una estrategia política y económicamente viable para la metrópoli.

La creación de cuadros de élites locales a través de la educación, fue otra de las piezas claves durante la administración colonial. En el caso de Benin (antiguo Dahomey) la escolarización, iniciada antes de la ocupación francesa por los padres de las misiones africanas de Lyon y limitada sobre todo a la zona costera del país, fue posteriormente una acción conjugada entre éstos y la administración colonial. La instrucción impartida en el territorio colonial no fue una tarea fácil ni tampoco uniforme, debido entre otras cosas a la escasez y problemas de vías de comunicación. A pesar de los esfuerzos realizados durante la colonización e incluso intensificados desde la independencia, el reclutamiento de alumnos que además era forzado resultaba especialmente difícil, sobre todo en el norte.

“En 1941 se calcula que los escolares efectivos eran 17,715, es decir el 1.28% de la población total y 12.8% de la población en edad escolar. En todo el territorio, se nota sin embargo, un progreso. En 1957 el total de la población de alumnos incluyendo educación primaria, secundaria, técnica y superior, era de 71,081; en 1958 era de 76,611 y en 1960 habían 84,718 alumnos. Para 1963 se calcula que de una población de 2,241,000 habitantes, 1,044,301 eran iletrados, 27,995 hablaban francés, 36,070 escribían y leían el francés y 15,431 tenían certificado de estudios.”²

La formación de nuevas élites significaba para el colonizador contar con grupos nativos favorables a su causa. Para los colonizados, la instrucción les proporcionaba el acceso a los valores del mundo occidental, constituía un factor de ascenso en la escala social y también económica, ya que un salario mensual producto de su trabajo como funcionarios, significaba la posibilidad de mejorar el nivel de

¹ Maurice Glélé. *Naissance d'un Éta Noir*, Librairie Générale de droit et Jurisprudence, París, pp. 20-21

² *Ibidem*, pp. 39-40

vida y contrarrestar en cierta medida el riesgo que implicaban las eventualidades de la vida tradicional campesina. Esto contribuyó a que la población se iniciara de forma intensa a la vida intelectual y con ello que la nueva élite se volviera más numerosa y competente.

En realidad el papel de esta élite estaba reducida a un mero auxiliar e instrumento mediador entre la empresa colonial y la población. Su descontento comienza a hacerse cada vez más patente, debido entre otras razones a que estaba restringida y excluida de muchos de los derechos de los que los administradores coloniales gozaban en calidad de ciudadanos franceses. Gran parte de la misma se formó en escuelas europeas y aspiraba a acceder a la categoría de ciudadano y gozar de los derechos que ésta otorgaba. Aprovechando el descontento de los jefes tradicionales y de la población ante los abusos del régimen, esta élite va a entablar una lucha férrea en contra de la administración colonial.

“Hubo que esperar hasta la Primera Guerra Mundial para ver generarse un movimiento revolucionario, de lucha interna contra el régimen colonial para el advenimiento de la democracia y de las libertades públicas”³ La prensa comienza a desarrollarse de forma acelerada⁴ convirtiéndose en un instrumento de denuncia eficaz a pesar de la prohibición en la legislación colonial de que la élite pudiera disponer de una.

El 11 de diciembre de 1920 aparece la edición del primer semanario *Le Guide du Dahomey*, cuyo programa se centraba en “hacer reinar en la colonia la libertad y la justicia y de velar por su desarrollo económico”⁵ Paulatinamente el número de periódicos editados iba en aumento. En su mayoría eran dirigidos por un Consejo compuesto de comerciantes y funcionarios quienes escribían bajo seudónimos. Los periódicos más leídos, entre otros eran: *La Voix du Dahomey*, *Le Phare du Dahomey*, *L'Etoile du Dahomey*, *La Presse Porto-Novienne*, *Le Guide du Dahomey*. *La Suprême Sagesse*, etcétera.

La prensa se dedicaba a denunciar las injusticias y a reivindicar los derechos de los colonizados, estaba a favor de la supresión del régimen del indigenato y de una mejor formación profesional, asistencia médica y desarrollo económico. Invocando los principios de la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad la élite comienza a atacar el régimen colonial, los abusos de la *chefferie de canton*, instrumentos de influencia dóciles del colonizador sobre al población rural, el abuso de autoridad de los

³ *Ibidem*, p. 20

⁴ de 1900 a 1960 existieron 83 periódicos registrados.

⁵ Maurice, Glélé, *Ibidem*, p. 49

comandantes de *cercles*, la ineficiencia de los servicios públicos y los actos de discriminación racial en la colonia.

Los artículos y críticas tomaron cada vez más matices agresivos y abiertos. La élite aprovechó cada error de la administración colonial para atacarla y trató por todos los medios de sobreponerse a su autoridad y de propagar entre la población la necesidad de tomar el mando y sacudir el yugo colonial.

Se forman ligas afiliadas a los movimientos progresistas metropolitanos tales como los movimientos comunistas y la Liga de los Derechos Humanos. Louis Hunkarin, fundador de una filial de La Liga de los Derechos Humanos en la capital política del actual Benin, encabeza un movimiento de protesta en Porto-Novo (1920-1921) tomando como pretexto la decisión de la administración colonial de aumentar el impuesto personal a la población. En 1923, los miembros de la Liga organizan otra protesta, esta vez en contra los actos de represión y abusos del gobernador, incitando a los jefes tradicionales a una sublevación contra el régimen; apoyan también la huelga desatada por parte de obreros del sector privado. La administración colonial reprime el movimiento enviando un dispositivo militar. La huelga cesa y los impuestos se imponen progresiva y paulatinamente. A la población de Porto-Novo se le sanciona con una multa y a Louis Hunkarin se le condena al exilio por diez años en Mauritania.

La élite dahomeyana no cesa en sus ataques contra el régimen. En 1934 se publica en *La Voix du Dahomey*⁶ un artículo en el que se insinúa una malversación de fondos por parte de un funcionario de la administración. Aunado a este artículo en otros posteriores se denuncian las injusticias y abusos perpetrados por jefes de cantón y comandantes de *cercle*. El gobierno colonial decide proceder legalmente en contra de los autores de dichas publicaciones. Se entabla una demanda y juicio en contra de varios miembros de la élite dahomeyana involucrados en este incidente. Se les acusa de constituir una asociación no autorizada, robo de documentos oficiales⁷ y atentado en contra del respeto y autoridad francesas.

Después de largos alegatos judiciales, varios de los acusados fueron absueltos y otros sancionados con multas, el resto de los condenados fueron puestos en libertad dos años después gracias a la amnistía derivada del decreto del 12 de septiembre de 1938 y que constituye según Maurice Glélé el triunfo de la élite dahomeyana y una etapa importante en la historia de este país.

⁶ Más de 20 miembros de la élite dahomeyana habían formado un Comité en el que se comprometían a aportar recursos materiales, morales e intelectuales a la *Voix de Dahomey*. *Ibidem*, p. 61

⁷ Según explica Glélé el Comité de *La Voix de Dahomey* consiguió el documento del presupuesto de Togo para 1932 de forma fraudulenta de donde obtuvieron la información de la supuesta malversación de fondos.

La prensa contribuyó de forma significativa al proceso de protesta en contra del régimen colonial. Es menester mencionar que varios de los participantes tuvieron una cierta libertad de acción vinculada a su relativa independencia económica, la mayoría era terrateniente, agricultor o comerciante. Los que eran funcionarios de la administración escribían bajo seudónimo y su acción era más disimulada y discreta.

“Las sociedades de prensa constituían centros de formación cívica que despertaron [...] la conciencia de las masas todavía analfabetas.”⁸ A la larga se transformaron en un sistema integrador bajo la forma de Comités electorales de los que nacería posteriormente el primer partido político Dahomeyano: la U.P.D. (*L'Union Progressiste Dahoméenne*). Entre sus miembros, sólo Hubert Maga era originario del Norte.

En abril de 1947 se reúne el primer Congreso constitutivo de la U.P.D. En su programa se incluye el asegurar una integración y unidad política de las masas y ejercer un control constante en las actividades de los elegidos. Como medios de propaganda se utilizarían los periódicos *Le Progressiste* y *le Phare du Dahomey*.

Las querellas regionales y la lucha por el poder se sobrepusieron a las intenciones y objetivos originales del partido que finalmente se disloca. El Comité Directivo de la U.P.D. insatisfecho con el desempeño de Apithy, líder del partido, decide reemplazarlo por Emile Derlin Zinsou. Apithy abandona el partido y crea el P.R.D. (*Parti Républicain du Dahomey*), por su parte Emile Poisson y Ahomadegbe fundan el B.P.A. (*Bloc Populaire Africain*) y los dahomeyanos del norte deciden a su vez fundar el G.E.N. (*Groupement Ethnique du Nord*) con Hubert Maga a la cabeza.

Para 1951 Apithy y Maga aparecían en la escena política como los dos principales protagonistas. “(...) A partir de los resultados de las elecciones de 1951 en la Asamblea Nacional francesa, (existía) una cierta (...) simplificación de la vida política dahomeyana y de repartición en el espacio geográfico de dos grandes regiones: el sur Apithista y el norte apoyando a Maga”⁹

Con la creación del UDD-RDA (*Unión Démocratique Dahoméenne-Rassemblement Démocratique Africain*) con Justin Tometin Ahomadégbé de líder, entra en la escena política una tercera fuerza étnica, la del centro de los fon de Abomey (antigua capital del reino de Danxome). El UDD fue fundado en

⁸ Maurice Glélé, *Ibidem*, p. 63

1955 como un partido nacional que incluía a las uniones sindicales, líderes estudiantiles y grupos que se sentían excluidos de las otras fuerzas políticas.

El 23 de junio de 1956, el gobierno francés decreta una ley conocida como la *loi cadre* en la que se dotaba de autonomía interna a los territorios de ultramar. Se crea una Asamblea Territorial dotada de poderes amplios y un Consejo de Gobierno por cada territorio, el cual sería elegido por dicha Asamblea y presidido por el Gobernador, representante del gobierno francés y quien permanecía como jefe supremo de la colonia y la administración de la misma.¹⁰

Después de las elecciones legislativas de 1956 Dahomey estaba dividido en tres grandes partidos políticos cada uno vinculado a una región geográfica:

- *Parti Républicain du Dahomey* (P.R.D.) con Aphyty a la cabeza. Zona de influencia: sur del país.
- *Rassemblement Democratique Dahoméen* (R.D.D.) con Maga de líder. Partido representativo del norte del país.
- *L'Union Démocratique Dahoméen*- (U.D.D -R.D.A) su líder era Ahomadégbé. La principal zona de influencia era el centro del país aunque ésta también se extendía en menor medida en las otras dos zonas, particularmente en el sur.

En este proceso de regionalización se gesta el multipartidismo de base regional-étnica, que no expresaba las relaciones y lucha por el poder entre partidos propiamente dicho, sino entre grupos étnicos y regionales. "El partido político, forma importada de organización del combate político, de la lucha electoral y de la toma de poder, será un simple *contenant* el cual no corresponderá a un contenido sociológico semejante al de los países capitalistas de Europa"¹¹

Es menester mencionar que el apoyo étnico en las contiendas políticas no estaba restringido de forma exclusiva a las tres grandes regiones del país, ya que se recurrían a alianzas y acciones de propaganda a escalas más amplias.

En marzo de 1957 se llevan a cabo las elecciones en las cuales se elegiría el Primer Consejo de Gobierno y el cual se encargaría de las gestiones de los asuntos territoriales. Los partidos comienzan una gran lucha con el fin de asegurarse el mayor número de escaños en la Asamblea y así lograr que su líder fuera elegido como vicepresidente del Consejo. Después de la contienda electoral el P.R.D. logra el triunfo y se designa a Aphyty como el vicepresidente. Los opositores de Aphyty aprovechando la huelga de la *Société des Huileries Modernes du Dahomey* (S.H.M.D.), el despido masivo de obreros en

⁹ Guy Landry Hazoume, *Idéologies tribalistes et nation en Afrique (le cas dahoméen)*, Présence Africaine, Paris, 1972, p. 127

¹⁰ Ver Maurice Glélé, Naissance... Ibidem, p. 147

noviembre del mismo año, y las protestas organizadas por todo el país en apoyo a dicho movimiento, comienzan a denunciar y a atacar el papel del Consejo de Gobierno. Ante esta situación cada vez más tensa Apithy dimite como vicepresidente del Consejo en febrero de 1958.

Comienzan las gestiones y negociaciones con el fin de formar un gobierno de unión, lo que desemboca en una compleja red de alianzas. En febrero de 1958 el R.D.D junto con el U.D.D¹²-R.D.A; y los independientes del grupo de Aplogan Djibodé, forman un bloque en contra del P.R.D. al que denominan *Front d'Action Democratique* (F.A.D.) el cual tenía como objetivo hacer respetar los principios de la democracia y de salvaguardar los intereses de todas y cada una de las regiones de Dahomey.¹³ Por su parte el P.R.D. de Apithy apoyado por los independientes del norte y disidentes del R.D.D conformaban la segunda fuerza en la contienda.

Así en 1958 Dahomey estaba dividido en dos grandes partidos políticos:

- El P.R.D. con Apithy a la cabeza, y los Independientes del Norte con Darboux como líder, y
- El F.A.D., el cual coalicionaba a los partidos opositores del P.R.D.:
 - R.D.D. de Maga
 - El U.D.D.-R.D.A. de Ahomadégbé y los
 - Independientes del grupo Aplogan Djibodevalentin¹⁴

El 28 de septiembre de 1958, se somete a referéndum una nueva constitución, por iniciativa del General De Gaulle, en la que se estipula entre otras cosas que los Estados miembros de la comunidad:

“Art. 77- [...] gozan de la autonomía y administran y gestionan democrática y libremente sobre sus propios asuntos [...]

Art. 78- [...] el dominio de la competencia de la comunidad comprende la política exterior, la defensa, la moneda, la política económica y financiera, así como la política sobre materias primas estratégicas. (...) el control de la justicia, la enseñanza superior, la organización general de transportes exteriores y comunes y de telecomunicaciones [...]

Art. 80- El Presidente de la República preside y representa a la comunidad [...]

Art. 86- [...] La transformación del estatus de un estado miembro de la Comunidad puede ser solicitado ya sea por la República, ya sea por una resolución de la Asamblea legislativa del Estado interesado, confirmado por un referéndum local cuya organización y control son asegurados por las instituciones de la Comunidad. Las modalidades de esta transformación están determinadas por un acuerdo aprobado por el Parlamento de la República y la asamblea legislativa interesada.

¹¹ *Ibidem*, p. 129

¹² Incluyendo a los de la tendencia *Comención aficana* de Zinsou.

¹³ *Ibidem*, p. 152

¹⁴ *Idem*.

En las mismas condiciones. un Estado miembro de la Comunidad puede acceder a la independencia. En virtud de ello dejará de pertenecer a la Comunidad [...]”¹⁵

Dahomey aprueba el referéndum y marca su adhesión a la Comunidad proclamándose una República. En febrero de 1959 la Asamblea nacional constituyente adopta la primera Constitución de la nueva República, fuertemente inspirada por la constitución francesa de 1958 y en la que se instituye un régimen de tipo parlamentario. Tres meses después Hubert Maga es elegido como Primer Ministro de la República de Dahomey.

Paralelamente, con el nacimiento en marzo de 1958 del P.R.A. (*Parti du Regroupment Africain*) en Dakar, el cual reagrupaba a los grandes partidos de África occidental francesa, todos los partidos políticos dahomeyanos se afilian al primero. En marzo del mismo año deciden fusionarse en una sola agrupación como sección territorial del P.R.A. dando nacimiento al P.P.D. (*Parti Progressiste Dahoméén*), cubriendo así todo el territorio dahomeyano. Para julio del mismo año, los partidos y afiliados del P.R.A. eran: P.R.D., U.D.D., R.D.D.; M.S.A.; y los Independientes. Con respecto al R.D.A. (*Rassemblement Démocratique Africain*) sólo el U.D.D. permaneció fiel a él, quedando con ello rezagado del juego político.

Para el P.R.A. era indispensable lograr una independencia incondicional e inmediata. Sin embargo, sus objetivos no pudieron ser alcanzados como se esperaba. Al final se convirtió en un vasto movimiento no estructurado en el que cada parte guardaba celosamente su autonomía. El multipartidismo recobra nueva fuerza y se vuelve a hacer presente en la escena política dahomeyana. El nuevo régimen parlamentario da lugar a una serie de alianzas entre partidos en la contienda electoral. “En junio de 1960, en la víspera de la transferencia de las competencias comunes de la Comunidad al estado autónomo de Dahomey, [...] las tres grandes formaciones políticas eran: R.D.D.[Maga], U.D.D. [Ahomadégbé], P.N.D. (*Parti des Nationalistes Dahoméens*) [Apithy-Zinsou] y dos movimientos marginales: el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), animado por los jóvenes intelectuales [...] y el Partido de la revolución socialista (P.R.S.-Bénin) de [...] Louis Behanzin, marxista-leninista [...] y Théophile Paolitt[...]”¹⁶

¹⁵ B. Delaveau, C. Mongnet, y A. Saïfou, *Décolonisation et problèmes de l'Afrique indépendante*, EDICEF, París, 1983, p 80

¹⁶ Maurice Glélé, *La République du Dahomey*, Institut International d'Administration Publique, *Encyclopédie Politique et Constitutionnelle*, Éditions Berger-Levrault, París, 1969, p 28

3.1.2 Factores externos.

Desde los últimos años de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de independencia de las colonias francesas en África se conforma, además de los factores internos señalados en el apartado anterior, por otros factores externos importantes.

*El primero podemos situarlo con la celebración de la Conferencia de Brazzaville en 1944 convocada por el General Charles de Gaulle en la que se dieron cita los representantes de casi todo el imperio colonial francés y altos funcionarios de la administración colonial. Se subrayó la necesidad de crear una nueva política entre el gobierno francés y África. Aunque no se aceptó la posibilidad de otorgar la independencia a las colonias. Asimismo debemos recordar que en la misma época, tanto Churchill como Roosevelt se encontraban en Marruecos (1943-1944) sosteniendo conversaciones con el sultán Mohamed V en relación a la independencia de ese país y que Francia no aceptaba, por lo que la reacción de de Gaulle desembocó en la reunión de Brazzaville la cual tenía como objetivos:

- “[...] reafirmar la autoridad de Francia sobre las colonias, en un momento en el que precisamente las dos grandes potencias anticolonialistas, Estados Unidos y la Unión Soviética así como la Carta del Atlántico (1941), preveían el derecho de cada pueblo de disponer de sí mismo, idea que hizo temer a los franceses e ingleses un arbitraje internacional concerniente a la administración de sus colonias.
- [...] se asignó como misión la creación de nuevas relaciones entre la metrópoli y sus colonias. En efecto, estas últimas habían provisto a la Francia libre en guerra una base territorial, y en 1944 había falta fomentar su esfuerzo en la guerra.”¹⁷

La misión civilizadora de la metrópoli se hizo de nuevo manifiesta en esta reunión en la que de Gaulle indicó el deber de Francia de lograr que los africanos gradualmente pudieran ser capaces de participar y gestionar sobre sus propios asuntos. Se desechó cualquier intento de autonomía fuera del marco del imperio y se abogó más bien sobre la unidad del mismo.

*Al término de la Segunda Guerra Mundial Francia promulga la Constitución de la IV República en 1946, en la que se incluyen representantes de los territorios africanos en la Asamblea Constituyente del gobierno metropolitano y se crea la formación de la Unión Francesa en cuyo seno se regularían las relaciones entre la metrópoli y sus territorios coloniales. La Constitución de 1946 permitió a los dahomeyanos elegir un Consejo general de 30 miembros, de los cuales cinco fueron enviados al Gran Consejo de África Occidental Francesa (AOF) en Dakar, y dos senadores y dos consejeros de la Unión francesa en París.

¹⁷ B. Delaveau, C. Mongnet, y A. Salifou, *Décolonisation...*, Ibidem, p. 69

En esta constitución se estableció:

“Art. 60- La Unión Francesa está formada, por una parte, de la República francesa que comprende la Francia metropolitana, los departamentos y territorios de ultramar, y por otra parte, los territorios y Estados asociados. [...]”

Art. 63- Los órganos centrales de la Unión Francesa son la Presidencia, el Alto Consejo y la Asamblea.

Art. 64- El Presidente de la República Francesa es el Presidente de la Unión Francesa [...]

Art. 65- El Alto Consejo de la Unión Francesa está compuesto, bajo la presidencia del Presidente de la Unión, de una delegación del Gobierno francés y de la representación de cada uno de los Estados asociados [...] Tiene por función asistir al Gobierno en la conducción general de la Unión

Art. 66- La Asamblea de la Unión Francesa está compuesta, por una mitad, de miembros representando la Francia metropolitana y por otra mitad de miembros representando los departamentos y territorios de ultramar y de los Estados asociados. [...]

Art. 67- Los miembros de la Asamblea de la Unión son elegidos por las Asambleas territoriales en lo que concierne a los departamentos y territorios de ultramar; [...]

Art. 72 En los territorios de ultramar, el poder legislativo pertenece al Parlamento en los que concierne a la legislación penal, el régimen de las libertades públicas y la organización política y administrativa.”¹⁸

La representación y posibilidad de acción y gestión de los africanos sobre sus propios asuntos en realidad era muy limitada. El presidente de la Unión Francesa era el presidente de la metrópoli, por lo que su presencia seguía siendo todavía muy patente; El Alto Consejo se restringía a un papel meramente auxiliar y en cuanto a la Asamblea permanecía en un papel básicamente consultativo. La administración colonial conserva una posición predominante y los gobernadores metropolitanos mantienen el poder ejecutivo.

Ante esta situación la reacción de los africanos desembocó en la creación de agrupaciones políticas de las distintas colonias con el fin de lograr la aplicación de leyes y derechos igualitarios que les dieran una autonomía real. En 1946 diversos dirigentes africanos celebran el Congreso de Bamako y se crea el partido *Rassemblement Démocratique Africain* bajo el liderazgo de F. Houphouët-Boigny (Costa de Marfil) vinculado con el Partido Comunista francés y cuya influencia en África se consolida a raíz de la creación en 1943 de grupos estudiantes comunistas presentes en varias capitales africanas.

¹⁸ Ibidem, p. 72

El R.D.A. contaba con secciones oficiales bajo la forma de partidos políticos en distintos países: el *Parti Progressiste Nigérien* (P.N.N.) fundado en 1946; el *Parti Démocratique de Guinée* (1947); Unión Popular de Camerún (1948); *Parti Démocratique Voltaïque* (1948); etcétera. El R.D.A. queda prácticamente marginado de la escena política después de las elecciones de 1951 en las que sólo obtiene tres escaños, aunado a las diferencias en su seno entre los distintos líderes y Houphouët-Boigny.

Por su parte Léopold Sedar Senghor vinculado a la Sección Francesa de la Internacional Obrera (S.F.I.O.) de la que después se separa al haber constatado “[...] que las reivindicaciones africanas no eran tomadas en cuenta por este partido, el cual estaba preocupado esencialmente por problemas franceses. En 1948 forma su propio partido, el *Bloc Démocratique Sénégalais* unirse a un grupo de diputados africanos, los *Indépendants d’Outre-Mer* (I.O.M.) que acaba de fundar Marcellin Sourou Migan Apithy, diputado de Dahomey”¹⁹ Con el triunfo electoral de los I.O.M. en las elecciones de 1951 la organización se consolida y Senghor se convierte en su líder. Las diferencias entre el R.D.A. y los I.O.M. con respecto a la tendencia comunista del primero y la tendencia la federalismo por los segundos se mantiene.

*En este mismo período, un acontecimiento que vale la pena mencionar es la celebración en 1945 y en Manchester del V Congreso panafricano, en el que se manifiesta la necesidad de la independencia completa y total para los pueblos africanos. El panafricanismo fue un movimiento promovido por Sylvester William, Bughardt Dubois y Marcus Garvey en el que se manifestaba la solidaridad negro-africana en contra de la discriminación racial. Se gesta fuera de África entre los negro-africanos de Estados Unidos y las Antillas, sin embargo se enraiza en el continente africano en donde encuentra a sus más fervientes defensores, tales como K. Nkrumah, Leopold Sédar Senghor, G. Padmore, J. Kenyatta, entre otros.

En el V Congreso se proclama que la única solución al problema colonial era la completa independencia de todos los países africanos. Solución preconizada no sólo por los países del África negra, sino también por los del África septentrional (Túnez, Argelia, Marruecos, Libia). Se criticaron las divisiones y fronteras artificiales creadas por las potencias coloniales las cuales constituían un obstáculo para la unidad política de los pueblos de África. El sueño de la unidad africana, uno de los

¹⁹ B. Delaveau, C. Mongnet, y A. Salifou, *Décolonisation...*, Ibidem, p. 74

principales objetivos del panafricanismo y que desembocó en la Conferencia de Addis-Abeba en 1963 en la que se creó la Organización de la Unidad Africana (O.U.A.), en realidad nunca se consolidó, el regionalismo de las federaciones africanas (Este, Oeste, Norte, Sur y Centro) se sobrepuso al continentalismo. Sin embargo, es menester mencionar que el panafricanismo fue un movimiento cuyo apoyo e influencia para lograr el camino a la independencia de los pueblos africanos es insoslayable.

*Otra Organización que se manifiesta en contra del colonialismo es el Movimiento de los Países No Alineados que surge de la Conferencia de Bandung (1955). En el marco de la Guerra Fría la Conferencia logró unanimidad en temas como el anticolonialismo, la no alineación, la coexistencia pacífica y el desarrollo económico y cultural de las naciones. Los 29 países reunidos de África y Asia manifiestan una solidaridad política basada en el reconocimiento y ayuda a los movimientos de liberación nacional condenando al colonialismo en todas sus formas. Se insistió en el derecho que tenían todos los pueblos a disponer de ellos mismos y en la igualdad y soberanía de todas las naciones.

“El Movimiento de los Países No-Alineados [...] nace de la voluntad explícita de tres líderes políticos [Nehru (India), Nasser (Egipto) y Sukarno (Indonesia) a los que se une Tito (Yugoslavia)] que han luchado por la independencia de sus países, por desterrar la injerencia y el dominio extranjero en el Tercer Mundo [...] La Conferencia de Bandung fue la primera piedra en el camino de la No Alineación y la Carta de Bandung [...] rechazaba la injerencia política y cualquier tipo de presión por parte de las grandes potencias [...] se hacía una llamada a solucionar las diferencias por la vía pacífica, al desarme, y a la prohibición total de las armas nucleares.”²⁰

Es menester mencionar que los países del “tercer” mundo se denominaban así por una alternativa distinta a la de las dos potencias surgidas después de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, eso no significaba que estuviesen desvinculados de todo con ellas.

*Asimismo, en el contexto internacional tanto Estados Unidos como la Unión Soviética se manifestaban en contra del colonialismo. Para el primero el colonialismo resultaba incompatible con los planteamientos de Wilson y Roosevelt. En los catorce puntos de Wilson de los que se inspiró la antigua Sociedad de Naciones se menciona el principio de autodeterminación de los pueblos. La Carta del Atlántico (Roosevelt-Churchill, agosto de 1941) en su artículo 3º declaraba: [Los signatarios...] respetan el derecho que tiene cada pueblo a escoger la forma de gobierno bajo la cual él quiere vivir[...]

²⁰ Rafael Aracil, Joan Oliver y Antoni Segura, El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1995, p. 519

desean que sean devueltos los derechos de los soberanos y el libre ejercicio del gobierno a los que han sido privados de ellos por la fuerza.”²¹ Los intereses comerciales y político-ideológicos de Estados Unidos también eran una de las causas de su apoyo a los movimientos independentistas. La existencia de mercados coloniales reservados a las metrópolis resultaba un obstáculo para la expansión comercial de ese país. En cuanto al plano político-ideológico, su competencia con la Unión Soviética por ganarse mayores zonas de influencia, lo condujo a prestar su apoyo a diversos países del Tercer Mundo en el camino a su independencia.

Por su parte, la Unión Soviética, manifiesta también su posición en contra del colonialismo. En el contexto de la Guerra Fría su apoyo y presencia estratégica en varios países del Tercer Mundo podría contrarrestar la de Estados Unidos.

* Paralelamente, en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, se establece en el Artículo 1, párrafo 2, entre los propósitos de la organización “Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos[...].” Entendiendo la libre determinación como el derecho en el caso de los pueblos colonizados a la independencia. A nivel normativo, con lo que respecta al tema de la colonización también se estipulan en la Carta disposiciones sobre los Territorios no Autónomos y el Régimen Internacional de Administración Fiduciaria, Capítulo XI y XII respectivamente.

Con respecto a los territorios no autónomos o colonias, en el artículo 73 se estipula entre otras cosas que los responsables de administrar a los pueblos que aún no han alcanzado el gobierno propio, “[...] se obligan a desarrollar el gobierno propio, a tener debidamente en cuenta las aspiraciones políticas de los pueblos, y a ayudarlos en el desenvolvimiento progresivo de sus libres instituciones políticas, de acuerdo con las circunstancias especiales de cada territorio, de sus pueblos y de sus distintos grados de adelanto [...]” .Asimismo debían “[...] transmitir regularmente al Secretario General, a título informativo [...] la información estadística y de cualquier otra naturaleza técnica que verse sobre las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios por los cuales son respectivamente responsables [...]” En el caso del Régimen de Administración Fiduciaria, en el que quedan comprendidos los territorios bajo mandato y a los que se designan territorios fideicomitidos se dispone en el artículo 76, entre otros aspectos, “[...] promover el adelanto político, económico, social y educativo de los habitantes de los territorios fideicomitidos, y su desarrollo progresivo hacia el gobierno propio o la independencia, teniéndose en cuenta las circunstancias particulares de cada

²¹ José Luis Cortés López, Introducción a la Historia de África Negra, ESPASA-CALPE, Madrid, 1984, p.173

territorio y de sus pueblos y los deseos libremente expresados de los pueblos interesados, y según se dispusiere en cada acuerdo sobre administración fiduciaria. [...]"

Asimismo, en el seno de la O.N.U., 43 países africanos presentaron el proyecto relativo a la "Declaración sobre concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" aprobado el 14 de diciembre de 1960 (Resolución 1514 (XV)).

Los siete puntos fundamentales de la Declaración afirman:

"I. El sometimiento de los pueblos al dominio extranjero es contrario a la Carta y perjudicial para el mantenimiento de la paz y la cooperación internacional. II. El derecho de todos los pueblos a la autodeterminación. III. El atraso político, económico, social o educativo no puede servir como excusa para retardar la independencia. IV. La condena de las medidas represivas tendientes a impedir el ejercicio del derecho de autodeterminación. V. Las medidas inmediatas respecto a los territorios no autónomos y los colocados bajo el régimen de administración fiduciaria, para que puedan acceder a la independencia. VI. Los intentos de romper 'la unidad nacional y la integridad territorial' de un país son contrarios a la Carta. VII. La obligación general de respetar la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la presente Declaración."²²

Esta Declaración como el resto de las resoluciones de la Asamblea, en realidad no tenía posibilidad de ejercer jurídicamente una obligación para los Estados miembros de la O.N.U. Aunado al derecho de veto del Consejo de Seguridad y del cual dos de los imperios coloniales más importantes (Francia y Gran Bretaña) eran miembros permanentes, lo que les permitía impedir acciones que perjudicaran sus intereses.

Otro aspecto que hay que subrayar es el hecho de que esta Declaración se aprueba cuando gran parte de los países colonizados acceden a su independencia. Sin embargo, resulta notable el hecho manifiesto a nivel internacional del énfasis en la autodeterminación de los pueblos y la conciencia anticolonial.

*El 23 de junio de 1956, con el decreto de la ley conocida como la *loi cadre* promulgada por G.Defferre, ministro de los departamentos de ultramar, se dota de autonomía interna a los territorios de ultramar. Esta ley crea un Consejo de Gobierno cuyo vicepresidente después de las elecciones de 1957 fue Sourou-Migan Apithy originario de Dahomey. Sin embargo, en la práctica la presencia y

²² Modesto Seara Vázquez, Tratado General de la Organización Internacional, FCE, México, 1974, p. 402

predominio metropolitano permanece fuerte, las disposiciones previstas por la misma resultan insuficientes a los ojos de los dirigentes africanos quienes se manifiestan en contra del sistema.

Leopold Sédar Senghor junto con la mayoría de las distintas fuerzas africanas, entre ellas Apithy se manifestaron en contra de la *loi cadre* que consideraba el bloque de las colonias francesas por territorios separados, por lo que a juicio de Senghor esta ley “[...]constituía un elemento peligroso favoreciendo lo que el denominaba la balcanización de las antiguas federaciones”²³, es decir África Occidental Francesa y África Ecuatorial Francesa.

El deseo de Senghor de crear un partido que agrupara todas las fuerzas africanas capaz de defender intereses comunes se cristaliza en 1957 con la creación de la Convención Africana. En el mismo año también nace el Movimiento Socialista Africano (M.S.A) fundado por Lamine Guèye. Asimismo, la independencia de Ghana (1957), antigua colonia británica provoca que los líderes africanos exijan a Francia crear un cuadro distinto a la *loi cadre*, insuficiente para lograr la emancipación.

*Dos años después, en 1958 con la vuelta al gobierno francés del General de Gaulle, se elabora la Constitución de la V República en la que se crea la “Comunidad Francesa” integrada por la metrópoli y sus colonias las cuales podrían escoger entre el estatus de territorio de ultramar o Estado autónomo. De Gaulle realiza una gira por algunos países africanos con el fin de presentarles y someter la Constitución a referéndum. Finalmente se aprueba por los Estados africanos miembros de la Comunidad, a excepción de Guinea que la rechaza y proclama su independencia en ese mismo año con Sékou Touré como presidente. En Dahomey el referéndum da el sí a la nueva Constitución. El 28 de septiembre de 1958 Dahomey logra un autogobierno interno y se encamina en la vía que lo conduciría a la independencia. A partir de este momento los líderes de la escena política luchan por obtener apoyos locales a través de la canalización de recursos sobre los que ahora tenían influencia o control. De esta forma cada partido funcionaba como un partido regional o de base étnica. El clientelismo político que se origina impulsa las divisiones y corrupción internas.

En marzo de 1958 se crea el P.R.A. (*Parti du Regroupement Africain*) en Dakar a instancias de Senghor, y que nace de la fusión de la Convención Africana y del Movimiento Socialista Africano, cuyo primer

²³ B. Delaveau... Ibidem, p. 78

Congreso constitutivo tuvo lugar en Cotonou, capital económica del actual Benin, en julio del mismo año y en el que se manifiesta el deseo y la necesidad de la independencia inmediata.

La constitución de septiembre de 1958 presentaba una estructura en cierta medida federada, sin embargo no era igualitaria. En teoría los miembros de la Comunidad gozaban de autonomía y administraban y gestionaban democráticamente sus propios asuntos, sin embargo, esta autonomía era ilusoria ya que varios de los atributos de la soberanía tales como la política exterior, la defensa, la moneda, la política económica y financiera, así como la política en materias primas estratégicas, el control de la justicia, la enseñanza superior, la organización general de transportes exteriores y comunes y de telecomunicaciones quedaban en manos de la Comunidad, cuyas estructuras administrativas y de gobierno estaban bajo la autoridad del gobierno metropolitano, a través del Presidente de la Comunidad que era al mismo tiempo el Presidente de Francia.

El acceso de Guinea a la independencia en octubre de 1958 y su entrada a la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) en el mismo año como miembro oficial, aunado a los apoyos de diversa índole por parte de la comunidad internacional para que este nuevo Estado hiciera frente a su nueva vida independiente, influyó de manera importante en los procesos de independencia del resto de los países africanos. Otro caso que va a contribuir a la misma causa es el de Ghana el cual logra su independencia en 1957.

Aquellos países que desearan permanecer como miembros de la comunidad tendrían que renunciar a su independencia formal. Ante la inminente e inevitable situación de liberación de las colonias, el gobierno francés decide negociar la transferencia de la autonomía y acuerdos de cooperación entre la metrópoli y los futuros Estados independientes. El 25 de mayo de 1959 Dahomey junto con Costa de Marfil, Alto Volta (actual Burkina Fasso) y Níger funda el Consejo de la Entente, organización subregional cuyo objetivo era estrechar los lazos económicos entre sus miembros. En junio de 1960 Dahomey demanda junto con el resto de dichos Estados y en el marco del Consejo su completa independencia política.

El 1 de agosto de 1960 se proclama la independencia política de Dahomey y en septiembre del mismo año la nueva República es admitida en la Organización de las Naciones Unidas. El 26 de noviembre la Asamblea Constituyente adopta una nueva constitución en la que se estipula que el Presidente de la República detenta los mismos poderes que el Primer Ministro; se instaura una Corte Suprema, una Alta Corte de Justicia y un Consejo Económico y Social. Las elecciones del 11 de diciembre de 1960

confieren la victoria al Partido Dahomeyano de la Unidad (P.D.U.) Hubert Maga es elegido como Presidente de la República y Sourou-Migan Apithy como vicepresidente.²⁴

En 1960 la gran mayoría de las colonias incluidos los territorios bajo tutela, Togo y Camerún, heredados de la Primera Guerra Mundial después de la derrota de Alemania, logran la independencia. A excepción de las islas Comores (1975) y la Somalia francesa (1977) que se constituyó en la República de Djibouti. (Ver mapa 4)

En el caso de las colonias inglesas, a excepción de Ghana (1957), el Sudán anglo-egipcio (1956), y Nigeria y Somalia Británica (1960), el resto accede a la independencia en los años posteriores. (Ver mapa 5). Las colonias italianas, portuguesas, belgas y españolas obtienen la independencia a excepción de algunas en años posteriores a 1960. (Ver mapa 6)

“El año de África” (1960) presenció el despertar a la vida formal independiente²⁵ de varios países africanos. La era del optimismo comenzaba su apogeo. Los jóvenes Estados se dan a la tarea de hacer frente a los problemas de desarrollo económico y decidir las formas de gobierno más óptimas para lograr una estabilidad política y una unión nacional. El optimismo duró poco. “[...] la independencia fue, desde un principio muy limitada: el continente estaba ligado a un sistema económico mundial, las ideas coloniales, en el dominio de la cultura y educación, fueron conservadas; los amos del ayer buscaron los medios para conservar el control; y las antiguas divisiones étnicas persistieron en la sociedad.”²⁶

Los Estados africanos conservaron las estructuras coloniales; las constituciones de las que se dotaron fueron inspiradas de las metrópolis, mantuvieron acuerdos de exclusividad económica con las mismas; en otras palabras hicieron una extensión del antiguo estado colonial y establecieron gobiernos y modelos económicos de “importación” que poco o nada tenían que ver con las realidades políticas, sociales, económicas y culturales de los pueblos.

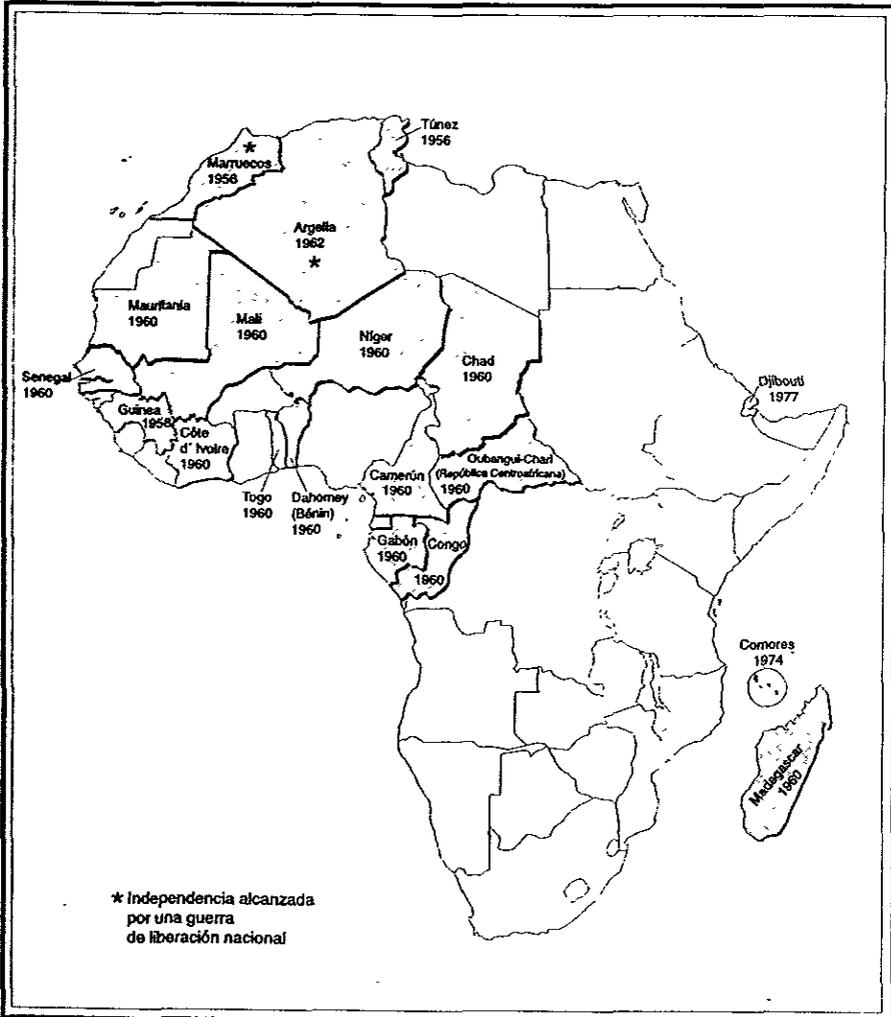
²⁴ Jean Pliya, *Dahomey, Afrique Occidentale*, Les Classiques Africains, París, 1970, p. 156

²⁵ Recordemos que en África ya existían Estados independientes antes de 1960: Egipto, Etiopía, Liberia, República Sudafricana, Libia, Túnez, Marruecos, Ghana y Guinea.

²⁶ Toyin Falola, “L’Afrique en perspective”, en Stephen Ellis, *L’Afrique maintenant*, Karthala, París, 1995, p. 39

4.

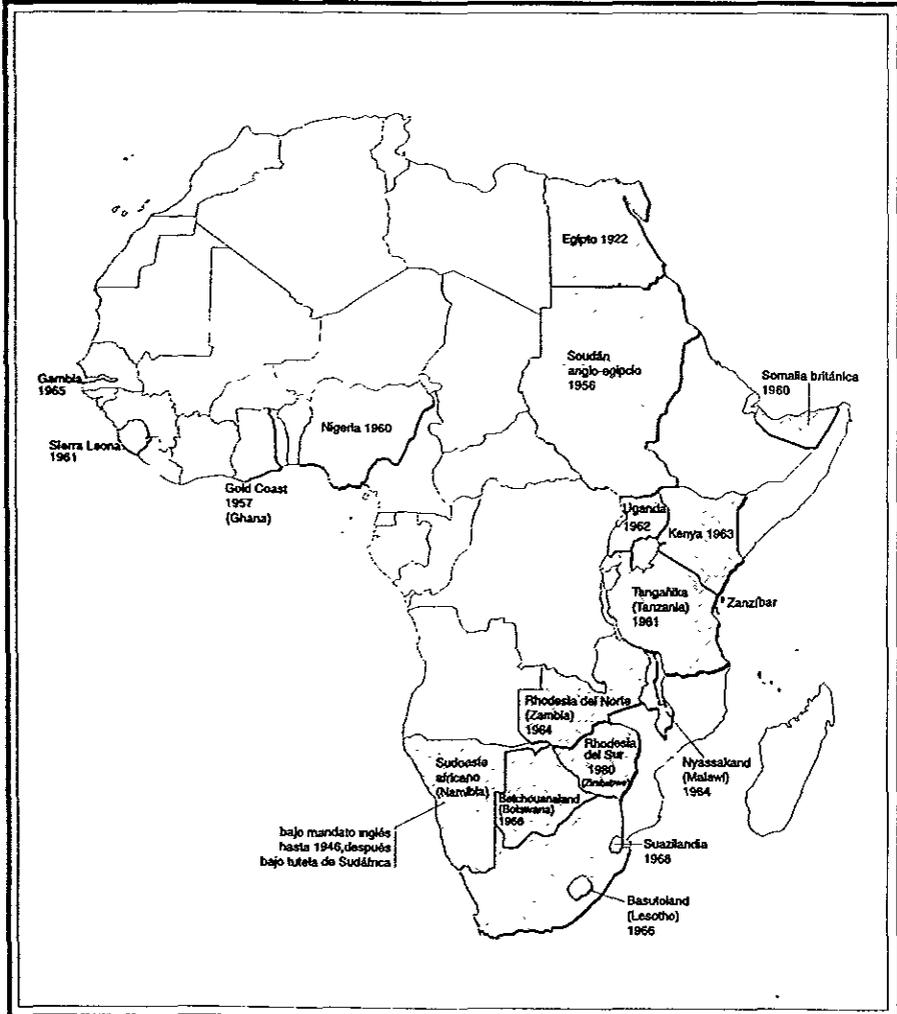
INDEPENDENCIAS DE LAS COLONIAS FRANCESAS



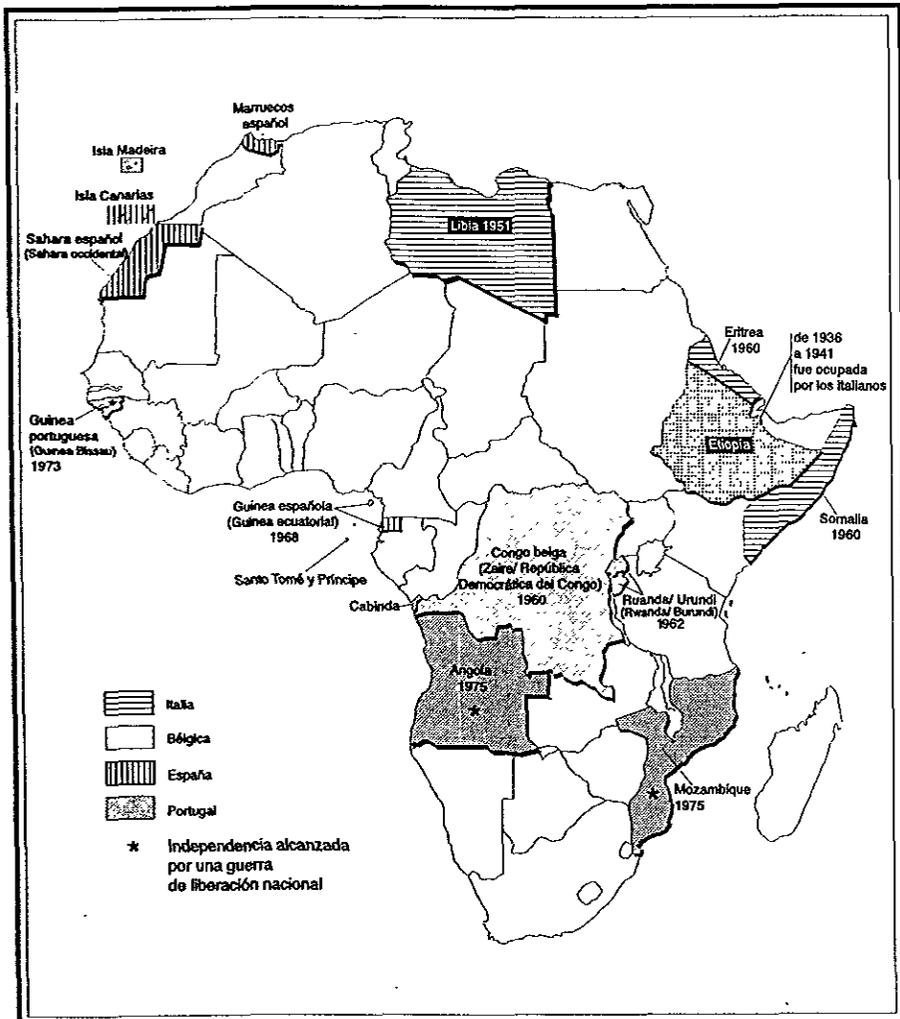
Fuente: DELAVEAU B., et al, *Décolonisation et problèmes de l'Afrique indépendante*, EDICEF, París, 1983, p. 51

5.

INDEPENDENCIAS DE LAS COLONIAS INGLESAS



6. INDEPENDENCIAS DE LAS COLONIAS ITALIANAS, PORTUGUESAS, BELGA Y ESPAÑOLA



3.2 La República de Benin (antiguo Dahomey) en sus contextos exterior y africano.

En general, cuando los Estados africanos acceden a la independencia, su política exterior se mantiene mucho más estrecha con las antiguas metrópolis que con otros Estados. Dahomey como algunas otras entidades recién independientes, prefirió permanecer dentro de la órbita y “protección” de su metrópoli colonizadora a fin de conservar o conseguir apoyos financieros. Otros estados como Guinea optaron por una ruptura y separación del antiguo colonizador debido sobre todo a las circunstancias en las que logró su independencia.

Es de notar que las relaciones exteriores de Dahomey fueron representadas por Francia hasta 1965, época en la que la subordinación económica y política de este joven Estado africano a la ex metrópoli era tan patente como la de las organizaciones de los Estados francófonos, tales como, La Organización Común Africana y Malgache (OCAM) y el Consejo de la Entente, de las cuales el antiguo Dahomey fue miembro fundador.

Sin embargo, esta relación privilegiada con la antigua metrópoli se modifica y disminuye posteriormente, dando paso a una diversificación de relaciones diplomáticas, económicas, comerciales y políticas con otras potencias y Estados de la escena internacional.

Las antiguas metrópolis no siempre dispuestas a permitir la participación de otros Estados en sus tradicionales esferas de influencia, ya no están en condiciones de mantener la misma posición protagónica en sus antiguas colonias. En el terreno económico hacía falta que los Estados africanos diversificaran relaciones con otros compradores e inversionistas. En el terreno político hacía falta lograr la independencia política, permanecer bajo la égida de la antigua metrópoli significaba ante los ojos de la comunidad internacional, continuar dominados.

Grosso modo podemos decir que hasta finales de la década de los sesenta, la política francesa en relación con África mantuvo lazos y relaciones privilegiadas con sus antiguas colonias. Los Estados que habían estado bajo el sometimiento de otras metrópolis eran secundarios.

Francia se esforzó por conducir a los Estados francófonos como el actual Benin, en los lineamientos de la política internacional francesa. Con respecto a la política de cooperación, se acordó que los nuevos Estados africanos conservarían a los funcionarios y agentes franceses en la nueva administración y la

ayuda a la formación de un personal administrativo nacional por medio de centros de formación para políticas públicas. Se mantuvieron el Fondo de Ayuda y Cooperación y el Fondo Central de la Francia de Ultramar, a través de los cuales se hacían préstamos bilaterales. Se establecieron acuerdos de cooperación militar y de defensa que incluían ayuda técnica ya fuera mediante la formación de personal militar en Francia o el envío de personal militar francés a territorios africanos a fin de ayudar a la formación de cuadros nacionales; el mantenimiento de fuerzas francesas en los nuevos Estados a fin de conservar el orden mientras las fuerzas armadas nacionales fueran estructuradas y la disposición de bases estratégicas que posibilitaban a Francia intervenir y actuar en el continente cuando lo considerara necesario.

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, la política francesa con respecto África se modifica. La política de cooperación se diversifica hacia otros países del tercer mundo; se establecen relaciones más amplias con los Estados de habla inglesa; la orientación de políticas con objetivos comerciales aumenta; la ayuda financiera disminuye; y los acuerdos de cooperación militar y de defensa se abrogan.

Como otros pequeños Estados, Dahomey logró establecer buenas relaciones con numerosos Estados incluyendo Francia y las grandes potencias. Los principios de su política exterior eran el nacionalismo, el anti imperialismo, el no alineamiento y la buena vecindad.

En el gobierno de Mathieu Kérékou quien llega al poder por un golpe de Estado en 1972 adoptando en 1975 la vía socialista, el ministro de Relaciones Exteriores de Dahomey, Michel Alladayé definió la política exterior “[...] como una apertura amplia marcada por el signo de la igualdad y reciprocidad en sus relaciones internacionales.”²⁷

Siguiendo su política de no alineamiento y anti-imperialismo el antiguo Dahomey incrementó sus contactos con la Unión Soviética y estableció relaciones diplomáticas con la República Popular de China, el Frente patriótico de Laos, La República Popular y Democrática de Corea, el Gobierno provisional de Vietnam del Sur y otros estados socialistas del Tercer Mundo como Cuba, Nicaragua y Afganistán. Asimismo estableció lazos con Estados Unidos y las potencias de Europa occidental incluyendo Alemania del Este, Noruega y Reino Unido.²⁸

²⁷ Osvaldo Ortega, “El rescate de una soberanía” en Boletín Tricontinental, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, Año VIII, núm. 85, La Habana, 1973.

La necesidad de desarrollar e impulsar la economía así como la constante búsqueda de ayuda exterior condujo a Dahomey a establecer relaciones más estrechas con las potencias económicas regionales como Nigeria y la cooperación económica con Níger, Burkina Fasso y Libia.

Las relaciones formales con Nigeria se establecen a principios de la década de los setentas. En 1971 el embajador de Lagos fue acreditado y en 1972 la asistencia económica del gigante de África da comienzo. Dado el potencial y riqueza de Nigeria así como las ambiciones regionales de sus gobiernos militares, este país es en una pieza clave en las relaciones exteriores de Benin. Durante la década de los setentas los lazos económicos y diplomáticos con Nigeria fueron fortalecidos. Benin como miembro de La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y del resto de las agrupaciones de los Estados francófonos de la región como son El Consejo de la Entente y La Organización Común Africana y Malgache (OCAM), intentó mediar en los conflictos entre Nigeria y los demás Estados francófonos, particularmente con Costa de Marfil. Asimismo firmó varios acuerdos culturales, científicos y económicos con Nigeria, dos de los cuales incluyeron importantes proyectos de desarrollo: la fábrica de cemento Onigbolo y el complejo azucarero de Savé. Ambos contaban con capital de Nigeria y estaban planeados para proveer su mercado.²⁹

En la década de los ochentas la economía nigeriana declina y las relaciones con Benin en el plano comercial se ven afectadas. Nigeria, uno de los países receptores de migración africana expulsa en 1983 a más de 2.5 millones de africanos³⁰ de los cuales 224 mil eran benineses. Estas expulsiones fueron repetidas en escalas menores in 1985, época en la que Nigeria cierra sus fronteras con Benin. Estas acciones por parte del gobierno nigeriano tuvieron consecuencias económicas significativas para Benin. Nigeria se rehusó a comprar la producción de la fábrica de cemento y el complejo azucarero, proyectos de co-inversión con el antiguo Dahomey, argumentando que los precios eran muy altos, lo que trajo como consecuencia que dichos proyectos se hicieran inviables y provocaran un incremento de las deudas de su país vecino. Nigeria mantuvo una política exterior austera y con un menor espíritu de buena vecindad hacia Benin. Las relaciones entre ambos Estados mejoraron hasta 1989.³¹ En la actualidad la economía de Benin está estrechamente ligada a la de Nigeria, país al cual reexporta mercancías obtenidas de los países de Europa principalmente.

²⁸ Cf. Chris Allen, "Benin", en *Marxism Regimes. Politics, Economics and Society*, Cambridge, 1989, p. 113

²⁹ Cf. Ibidem, pp. 113-114

³⁰ John O. Igué, *Le territoire et l'État en Afrique, Les dimensions spatiales du développement, Karthala*, Paris, 1995, p. 210

³¹ Cf. Chris Allen, op. cit. p. 114

En febrero de 1973 fue descubierto un complot que “según el diario local Daho Express, se tejió en la vecina Lomé, capital de Togo, entre Jean Foccard, subsecretario del Estado francés para Asuntos Africanos y el ex presidente Emile Zinsou”³² El gobierno de Togo fue acusado de atentar y apoyar conspiraciones contra el régimen de Dahomey lo que ocasionó que la frontera con este país se clausurara por seis meses. Asimismo, el intento de golpe de Estado en Lomé en 1986 evocó las sospechas de Togo con respecto a la complicidad de su vecino, provocando que sus relaciones se mantuvieran poco estrechas y distantes.³³ Estados conservadores como Senegal y Costa de Marfil, mostraron poca simpatía hacia el régimen militar y marxista-leninista de Benin por lo que sus relaciones se mantuvieron distantes.

Como parte de su política de no alineamiento y anti-imperialismo Dahomey estableció relaciones diplomáticas con Libia a partir de 1973 creando una comisión bilateral a través de la cual se consiguió un financiamiento de Libia en tres compañías de participación conjunta. Dahomey apoyó a Libia diplomáticamente particularmente en lo que se refiere a sus conflictos con Estados Unidos y a sus acciones en Chad a través de campos de entrenamiento y tránsito. La economía de Libia sufre una recesión que conlleva a una disminución de ayuda financiera y al fracaso en la obtención de ganancias en las compañías de participación conjunta de ambos Estados. Benin merma sus relaciones con Libia debido también a la presión de Francia y Estados Unidos. El gobierno estadounidense forzó al gobierno del antiguo Dahomey amedrentándolo con bloquear los préstamos del Banco Mundial para que expulsara al embajador de Libia, Mustapha Abu Setta en 1988.³⁴

A mediados de la década de los setenta (1977), se da un intento de invasión extranjera para derrocar el gobierno de Kérékou, “[...] dirigido por un oficial del servicio secreto francés que trabajaba para el gobierno de Gabón, Gilbert Bourgeaud, en conjunto con un grupo mixto de europeos, mercenarios africanos y algunos dahomeyanos, en total alrededor de 100 personas que llegaron por avión la mañana del domingo 16 de enero de 1977”³⁵ Después de varias horas el gobierno de Kérékou logra vencerlos. Una investigación realizada por la ONU indicó que los gobiernos de Gabón y Marruecos estuvieron implicados y que el ex presidente Zinsou fue el principal autor intelectual de dicha invasión. Este suceso conllevó al debilitamiento de relaciones con Marruecos, Gabón y Francia, implicados en dicho complot.

³² Osvaldo Ortega, op. cit., p 46

³³ Cf. Chris Allen, op. cit. p. 115

³⁴ Cf. Ibidem, p. 114

³⁵ Ibidem, p. 39

El intento de invasión conllevó a un aislamiento internacional parcial de Benin, sus relaciones exteriores fueron más estrechas con Libia y otros Estados africanos “radicales” como Argelia. El distanciamiento con Gabón, Costa de Marfil y Togo entre otros fue motivado no sólo por su implicación en el complot de 1977 sino por ser receptores de los exiliados políticos del régimen de Kérékou. Las relaciones con la Organización de la Unidad Africana (OUA) se vieron también afectadas ya que en ese momento el presidente Bongo de Gabón era el Secretario general de la OUA.³⁶

Con respecto a Europa occidental, los nuevos Estados independientes, incluyendo a Benin, fueron asociados a la Comunidad Europea. Después del ingreso de Gran Bretaña a la Comunidad se firma la Convención de Lomé en 1975, un acuerdo comercial entre la Comunidad Económica Europea y 45 Estados de África, del Caribe y del Pacífico. Se trata de un convenio de cooperación global a través del cual se estableció privilegiar a los productos de los países denominados ACP (África, Caribe y Pacífico) en los mercados europeos. Sin embargo, permaneció como un modelo de cooperación vertical.

Por su parte, Estados Unidos mostraba un interés por África menor en comparación con Europa occidental. Sin embargo, durante la Guerra Fría, la importancia del continente adquiere mayor peso, en el terreno económico por sus materias primas y en el político sobre todo como punto estratégico para contrarrestar la presencia de la Unión Soviética y de Cuba, la posible intervención de China y por la importancia que reviste la entrada de los nuevos Estados a la ONU.

Estados Unidos comienza a establecer relaciones diplomáticas y comerciales con los Estados recién independientes, aunque su participación económica en el continente permaneció limitada, salvo en el caso de Liberia, Sudáfrica y Guinea.

En los sesentas, Estados Unidos proveyó a Dahomey con alimentos y asistencia médica y técnica y proyectos menores de ayuda. La reacción de la gran potencia ante el golpe de Estado de 1972 y la adopción de una vía socialista fue cautelosa. Sin embargo, después de que las tropas del gobierno de Kérékou entraron a la residencia del embajador estadounidense en Dahomey argumentando que tenían la sospecha de la existencia de armamento en su domicilio, Estados Unidos suspendió su ayuda y retiró a su embajador del país, y trató de influir en los organismos internacionales para que se le negaran fondos a Dahomey. Sucesos posteriores como la persecución de extranjeros incluyendo diplomáticos estadounidenses por las tropas del régimen beninés, contribuyeron al enfriamiento de relaciones entre ambos países. A principios de la década de los ochenta se reestablecen relaciones diplomáticas y se

³⁶ Cf. *Ibidem*, p. 42

acreditó nuevamente un embajador estadounidense en noviembre de 1983, sin embargo, desde entonces la ayuda de Estados Unidos no ha sido generosa.³⁷ A finales de la década de los ochenta Estados Unidos, junto con Francia y la Unión Soviética proporcionaron ayuda militar y financiera a este país. En la actualidad Estados Unidos continúa siendo una de las fuentes financieras principales de Benin.

El interés de la ex Unión Soviética por África fue también tardío. Su presencia en el continente obedecía sobre todo a motivos estratégicos. Durante la Guerra Fría despliegan su presencia estratégica y militar en el continente a fin de limitar la presencia y acción de Estados Unidos y de China. Se establecieron relaciones diplomáticas, económicas y culturales con diversos países africanos. Se brindó apoyo financiero y militar a todos aquellos Estados cuyos regímenes fuesen compatibles con el movimiento socialista, y a los movimientos de liberación nacional. Recordemos que Benin opta por una vía socialista a partir de 1975 por lo que se hace acreedor de la ayuda financiera y militar soviética.

Las relaciones entre Benin y la Unión Soviética incluían sobre todo asistencia militar y comercio de armas. La ayuda financiera en realidad era mínima. Por el contrario, entre 1979 y 1983 esta gran potencia era el proveedor comercial más importante de armamento (90%) de Benin. Durante la década de los ochentas las relaciones entre ambos países se debilitan, debido quizá más a la indiferencia y poco interés de la Unión Soviética que por una opción deliberada de este país africano.³⁸ Sus relaciones continuaron básicamente en el terreno de cooperación y asistencia militar.

Los Estados africanos en realidad poco importaban a los soviéticos, las relaciones con el continente africano estaban determinadas por la rivalidad que existía en la escena internacional particularmente con Estados Unidos y China. A pesar de los apoyos aportados a los movimientos africanos de liberación y la cooperación en la formación de estudiantes, técnicos y especialistas del continente, es menester mencionar que la ideología soviética no logró un arraigo ni siquiera en los países como Benin el cual se manifestó por un régimen marxista-leninista. La indiferencia y el poco interés y conocimiento de los soviéticos sobre las idiosincrasias y culturas negro-africanas son una de las razones que explican este hecho.

Por su parte, China mostró un mayor interés por África debido a dos razones fundamentales: los Estados africanos recién independientes y nuevos miembros de la ONU podían cambiar el curso del problema de su representación (rechazada) en esta Organización Internacional y la hostilidad con la

³⁷ Cf. Idem.

³⁸ Cf. Idem.

Unión Soviética. China va a esforzarse por desarrollar relaciones diplomáticas con los nuevos Estados africanos a fin de obtener su reconocimiento y lograr apoyos es contra de su rival. Respaldó a movimientos revolucionarios y proporcionó asistencia financiera y técnica a varios países.

Las relaciones entre el antiguo Dahomey y China se intensifican a partir de los setenta. Hubo un intercambio de visitas diplomáticas entre ambos países junto con asistencia técnica y proyectos de ayuda por parte de China hacia este país africano. China por ejemplo construyó el estadio de fútbol en la capital económica del actual Benin y financió también la construcción de una fábrica de cigarros. Junto con Corea del Norte proporcionaron asistencia y entrenamiento médico en hospitales. Es significativo mencionar que la incoherencia del Estado de Benin no sólo se manifestaba en el régimen que había adoptado sino también en el terreno diplomático. Como hecho insólito fue la presencia en su suelo de la representación diplomática de las dos Chinas en conflicto.

Con Asia y América Latina, África participa en el movimiento de los No-Alineados en el que se opta por una política exterior independiente y de no compromiso con ninguno de los dos bloques hegemónicos que surgen de la Segunda Guerra Mundial.

A diferencia de la Conferencia de Bandung (1955) y la de Belgrado (1961), en la del Cairo (1964) la participación de países africanos fue numéricamente mayor. Todos los miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) fueron invitados. Seis años después, en la Conferencia de Lusaka por primera vez los aspectos económicos fueron, además de los políticos, tema de discusión. En la Conferencia de Argel (1973) periodo de la coexistencia pacífica y la detente, los países del movimiento de los No-Alineados hacen manifiesto que no es suficiente evitar los conflictos entre las grandes potencias para lograr un orden internacional viable, sino también tomar en cuenta los intereses del resto de los países del mundo y pensar en una estrategia de desarrollo económico. De esta forma se pone de relieve el paralelismo entre el movimiento de los No-Alineados y el de los del Tercer Mundo conformado por el grupo de los 77.

Si bien ambas agrupaciones mantenían ciertos intereses comunes, eran distintas. El Movimiento de los No-Alineados incluía a países que no pertenecían al Tercer Mundo en particular los europeos neutrales; en segundo lugar algunos de los países que pertenecían al grupo de los 77 se rehusaban a formar parte del Movimiento de los No-Alineados. Particularmente los países de África francófona. El antiguo Dahomey sin embargo, era miembro de ambas agrupaciones.

Para los Estados Africanos el Movimiento de los No-Alineados además de su importancia para posibilitar una independencia política aunque no del todo desvinculada de las antiguas metrópolis, era una vía para evitar el establecimiento de bases militares y el desenvolvimiento de conflictos este-oeste en territorio africano.

A un año del intento de invasión extranjera “por mercenarios europeos y africanos” en Cotonú, capital económica de Benin, y que pretendía poner fin al gobierno de Kérékou, se organiza una semana de solidaridad (del 9 al 16 de enero de 1978) con los pueblos en lucha contra el imperialismo y una Conferencia internacional por iniciativa del Partido de la Revolución Popular de Benin y del gobierno beninés de la que se deriva la Declaración de Cotonú.

En esta conferencia internacional participaron Argelia, Angola, Bulgaria, Etiopía, República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Asociación Francesa de Amistad y Solidaridad con los pueblos de África, Comité Cultural N’krumah, OSPAAAL (Organización de Solidaridad DE los Pueblos de África, Asia y América Latina), Cuba, OSPAA (Organización de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos), República Democrática de Corea, Somalia, Rumania, Polonia, URSS, Liga Yugoslava de los Comunistas y Alianza Socialista, Congo, Togo, Federación sindicalista Mundial, Ghana, Liberia, Libia, Frente Patriótico de Zimbabwe, SWAPO de Namibia, República Árabe Saharhui Democrática, Nigeria, Hungría, Irak, Partido Comunista de Francia, Partido Comunista Italiano, República de Guinea, Guinea Ecuatorial, Movimiento Panafricano de la Juventud, Partidos Comunista de Portugal, Congreso Nacional Africano de Sudáfrica y Timor Oriental entre otros.³⁹

Los participantes manifestaron su beneplácito [...] por las victorias obtenidas por el pueblo de la República Popular de Benin, bajo la dirección del Partido de la Revolución popular de Benin, en la consolidación de su independencia nacional, el afianzamiento de su soberanía y la lucha contra el subdesarrollo y otras secuelas del colonialismo [...] reiterando su total solidaridad denunciaron vigorosamente la responsabilidad del imperialismo francés y la colusión de ciertos regímenes fantoches africanos en esta cobarde agresión [enero de 1977].”⁴⁰

En esta Conferencia se acordó principalmente:

- Contribuir a la sensibilización y a la acción conjunta en contra de las acciones del imperialismo que afectan a los países progresistas y movimientos de liberación;

³⁹ Boletín Tricontinental, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, año XIII, núm. 109, La Habana, 1978, p. 53

- Incrementar el apoyo material, político y diplomático a los movimientos de liberación;
- Brindar acogida a las víctimas de las guerras producto de agresiones coloniales;
- Intensificar la ayuda a todos aquellos países que tengan fronteras comunes con aquellos que continúan en un estado de dominación;
- Unirse en solidaridad a todos los países africanos víctimas de la agresión imperialista o amenazados en su independencia e integridad territorial;
- Constituir una instancia político-jurídica a fin de continuar la acción contra el mercenarismo y explotación de la que ha sido víctima África;
- Proseguir con el espíritu de la Declaración de Cotonú y reforzar continuamente el frente de solidaridad antiimperialista.⁴¹

La vía de las relaciones exteriores de Benin ha sido gobernada esencialmente por principios comunes (no alineamiento, nacionalismo y acción colectiva) con numerosos y pequeños países del Tercer Mundo, en respuesta a sus posibilidades como un Estado pequeño y débil económicamente a nivel internacional. Benin mostró un compromiso al no alineamiento y mantuvo relaciones diplomáticas con Estados socialistas. Relaciones más estrechas se establecieron posteriormente con las potencias e instituciones financieras occidentales como resultado de su debilidad económica y la consecuente necesidad de lograr una ayuda financiera. El pacto colonial con la antigua metrópoli, como en el caso de la mayoría de los Estados africanos ha sido una constante en la política exterior de Benin. Las crisis económicas a lo largo de la historia del nuevo Estado han estado seguidas de permanentes subsidios y ayuda económica por parte de Francia, la cual en la actualidad sigue siendo el principal socio económico de Benin.

Con respecto a la ONU, la política exterior de los Estados africanos durante las primeras décadas después de las independencias tenía como una de sus prioridades las relaciones con dicha organización. Para los nuevos Estados, la ONU representaba un foro en el cual podían hacerse escuchar en la escena internacional y la posibilidad de no quedarse al margen y estar protegidos de las decisiones de las grandes potencias. El Dhomey independiente “comprendiendo que su independencia no sería sólida en tanto que otros países africanos estuvieran todavía dominados por el imperialismo [...]”⁴² decidió emprender una participación muy activa dentro del marco de la ONU en contra del colonialismo.

⁴⁰ Ibidem, p. 55

⁴¹ Cf. Ibidem, p. 64

⁴² Jean Pliya, op. cit., p. 172

En 1960 sólo 17 Estados africanos eran miembros de la ONU. Dahomey es admitido en esta Organización el 22 de septiembre de 1960. En los años posteriores la presencia de los nuevos Estados en esta Organización asciende a 49 de un total de 149. Esta cifra resulta significativa si consideramos que África representaba casi un tercio de los dos necesarios para la aprobación de resoluciones importantes en el seno de la Asamblea General. En este sentido África podía compensar la influencia de la institución de veto.

La entrada de un gran número de países de África y Asia en la ONU conllevó a la modificación en 1963 (en vigor a partir de 1965) de la organización del Consejo de Seguridad en el que los miembros no permanentes ascendieron a diez, de los cuales tres son africanos.⁴³

Con respecto a la discusión y resolución de problemas africanos en el seno de la ONU, si bien los africanos lograron impulsar una política anti-colonialista y la discusión de varios casos relacionados con la misma, otros problemas, sobre todo los relacionados con conflictos al interior y entre Estados en el continente, no figuraron en la agenda de prioridades de dicha organización internacional. Esto provocó que muchos de los Estados africanos mostraran un desapego y una visión más realista con respecto a las posibilidades efectivas de acción dentro de la ONU.

Si bien dicha Organización ha llevado a cabo numerosas acciones a favor y en beneficio de África, sobre todo en lo que se refiere a asistencia técnica, ayuda alimenticia, subsidios en materia de salud, etcétera, en el plano político, la ONU no ha podido desempeñar un papel efectivo de regulador en la escena internacional, del que se vean beneficiados no sólo los países de África sino del Tercer Mundo en general.

A pesar de los intentos de África por lograr un acercamiento con otros países del Tercer mundo, en particular con Asia, las divisiones y tendencias individualistas conllevaron a que la posibilidad de conformar frentes comunes que permitieran atenuar el poder de las grandes potencias no se consolidara. Con América Latina y el Caribe las relaciones con Benin como muchos otros estados africanos se mantienen en el terreno de un comercio triangular y a nivel de acuerdos culturales, deportivos y diplomáticos de envergadura poco significativa.

Uno de los aspectos más significativos en materia de política exterior de los Estados africanos ha sido sin duda sus relaciones dentro del continente. La cercanía geográfica no es la única razón de este

hecho. La herencia de un pasado colonial y los intereses comunes nacidos en una época anterior a la presencia de las potencias colonizadoras, son dos factores que explican la importancia de las relaciones interafricanas.

La aparición de Organizaciones Internacionales en África coinciden con el periodo colonial⁴⁴ y su multiplicación con las independencias. El antiguo Dahomey ha sido parte de la casi totalidad de tentativas de agrupación de África Occidental. En el periodo previo a la independencia fue miembro fundador del Consejo de la Entente conocido también como la Unión Sahel-Benin creada en mayo de 1959 y miembro de la Unión Aduanera de África Occidental (UDAO) fundada en el mismo año.

Durante la colonia existieron agrupaciones territoriales efectuadas bajo la égida de las metrópolis. “Francia [...] congregó a sus posesiones africanas en dos entidades político-administrativas: el África Occidental Francesa [AOF a la cual pertenece el actual Benin] y el África Ecuatorial Francesa [AEF] y Gran Bretaña por su parte las agrupó por medio de la Federación de África Central y la Federación de África Oriental.”⁴⁵ La antigua Federación de África Occidental Francesa hizo del antiguo Dahomey el *Quartier Latin* de África, de esta colonia se reclutaban los servidores aleccionados e incondicionales de la metrópoli tanto para la región africana occidental como la central.

Con las independencias en la década de los sesenta los Estados africanos aparecen “formalmente” en la escena internacional. “Las organizaciones anteriores a este movimiento se africanizan mientras que nuevas organizaciones exclusivamente africanas hacen su aparición. En esta evolución de las relaciones internacionales africanas, la conferencia de los Jefes de Estado en la que participó el antiguo Dahomey, celebrada en Addis-Abeba en 1963, marcó el cambio decisivo, coronando las tentativas anteriores de reagrupación panafricana, y constituyendo el punto de partida de una nueva Organización de vocación continental [La Organización de la Unidad Africana OUA]”⁴⁶

Las agrupaciones anteriores a la OUA eran básicamente:

- a) uniones regionales que se esforzaron por realizar amplias entidades políticas y sobre todo económicas viables, tales como el Consejo de la Entente, la Federación de Malí y la Unión de

⁴³ Cf. Modesto Seara Vázquez, op. cit. p. 158

⁴⁴ En el periodo previo a las independencias existían organizaciones internacionales de orientaciones técnica, cultural, social y económica. Se trataba de organizaciones instituidas entre las potencias metropolitanas, eventualmente con la participación de la Unión Sudafricana que había firmado el acta constitutiva de dichas organizaciones, tales como La Unión Africana de Correos y Telecomunicaciones fundada en 1935 y la Comisión de Cooperación Técnica en África del Sur del Sahara, instituida en 1954. Raymond Ranjeva, *La succession d'organisations internationales en Afrique*, Ediciones A. Pedone, París, 1978, p. 9

⁴⁵ Idem. 8-9

⁴⁶ Idem. p. 15

Repúblicas de África Central de las cuales, Dahomey (actual Benin) formó parte de las dos primeras. A excepción del Consejo de la Entente, las otras dos agrupaciones tuvieron una existencia efímera.

- b) Paralelamente a estas uniones regionales coexistieron varias Organizaciones interafricanas de carácter no continental y de membresía limitada por razones jurídicas o de opción política, tales como la Liga de los Países Árabes (que no era exclusivamente africana pero que agrupaba a varios Estados de África septentrional); La Unión Africana y Malgache (UAM) creada en 1961; y la Unión de los Estados Africanos.
- c) Tentativas de reagrupación panafricanas que datan desde 1961 con la aparición de dos grandes bloques opuestos: El Grupo de Casablanca (1961) y el Grupo de Monrovia (1961). Dahomey pertenecía junto con otros 19 países a este último.

Con la creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en 1963, se planteó el problema sobre el mantenimiento o supresión de las organizaciones regionales previas a la OUA; Dahomey se manifestó a favor de la permanencia de las organizaciones preexistentes, tales como el Consejo de la Entente (1959) y la Unión Africana y Malgache (1961) de las cuales formaba parte. Por su parte, tanto Nkrumah (expresidente de Ghana) como Sékou Touré (expresidente de Guinea) se opusieron tajantemente a la existencia de agrupaciones regionales anteriores a la OUA que fueran en detrimento de una organización a escala continental. La posición de la OUA a este respecto resultó contradictoria, por un lado la desaparición de reagrupaciones previas fue admitida en Addis-Abeba y por el otro, el Consejo de Ministros de la OUA decidió no condenar agrupaciones regionales preexistentes, reconociendo así su legitimidad. En el caso de la unión Africana y Malgache (UAM) conformada por los doce países del Grupo de Brazaville de los cuales el antiguo Dahomey fue miembro fundador, se acordó en 1964 en Dakar modificar las estructuras de esta organización y disolver el grupo de sus representantes en la ONU. Asimismo se recomendó establecer una coordinación entre las actividades de la UAM y de la OUA conforme a la Carta constitutiva de esta última.⁴⁷

Sin embargo, las transformaciones necesarias para lograr el acuerdo de Dakar conllevaron a la disolución de la UAM y a su sustitución por una nueva organización internacional: La Unión Africana y Malgache de Cooperación Económica (UAMCE 1964), sustituida posteriormente por la Organización Común Africana y Malgache (OCAM) cuyo objetivo “[...] es reforzar la cooperación y la solidaridad

⁴⁷ Cf. *Ibidem*, pp. 25-26

entre los Estados africanos y malgache, a fin de acelerar su desarrollo económico, social, técnico y cultural.”⁴⁸

Con respecto a los Estados de África Oriental anglófona, el Alto Comisionado de África del Este (Kenia, Uganda y Tangañica) fundado en 1947 y encargado de la gestión de servicios comunes entre los miembros es sustituida por la *East African Common Services Organisation* (EACSO) a fin de instituir una integración económica a través de un mercado común. Sin embargo los resultados esperados no se logran y en su lugar se crea la Comunidad de África Oriental, cuyo objetivo principal es “establecer un equilibrio armonioso del desarrollo industrial y económico entre los Estados miembros.”⁴⁹

Por su parte la Comisión de Cooperación Técnica en África del Sur del Sahara (CCTA) instituida por las potencias europeas y África del Sur sufrió también los efectos de la descolonización. “La presencia de Bélgica, Francia y Gran Bretaña eran considerada como inoportuna después de las independencias. La participación de África del Sur y de Portugal [...] constituían para los Estados africanos un acto intolerable.”⁵⁰ La CCTA se africaniza y en 1963 se decide mantenerla e integrarla a la OUA. Sin embargo, la Comisión desaparece debido sobre todo a que la coexistencia con una Organización política panafricana habría constituido un peso financiero excesivo para los Estados miembros.⁵¹

La tendencia a la unidad africana encauzaba a la creación de un organismo continental por el cual las anteriores agrupaciones regionales debían sacrificar su presencia en beneficio de una unidad continental. Si bien no existía un consenso entre los distintos líderes africanos con respecto al modelo o ideal común a seguir, las ideas expresadas por los mismos en la Conferencia de 1963, retoman los grandes temas del panafricanismo: unidad continental, lucha contra el colonialismo, apoyo a los movimientos independentistas, cooperación internacional dentro del marco de la ONU, cooperación y coordinación económica entre los países africanos, lucha contra la discriminación racial y el *apartheid*, solidaridad africana, etcétera.

Las ideas panafricanistas y la necesidad de crear un frente común en la escena internacional, posibilitaron la celebración de la Conferencia de Addis-Abeba. Los propósitos y principios de la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA) así lo expresan: reforzar la unidad y solidaridad de

⁴⁸ *Ibidem*, p. 39

⁴⁹ *Ibidem*, p. 47

⁵⁰ *Ibidem*, p. 36

⁵¹ Cf. *Ibidem*, p. 37

los Estados Africanos; coordinar e intensificar su cooperación y los esfuerzos para ofrecer mejores condiciones de existencia a los pueblos de África; defender su soberanía, integridad territorial e independencia; eliminar todas las formas de colonialismo en África; promover la cooperación internacional, teniendo en cuenta la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los principios que los Estados africanos deberían adoptar en el futuro son: igualdad soberana de todos los Estados miembros; no intervención e injerencia en los asuntos internos de los Estados; respeto de la soberanía e integridad territorial de cada Estado y su derecho inalienable a la vida independiente; arreglo pacífico de controversias por vía de negociación, mediación, conciliación y arbitraje; condena sin reserva del asesinato político y de actividades subversivas de Estados vecinos o de cualquier otro Estado; compromiso a la emancipación total de los territorios africanos todavía no independientes; afirmación de una política de no alineamiento con respecto a todos los bloques.

La Organización de la Unidad Africana (OUA) se ha mantenido como una organización interestatal e intergubernamental. Desde su creación surgieron en su seno dos posiciones opuestas con respecto a los objetivos que dicha organización debía cumplir, por un lado estaban los partidarios de una integración política y económica (Federación Africana, Estados Unidos de África) y por el otro los que se declaran a favor de una vaga confederación bajo la forma de una organización interestatal de cooperación, cada Estado conservando su soberanía y su integridad territorial. Dahomey estaban a favor de una unidad que no perseguía la integración de Estados soberanos, sino la unidad de aspiraciones y acciones africanas.

Estas dos tendencias denominadas maximalista (a favor de la federación inmediata) y minimalista (afirmación de la igualdad soberana de cada Estado, integridad territorial, cooperación entre los Estados en vías de desarrollo) resurgen de las múltiples reagrupaciones de Estados que precedieron a la OUA.⁵² El acercamiento o la perspectiva federalista o integracionista (maximalista) fue defendida por Kwame Nkrumah quien en la Conferencia de Addis-Abeba en 1963 declaró:

“Unidos, resistimos. Nuestro objetivo a partir de este momento es la Unidad Africana. Debemos ahora unirnos o perecer [...] La unidad africana aparece como una exigencia fundamental para el desarrollo económico, el progreso económico y la industrialización planificada. [...] recomendaba] una defensa común con un mando supremo africano de los

⁵² Maurice Gtlélé-Ahanhanzo, *Introduction à l'Organisation de L'Unité Africaine et aux Organisations Regionales Africaines*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Bibliothèque Africaine et Malgache, Tomo XL, Paris, 1986, p. 21

asuntos exteriores, y una diplomacia común; una nacionalidad común; una moneda africana, una zona monetaria africana, un banco central africano y un sistema continental de telecomunicación”⁵³

Es precisamente Nkrumah el que le imprime al panafricanismo su dimensión política. El sueño de los panafricanistas es la desaparición de los Estados soberanos e independientes y la formación de una Federación Africana, para una misma patria, una nacionalidad y ciudadanía comunes.⁵⁴ Sin embargo, esta perspectiva no es compartida por la mayoría de los dirigentes africanos quienes han sido partidarios sobre todo de la elaboración de proyectos precisos con base en objetivos prácticos en los terrenos de cooperación económica y técnica, la unidad política tendrá que venir más tarde como el destino natural de los esfuerzos de cooperación. Esta tendencia mayoritaria afirmaba la independencia, la soberanía y la igualdad de todos los Estados.⁵⁵

El compromiso que constituía a la OUA estaba basado en la cooperación sin ninguna perspectiva de integración política. “La ideología del panafricanismo perdió su fuerza con la desaparición de *Nkrumah*. Sékou Touré la retoma pero no con el mismo fervor y combatividad de su antecesor, adoptando la perspectiva pragmática preconizada por Sénghor (la integración económica y política entre círculos concéntricos) y Houphouët Bopigny [a favor de una unidad africana por etapas]”.⁵⁶

Las distintas posiciones ideológicas que debían estructurar la unidad africana fomentaron contradicciones complejas y persistentes. África estaba dividida por ideologías y modelos de desarrollo opuestos, sin que ningún ideal o modelo de sociedad común inspirara la unión o integración política. Los dirigentes africanos mantenían alianzas y relaciones de clientelismo con las antiguas potencias coloniales. “De esta forma se explica que la OUA se enfrenta a fuertes reagrupaciones o solidaridades primarias que se basan en la herencia colonial: relaciones privilegiadas con la *Commonwealth* británica con sus redes de relaciones diversas y numerosas [...] con la Comunidad franco-africana institucional o informal (los países francófonos reivindican su lugar privilegiado con Francia) reagrupación de los países lusófonos, que reivindican sus especificidades basadas en los lazos creados por el colonialismo portugués; la Liga Árabe...”⁵⁷

Los Estados miembros de la OUA, presionados por la necesidad y exigencia de lograr un desarrollo económico impulsan la creación y reforzamiento de organizaciones regionales y subregionales

⁵³ Idem.

⁵⁴ Cf. *Ibidem*, p. 25

⁵⁵ Cf. *Ibidem*, p. 22

⁵⁶ *Ibidem*, p. 26

especializadas y de vocación múltiple, agrupadas bajo criterios de afinidad histórica-cultural (anglófonos, francófonos, lusófonos) del medio geográfico, de intereses comunes o bien sobre una voluntad política.⁵⁸ Hasta el momento las organizaciones regionales y subregionales africanas más significativas han sido:

- a) **La Organización Común Africana, Malgache y de Mauricio (OCAMM).** Miembros: Senegal, Costa de Marfil, Alto Volta (hoy Burkina-Fasso), Níger, Togo, Benin (antiguo Dahomey), República Centrafricana, Ruanda y Mauricio. La OCAM estaba constituida de 14 instituciones especializadas devenidas autónomas después de 1979.

La Organización Común Africana, Malgache y de Mauricio creada en 1970 resultó de las mutaciones sucesivas de la Unión Africana y Malgache (UAM) creada en 1961, de la Unión Africana y Malgache de Cooperación Económica (UAMCE) en 1964 y de La Organización Común Africana y Malgache (OCAM) en 1966. La UAM reagrupaba a excepción de Guinea, los países francófonos de África. Habiendo perdido a sus fundadores como Camerún, Mauritania y Madagascar, la UAM se convierte en la UAMCE, posteriormente en la OCAM y con la entrada de Mauricio en 1970 en la OCAMM. La organización de los francófonos se consagra desde su reunión en Bangui en 1978 exclusivamente a la cooperación económica, técnica y social entre los miembros signatarios⁵⁹.

- b) **El Consejo de la Entente (1959).** Una de las organizaciones más antiguas en África. Miembros: Costa de Marfil, Níger, Alto Volta (actual Burkina Fasso), Togo (se integra en 1966) y Benin (antiguo Dahomey). Este Consejo fue creado a fin de “armonizar sus relaciones sobre la base de la amistad, la fraternidad y la solidaridad [...]”⁶⁰ Se trata de armonizar las relaciones entre un grupo de Estados y está abierto a todos los miembros de la Comunidad francoafricana. Sus actividades esencialmente económicas. La Entente se planteó un esquema favorecedor de cooperación e integración, pero en el fondo lo que perseguía era contraponer la francofilia de la zona a las aspiraciones panafricanistas radicales de Sékou Touré en Guinea Conakry y de Boigny de Costa de Marfil.⁶¹ Debido a ciertas dificultades por cuestiones fronterizas entre Níger y Dahomey, este último se retiró de algunas actividades del Consejo en 1963 y 1964.

⁵⁷ *Idem*, p. 23

⁵⁸ *Cf. Ibidem*, p. 52

⁵⁹ *Cf. Maurice Glélé, op. cit.* p. 91

⁶⁰ *Ibidem*, p. 92

- c) **La Comunidad de África Occidental (CEAO).** Miembros: Costa de Marfil, Alto Volta, Mali, Mauritania, Senegal, Níger. y Benin (miembro a partir de 1984).

La colonización francesa de desarrolló en dos zonas denominadas África Occidental Francesa (AOF) y África Ecuatorial Francesa (AEF) Ambas funcionaban como uniones aduaneras. Cuando sus miembros acceden a la independencia la configuración económica de ambas zonas experimentó cambios considerables. Los países de la antigua AOF sustituyeron la Unión Aduanera de África Occidental por la Unión Aduanera de los Estados de África Occidental (UDEAO) en 1966, reemplazada en 1973 por la CEAO, la cual comprendía a los mismos Estados de la UDEAO a excepción de Benin que se adhiere hasta 1985.

La CEAO tenía como objetivos, establecer una tarifa exterior común en un plazo de diez años; eliminar gradualmente las restricciones del comercio entre los países miembros y constituir un futuro un mercado común.

A fin de lograr un desarrollo equilibrado y armonioso la CEAO adoptó tres instrumentos de cooperación económica:

- 1) La tasa de cooperación regional (TCR): los productos industriales fabricados en los países y que se destinan a la exportación entre los miembros de la CEAO pueden beneficiarse de una tasa fija de cooperación regional.
- 2) El fondo comunitario de desarrollo (FCD). Cada estado miembro debe dar una contribución fijada anualmente con base en el volumen de exportaciones.

El fondo de solidaridad de intervención y de desarrollo económico comunitario (FOSIDEC). Este fondo es utilizado para la inversión en proyectos comunes de los miembros a fin de contribuir a un desarrollo económico y social.

La CEAO permaneció como una zona de intercambios comerciales organizada con tres distintas tarifas aduaneras. El 15 de marzo de 1994 esta organización subregional se disuelve y es sustituida por la **Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA)** de la que forman parte Senegal, Burkina Fasso (antes Alto Volta), Benin (antiguo Dahomey), Costa de Marfil, Togo y Níger.

La unión tiene una moneda común, franco CFA (de la Comunidad Financiera Africana) que circula por toda la zona y la emite el Banco Central de los Estados de África Occidental

⁶¹ Ramón Tamames, Begoña G. Huerta, Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1999, p. 354

(BCEAO) beneficiándose de un tipo de cambio fijo y de la convertibilidad con el franco francés, lo cual facilita el intercambio y las inversiones en el área. La pertenencia de la CFA al área del franco permite a los países de la UEMOA obtener asistencia de París, a través del Fondo de ayuda para los Estados de África y Madagascar (FAC).⁶²

- d) **La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)** y que comprendía a países anglófonos, lusófonos y francófonos (de Mauritania a Nigeria). Una parte de los países de la UEMOA y que constituyeron en 1974 la (CEAO) acordaron en 1975 en Nigeria un acuerdo mucho más amplio que abarcara a toda la región de África Occidental (CEDEAO) que entre otros objetivos planteó lograr la armonización de legislaciones en materia monetaria y fiscal y la cooperación en diversas áreas. Asimismo creó El Fondo de cooperación de desarrollo y de compensación (FCDC) a fin de ayudar a los países más pobres de Comunidad.⁶³

El volumen del comercio entre los miembros de la CEDEAO es poco significativo. Por zonas, los países francófonos mantiene relaciones comerciales más estrechas que los de habla inglesa. Entre otras razones que explican los índices tan bajos en el comercio entre los países miembros de la CEDEAO son las grandes diferencias económicas entre los países miembros y las deficiencias en la infraestructura de transportes y los sistemas de pagos.⁶⁴

- e) **La Comunidad o la Autoridad de los países limítrofes (*riverains*) del Sahara.** Miembros: Argelia, Mauritania, Libia, Malí, Níger y Chad.
- f) **La Unión Aduanera y Económica de África Central (UDEAC).** Miembros: Camerún, República Centroafricana, Gabón, República Popular del Congo, y Chad. La UDEAC sustituyó en 1966 a la Unión Aduanera Ecuatorial (UDE) creada en 1959 a fin de mantener los mecanismos básicos de la África Ecuatorial Francesa que contaba con su propio franco CFA y un organismo central de reservas: El Banco de los Estados de África Central (BEAC). La UDEAC planteó como objetivo asegurar en el seno de la Unión la libre circulación de bienes y personas de servicios y capitales, el establecimiento de una tarifa exterior común, la coordinación de políticas de inversión y la instauración de un sistema fiscal común

⁶² Cf., *Ibidem*, p. 349

⁶³ Cf. Maurice Glélé, *op. cit.*, p. 77

⁶⁴ Cf. Ramón Tamames, *op. cit.*, p. 349

En la décimo séptima cumbre de la UDEAC (Libreville, 1981) se integran seis nuevos Estados: Guinea Ecuatorial, Angola, Chad, Santo Tomé y Príncipe, Zaire (actual República democrática del Congo), Burundi y Ruanda con el objetivo de “reforzar la capacidad de producción, ampliar los mercados interiores, facilitar los intercambios comerciales y realizar proyectos integrales comunes tanto de países francófonos como lusófonos de sistemas políticos distintos.”⁶⁵ Con el apoyo técnico de la OUA y la CEA se crea la **Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC)** en 1983. Bajo el liderazgo del presidente de Gabón El-Hadj Omar Bongo, se fija como objetivo “promover y reforzar una cooperación armoniosa entre sus Estados miembros en el terreno de la agricultura, la industria, los transportes, del comercio, de las aduanas, de los recursos naturales, y de las cuestiones monetarias y financieras”⁶⁶ Se acuerda una integración económica en un periodo de doce años dividido en tres etapas. En la primera fase se tomarían medidas para consolidar el régimen fiscal y aduanera; en la segunda surgiría una zona de libre comercio y por último se constituiría la unión aduanera.⁶⁷ Dentro del marco de la CEEAC los jefes de Estados y gobiernos africanos “[...] apelando a los objetivos enunciados por la Carta de la OUA, el Plan de Acción y el Acta Final de Lagos (abril 1980) y su compromiso contenido en la declaración de Libreville (1981) deciden instaurar una Comunidad Económica de los Estados de África Central”⁶⁸

- g) **La Unión de los Estados de África Central (UEAC)** que agrupa a Zaire (actual República Democrática del Congo), la República Centroafricana y Chad.
- h) **La Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL):** Miembros: Zaire, Burundi y Ruanda
- i) **La Comunidad Económica de África Oriental (CEAOR)** que reagrupaba a Uganda, Kenia, y Tanzania. Esta Organización ha sido “[...] el ejemplo de integración económica más antiguo y avanzado de toda África.”⁶⁹ Desde 1922 los tres países miembros mantenían servicios aduaneros comunes, una moneda común (chelín de África Oriental) y una autoridad monetaria central (*East African Currency Board*). Asimismo se mantenían servicios aéreos, ferroviarios,

⁶⁵ Maurice Glélé, op. cit. p. 53

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ Ramón Tamames, op. cit. p.351

⁶⁸ Maurice Glélé, op.cit. 54

⁶⁹ Ramón Tamames, op. cit. p. 343

administración de puertos, correos, telecomunicaciones, administración de impuestos en común.⁷⁰

A partir de las independencias (1960) los desequilibrios comerciales y de inversión a favor de Kenia se hicieron más patentes. “Para evitar el desplome final de la Unión, los Jefes de Estado de los tres países (Kenyatta por Kenia; Nyerere por Tanzania y Obote por Uganda) se reunieron en septiembre de 1965 [...] creando la Comisión de África Oriental [... la cual] en mayo de 1966, [propuso] la creación formal de la Comunidad Económica de África Oriental [...] el 6 de junio de 1967 se firmó en Kampala el Tratado de Cooperación de África Oriental, que entró en vigor el 1 de diciembre de 1967. Así nació formalmente la CEAOR”⁷¹

Contaba con un banco de desarrollo (*East African Development Bank*) destinado a financiar proyectos de desarrollo industrial. Se creó la tasa de transferencia cuyo objetivo era corregir los desequilibrios comerciales. Después de 1971 cuando el presidente Obote de Uganda es derrocado, las relaciones con Tanzania se debilitan. La Organización se mantuvo pero sin avances y desaparece en 1977.

En 1983 los jefes de Estado de estos tres países decidieron definir una cooperación económica y técnica entre sus Estados bajo la perspectiva del Plan de Acción de Lagos. En 1996 sus acciones se institucionalizan a través de Comisión para la Cooperación de África Oriental (CEAC) destinada a la cooperación en materia de medio ambiente en el Lago Victoria, armonización de algunas políticas fiscales y desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones y energía.

- j) **Cumbre Económica de África Austral (1980)**. Países miembros: Angola, Botswana, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia, Zimbabwe, Lesotho y Malawi. La cumbre decidió crear una comisión para transportes y comunicaciones, el establecimiento de un plan para la seguridad alimentaria, y la armonización de políticas energéticas y de industrialización.

En 1979 los países que estaban bajo la influencia económica de Sudáfrica y los cuales se oponían a su política del *apartheid* fundan **La Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del Sur de África** (SADCC por su siglas en inglés). La integraron Tanzania, Zambia, Zimbabwe, Malawi, Angola, Mozambique, Botswana, Lesoto y Swazilandia.

⁷⁰ Ibidem, p. 344

⁷¹ Ibidem, p. 345

Posteriormente en 1994 se integran Namibia y Sudáfrica y el nombre de la Organización cambia oficialmente por el de **Comunidad para el Desarrollo del Sur de África** (SADC por sus siglas en inglés) a fin de convertirla en una zona de libre comercio.

En 1981 surge una nueva organización para la integración comercial que abarcaba la zona de la SADC y los países limítrofes del índico. “Se trataba de un agregado de 21 países que sucesivamente fueron adhiriéndose al convenio fundamental de la *Preferential Trade Area* (Área Comercial Preferencial) PTA, [firmado en Lusaka. Entra en vigor en 1982] que cubriría el África oriental y Austral: Kenia, Uganda y Tanzania (antigua CEAOR); Yibuti, Etiopía y Somalia, en el cuerno de África; Ruanda y Burundi que también integran con Zaire (actual República Democrática del Congo), la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL), ...las exposiciones portuguesas de Angola y Mozambique, las exposiciones británicas de Zambia, Malawi y Zimbawe; los Estados insulares del índico (Seychelles, Comores, Mauricio y Madagascar) y tres países de África del Sur: Lesoto, Suazilandia y Botswana.”⁷² Este acuerdo plantea como objetivo “promover el comercio interafricano [...] reducir progresivamente las tarifas arancelarias, impulsar las actividades de tránsito y reexportación [...] y en un plazo más amplio la zona preferencial pretendía lograr objetivos más ambiciosos: desarrollo de los sistemas de transporte y comunicaciones, crecimiento de la cooperación agrícola e industrial, lanzamiento de programas regionales de formación de mano de obra calificada, estandarización de productos, armonización de controles de calidad y la creación de un Banco Regional para el comercio y el desarrollo.”⁷³

La PTA llevó a cabo, el 1 de julio de 1984, su primera reducción arancelaria intrazona, con la previsión de proceder a la segunda en octubre de 1988 y llegar a la total supresión de barreras comerciales a lo largo de un periodo de 10 a 15 años.

En 1995, tras el final de la política del apartheid en Sudáfrica, y con la incorporación de Sudáfrica, la PTA se transformó en el *Common Market of East Africa*, (COMESA), integrado por 21 Estados miembros. Dentro del sistema se inscribe la Cooperación de África Oriental (CEAC).⁷⁴

⁷² *Ibidem*, p. 348

⁷³ Maurice, Glélé, *op. cit.* p. 57

⁷⁴ Cf. Ramón Tamames, *op. cit.*, p. 348

k) **Unión de los países Lusófonos (1979)**. Los jefes de Estado y de Gobierno de Angola, Mozambique, Guinea-Bissau, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe deciden establecer un sistema de cooperación entre sus países en el plano económico y social así como la creación de un comité de coordinación.

l) **Unión Aduanera de África del Sur (SACU por sus siglas en inglés)**. Miembros: Sudáfrica, Lesotho, Suazilandia y Botswana. Funciona como área monetaria integrada.

Además de la diversidad de organizaciones regionales africanas, se han establecido otros organismos para la explotación de las cuencas fluviales, entre las cuales pueden nombrarse: a) **La Comisión para las aguas del Nilo**, miembros: Egipto, Sudán y Etiopía; b) **La Autoridad del Río Níger**, miembros: Guinea, Níger, Malí, Nigeria, Camerún, Benin, Chad, Alto Volta (actual Burkina Fasso), y Costa de Marfil; c) **La Unión del Río Mano**, miembros: Liberia, Sierra Leona y Guinea; d) **L'Organisation pour la mise en valeur du fleuve Sénégal (OMVS)**, miembros: Mauritania, Senegal y Malí; e) **L'Organisation pour la mise en valeur du Fleuve Gambie (OMVG)**, miembros: Gambia, Senegal y Guinea; f) **La Organización para la Acción (aménagement) y el desarrollo del Río Kagera**, miembros: Burundi, Ruanda, Tanzania y Uganda; g) **La Comisión de la Cuenca de Chad**, miembros: Chad, Níger, Nigeria, Camerún; h) **El Comité Permanente Interestatal de la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS)**, miembros: Cabo Verde, Senegal, Mauritania, Gambia, Malí, Burkina Fasso (antiguo Alto Volta), Níger y Chad.

En África del Norte desde la década de los veinte del siglo XX han existido también organizaciones de integración regional, entre las cuales podemos citar: La unión Árabe-Africana (1984), miembros: Marruecos y Libia; La Unión del Magreb Árabe, miembros: Marruecos, Túnez, Argelia y Mauritania y El Tratado de Fraternidad (1983), miembros: Argelia, Túnez, y Mauritania. La cooperación entre África del Norte y África Subsahariana se ha desarrollado por medio de acuerdos bilaterales de intercambios económicos y culturales, y a nivel multilateral y dentro del marco de la OUA se concertó la cooperación afroárabe a partir de 1974 a través de las instituciones financieras como el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA), Fondo Árabe Especial para África (FASA), el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Fondo de Cooperación Técnica árabe-africano administrado por el BADEA, El Fondo Islámico de Solidaridad, entre otros.⁷⁵

⁷⁵ Cf. Maurice Glélé, op. cit. pp. 59-60

Sin embargo “[...] los Estados árabes privilegian, por razones de clientelismo religioso o ideológico la ayuda bilateral (aproximadamente el 90% de la cooperación árabe-africana)[...]”⁷⁶

La creación de organizaciones regionales y subregionales fue impulsado en el marco de la OUA como mecanismo para desarrollar entre sus Estados una cooperación económica y técnica que en un futuro conllevara al desarrollo y crecimiento económico a través de un mercado común africano. La evaluación sobre la efectividad de la Organización de la Unidad Africana en el logro de sus objetivos ha sido considerada generalmente como limitada e incluso nula. La OUA consagró sus primeros años a la dimensión política de su misión: la descolonización y la presencia efectiva de África en la vida internacional en particular dentro del marco de la ONU. Sin embargo, si “se tiene en cuenta [...] la complejidad de las cuestiones internacionales, de las relaciones de fuerza en la vida internacional, ...las presiones ideológicas a las que África ha estado sometida, la acción de la OUA está lejos de ser modesta.”⁷⁷

Así lo demuestra el esfuerzo de la Secretaria de la OUA por intensificar la cooperación técnica, económica y cultural entre los Estados y por establecer las bases de la integración económica y que en conjunto con otros organismos internacionales ha tenido diversos logros, entre los cuales podemos citar: la Unión Africana de Caminos ferroviarios (UAC) que dirige tres instituciones subregionales de caminos ferroviarios (en Zambia, Egipto y Nigeria); la Unión Panafricana de Telecomunicaciones (UPAT) creada en 1977 con sede en Kinshasa y que desarrolló un sistema regional de telecomunicaciones en África a través de satélites, poniendo en servicio una red panafricana de telecomunicaciones (PANAFTEL); gracias a la OUA un sistema y red de telecomunicaciones funciona actualmente favoreciendo los lazos entre los países africanos; el desarrollo de una amplia red de caminos destinados a facilitar y desarrollar el intercambio; la creación de la Agencia Panafricana de Información (PANA), agencia especializada de la OUA que tiene como objetivo promover una mejor comprensión y unidad de los pueblos africanos y que entró en función en 1983 con apoyo técnico y financiero de la UNESCO.⁷⁸

Desafortunadamente, el alcance de los esfuerzos de la OUA se ha visto rebasado por obstáculos de distinta índole que han hecho el camino hacia la unidad continental más complicado. Las distintas organizaciones regionales y subregionales han tenido que enfrentarse a problemas estructurales tanto a nivel político como económico y que merman las posibilidades de éxito.

⁷⁶ Cf. *Idem*.

⁷⁷ Cf., *Ibidem*, p. 32

⁷⁸ Cf. *Ibidem*, pp. 33-34

Las disparidades en el desarrollo económico de los países que conforman varias de las organizaciones regionales y subregionales africanas, es un factor que ha generado tropiezos en los procesos de integración y cooperación económica. Por ejemplo, en el caso de África occidental podemos agrupar a los países que conforman dicha región en tres categorías⁷⁹:

1) Los Estados que obtiene sus recursos de una actividad agro exportadora próspera: Costa de Marfil y Ghana; o de la explotación de recursos mineros relativamente abundantes: Nigeria, Guinea y Sierra Leona. La riqueza de estos países proviene básicamente de las rentas que obtienen de materias primas y que en algunos casos les ha permitido obtener equipos industriales por medio de los cuales adquieren beneficios del mercado de África Occidental.

2) Los “Estados bodega” que obtienen sus recursos a través del tránsito y de la intermediación comercial debido a que no cuentan con recursos minerales o materias primas significativas: Benin, Gambia y Togo. Estos Estados obtienen rentas de los sistemas de impuestos a través de derechos de aduana percibidos por el tránsito e intermediación comercial, es decir por medio de la reexportación. Esta política de reexportación ha podido lograrse gracias a su proximidad geográfica con un Estado vecino más grandes y con una situación económica más favorable. Los productos que reexporta Benin son comprados en el mercado internacional y revendidos principalmente a Nigeria, es por esta razón que las actividades de reexportación de Benin dependen en gran medida de las políticas económicas de su país vecino. La intermediación y reexportación, piezas clave de la economía del antiguo Dahomey no podría mantenerse a menos de que se continúe con una política arancelaria libre que les permita conservar sus ventajas fiscales.

3) La tercer categoría es la de los Estados enclaves del Sahel: Malí, Burkina Faso y Níger. Las condiciones naturales de su medio ambiente, básicamente desértico, ha provocado que sólo una pequeña parte de su territorio pueda ser económicamente benéfica. Las grandes sequías de los últimos años han mermado las posibilidades de un mayor desarrollo económico por lo que su dependencia del financiamiento internacional para hacer frente a estos estragos medioambientales ha aumentado. Los recursos naturales o minerales no han sido suficientes para proveerse de recursos por lo que los compromisos adquiridos dentro de los marcos de integración regional se ha hecho imposibles.

⁷⁹ Cf. John, O. Igue, *Le Territoire et l'État en Afrique. Les dimensions spatiales du développement*, Karthala, Paris, 1995, pp.184-185

Las perspectivas imprecisas con respecto a las ventajas de la integración debido a la diversidad de intereses y situaciones económicas de los Estados africanos, explica la lentitud en el proceso de ratificación de lo acordado en el marco de las organizaciones regionales y la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos.

Otro de los impedimentos para lograr el éxito de integración ha sido la divergencia ideológica entre los distintos gobernantes africanos y que fueron particularmente tensas en el periodo de la guerra fría. El derrumbe del bloque soviético conllevó a la disminución de las mismas sin eliminarlas totalmente. Éstas se manifiestan en la actualidad en una lucha por el liderazgo en la región y ante las ex potencias colonizadoras y en la cuestión democrática y la naturaleza de los regímenes de gobierno africanos.

Entre países anglófonos y francófonos existen luchas por conseguir o mantener el liderazgo. Por ejemplo el temor que inspira la hegemonía y potencial de Nigeria a sus vecinos como Benin. “El intento de Francia por mantener reagrupadas a sus antiguas colonias en el seno de la UEMOA se debió justamente para contrarrestar la influencia del gigante africano [Nigeria].”⁸⁰

La cuestión del liderazgo está secundada por la necesidad de lograr gobiernos democráticos. La democracia, como una de las condiciones de las organizaciones financieras internacionales para dar préstamos a los países africanos se ha convertido en un factor de enfrentamiento y fragmentación ideológicas entre los países cuyo régimen no es democrático y los países que a través de la Conferencia Nacional Soberana han llegado al poder. Benin fue el primer país a nivel continental en el que se organiza una Conferencia democrática que da fin al gobierno de Kérékou. Actualmente este país se opone al régimen actual de Togo, considerado internacionalmente antidemocrático.

“Esta fragmentación concierne a los países en los que los antiguos dirigentes autocráticos ya no se mantienen en el poder tan fácilmente como en Togo, en Mauritania y en Guinea y por el otro la generación de los países cuyos jefes llegaron al poder por medio de una Conferencia Nacional Soberana. El advenimiento de la democracia se ha convertido a la vez en una esperanza y en un medio un medio de chantaje que debilita la voluntad de los dirigentes africanos para lograr un mismo objetivo regional.”⁸¹

⁸⁰ Ibidem, p. 186

⁸¹ Ibidem, p. 186

La insuficiente y desigual distribución de infraestructura de transportes y comunicaciones en los Estados de África representa otro freno en el camino de la integración. El desarrollo de un intercambio regional exige un sistema de transporte capaz de asegurar el cumplimiento de los periodos y precios establecidos entre Estados.

Las vías terrestres que comunican a un país con otro generalmente encuentran sus límites al interior de las fronteras de cada Estado. Son escasos los países cuyas rutas terrestres se extienden de forma continua más allá de sus fronteras, situación particularmente crítica en Mauritania, Guinea y Malí.⁸² Asimismo las tarifas de peaje son muy elevadas y varían mucho de un país a otro.

La cuestión monetaria es uno de los aspectos que presenta más problemas. En la zona existen dos tipos de moneda: la convertible: el Franco CFA y el dólar liberiano; y las no convertibles: la naira de Nigeria, el cedi de Ghana, el leone de Sierra Leona, el escudo de Cabo Verde y Guinea, el dalasi de Gambia, el franco de Guinea, y la ouguiya de Mauritania.

La no convertibilidad monetaria en el terreno comercial implica varios inconvenientes: limitación de transacciones comerciales por medio de las cuales se pretende equilibrar la balanza comercial; obstáculos al comercio oficial entre los Estados de la subregión y región debido a la dificultad de reglamentación en la materia; y la creación de una situación crónica de endeudamiento.

Las monedas convertibles son en su gran parte emitidas dentro del marco de la asociación de la Unión Monetaria de África Occidental para el CFA. La ventaja del franco CFA sobre otras monedas no convertibles es que al ser parte de la zona francesa, está respaldada por Francia. De esta forma goza de la libre convertibilidad en relación al franco francés. Sin embargo, a nivel internacional no goza en términos prácticos de credibilidad independientemente de la situación económica de los Estados miembros, sobre todo a partir de la devaluación que dicha moneda sufrió en 1994.⁸³ Asimismo, a nivel político implica una fuerte presencia de Francia en la zona la cual no es vista con buenos ojos por los países anglófonos convirtiéndose así en un obstáculo para el diálogo regional.

A pesar de las disposiciones comerciales de las distintas agrupaciones regionales y subregionales, la integración de mercados en el plano formal u oficial permanece endeble. El comercio de Benin con los

⁸² Cf. *Ibidem*, p. 189

⁸³ Cf. *Ibidem*, p. 190

miembros de la CEDEAO y UEMOA mantienen prácticamente los mismos índices que hace veinte años.

En el nivel informal, la dinámica comercial regional entre Benin y sus países limítrofes, particularmente con Nigeria, es más próxima a la realidad que dentro de los marcos de agrupaciones regionales y subregionales. La estructuración del espacio, particularmente en las fronteras, está caracterizado por una gran densidad de mercados, infraestructura de transporte y migración. “Esta organización de los espacios fronterizos [...] resulta ante todo de la voluntad de las poblaciones, víctimas de la partición colonial, de salvaguardar su unidad cultural e histórica”⁸⁴

Después de las independencias, uno de los aspectos que más ha afectado a los Estados de África occidental ha sido el crecimiento demográfico, seguido de un desarrollo de redes urbanas considerables. Entre Costa de Marfil y el delta del Níger existen más de cinco ciudades con dos millones de habitantes, y otras tantas con cerca de un millón entre las cuales se encuentra Cotonú, capital económica de Benin. La proximidad geográfica entre las ciudades del Golfo de Benin, las convierten en una zona receptora de migración importante, reforzada por una dinámica comercial sustancial. De esta forma, la extensión territorial del espacio nacional de Benin implica en la actualidad diversas dimensiones espaciales: el espacio de las integraciones formales, el de la integración de mercados que entrañan un pasado histórico, y el del dinamismo demográfico y urbano que incluye a los países del Golfo de Benin.

En este sentido, Benin y sus países limítrofes, deben considerar la importancia que implica no dejar de lado en los marcos de las organizaciones regionales formales, una realidad que se sobrepone y rebasa las fronteras artificiales de los Estados, a fin de conseguir una integración óptima y coherente con la dinámica de las poblaciones y enfrentar de forma eficaz las exigencias que demanda un verdadero desarrollo económico.

A nivel continental a pesar de los discursos sobre la necesidad de lograr la unidad africana, muy pocos dirigentes africanos han dado prioridad al continente. Los lazos de cooperación y solidaridad entre los Estados africanos permanecen secundarios. Los principales socios comerciales de Benin continúan siendo los países no africanos, a excepción de Nigeria y Togo a los cuales revende productos comprados en el mercado internacional. Es difícil ignorar la dependencia económica e ideológica que

⁸⁴ John O. Igué, *Le Bénin et la mondialisation de l'économie*, Karthalá, Paris, 1999, p. 280

estos jóvenes Estados mantienen con el exterior, prefiriendo desempeñar un buen papel en organizaciones internacionales que les garanticen medios financieros en detrimento del ideal de la OUA.⁸⁵

En el discurso actual el sueño de la Unidad continental permanece vigente, 36 años después de la Conferencia de Addis-Abeba de 1963, las propuestas panafricanas de Nkruman han renacido. Así lo confirma la propuesta de la última cumbre de la OUA celebrada del 10 al 12 de julio del 2000.

Al término de la trigésima sexta cumbre anual de la OUA celebrada en Lomé, capital de Togo, los jefes de Estado y de gobierno del continente africano aprobaron por unanimidad un borrador para la creación de una nueva comunidad continental denominada Unión Africana (UA) y que sustituirá a la Organización para la Unidad Africana (OUA).

La Carta de la OUA será reformulada y el proyecto de integración de la Unión Africana será semejante a la Unión Europea (UE) con la instauración de un espacio político, económico y social en todo el continente y con un Parlamento panafricano con sede en Addis-Abeba. El nuevo organismo entrará en funciones 30 días después de que sea ratificado por los parlamentos de dos tercios de los 53 Estados miembros.

La propuesta fue presentada por el líder libio Muammar Kadhafi en la anterior reunión de la OUA en Argel y fue aprobada en principio en la cumbre extraordinaria que tuvo lugar en Libia en septiembre de 1999. La iniciativa de Kadhafi reafirma la necesidad de los países africanos que conforman la OUA de formar un único bloque regional para hacer frente a los nuevos retos de la globalización y resistir las presiones de las naciones que quieren seguir la explotación de las riquezas del continente.

A pesar de que el proyecto de la Unión africana fue aprobada por unanimidad, existen disidencias al respecto por varios de los miembros de la OUA. Argelia, Nigeria y Sudáfrica se oponen a la creación y el refuerzo de organizaciones como la UMA (Unión del Magreb Árabe), la CEDEAO (Comunidad Económica de los Estados de África Occidental) y la SADC (Comunidad para el Desarrollo de África Austral).

Togo, que asumirá la presidencia de la OUA tras la cumbre de Lomé en sustitución de Argelia, por ser uno de los países que apoyan la propuesta Libia, sin embargo, su presidente Gnassingbe Eyadema, en

⁸⁴ John O. Igué, *Le Benin et la mondialisation de l'économie*, Karthala, Paris, 1999, p. 280

el poder desde 1969, carece de la autoridad política y moral para impulsar el proyecto. Togo figura en la "lista negra" de la Unión Europea (UE). Eyadema es acusado de fraude electoral, violación de los derechos humanos y represión para mantenerse en el gobierno. Asimismo, El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas ha manifestado su reprobación al régimen togolés por haber violado el embargo decretado contra los rebeldes angoleños de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA).

Angola, tras el fracaso de su intento por lograr que la cumbre de la OUA se efectuara en otro país, decidió no participar en el encuentro. Namibia, Zimbabwe y la República Democrática del Congo (antiguo Zaire) apoyaron la posición del gobierno de Luanda. Costa de Marfil, decidió no asistir al encuentro en apoyo a la resolución aprobada en 1999 en la cumbre anterior en la que se decidió excluir de la organización a los gobiernos que llegaron al poder por medio de un golpe de Estado como Liberia y Eritrea.

A pesar de las disidencias, Kadhafi elogió el acuerdo y lo catalogó de histórico. Hizo un llamado para que el mundo reconozca que ha llegado el momento de que desaparezca Estado-nación, e invitó a Asia y a América Latina a seguir el ejemplo de África. ``Hoy es un día histórico para África. Por lo que al mundo respecta, este es el acontecimiento más grandioso desde el inicio del tercer milenio[...] Hoy, este continente asume su sitio en el mundo[...] La era del Estado-nación ha terminado, no sólo en África, sino en el mundo"⁸⁶ afirmó, instando al continente a avanzar todavía más y a acoger su visión de una federación llamada Estados Unidos de África.

La propuesta de Kadhafi fue hecha por antiguos líderes africanos como Nkrumah, férreo defensor del panafricanismo y quien en 1963, año de la creación de la OUA afirmó:

“Sin sacrificar necesariamente nuestras diversas soberanías, grandes o pequeñas, podemos a partir de este momento y en este mismo lugar forjar una unión política basada en una defensa común, en una política exterior y diplomacia común; una nacionalidad común, una moneda africana y un Banco Central africano [...]”⁸⁷ Preconizaba una planificación económica unificada para África ya que consideraba que ningún Estado africano independiente estaba en condiciones de seguir una vía independiente de desarrollo económico por sí solo.

La OUA ha permanecido como un sistema fundamentalmente de cooperación interestatal cuyo ideal, la unidad africana, se ha visto eclipsado por el dogma de la soberanía e intangibilidad de las fronteras

⁸⁵ Cf. Maurice Glélé, op. cit. p. 67

⁸⁶ <http://www.afrikinfo.com>

heredadas de la colonización, consagradas en su Carta constitutiva. Benin, como la mayoría de los Estados africanos defienden esta posición.

La Organización Africana próxima a ratificarse tendrá una tarea difícil. En la medida en que los dirigentes africanos se vean imposibilitados en superar sus diferencias, tiendan a reforzar las estructuras estatales protagónicas en la escena internacional y continúen salvaguardando a cualquier precio el principio sacrosanto de las soberanías de los Estados; la integración y unidad africana permanecerá como una aspiración fantástica, como un ideal imposible.

El África potencial, es decir el África de los pueblos, debe ser fecundada. Regresar a las fuentes culturales, emprender una acción conjunta basada en la solidaridad y voluntad política y la fuerza de los valores que las sociedades negroafricanas comparten, forjará el camino hacia el cambio y permitirá que el continente haga frente de forma efectiva a los desafíos actuales, que su voz deje de ser un eco que se desvanece y cobre el peso y la participación que le corresponde en la escena internacional.

3.3. Benin: un ejemplo de la crisis del Estado en África.

3.3.1 Aspectos económicos.

Tanto los modelos de economías socialistas como capitalistas adoptados después de las independencias fracasaron. En la víspera de los años setenta “[los países...] capitalistas o socialistas conocieron un estancamiento económico, un deterioro en la balanza de pagos y términos de intercambio, una transferencia de riquezas, una pobreza de masas y una disminución de la producción agrícola. En los años ochenta, el fracaso de [estas] políticas fue reconocido y las ideologías [económicas] fueron seriamente puestas en tela de juicio”⁸⁸ Benin como muchos otros Estados africanos, a finales de los ochenta intenta una transformación de su administración y economía. Después de 17 años de un régimen marxista-leninista decidió optar por un modelo de economía liberal.

Las alteraciones en las estructuras económicas del antiguo Dahomey como consecuencia del colonialismo, conllevaron a una economía estancada y altamente dependiente del exterior. La producción de aceite de palma, una de las principales en el país, fue descuidada después de la Segunda

⁸⁷ Citado por Maurice Glélé, op. cit., p. 29

⁸⁸ Toyin Falola, “L’Afrique en ..” op. cit. p. 41

⁸⁹ Apud Hermann Yameogo, *Repenser l’état africain*, L’Harmattan, Paris, 1993

Guerra Mundial y los ingresos obtenidos de los cultivos introducidos por la antigua metrópoli, como fue el caso del algodón, no eran suficientes.

En la posguerra, Dahomey se fue integrando cada vez más a la economía de Francia como resultado de la política monetaria de esta última y la creación del franco para la zona francesa de África (CFA). En 1953 más del 75% del comercio del actual Benin se llevaba a cabo con Francia. La industria era incipiente: cuatro fábricas de extracción de aceite de palma, dos procesadoras de materia prima una cervecera y una pequeña planta para la producción de coco rallado.⁸⁹

Las políticas de desarrollo durante el periodo postindependiente no produjeron cambios significativos. Se abrieron algunas fábricas y los niveles y productos de exportación se conservaron. El presupuesto del Estado mantuvo déficits continuos que Francia cubrió a través de subsidios y préstamos en varias ocasiones.

Hacia 1972 los problemas económicos de Dahomey se resumían en lo siguiente: dependencia extranjera extrema, particularmente de Francia; ingresos del Estado poco significativos, niveles de vida bajos, una economía basada principalmente en cultivos de exportación; y un déficit presupuestario y comercial endémico.⁹⁰

En Dahomey, los primeros dos años después de la llegada de Kérékou al gobierno (1972) las políticas económicas de antaño continuaron hasta finales de 1974. A finales de este año Kérékou anuncia la adopción del marxismo-leninismo como ideología del Estado seguido de nuevas estrategias económicas que consistieron básicamente en: “[...] nacionalización y creación de compañías paraestatales y mixtas; diversificación de la ayuda extranjera, de socios comerciales y de productos para la exportación; el establecimiento de industrias para proveer el mercado local y regional; procesamiento de cultivos de exportación para obtener a cambio productos mejor elaborados; y la promoción de la movilización rural a través de cooperativas e instituciones de apoyo estatal [...]”⁹¹

La política de nacionalización particularmente del sector bancario, de telecomunicaciones, de transporte, hotelería y compañías extranjeras, conllevó a una fuga de capital y a la amenaza de Francia de interrumpir su ayuda económica a Benin. La diversificación en el terreno comercial se logró aunque no de forma substancial. Si bien los índices de intercambio comercial con Francia disminuyeron, coadyuvados por la implicación de la misma en el intento de invasión en 1977, la antigua metrópoli

⁸⁹ Chris Allen, *op. cit.* p. 75

⁹⁰ Cf. *Ibidem*, pp. 76 y 82

continuó siendo el principal socio comercial de Benin. En este mismo periodo Alemania, Japón, Holanda, Gran Bretaña, Nigeria, Togo, China y varios Estados socialistas se convirtieron en socios comerciales importantes de Benin.

La ayuda multilateral también se diversificó. Se obtuvieron préstamos y donaciones de agencias multilaterales, de los nuevos socios comerciales e incluso de Estados Unidos a pesar del distanciamiento diplomáticos en este periodo entre ambos países. Sin embargo, Francia permaneció como el principal subsidiario en este rubro.

El índice de importaciones aumentó, principalmente en materia de alimentos y bienes de consumo. “Los bienes de consumo ocupan el primer lugar en la estructura de las importaciones [...] con un porcentaje elevado y un crecimiento del 36% en 1975 a 54% en 1978 [...]”⁹² El de exportaciones por el contrario declinó, a pesar del incremento en los precios de materias primas en el mercado internacional.

En el plano continental, entre 1970 y 1980 gran parte de la producción agrícola de la mayoría de los Estados africanos se destina al mercado de exportación en detrimento de la satisfacción del mercado interno, situación que se generó en la primera década de las independencias. Quince años atrás “[...] África era autosuficiente en el plano alimentario, sin embargo, la orientación de la política agrícola que se caracteriza por apoyar excesivamente a los cultivos de exportación, modificó radicalmente esta situación.[...]Entre 1960 y 1970 la importación de cereales aumentó 38%, pasando de 5.3 millones de toneladas a 7.3 millones. En 1970 la importación de productos alimentarios representó 15% de la producción interna de la región, y 20% de los alimentos básicos eran importados.”⁹³

Con respecto al sector industrial, Benin logró un incremento en la capacidad de la industria de extracto de aceite de palma, se construyeron una segunda planta de textiles y otra de cemento, se establecieron fábricas para la producción de harina de maíz, jugo de frutas y pasta de tomate. Los proyectos más importantes en este sector fueron los acordados con Nigeria: un complejo azucarero y una fábrica de cemento, ambos acordados antes de 1972 e instrumentados en el régimen de Kérékou. Se intentaba a través de los mismos satisfacer la demanda del mercado nigeriano tanto a más que la nacional. Su financiamiento provino del sector privado, lo cual condujo a un incremento en la deuda de Benin a finales de los setentas⁹⁴

⁹¹ Chris Allen, op. cit. p. 77

⁹² Francine Godine, *Ibidem*, p. 60

⁹³ Yarisse Zoetizoum, *África. Problemas y perspectivas*, El Colegio de México, México, 1982, p. 194-195

⁹⁴ Cf. Chris Allen, op. cit. p. 79

En general las estrategias de este nuevo régimen no lograron el éxito esperado. Las nuevas industrias gradualmente pasaron a manos de las paraestatales encargadas de administrar el sector público en expansión motivado por la política de nacionalización. "En 1975 se crearon 125 cuerpos paraestatales, encargados de administrar las agroindustrias, los programas de desarrollo agrícola, compra y promoción de cultivos, comercio exterior y otros sectores de la economía"⁹⁵ La producción industrial a pesar de la fuerte inversión decayó. Los programas de desarrollo rural no contenían cambios novedosos, la producción agrícola declinó debido a la sequía y los bajos índices de inversión. Los problemas financieros, la falta de un personal calificado y administración eficaz significaron un obstáculo en la consolidación las mismas.

Uno de los principales problemas económicos que ha padecido África es la progresión rápida de su deuda externa y su impacto negativo sobre las economías africanas, que aunado a los factores negativos internos, ha frenando su crecimiento y limitado la eficacia de sus reformas económicas.

El clima económico de los años 70 incitó a los Estados a contratar préstamos masivos con el exterior permitido por los excedentes petroleros y la expansión del sistema bancario internacional. Sin embargo, la utilización insuficientemente productiva de los préstamos internacionales tuvo como consecuencia, con la recesión mundial del principio de los años ochenta, el aumento de las dificultades económicas y financieras de África.

El esfuerzo para lograr el desarrollo económico en África ha dependido en gran parte de recursos financieros a través de ayuda extranjera. En el caso de Benin:

"La ayuda exterior multilateral provenía principalmente de la C.E.E., el P.N.U.D., el I.D.A., el B.A.D., y el Consejo de la Entente. En cuanto a la ayuda bilateral, era cada vez más diversificada. Nigeria y Francia ocupaban los primeros lugares en materia de ayuda, Estados Unidos, la República Federal de Alemania y Canadá ocupan los mismos lugares en materia de préstamos. En relación con la década de los sesenta asistimos a una multilateralización de la dependencia."⁹⁶

Por otra parte, el desarrollo fuertemente tributario del comercio exterior ha provocado que África esté expuesta a la evolución de la economía internacional. Las recesiones mundiales han llevado a los países desarrollados a adoptar medidas proteccionistas para evitar el deterioro de sus balanza de pagos y proteger su mercado doméstico. Estas medidas han influido negativamente la economía de los Estados

⁹⁵ Ibidem, p. 80

⁹⁶ Francine Godin, *Benin 1972-1982. La logique de l'État Africain*, L'Harmattan, París, 1986, p.62-64

africanos. No es de extrañar que su situación, en el curso del período 1980-1987, haya sido fuertemente afectada por la recesión de la década de los ochenta.

La demanda de productos primarios de África y sus precios de exportación se redujeron. Entre 1980 y 1986, los precios de los productos básicos disminuyeron en un 30%⁹⁷. El deterioro de los términos del intercambio afectó a las principales regiones tributarias de exportaciones de productos primarios como el actual Benín, lo cual contribuyó a incrementar los déficits en las balanzas de los pagos. En algunos casos, estos déficits fueron financiados por medio de préstamos exteriores, particularmente de las antiguas metrópolis y que aunados al aumento de los tipos de interés percibidos, tanto sobre los antiguos como sobre los nuevos préstamos, han conllevado a un crecimiento progresivo de endeudamiento. “En 1974 la deuda externa de Benin se calculó en 140 millones de dólares, en 1978 alcanzó los 358 millones de dólares y en el transcurso de los dos años posteriores esta cifra rebasó el doble: 811 millones de dólares.”⁹⁸

En el plano continental, la crisis económica de los setenta llevó a la OUA a prestar mayor atención a los problemas de desarrollo, relegados a segundo plano por la prioridad establecida a los problemas políticos. Desde 1979 la Secretaría General de la OUA en conjunto con la Comisión Económica de la ONU para África (CEA) se esforzaron por orientar la acción de la Organización de la Unidad Africana hacia el desarrollo y crecimiento de África hacia el año 2000 y que culminaron en: “La estrategia de Monrovia” destinada a la búsqueda y reflexión de los cuadros africanos en los problemas de desarrollo y de integración económica en África; y en “El Plan de acción de Lagos”, basado en las resoluciones y recomendaciones de la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno africanos celebrada en Nigeria en abril de 1980 a fin de instrumentar la estrategia de Monrovia para el desarrollo económico de África.⁹⁹

En El Plan de Acción de Lagos se reconoció, que las estrategias de desarrollo puestas en marcha los primeros veinte años de independencia llevaron a los Estados africanos a un estancamiento que la colocaba en una situación mucho más vulnerable que otras regiones del mundo. El objetivo primordial consistió en tomar medidas urgentes para ofrecer el apoyo político necesario para el éxito de las medidas destinadas a realizar un desarrollo y rápido crecimiento económico autosuficiente y endógeno por medio de la cooperación económica a nivel subregional, regional y continental que conllevara al establecimiento ulterior de un mercado común africano, preludio de una Comunidad Económica Africana.

⁹⁷ [http// www.afrikinfo.com](http://www.afrikinfo.com). 15 de febrero del 2000

⁹⁸ Chris Allen, op. cit. p. 79

La OUA impulsó la creación de agrupaciones económicas de integración en África del Norte, del Oeste, del Este, Austral y Central para que en el año 2000 pudiera constituirse un mercado común y una sola y única comunidad económica africana en la que reinará la complementariedad y la solidaridad en el continente. Sin embargo, la situación económica en los contextos nacionales e internacional no favoreció el esfuerzo establecido dentro del marco del Plan de Acción de Lagos.

Las deudas contraídas por los países exportadores de materias primas, el aumento de las tasas de interés, la contracción del comercio mundial, y la caída de los precios base, provocaron una crisis financiera en África y la consecuente intervención de Fondo Monetario Internacional y la aplicación de sus programas de ajuste estructural.

“Frente a la crisis financiera el FMI intervino en África y obligó a cerca de 50 países a negociar las condiciones para obtener los créditos *stand-by*, aplicando medidas de ajuste coyuntural. [...] según las estadísticas de la OCED, África se transformó en 1983 en exportadora de capitales, y los pagos a título de la deuda superaban en 3 millares de millones de dólares el aumento de la deuda bruta total.”¹⁰⁰ Benin suscribió su primer Programa de Ajuste Estructural en 1989.

“La deuda exterior total de África se multiplicó por 2.5 entre 1980 y 1988, pasando de 98 mil millones de dólares a 244 mil millones. El interés de la deuda, por su parte, pasó del 15% de los ingresos de exportaciones de bienes y servicios en 1980 a un 31% en 1985-1986.”¹⁰¹

En 1985, en la vigésima cumbre de la OUA, se elabora el Programa Prioritario de Recuperación Económica de África (PPREA). Este programa “[...] parte de la comprobación de la no aplicación del PAL [Plan de Acción de Lagos] por los Estados miembros en sus planes nacionales de desarrollo y del fracaso de la mayoría de las organizaciones subregionales africanas, a causa de la carencia de medios financieros, para poner de manifiesto los factores que obstaculizaron la realización del PAL y recomendar algunas medidas para la recuperación económica del Continente.”¹⁰²

A diferencia del Plan de Lagos, el PPREA basaba su estrategia de desarrollo en la agricultura y en el campo, y daba prioridad al sector privado sobre el público. Acepta complementar el esfuerzo interno con ayuda externa para la realización de su programa. Sin embargo, a la larga tampoco logró llevar a cabo sus objetivos ni lograron mejorar la situación de los países africanos.

⁹⁹ Cf. Maurice Glélé, p. 36

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 196

¹⁰¹ *Idem*.

¹⁰² Mbuyi Kabunda Badi, La Integración Africana: problemas y perspectivas, Agencia Económica de Cooperación Internacional, Madrid, 1993, p. 267

El peso de la deuda en los países africanos ha implicado una gran dificultad para respetar las obligaciones y compromisos contraídos con respecto al pago de servicio de la deuda, situación que ha obligado a los gobiernos africanos a solicitar reestructuraciones de la misma. “Entre 1980 y 1989, se han registrado cerca de 230 operaciones de reajuste ante los acreedores públicos y privados, de los cuales 129 pertenecientes a los países africanos. Los países de África han sido objeto de cerca de dos tercios de cancelaciones de deuda notificadas por los acreedores para el conjunto del mundo, cuando en 1998 no representaban más del 22% del conjunto de la deuda del Tercer Mundo.”¹⁰³ A finales de los noventa las anulaciones de deuda de Benin ascienden a 53.3 mil millones de francos CFA.

En 1989 se crea el CARPAS (Marco Africano de Referencia para los Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación y la Transformación Socioeconómicas) como una reacción ante los acreedores financieros cuyos programas de ajuste obstaculizan el desarrollo interno.

“[...] los ministros africanos recomiendan el modelo de autonomía colectiva y la utilización de los recursos internos con la participación de los pueblos y la democratización económica y social. Dicha estrategia reconoce la necesidad de las aportaciones de la comunidad internacional para la realización de los programas nacionales y admite las medidas de ajuste estructural del FMI sólo si van acompañados de la transformación estructural a largo plazo de las economías de los países africanos.”¹⁰⁴

En realidad si uno observa los objetivos e intenciones del CARPAS, resulta contradictorio el hecho de hacer énfasis en modelos de autonomía colectiva y al mismo tiempo admitir programas de ajuste estructural, en el que los préstamos y créditos están condicionados a la aplicación de medidas que no conducen precisamente a la autonomía ni individual ni colectiva, sino a una continua dependencia.

El proceso de mundialización, acelerado vertiginosamente después del derrumbe del bloque comunista en los noventa y que consagra el triunfo del capitalismo a escala planetaria, ha exigido nuevas reformas a los Estados. Las imposiciones de los valores del modelo liberal de la economía de mercado: libertad, democracia, estado de derecho y la práctica de la *bonne gouvernance*, han orillado, sobre todo a los países de economías débiles y con gran necesidad de apoyos financieros internacionales para su desarrollo, a instrumentar reformas institucionales y macroeconómicas profundas. Condiciones indispensables para conseguir los apoyos que solicitan a los países desarrollados y agencias financieras internacionales.

¹⁰³ <http://www.afrikinfo.com>

¹⁰⁴ Hugon, P., *Apud* Mbuyi Kabunda Badi, *Ibidem*, p.270

Los Programas de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional han sido uno de los métodos a nivel internacional más eficaces para llevar a cabo las reformas requeridas por la mundialización de la economía. En Benin se han negociado hasta la fecha tres acuerdos con el FMI.

El primero se negoció en 1989, sin embargo no fue posible instrumentarlo completamente debido al contexto político del país que desembocó en la Conferencia Nacional de Fuerzas Vivas de la Nación seguida de un cambio de régimen político. El nuevo gobierno firmó un segundo acuerdo para el periodo 1992-1994 denominado Programa de Saneamiento y de reformas económicas cuyos objetivos principales fueron: “[...] restablecer el equilibrio presupuestario; reestructurar el sistema bancario y las empresas públicas; y reestablecer las condiciones de un crecimiento durable”.¹⁰⁵

El tercer programa, negociado a mediados de 1994 estableció: “[...] mejorar la eficacia del sector privado; poner en marcha las infraestructuras y los servicios sociales de base necesarios para el crecimiento; fomentar la diversificación de la economía y el desarrollo del aparato productivo; y remediar las fallas de la administración pública [...]”.¹⁰⁶

Los impactos positivos de la aplicación de los Programas de ajuste Estructural (incremento de los índices del crecimiento económico; progreso sensible en la actividad económica; la corrección de finanzas públicas, pago puntual e íntegro de los pagos por servicio de deuda) fueron mucho menos significativos en comparación con los problemas que entrañaron.

El papel del Estado en la comercialización y producción de productos alimenticios fue considerablemente limitado. Se le designó como tarea esencial una participación preponderante en la fomento de los cultivos de exportación, considerados como clave para un despegue económico. Esta situación conllevó a una dependencia en materia alimenticia del exterior. La mayoría de la producción alimenticia para satisfacer la demanda doméstica sufrió déficits considerables. “La situación fue tan grave que el país, a pesar del liberalismo económico, se vio obligado a prohibir la exportación de productos alimenticios en 1996 y de recurrir a la importación de maíz de Sudáfrica en 1997.”¹⁰⁷

La balanza comercial no ha logrado un saldo positivo. Benin permanece como un Estado bodega basado en el tránsito y reexportación de productos (arroz, textiles, automóviles, neumáticos usados, cigarros, etc.) comprados en el mercado internacional y revendidos a los países limítrofe,

¹⁰⁵ Jonh O. Igué, *Le Bénin...* op. cit. p. 74

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 75

particularmente a Nigeria, cuya política económica ha influido inevitablemente el curso de la economía de Benin. Una de las razones que han ocasionado la fragilidad del sector industrial en la actualidad es precisamente la presencia de una gran cantidad y variedad de productos manufacturados de Nigeria.

En los últimos años, los índices de reexportación entre ambos países han disminuido debido a la contradicción de los Programas de Ajuste Estructural, “[...] las reformas que se sugieren a un país para mejorar su economía, paralizan inmediatamente al otro país vecino[...]”¹⁰⁸ Dado el nivel de integración de las economías de Benin, Nigeria y Togo debería considerarse la aplicación de programas subregionales para mejorar el funcionamiento del comercio transfronteras.

Los programas de Ajuste Estructural han destinado cantidades substanciales de flujos financieros. Entre préstamos (39%) y donaciones (61%) de 1989 a 1994 Benin recibió 8 510 millones de francos.¹⁰⁹ Sin embargo, a pesar de lo significativo de estos flujos, su impacto en la vida socio-económica de la población ha sido débil. La mayoría se ha dirigido a los servicios administrativos a cargo del Estado. “El 50% de la ayuda externa consiste en flujos capital y proyectos de inversión, el 26% es destinado a la cooperación técnica; el 21% para el apoyo presupuestario y balanza de pagos; y el resto, casi un 4% se reparte en ayuda alimenticia y situaciones de emergencia”¹¹⁰

La orientación de estos flujos ha provocado también la emergencia de un aparato administrativo incapaz de promover un sector privado dinámico, a pesar del número relativamente elevado de empresas privadas, más de cuatro mil registradas en la actualidad y dedicadas principalmente a la producción de bienes materiales, al comercio y a la prestación de servicios.

En el sector social, el actual gobierno anunció su decisión de combatir cuatro problemas fundamentales en este sector: la seguridad alimenticia, la educación de base, el acceso a los servicios de salud y desarrollar la capacidad de generar riqueza de forma durable.¹¹¹

La cuestión de la seguridad alimenticia implica una cobertura amplia de las necesidades alimentarias de la población a través del impulso de la producción agrícola y el acceso generalizado al agua potable. La producción agrícola ocupa a más del 60% de la población económicamente activa. La producción de

¹⁰⁷ Ibidem, p. 78

¹⁰⁸ Ibidem, p. 82

¹⁰⁹ Ibidem, p. 83

¹¹⁰ Ibidem, p. 84

¹¹¹ Cf. Ibidem, p. 85

algodón es la más importante del país seguida de la de maíz, mandioca, ñame, mijo, sorgo, frijol y arroz, comercializados sobre todo en los mercados regionales a excepción del primero. Entre los cultivos dedicados a la exportación de mercados internacionales podemos citar la piña, la nuez, derivados de aceite de palma y el algodón.

El potencial agrícola del país se ha visto limitado y obstaculizado por las tendencias demográficas actuales, problemas climáticos, disparidad de condiciones naturales, falta de inversión e insumos para la producción, débil poder adquisitivo, y una comercialización poco favorable para los campesinos aunado al problema del acceso al agua potable de las poblaciones rurales. Los proyectos hidráulicos propuestos y la tecnología que requieren no han sido adecuados a las verdaderas necesidades de la población. “Actualmente la tasa de cobertura de las necesidades del medio rural está estimada en un 50%”¹¹²

A pesar del incremento de la tasa de escolarización (68%) y de la participación de diversos organismos internacionales (Banco Mundial, Fondos Europeos para el Desarrollo, el PNUD, Banco Islámico de Desarrollo; ONG's etc.) en la construcción de escuelas y/o rehabilitación de antiguos centros escolares, existen disparidades considerables entre una región y otra. En la parte meridional del país la tasa de escolarización es de un 80% mientras que en el norte es inferior al 50%.¹¹³

Con respecto a los servicios de salud, la ayuda del exterior es bilateral y limitada (cooperación Suiza, Servicio Alemán de Desarrollo y cooperación japonesa) la orientación de las distintas iniciativas de acción en este terreno no han logrado tener un carácter masivo. La población de escasos recursos económicos permanece al margen de dichos servicios debido a la insuficiencia de infraestructuras sanitarias, de equipo y personal médico, y a los elevados costos que dichos servicios implican.¹¹⁴

El objetivo de desarrollar la capacidad de generar riqueza de forma durable se ha visto obstaculizado debido a los niveles bajos de instrucción, la escasa tecnología en las fuerzas productivas, la falta de empleo y el aumento en los índices de pobreza.

Las actividades informales ha sido una de las respuestas más generalizadas de la población a la aplicación de los Programas de ajuste estructural, volviéndose cada vez más dinámicas debido entre otras razones a la falta de empleos y la oportunidad de implica el tránsito y la reexportación. Las

¹¹² Ibidem. p. 86

¹¹³ Cf. Ibidem, pp. 87-88

actividades informales más importantes en Benin son el intercambio de producción de alimentos entre pequeños poblados; las actividad artesana rural y urbana; los intercambios y ventas no registradas en mercados y comercio ambulante y fronterizo; y prestación de servicios en negocios pequeños.

La participación de la población en los intercambios comerciales representa la actividad informal más importante del país. El gran mercado de Dantokpa, situado en Cotonú (capital económica de Benin) es el centro más importante de la actividad comercial informal, en donde se asegura la distribución y venta de mercancías provenientes de otros países de África occidental y Central, brindando a la población la posibilidad de obtener recursos que los sectores formales no pueden.

En general, las acciones instrumentadas para lograr el desarrollo económico y el bienestar de la población, a través de la aplicación de los Programas de ajuste estructural, han resultado limitadas e inadecuadas, mermando así las posibilidades de hacer frente de forma eficaz a los problemas económicos domésticos y a las exigencias de la mundialización de la economía.

Las actividades económicas y las formas de administración que las acompañan, convierten a Benin como a muchos otros Estados africanos, en un prisionero de la herencia y pacto colonial. La base de su economía ha dependido de los monocultivos de exportación, frágiles y sensibles a la dinámica del mercado internacional, compensados por su carácter de Estado bodega, que también resulta vulnerable a las políticas económicas aplicadas en los Estados limítrofes. Los organismos financieros internacionales continúan negociando de forma individual con cada Estado y su ayuda en materia de cooperación regional es nula, debilitando así las posibilidades de una integración en la zona.

Las reformas macroeconómicas puestas en marcha a instancias de las instituciones internacionales no han podido modificar las estructuras económicas de estos países. Los objetivos de reducir o adelgazar el sector público, privatizar las empresas del gobierno, lograr un desarrollo económico y dar mayor posibilidad de acción y participación del sector privado en la economía, intensificados en los noventa, han permanecido inconclusos.

El Estado permanece como el protagonista en los sectores productivos de la economía. En general muchos gobiernos “[...] han sido incapaces de suscitar directamente un nuevo rol en la producción para el sector privado formal, omitiendo la puesta en marcha de reglamentaciones adecuadas y facilidades

¹¹⁴ Cf. *Ibidem*, pp 86-87.

para fomentar que este sector tome el control de las empresas públicas o crear industrias competitivas”¹¹⁵

Las inversiones por parte del Estado en la economía en realidad no han sido substanciales, el gasto público ha mantenido las mismas tasas de inversión anteriores a las reformas; la mayor parte de las inversiones sigue proviniendo de capitales extranjeros. África continua con resultados económicos negativos. La debilidad e incapacidad del sector formal de la economía ha posibilitado que el sector informal gane terreno y se fortalezca.

Los intentos de integración y cooperación económica entre los países africanos tampoco no han logrado consolidar las expectativas manifiestas. África continúa dependiendo de la “ayuda” internacional. En lo que va del año Estados Unidos ha donado ya más de 750.000 toneladas de productos agrícolas a África. A final de año la ayuda llegará al millón de toneladas, el triple que el año pasado.¹¹⁶ La Unión Europea (UE) y el grupo de países de África, Caribe y el Pacífico (ACP) acordaron en este año la entrega de 1.100 millones de euros (1.040 millones de dólares) para el alivio de la deuda global en los países más pobres del mundo. Del total, 730 millones de euros serán para que el Banco Mundial los canalice a través del fondo de depósitos de los Países Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés). Otros 350 millones de euros serán utilizados para eliminar deudas bilaterales con la Unión Europea.¹¹⁷ En la lista de los países que podrían beneficiarse del HIPC figuran Benin, Uganda, Mauritania, Tanzania, Mozambique, Senegal, Malawi, Níger, Burkina Faso y Camerún. Chad, Costa de Marfil, Mali, y Zambia podrían incluirse posteriormente.

Antes el escenario descrito, la meta de lograr la independencia económica, establecida en la última cumbre de la OUA, representa un reto con muchos vericuetos. Una política de acción participativa en un marco de solidaridad y verdadero compromiso ante los desafíos actuales podría ser el primer paso para la salida del laberinto continental.

3.3.2 Aspectos políticos.

El modelo de democracia tanto liberal como socialista (marxista) instaurado por doquier después de las independencias en los nuevos Estados africanos, en general fracasó. Parafraseando a Alain Bockel, más

¹¹⁵ Ernest Aryeetey, “*Activités économiques formelles et informelles*”, en Stephen Ellis, *L’Afrique maintenant*, Karthala, París, 1995, p. 210

¹¹⁶ <http://www.africa.com>

¹¹⁷ *Ibidem*.

bien nos encontramos con deformaciones de estos modelos y de los cuales parece que sólo se heredaron los aspectos negativos. Los Estados africanos retomaron estos esquemas sin haber tenido el cuidado de adaptarlos a realidades y estructuras distintas de las sociedades en las que fueron concebidos. Inmersos en la época denominada del “optimismo” los líderes africanos veían al modelo de organización política, social y económica occidental como el más viable para lograr el desarrollo.

La adopción del modelo occidental de la democracia liberal fue el más frecuente en este continente. El régimen representativo por medio del cual los gobiernos legitiman su mandato de representación a través de la elección, cualquiera que sea la forma de la misma, es consagrado por la ideología dominante, como la interpretación más perfecta del concepto de democracia y de la que se inspiran la mayor parte de las constituciones africanas, en las que se exponen las libertades públicas y la aplicación del régimen representativo.¹¹⁸

Al poco tiempo, los Estados africanos se dieron cuenta de que no era suficiente haber aplicado un modelo de democracia al estilo occidental para dar solución a los problemas políticos que aquejaban a sus países. De esta forma el multipartidismo, cede su lugar a un régimen de partido único.

“A nivel político, varios líderes gubernamentales de los países africanos, en busca de asentar sólidamente su poder y al mismo tiempo en la lucha por crear una unidad [...] de sus respectivos Estados, no dudaron en proclamar una política de unidad nacional, mientras negaban la realidad étnica presente en sus sociedades estatales. Se trataba de una verdadera cruzada contra cualquier manifestación étnica capaz de poner en peligro los nuevos planes de integridad nacional. Para algunos de ellos parecía incluso más idóneo suprimir por decreto el multipartidismo e imponer un solo partido político.”¹¹⁹ El Estado a fin de consolidar el proyecto de integración nacional, pretendía así, eliminar toda influencia étnica del escenario político.

En los Estados declarados abiertamente marxistas-leninistas¹²⁰, como fue el caso de Bénin, se habló de una unión nacional que agruparía a todas las capas sociales patrióticas y revolucionarias del país, y

¹¹⁸ Cf. Alain Bockel, “*De la démocratie en Afrique ou l'importance de la démocratie locale*”, en *L'état moderne horizon 2000. Aspects internes et externes*, mélanges offerts à P.F. Gonidec, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris, 1985, p. 49

¹¹⁹ Massimango, Cangabo Kagabo, “Etnicidad y pluralismo político en el África negra”, en Agüero Doná, Celma, *África inventando el futuro*, COLMEX, México, 1992, p. 172

¹²⁰ El modelo marxista de la democracia parte de la premisa de que la libertad no puede existir en ningún país en el que no se de una previa liberación de la dominación capitalista o imperialista, tarea conferida al poder emanado del pueblo. Los principios ideológicos de los Estados socialistas, se fundamentan en la concepción leninista del Estado, concepción que presupone de manera general una adhesión al marxismo-leninismo y que sustenta la dictadura del proletariado sobre la burguesía. No hay lugar para el pluralismo político y el partido único es el de la clase obrera el del proletariado. El ejemplo

cuya base era la alianza de los obreros y campesinos. La realidad demostró que la teoría y la práctica distaban significativamente ya que nunca existió ni ha existido una dictadura del proletariado, elemento esencial en este tipo de régimen. Lo que se constató en estos Estados, fue más bien la formación de un frente controlado por la armada, aliada de la élite burocrática del país, esta última, parafraseando a Pierre Gonidec, se apegó a un discurso marxista sin que se sintiera realmente obligada a seguir una política conforme a su discurso.

No todos los Estados socialistas africanos se declararon marxistas leninistas. Pierre-Louis Agondjo-Okawe divide a los Estados africanos socialistas en dos grandes grupos. Aquellos que se denominaron socialistas o que eran dirigidos por un partido socialista dominante (Senegal) pero que seguían una vía de desarrollo capitalista, y aquellos que decidieron optar por una vía de desarrollo no capitalista. Estos últimos a su vez se dividen en dos grupos: los Estados socialistas no marxistas-leninistas (Argelia, Mali, Tanzania, etc.) y los Estados socialistas marxistas-leninistas (Congo, Angola, Mozambique, Etiopía, Benin, etc)

La tarea de construcción nacional seguía siendo prioritaria. Sin embargo la inestabilidad gubernamental y la incapacidad de los militares en el poder para gobernar democráticamente impidió lograr una unidad nacional. La contienda de carácter étnico en la escena política no logró eliminarse, y permaneció aun después del retorno en los noventas al multipartidismo.

En Benin, después de la proclamación de la independencia y con el fin de remediar las consecuencias negativas del multipartidismo y por ende del regionalismo, se opta por un régimen presidencialista y por un sistema de partido único. “De 1960 a 1968 Dahomey (actual Benin) conoció dos regímenes presidencialistas apoyados cada uno bajo un partido único: de noviembre de 1960 al 28 de octubre de 1963: el Partido Dahomeyano de la Unidad (PDU), formado por la coalición de Maga, Apithy, Zinsou, Tévoédjré y Pliya; de octubre de 1963 al 22 de diciembre de 1965: el Partido Democrático Dahomeyano (PRD), coalición de Apithy, Ahomadegbé, y Tahirou Congacou.”¹²¹

El fracaso del sistema de partido único en el antiguo Dahomey, según explica Maurice Glélé, era que el Partido Dahomeyano de la Unidad (PDU) y el Partido Democrático Dahomeyano (PDD) sólo lograron una coalición y no la formación de un partido único en estricto sentido. Cada uno aportaba su propia

más frecuente de este tipo de democracia se manifiesta con el surgimiento de un partido único de tipo leninista, es decir centralizado y jerarquizado.

¹²¹ Maurice-A. Glélé, *La République du Dahomey*, Institut international d'Administration Publique, Encyclopédie Politique et Constitutionnelle, Ediciones Berger-Levrault, París, 1969, p. 26

clientela al nuevo partido y de acuerdo a la proporción de la misma, se determinaba la distribución y obtención de puestos.

Otro aspecto significativo que contribuyó en gran medida a hacer más frágil la estructura del partido único, es que carecía de una dimensión de envergadura nacional, a pesar de que constituía una de sus tareas a perseguir. Las divisiones y querellas políticas se sobrepusieron al objetivo de crear un verdadero partido único, con un programa sólido que se aplicara a todos sus miembros sin excepción.

La inestabilidad llevó al ejército al poder. Los cuadros más jóvenes de la misma dotan al país de una nueva constitución en 1968 en la que se promulga entre otras cosas, la voluntad y deseo de lograr la unidad nacional, un régimen democrático de corte occidental, la garantía de las libertades fundamentales (derecho a la vida, libertad, seguridad, educación gratuita, etc.) y la proclamación de Dahomey como República laica y democrática. El poder ejecutivo quedó en manos del presidente de la República, jefe del Estado y de gobierno, “[...] contrariamente a las constituciones de 1960 y 1964, (ya) no es asistido por un vicepresidente [...] es elegido cada cinco años por sufragio universal directo; [...] escrutinio uninominal y reelegible indefinidamente.”¹²²

El ejército queda al servicio de la nación para garantizar el régimen elegido por el pueblo, además de la defensa del territorio, participación en las tareas de construcción nacional de acuerdo con lo estipulado por la ley; la idea de un partido único y la construcción nacional siguió en pie:

“[...] art. 103 ‘Para favorecer la unidad nacional y la reagrupación de todos los ciudadanos alrededor de una carta y de un programa de acción nacional, para poner fin al odio, a las luchas fratricidas y estériles, a los actos de violencia y de vandalismo que engendra el pluripartidismo en nuestro joven Estado, el Pueblo dahomeyano opta resueltamente y libremente, *durante un periodo de cinco años por un partido nacional único*’¹²³

Dahomey, como muchos otros Estados africanos que buscaban lograr la unidad nacional, en realidad no pudieron desvincularse de los apoyos étnicos y locales para consolidar su poder. Su proyecto de nación era muy frágil y su discurso estaba muy alejado de la práctica y de la inminente realidad pluriétnica imposible de eliminar por decreto.

A nivel continental, el régimen de partido único, instaurado en los sesentas, va a poner de manifiesto al poco tiempo su fragilidad e inestabilidad. En 1963 se da el primer golpe de Estado en Togo, en los

¹²² *Ibidem*, p. 31

¹²³ *Ibidem*, p. 34

meses y años subsecuentes este hecho se va a repetir de forma recurrente en la mayor parte de los Estados de África, entre los cuales, Benin es el que registra el número mayor, siete en total (1963, 2 en 1965, 1967, 1968, 1969, 1972) sin tomar en cuenta los intentos de golpe fallidos. Se da así fin a los regímenes constitucionales y los militares suben al poder.¹²⁴

Un golpe de Estado militar se define como “[...] una práctica voluntaria y consciente de la armada o de una parte de la misma en la toma de las instituciones estatales y la ocupación del poder del Estado. [En África] la mayoría de los golpes de Estado parecen más ataques improvisados [*coups de main*]”¹²⁵ que no van más allá de la ocupación del palacio presidencial, de las estaciones radiodifusoras y de algunos centros estratégicos de la capital.

En muchos Estados africanos, el ejército continuó bajo una influencia muy significativa de la antigua metrópoli, los métodos utilizados para dicha tarea, fueron sobre todo: “la venida de militares occidentales en tanto ayuda técnica (consejeros militares), [y] la formación de cuadros militares en los países del centro”¹²⁶ Así, después de las independencias, los Estados africanos han permanecido como tributarios del Estado colonial el cual ha logrado conservar una posición privilegiada y una fuerte influencia en la escena política de este continente.

En Dahomey, cada uno de los partidos funcionaba como un partido regional capaz de cooptar la mayoría de los votos de su área. Se daban apoyos a los oponentes locales de los partidos rivales y los que lograban acceder al poder proveían de recursos materiales a su zona de influencia. El clientelismo reforzó así las divisiones regionales y la lucha por allegarse medios materiales.

El periodo presidencial de Maga (1960-1963) fue caracterizado por un autoritarismo y abuso del poder. Sus intentos por minimizar la presencia de Apithy en el gobierno y en el Partido Dahomeyano de la Unidad (PDU) surgido de la coalición PRD-UDD, debilitan al partido. En 1961 los sindicatos fueron

¹²⁴ La armada se convierte en actor central del escenario político. En teoría y según la concepción clásica, ésta debe estar sometida al poder político y su tarea consiste en velar por la seguridad exterior y en ocasiones excepcionales a la interior, dependiendo siempre del poder civil. Esta concepción está consagrada en la mayoría de las constituciones africanas, en las que el jefe de Estado es también el de la armada. Como mencionamos en el segundo capítulo, aunque en algunos casos ésta surge y se conforma a partir de las luchas de liberación, en general puede decirse que es una creación del Estado colonial que los nuevos Estados deciden conservar una vez alcanzada la independencia, en algunos casos sometida al poder político y en otros como la garantía del régimen instituido “Es lo que aparece en la constitución dahomeyana de 1970. El artículo 53 dispone que «la armada garantiza el régimen instituido por la presente carta»: Encontramos así la idea de que la armada constituye finalmente un poder regulador, un poder tutelar cuya misión es velar para que los fundamentos mismos del Estado sean preservados” Pierre Gonidec, *Les systèmes politiques africains, première partie*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris, 1971, p. 256

¹²⁵ Jean-Pierre Pabanel, *Les coups d'État militaires en Afrique Noire*, L'Harmattan, 1984, Paris, p.5

¹²⁶ *Ibidem*. p.19

forzados a formar un solo centro nacional: la Unión General de los Trabajadores Dahomeyanos (UGTD). En 1963, la UGDT estalla en huelga como respuesta a las políticas de austeridad económica en el sector público. Maga ordena arrestar a los dirigentes del sindicato. En octubre se desata una “manifestación de extrema violencia” en Porto Novo como protesta por la liberación de un diputado implicado en el asesinato de un militante del Partido de los Nacionalistas Dahomeyanos (PND) originario de la capital.¹²⁷

Ante estos hechos, en octubre de 1963, el ejército fue convocado por los civiles, sindicalistas y jóvenes intelectuales a tomar el poder. El 28 de octubre el General Christophe Soglo toma la dirigencia del país y suspende la constitución. En enero de 1964 se promulga una nueva constitución y se convocan elecciones, Apithy es elegido como presidente de la República y Ahomadegbé como vicepresidente.

El nuevo gobierno no logró modificar la situación del país. El General Soglo, “[...] ante la inestabilidad política consecutiva por las discordias entre el presidente de la República; M. Apithy y el vicepresidente de la República, Jefe de gobierno, M. Ahomadegbé (...)”¹²⁸ los obliga a renunciar, Tairou Congacou queda al frente del país.

En diciembre de 1965, se desata una lucha por el poder entre los tres líderes políticos más importantes: Maga, Apithy y Ahomadegbé; ante la posibilidad de una guerra civil, Soglo vuelve a tomar el poder. Disuelve la Asamblea Nacional y anula la constitución.

El ejército fracasó en su intento por resolver la crisis política del país, caracterizada por un clientelismo incorregible. La vida política se convirtió por una lucha sobre el control de los recursos del Estado entre las tres facciones regionales. Las medidas económicas del gobierno de Soglo (reducción de salarios; suspensión de ayuda a las familias con más de seis hijos; aumento en los impuestos) desembocan en una huelga generalizada. Se acuerda un diálogo para evaluar las propuestas de los sindicatos, sin embargo, los cuadros jóvenes de la armada, incluyendo a Mathieu Kérékou, y dirigidos por Kéré Koré y Maurice Kouandeté, a fin de evitar conflictos mayores, toman el poder en diciembre de 1967, seguido de una férrea lucha por el mando entre Kouandeté y el Coronel Alley, jefe del cuerpo militar de Soglo, Alley logra quedarse al frente del gobierno provisionalmente.¹²⁹ Se anuncia la elaboración de una nueva constitución y su aprobación por referéndum y se convocan a nuevas elecciones.

¹²⁷ Cf. *Ibidem*, p.92

¹²⁸ *Ibidem*, p. 27

En 1968 se aprueba una nueva constitución. Sin embargo, las elecciones presidenciales celebradas en julio del mismo año, se desarrollan en un ambiente de disidencias y querellas políticas entre las antiguas fuerzas políticas. Ante los inminentes conflictos se restringe la candidatura. Se decide eliminar de la contienda a todos aquellos que alguna vez hubiesen ocupado la presidencia o vicepresidencia de la República y de la Asamblea Nacional.

La participación en las elecciones fue de apenas un 26%¹³⁰ debido al boicot de M. Apithy y Maga eliminados de la contienda y a la falta de una estructura y organización electoral adecuada. Adjou Basile Moumouni obtuvo la victoria, sin embargo, ante las acaloradas discusiones, la falta de unanimidad y las protestas subsecuentes en contra del reconocimiento de Moumouni como presidente, las autoridades militares junto con el Consejo de Ministros y el Comité revolucionario “deciden el 27 de junio ‘la unanimidad de confiar las riendas del poder al Dr. Émile Derlin Zinsou durante cinco años por lo menos.’”¹³¹ Esta designación fue aprobada por referéndum en julio del mismo año. El nombramiento de Zinsou como presidente pretendía acabar con las divisiones regionalistas ya que éste no contaba con una clientela regional importante.¹³²

Con Zinsou en el poder, nace La Unión por la Renovación de Dahomey (URD) como el partido único de gobierno “(...) teniendo por células de base a los comités de las aldeas y de los barrios de las aldeas (...) estaba todavía en estado embrionario, no tenía su congreso constitutivo, pero había logrado reunir su primera conferencia nacional el 2, 3 y 4 de mayo de 1969.”¹³³

La inestabilidad política continua, igual que el gobierno de Soglo, Zinsou reduce el gasto público ocasionando un descontento generalizado entre los sindicatos, perdiendo así su apoyo; su régimen se encontraba minado por los conflictos internos en la armada. Un nuevo complot contra el gobierno, en el cual estuvo implicado Kouandeté logra su cometido y destituye a Zinsou en diciembre de 1969. Se crea así un directorio militar formado por Souza, Kouandeté y Sinzongan.

En marzo de 1970, se logra acordar la restitución del poder a los civiles por medio de elecciones y los viejos líderes son invitados a participar en la contienda política. Sin embargo, los resultados no se

¹²⁹ Cf. *Ibidem*, p. 96

¹³⁰ *Ibidem*, p. 37

¹³¹ *Ibidem*, p. 38

¹³² Cf. *Ibidem*, p. 99

¹³³ *Ibidem*, p. 39

apegan al escrutinio uninominal que pretendía un gobierno mayoritario.¹³⁴ Apithy y Ahomadegbé intentan crear una colación basada en el electorado del centro-sur del país, coadyuvando así, a la tensión regional y a la inestabilidad política de Dahomey.

El directorio militar constituye el 29 de abril de 1970 un gobierno de unión nacional con un *consejo presidencial* compuesto de los líderes regionales de siempre, Ahomadegbé, Apithy y Maga, los cuales ocuparían la presidencia en turnos de dos años. Hubert Maga es investido como presidente los dos primeros años. El 7 de mayo de 1972 Justin Ahomadegbé accede a su turno.¹³⁵

En octubre de 1972 se da otro golpe de Estado y como en las intervenciones militares anteriores, fue la respuesta a la inestabilidad de los regímenes políticos basados en el clientelismo regional y en las ambiciones corporativas y regionales de oficiales excluidos hasta ese momento del poder militar. Mathieu Kérékou toma el poder. Disuelve la Asamblea Nacional y el Consejo presidencial, anula la constitución y asume los cargos de presidente de la República y jefe de gobierno.

En noviembre de 1974 Kérékou anuncia la adhesión al marxismo leninismo y el proyecto de construir una sociedad socialista:

[...] esta opción se hizo después de dos años de práctica revolucionaria, en el transcurso de los cuales la aplicación consecuente de nuestro Discurso-programa de construcción nacional, del 30 de noviembre de 1972, había sufrido ataques enconados y desenfrenados de los representantes de las clases explotadoras decadentes, del interior y del exterior, cuyo sueño insensato era restaurar la sociedad neocolonial [...] Con el objetivo de poner fin a esta situación [...] decidimos precisar claramente la orientación nacional de nuestro gran movimiento revolucionario de liberación nacional, creado el 26 de octubre de 1972 por nuestras fuerzas armadas nacionales, con el propósito de que pudiera avanzar y alcanzar todos sus objetivos en el tiempo y en el espacio.

Esta opción nos pareció, de esta forma, una necesidad absoluta para dar a la revolución de Benin un sentido y un alcance histórico capital., porque la opción socialista señala una victoria fundamental en la lucha revolucionaria de nuestro pueblo, que marcha irreversiblemente al lado de otros pueblos revolucionarios del mundo en la vía radiante del desarrollo y del progreso social, la vía de la gran Revolución de Octubre¹³⁶

En la misma fecha se crea un partido único de corte marxista-leninista: el Partido de la Revolución Popular de Benin (PRPB) cuya plataforma política para pasar “a la etapa superior”, en palabras de Kérékou, consistía en:

¹³⁴ Cf. *Ibidem*, p. 98

¹³⁵ Cf. Robert Comevin, *La République Populaire du Bénin, Des origines Dahoméennes à nos jours*, Académie de Sciences d'outre-mer, Maisonneuve y Larose, París, 1981, p. 517

- Eliminar las bases materiales del imperialismo en la economía nacional a través de la transformación de las viejas estructuras coloniales;
- Liberar a las masas populares urbanas y rurales de la influencia de las fuerzas feudales a fin de que se comprometan con la revolución y la lucha por la producción;
- Efectuar una reforma agraria para cambiar radicalmente las relaciones de producción y sociales en el campo, a fin de crear estructuras de cooperación, trabajo y producción;
- Edificar una nueva escuela para formar cuadros de patriotas, internacionalistas y proletarios;
- En resumen, consolidar los logros populares de la revolución para establecer y reforzar la alianza de clase entre obreros y campesinos de Benin.¹³⁷

Un año después de haber anunciado el cambio de régimen político, Kérékou cambia el nombre del país por la República Popular de Benin, en honor la civilización de Benin desarrollada en una parte de la actual Nigeria durante los siglos XVI-XVII., cuya grandeza, en palabras del dignatario, no podía desaparecer “de la memoria de los pueblos dignos de África”. Según Sani Mama Gomina, miembro del gabinete de Kérékou, existieron también otras razones que motivaron el cambio de nombre de este país, el nombre de Dahomey, impuesto por los colonizadores, se inspiró en el antiguo reino de Danxome establecido en el siglo XVI en la parte meridional del actual Benin. La designación genérica de Dahomey para toda la población, cuyo origen étnico es heterogéneo, no correspondía al sentido de pertenencia real para muchos de los habitantes.¹³⁸

En 1973 se creó el Consejo Nacional de la Revolución (CNR) con sus instancias locales: el Consejo Revolucionario Local, a nivel de aldea y barrio de la ciudad; el Consejo Comunal de la Revolución, a nivel de la comuna; y el Consejo Revolucionario de Distrito, a nivel de las capitales de provincia. El CNR se desempeñaba como la Asamblea Nacional revolucionaria, encargado de controlar las acciones del gobierno militar y de preparar y aplicar las disposiciones previstas por la Ley fundamental de 1977. “[...] Los objetivos que aparecen en ésta [ley fundamental] son materializar los logros de la revolución, ampliar las perspectivas de desarrollo de la revolución [...] y establecer una legalidad revolucionaria [de carácter provisional hasta la entrada en vigor de otra constitución]”¹³⁹

Los excesos de los gobiernos civiles y militares, su ineficacia para resolver los problemas económicos, la presión y oposición de sindicatos estudiantes, e intelectuales, la ausencia de una participación

¹³⁶ Mathieu Kérékou, “Benin: por una nueva sociedad”, en *Boletín Tricontinental*, OSPAAAL, núm. 109, La Habana, 1978, p.20

¹³⁷ *Ibidem*, p. 26

¹³⁸ Sani Mama Gomina, panorama histórico y revolución, en *Boletín Tricontinental*, OSPAAAL, núm. 109, La Habana, 1978, pp. 16-17

¹³⁹ *Idem*.

democrática en el poder y la crisis política provocada por el clientelismo y divisiones regionales, coadyuvaron a la radicalización y ruptura con el viejo sistema.

Kérékou logró afianzar su poder a través de modificaciones administrativas que fortalecían la presidencia y de un cambio gradual y eliminación del poder de los disidentes. Los rivales militares del nuevo régimen fueron asesinados, arrestados y marginados.

La relativa estabilidad del sistema de Kérékou se mantenía por los beneficios económicos a los caciques o representantes de las localidades y por la llamada "*politique du ventre*", es decir, "la cooptación y circulación de las élites que combinada con una represión política y un estricto control social prevenía toda oposición o expresión alternativa"¹⁴⁰

El peso demográfico y la importancia de los grupos étnicos y regionales constituían un elemento estratégico en la arena política, esto explica por qué en el régimen de Kérékou se "dosificaron" los puestos políticos con base en los lugares de origen de los funcionarios. Los elegidos podían asegurar fácilmente los votos de las poblaciones de sus respectivas localidades, eran vistos como los voceros de las aspiraciones y necesidades de aquellos quienes les habían confiado su voto y al mismo tiempo el régimen concretaba la cooptación de cuadros y partidarios del sistema.

"El buró político, el Comité Central del PRPB así como el Consejo Ejecutivo nacional (gobierno) estaba formado por una dosis sabia de 'representantes' de las seis provincias del país. De esta forma, con el régimen de Kérékou, se pasó de la regionalización tripartita [norte, centro, sur] a una especie de provincialización del debate político."¹⁴¹

Tanto en las elecciones de los diputados como en las prefecturas de las seis provincias del país, el criterio del lugar de origen determinaba la elección del representante o funcionario. La lógica del sistema estaba basado en lo que Nassirou Bako-Arifari denomina "*la logique du terroir*", es decir, un "[...] conjunto de estrategias de conquista y conservación de posiciones de poder a nivel nacional que hacia del lugar de origen una carta maestra, una rampa de lanzamiento en el terreno nacional"¹⁴²

¹⁴⁰ Richard Banégas, "*Mobilisations sociales et oppositions sous Kérékou*", en *Politique Africaine*, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París, p. 26

¹⁴¹ Nassirou Bako-Arifari, "*Démocratie et logiques du terroir au Bénin*", en *Politique Africaine*, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París, p. 10

¹⁴² *Ibidem*, p. 8

A principios de los ochentas se organizan comités en los que participaron administradores y miembros del gobierno a fin de evaluar los efectos de las “reformas socialistas” de los setentas, en la economía, educación y desarrollo rural. Los resultados no fueron favorables, las reformas fueron calificadas de ineficaces; los encargados de administrarlas fueron tachados de incompetentes y corruptos.

Las críticas crecientes hacia las políticas públicas del gobierno instrumentadas en los setentas, conllevaron a un cambio de las mismas en la década posterior, particularmente en lo que se refiere al sector público, al desarrollo rural y a la educación. Se reorganizó todo el sector paraestatal y se dio mayor énfasis al desarrollo rural.

En 1982, se acordó reducir a la mitad el número de los administradores de las paraestatales, especialmente en el sector agrícola y a nivel local. Este proceso continuó a lo largo de los ochenta. *Paralelamente se dio una privatización gradual permitiendo la entrada de capitales privados en todos los sectores que no fueran estratégicos (energía, comunicaciones, sector bancario, etc.).*

Para el medio rural se logró invertir el 42% del presupuesto acordado (29%) en proyectos de desarrollo, dos de los más importantes fueron los instrumentados en conjunto con el Banco Mundial, destinados principalmente a lograr un incremento en el sector de exportaciones a través de inversiones directas y mejoramiento técnico.¹⁴³

En el sector educativo las actividades agrícolas fueron introducidas en las escuelas rurales, se intentó elevar el índice de reclutamiento de alumnos a nivel primaria y secundaria y reducir la brecha de los niveles educativos entre el sector urbano y el rural.

Las reformas acordadas se vieron truncadas debido a la grave situación económica por la que atravesaba Benin en los ochentas. El gobierno se vio forzado a reducir los gastos en los sectores económicos y sociales y a suspender el pago de salarios a los administradores durante varios meses. El gobierno intentó conseguir créditos del Fondo Monetario Internacional a mediados de los ochenta, sin embargo, éstos quedarían en *stand-by* hasta que Benin lograra instrumentar reformas macroeconómicas que le permitieran hacerse acreedor de financiamiento. En 1988 Kérékou anunciaba la necesidad absoluta de lograr un acuerdo con el FMI y aceptar los términos de dicha institución a pesar de los problemas y descontentos que esto pudiese ocasionar con aquellos grupos cuyos salarios y trabajos se vieran en peligro. Finalmente en 1989 se logra negociar el primer Programa de Ajuste Estructural.

¹⁴³ Cf. Chris Allen, OP. cit., p. 88

El régimen comienza a debilitarse, la movilidad política y las posibilidades de acumulación económica eran cada vez más reducidas. En este contexto, surgen protestas internas de la nueva élite quien comienza a poner en tela de juicio el papel del PRPB y el régimen de Kérékou. Comienza a surgir una ola de movimientos y manifestaciones de protesta en contra del sistema reivindicando la búsqueda de la democracia.

Entre los actores de oposición más importantes encontramos al PCD (Partido Comunista de Dahomey) creado en 1977 y que posteriormente se convertiría en el Partido Comunista de Benin bajo la dirección de Pascal Fantondji y Jean Zounon. A finales de los años ochenta ambos incitan a la insurrección popular por medio de la vía armada, participan activamente en la organización de huelgas y “[...] es hasta 1990 el único partido que desafía al [gobierno] abiertamente [...]”¹⁴⁴

Un segundo grupo de oposición fue el de los movimientos estudiantiles. En la protesta contra el régimen de 1979 varios estudiantes fueron arrestados, muchos de los cuales fueron liberados hasta 1984. Un año después, se organiza otro movimiento, los estudiantes exigen una mayor libertad de expresión y protestan contra el autoritarismo de Kérékou quien ordena reprimir el movimiento. Dos estudiantes son asesinados por las tropas del gobierno; cien son arrestados y otros tantos son expulsados definitivamente del campus universitario. La universidad y el resto de las escuelas se cierran durante un mes. En 1986 parte de los detenidos son liberados. En enero de 1989, reclaman públicamente los pagos atrasados de becas y protestan en contra de la supresión de ayudas escolares previstas por el programa de austeridad anunciadas por el jefe de Estado; como el resto de los otros movimientos, fueron reprimidos.

En 1974 el gobierno crea la Unión Nacional de los Sindicatos de los Trabajadores de Benin (UNSTB), sindicato único que agrupaba al resto de los cuadros sindicales, fungiendo como la central de toma de decisiones. En 1989 los sindicatos a fin de librarse de la sujeción de la UNSTB y bajo la iniciativa del Sindicato Nacional de la Enseñanza Superior (SNES) y del Sindicato Nacional de Puestos y Telecomunicaciones (SYNAPOSTEL) reivindican su autonomía y la organización de los intereses de los trabajadores, iniciando un movimiento que va a llevar a la ‘desfiliación’ de la mayoría de los miembros de la central y a la creación del una Confederación de los Sindicatos Autónomos (CSA-Benin).”¹⁴⁵

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 29

¹⁴⁵ Cf. Richard Banégas, “*Mobilisations sociales...*” *Ibidem*, p. 34

Finalmente, entre otro de los grupos de oposición encontramos a los religiosos. La mayoría de la población de Benin conserva su religión tradicional, particularmente el vudú, cuyos sacerdotes ejercen una considerable influencia local. Entre los Yoruba y en el Noroeste del país, el Islam está muy extendido, alrededor del 15% de la población es musulmana. En el sur, las misiones europeas han tenido un papel activo desde el siglo XVII, aproximadamente un tercio de la población es cristiana, de la cual una proporción menor es católica. De las religiones exportadas, la Iglesia católica es la que ha logrado tener una mayor influencia social a través de sus escuelas y una influencia política por medio del activismo de sus sacerdotes.

A nivel local, el liderazgo de cada religión tendió a involucrarse en la competencia y lucha entre las facciones partidarias que les solicitaban apoyos clientelares para asegurar las ventajas en las disputas políticas. La asociación entre el “viejo sistema político” y las organizaciones religiosas, influenciaron la actitud del régimen de Kérékou hacia los grupos religiosos. A mediados de los setentas se organizó una fuerte campaña en contra de los *féticheurs*. Los testigos de Jehová, aunque minoritarios, fueron reprimidos y su líder deportado por “bloquear el proceso revolucionario” ante su negativa de respetar la bandera y el nuevo himno nacional. La Iglesia e intelectuales católicos fueron víctimas de la represión, persecución, exilio y expropiación por parte del Estado. A mediados de los años ochenta llevaron a cabo una resistencia pasiva, denunciando al régimen y a la corrupción que entrañaba. Su papel en realidad fue más bien moderado, sin embargo, era un indicativo de la crisis de legitimación y viabilidad del sistema.¹⁴⁶

En 1989, la aventura de la revolución iniciada en 1972 con el régimen de Kérékou anuncia su final. “Un régimen que se resumía desde [mediados de los ochenta...] en dos palabras: corrupción y represión”¹⁴⁷ En una sesión conjunta del Comité Central del Partido de la Revolución Popular de Benin (PRPB), del Comité Permanente de la Asamblea Nacional Revolucionaria (ANR) y del Consejo Ejecutivo que tuvo lugar del 6 al 7 de diciembre de 1989, se decide organizar una Conferencia Nacional reagrupando a todas las fuerzas vivas de la nación” sin importar su ideología a fin de contribuir en la renovación democrática del país.

Esta Conferencia era un signo de la crisis multidimensional por la que atravesaba el país. Asimismo, la convocatoria a realizarla obedeció a la presión externa del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, con una clara intervención francesa a nivel de “consejos” y “sugerencias” sobre las reformas

¹⁴⁶ Cf. Chris Allen, op. cit. p. 71

¹⁴⁷ Afise D. Adamon, *Le Renouveau démocratique au Bénin, La Conférence Nationales des Forces Vives et la période de Transition*, L'Harmattan, Paris, 1985, p.13

que debían ser llevadas a cabo en Benin y la ayuda financiera que sería otorgada una vez puestas en marcha.

En la Conferencia Nacional llevada a cabo del 19 al 28 de febrero de 1990 se decidió, después de diez días de debates y pláticas entre las fuerzas vivas de la nación:

- La renuncia al marxismo-leninismo como base ideológica del régimen;
- La disolución de la ley fundamental de 1977 y de las instituciones revolucionarias del régimen revolucionario;
- Una nueva política económica basada en el liberalismo y el programa de ajuste estructural del FMI y BM;
- La disolución del sistema de partido único y la adopción de un multipartidismo reglamentado por la Carta de partidos y un código electoral;
- La liberación de presos políticos;
- El respeto a los derechos humanos;
- Adopción de una nueva constitución sometida a referéndum;
- La eliminación del carácter popular de la República que se denominó a partir de este momento República de Benin;
- Durante el periodo de transición el país sería dirigido por el Presidente de la República Mathieu Kérékou; por el Alto Consejo de la República (órgano legislativo); y el Primer Ministro, designado por la Conferencia Nacional, Nicéphore Soglo;

El régimen de transición (1º de marzo 1990 al 1º de marzo de 1991) y los logros de la Conferencia Nacional fueron ampliamente aplaudidos y apoyados por la opinión internacional. Se vivía un momento de gran expectación y júbilo, Benin se había convertido en un caso ejemplar de toda África. Varios países africanos siguieron su camino: Gabón, Congo, el antiguo Zaire, Níger, Chad, Togo y Madagascar.

“Por primera vez en África, un militar que llegó al poder por un golpe de Estado acepta la alternancia del poder, nombra un Primer Ministro que él no elige, aplica las decisiones de una Conferencia Nacional en la que su partido era minoritario y sus ideas combatidas [...]”¹⁴⁸ Para los países occidentales era una experiencia digna de ser apoyada a través del Primer Ministro elegido por la Conferencia y otras Instituciones de este periodo de transición. Los préstamos y apoyos financieros por parte de Francia, Alemania, Japón, Estados Unidos e Instituciones Financieras Internacionales fueron la “recompensa” a tan meritoria acción en pro de la democracia.

La Conferencia Nacional sometió a votación por referéndum la nueva constitución y estableció el nuevo calendario para las elecciones legislativas y presidenciales a fin de instaurar el nuevo régimen.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 145

En marzo de 1991, Nicéphore Soglo fue elegido presidente por un periodo de cinco años y en febrero del mismo año la Asamblea Nacional elegía a sus 64 diputados por medio del sufragio universal para un mandato de cuatro años. Se crearon estructuras de *contre-pouvoir* como la Corte Constitucional, La Organización de productores, Organizaciones No Gubernamentales, La Cámara Económica de Benin, La Cámara de Agricultura, El Consejo Nacional de Exportadores, etc.¹⁴⁹

Sin embargo, a pesar de los aspectos positivos de las reformas, a nivel político, la *logique de terroir* persistió como lógica del nuevo sistema “democrático”. El Comité encargado de los preparativos de La Conferencia Nacional, ante “[...] el problema de la definición de las modalidades de representación y de los espacios legítimos para atribuir una representatividad a los delegados, decidió que sólo en el seno de las asociaciones de desarrollo y las subprefecturas”¹⁵⁰ se elegirían a los delegados de las poblaciones rurales.

De esta forma la legitimidad del lugar de origen se formaliza. Los aspirantes y contendientes en la arena política se hicieron elegir como representantes de sus subprefecturas en la Conferencia Nacional. Con el retorno al multipartidismo, la *logique du terroir* fungió como uno de los catalizadores en la proliferación de partidos políticos. Los miembros de las asociaciones de desarrollo, se convierten en los primeros militantes de los partidos políticos teniendo como base electoral su lugar de origen. En 1997 existían 57 partidos políticos registrados¹⁵¹, para 1994 Benin contaba con 68 partidos.

Dentro de un escenario internacional testigo de la desintegración de la Unión Soviética, el proceso de democratización de Europa del Este, la caída del muro de Berlín, la proliferación de reivindicaciones étnicas e irredentistas, después de treinta años de regímenes unipartidistas, África retorna al multipartidismo como legitimador de la democracia, en palabras de Fabien Adonon es como si la historia volviera a repetirse, como si nada hubiera pasado a finales de los cincuenta y principios de los noventa.

Durante el gobierno de Soglo, dadas sus buenas relaciones con la banca internacional aunado a las promesas de flujos de capital de la misma como “bono a la democracia” al nuevo régimen, Benin se benefició de una suma considerable de capital extranjero bajo la forma de subvenciones y préstamos: 200 mil millones de francos CFA fueron movilizados en cinco años de gobierno, pero este “beneficio” vino acompañado de la puesta en marcha del programa de ajuste estructural despidiéndose a 6 300

¹⁴⁹ Cf. John O. Igué, *Le Bénin...*, op. cit. p. 72

¹⁵⁰ Nassiro Bako-Arifari, “*Démocratie et logiques...*” op. cit., p. 13

¹⁵¹ Ver Afise D. Adamon, *Le Renouveau démocratique*. op. cit., p.36

funcionarios públicos¹⁵² y que aunado al deterioro de los términos de intercambio en el mercado internacional, el pago por servicio de deuda y el déficit en la balanza de pagos, ocasionaron una crisis económica que no era exclusiva de Benin sino de prácticamente toda África Subsahariana.

En 1996 “[...] África Subsahariana se encontraba tres veces más endeudada que dieciséis años atrás. Debía a sus acreedores 235, 4 millones de dólares a finales de 1996 contra 84,3 millones en 1980. Entre tanto, el subcontinente habría reembolsado 170 millones de dólares por el servicio de la deuda (intereses y capital), un servicio que le costaba cada año cuatro veces el monto de los presupuestos en salud y educación”¹⁵³

El régimen de Soglo no pudo cumplir con las expectativas previstas en la Conferencia Nacional, al término de su quinquenio “[...] toda la clase política estaba en su contra, sus adversarios le atribuían una cierta arrogancia, un espíritu de clan (*logique du terroir*) y una tendencia en ocasiones a regular en familia los asuntos del Estado”¹⁵⁴

Soglo no pudo desvincularse de la *logique du terroir* que lo llevó al poder en 1991. Durante su gobierno varios de los puestos claves de su gabinete y en el extranjero estaban a cargo de personas que provenían de su mismo lugar de origen. En las elecciones legislativas de 1995 se votó por “*les fils du terroir*”, el regionalismo fue la regla predominante. Se envió al parlamento al “[...] hermano o [...] (al) hijo [...] aún si el jefe del partido al cual pertenecía [...] no era nuestro ‘pariente’”¹⁵⁵

En las elecciones presidenciales de 1996, Kérékou lanza su candidatura. El peso electoral del que todavía gozaba en el norte del país, (de nuevo *la logique du terroir*), lo lleva al poder a través del sufragio. Su papel en el gobierno ha seducido mucho menos que el de su predecesor y su estilo de gobernar no ha cambiado significativamente. El entusiasmo de consolidar un régimen democrático que alguna vez abrigó a la Conferencia Nacional ha perdido fuerza; el objetivo de crear un Estado-nación sigue en pie.

Los partidos políticos funcionan más como clubes electorales que como verdaderos actores de oposición. La falta de medios financieros y la búsqueda de beneficios de los que están en el poder, los llevan a formar alianzas con el régimen en turno, mermando así la posibilidad de organizar una verdadera

¹⁵² Cf. Jean-Luc Aplogan, “Benin Une démocratie apaisée”, en *Le Monde Diplomatique*, noviembre 1997, p. 17

¹⁵³ Daniel Comanne et Eric Toussaint, *La dette: ce nouvel esclavage de l'Afrique*, dossier CADMT/GRESEA no. 15, Bruselas, 1995, Apud Eric Toussaint “Sortir du cycle infernal de la dette” en *Le Monde Diplomatique*, octubre 1997, p. 16

¹⁵⁴ Jean-Luc Aplogan, “Benin Une démocratie...” *Idem*.

¹⁵⁵ Roger Gbégnonvi, “Le Legislatives de mars 1995” en *Politique Africaine*, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París, p. 59

oposición. Actualmente, Benin cuenta aproximadamente con 106 partidos políticos, y dispone de 84 escaños en la Asamblea Nacional, lo que significa que muchos de estos partidos no tienen representación en la Asamblea, sin embargo, sus líderes tienen la posibilidad de acceder a algunos puestos de gabinete: ministros, consejeros o embajadores, lo que contribuye a la progresiva proliferación de nuevos partidos.¹⁵⁶

Las plataformas y programas de los partidos políticos no están estructurados ni cuentan con objetivos nacionales claramente definidos. La *logique du terroir* y las alianzas en la búsqueda de conseguir beneficios económicos y políticos persisten, contribuyendo así a entorpecer la posibilidad de lograr debates consensuales sobre políticas públicas de envergadura nacional. Las alianzas de algunos líderes con los donadores financieros multinacionales e internacionales, les brinda la oportunidad de conseguir recursos que les permiten comprar al electorado.¹⁵⁷

El escenario descrito demuestra, que hablar de multipartidismo en África, es hablar de una realidad pluriétnica insoslayable, presente y todavía muy viva. Hablar de un Estado nacional en el sentido moderno del término es también hablar de una utopía. La estructura tribalista, étnica o regional, sustituye a la estructura partidaria de corte occidental, dando paso al dominio de la *logique du terroir* en el juego político de la mayoría de los Estados negro-africanos.

“(…) Los miembros de los partidos políticos siguen proviniendo mayoritariamente de una misma tribu, de una misma región o de una misma clase política, y la proliferación de esos partidos es impresionante: 70 partidos políticos en un país que cuenta con un millón de habitantes, 32, 60, 120 partidos políticos en países que cuentan con nueve millones, 2.5 millones y 40 millones de habitantes respectivamente. Desgraciada o felizmente, estas cifras reflejan el número de los grupos étnicos que existen en cada uno de esos países.”¹⁵⁸

Precisamente uno de los aspectos que distingue a las sociedades africanas de las sociedades europeas en el aspecto político, es que en las primeras la identificación con alguien de su etnia o región es más factible que la adhesión a una idea abstracta de tipo universalista representada por un partido político. El sufragio individual se convierte así en un sufragio colectivo.¹⁵⁹

¹⁵⁶ Cf. John O. Igué, *Le Bénin...*, op. cit. pp. 73-74

¹⁵⁷ Cf. *Idem*.

¹⁵⁸ Massimango, Cangabo Kagabo, “Etnicidad y pluralismo político en el África negra”... op. cit, p. 174

¹⁵⁹ Cf. Fabien Adonon, “Los conflictos étnicos en África negra”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 63, CRI, F.C.P. y S., UNAM, México, julio-septiembre 1994, p. 75

Los africanos, gobernados y gobernantes, deben comenzar a reconsiderar la necesidad de realizar reformas estructurales que incluyan la dimensión cultural en la definición de sus políticas y proyectos económicos, políticos y sociales.

3.4 Repensar el Estado

En la actualidad, la escena internacional presencia un doble movimiento de integración y fragmentación. Por un lado la formación de bloques y uniones regionales y/o continentales y por el otro el fraccionamiento de los Estado-nacionales ocasionados por movimientos separatistas de diversa índole. Los procesos de fragmentación que enfrentan los Estados-nacionales, han puesto en tela de juicio su viabilidad, no sólo en Europa sino también en otros rincones del mundo en los que dicha estructura fue importada por mimetismo o herencia colonial y que en África surge como resultado de la Conferencia de Berlín de 1884-1885.

3.4.1 De algunos fundamentos del Estado.

El discurso moderno o modernizante reconoce de forma general que el Estado está conformado por una población, un territorio y posee los instrumentos de coerción necesarios que le permiten ejercer un control efectivo sobre la sociedad que agrupa.

En términos de Weber, la esencia del Estado consiste en el mantenimiento efectivo del monopolio de la violencia legítima sobre un territorio determinado. Para André Houriou, el Estado se define como "un grupo humano fijo en un territorio determinado, en el cual un orden social, político y jurídico es orientado hacia el bien común, y es establecido y mantenido por una autoridad provista de poderes de coacción."¹⁶⁰ Para Ernest Gellner "el estado es aquella institución o conjunto de instituciones específicamente relacionadas con la conservación de orden [...] El estado existe allí donde agentes especializados en esa conservación, como la policía o los tribunales, se han separado del resto de la vida social. Ellos son el estado."¹⁶¹ Yameogo por su parte afirma, que "es universalmente reconocido que el Estado está constituido de tres elementos fundamentales: el territorio, la nación y el poder estatal"¹⁶²

El Estado reviste concepciones diferentes, existen en efecto diferentes formas de Estados:

1. El Estado unitario, formado por un bloque que engloba todas las colectividades;

¹⁶⁰ *Apud* Hermann Yameogo, *Repenser l'état africain*. L'Harmattan, Paris, 1993. Pág. 18.

¹⁶¹ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, 1991, México, p. 17

¹⁶² Hermann Yameogo. *Op. cit.* Pág. 19.

2. El Estado federal, que reúne diferentes colectividades estatales;
3. El Estado confederado, que asocia diferentes Estados sin la necesidad de federarlos;
4. El Estado personal, definido por Yameogo como el caso que presentó el Congo belga (Zaire, hoy República democrática del Congo) que era la propiedad personal del Rey Leopoldo II de Bélgica.

En general las definiciones sobre el concepto de Estado no varían significativamente, lo que resulta fundamental es el hecho de que la categoría y concepción del “Estado”, ha invadido y dominado el planeta en su visión moderna.

El profundo *estatocentrismo* de la filosofía política ha influido significativamente en las teorías internacionalistas de nuestro siglo. De hecho, la creación de las organizaciones mundiales modernas, al fundarse en estas teorías políticas, se convirtieron también en estatocéntricas, convirtiendo al Estado en el actor central y en la principal y más importante subdivisión política en el mundo. La Organización de las Naciones Unidas resulta un nombre inapropiado; la disciplina llamada Relaciones Internacionales en realidad debería designarse como de Relaciones Interestatales, asimismo, en una gran variedad de organismos internacionales en realidad ni sus miembros ni sus funciones reflejan una relación entre naciones, sino entre Estados, y con ello se reitera una vez más la tendencia inapropiada de igualar al Estado con la nación. El Estado intenta fusionarse con la(s) nación(es) que encierra, convirtiéndose en su único interlocutor legítimo.

Si bien, el poder político como instancia de mando, estructuración y organización de comunidades, puede considerarse como una manifestación universal; el sentido, los valores sociales y las estructuras e instituciones propias de cada uno de los sistemas culturales del planeta, difieren entre ellas y en ocasiones son incluso antagónicas.

De esta forma, el poder político moderno surgido en Europa occidental, constituye una respuesta original, entre otras, a la cuestión del gobierno de los hombres. Sus particularidades, tales como la primacía del poder terrestre sobre el celeste, del poder político sobre el religioso, la diferenciación de poderes, etcétera, se inscriben y obedecen a una dinámica social, histórica y cultural que la distingue de otras formas creadas en otras sociedades.

El Estado en cuanto organización característica de colectividades complejas, tiene sus orígenes en civilizaciones como la romana, azteca, egipcia, china, inca, etcétera, civilizaciones en las que existía un poder supremo y organizado que ejercía control sobre una población y territorio específico, que contaba con un ejército, con una corte, cuerpo de funcionarios, sistema de impuestos, etcétera. Eran

sociedades en las que existía una organización y estructura semejante, pero de naturaleza cultural distinta, a lo que hoy denominamos Estado.

África no es la excepción, existieron también formas de organización estatales basadas y fundamentadas en valores y significaciones culturales propios que fortalecían y legitimaban el conjunto de los poderes instituidos. Además de Egipto podemos citar; el Estado Soninké o el Imperio de Ghana, el Estado Malinké en Malí, el Estado Songhai en Gao, el Estado de Zimbabwe, el Estado fon de Dahomey, por mencionar sólo algunos.

Dentro de las características esenciales sobre las que se fundamentaba el Estado tradicional negroafricano, podemos citar:

- La disociación del control sobre el espacio territorial y el poder político. Según explica Pathé Diagné, el dominio del espacio evoca la noción de jefe de tierras, de aguas, de zonas de pastoreo, caza o pesca, y puede o no coincidir con el dominio del poder político.

- La inexistencia de la apropiación de los medios de producción (tierra, esclavos o siervos y el producto de su trabajo).

La tierra no era susceptible de apropiación privada o individual; como bien colectivo, se tenía derecho a gozar del usufructo de la misma. La estrecha relación y dependencia de la Madre Tierra, impedía “[...] que los recursos naturales fueran extraídos —excepto cuando era estrictamente necesario- a fin de no agotarla ni debilitarla”¹⁶³ Esto explica por qué la tierra no es vista por estas sociedades como un simple medio de producción.

En África negra los esclavos no eran enajenables ni constituían un papel preponderante en el sistema de producción. Los cautivos de guerra eran incorporados a la comunidad vencedora. “[...] el esclavismo del tipo europeo, aparece en África subsahariana, como concepción, con el islam y el cristianismo, y como práctica en gran escala, con la economía mercante y urbana del comercio extra-africano: en los puertos de África Oriental y Austral, en las escalas de comercio transahariano y en las factorías de la época de la trata negra.”¹⁶⁴

¹⁶³ Honorat Aguessy, “Percepciones y opiniones tradicionales africanas”, en Adonon Fabien, Iniciación a la “otra África”, Antología, Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p. 413

¹⁶⁴ Pathé Diagne, “El poder en África”, *Ibidem*, p. 483.

- La comunocracia y pluralismo. Cada una de las diversas comunidades que se encuentran en el centro y la periferia del poder, en palabras de Pathé Diagné, poseen una capacidad de autogestión local. Cada grupo diferenciado cuenta con autoridades específicas para resolver los problemas que se plantean. La concepción estatal negroafricana es por ende confederal.
- La existencia de una estructura político administrativa jerarquizada y diferenciada con base en las actividades socioprofesionales de castas y de corporaciones. La distinción obedece a las características específicas de la pertenencia a una casta o corporación, que sitúan a hombres y mujeres como partes de una comunidad particular. El carácter diferencial de estas sociedades posibilitó la existencia de una comunocracia, en donde la diferencia no era ni discriminatoria ni impositora.
- Inexistencia de división de poderes. El Rey o soberano detentaba un poder multidimensional: político, religioso y económico, sin embargo, existían mecanismos de control que contrarrestaban la posibilidad de un poder tiránico y absoluto. “El reparto del poder comunocrático, por los contrapesos que instaura en los aparatos políticos, ha ponderado las iniciativas de los diferentes detentadores de funciones por medio de controles recíprocos. Ha contribuido a asegurar la concertación política y el equilibrio democrático de los regímenes.”¹⁶⁵
- Fundamento popular. En varios de los Estados negroafricanos, existían asambleas populares en las que se daba una práctica democrática basada en el diálogo y el consenso.

La naturaleza del Estado diferencial negroafricano, creación original de grupos socioculturales particulares, “es la antítesis misma del Estado-nación indoeuropeo, etnocida y reductor del otro”¹⁶⁶ El trastocamiento de las organizaciones estatales subsaharianas, ocasionado por la penetración e invasión europea, dio nacimiento a un conjunto de entidades artificiales que no corresponden a las áreas y civilizaciones culturales tradicionales.

El análisis y estudio de la génesis del Estado moderno en África, no ha podido deslindarse, en la mayoría de los casos, de las categorías y conceptos monoculturales de occidente. Entre los enfoques y tendencias teóricas a este respecto, Carlos Uscanga menciona:

¹⁶⁵ Ibidem, p. 505

¹⁶⁶ Ibidem, p. 497

- La del Estado transicional. “Esta tendencia considera al Estado en África Negra como un fenómeno de corte generacional: es la última experiencia estatal que ha engendrado la civilización.”¹⁶⁷ Guillaume Pambou, uno de los representantes de esta posición, considera el surgimiento del Estado moderno en África, como un proceso que inicia con la descolonización (autonomía territorial) e independencia (reconocimiento en el derecho internacional), adoptado voluntariamente por los africanos y de naturaleza transitoria en el sentido leninista, es decir, como una fase previa a una etapa superior.¹⁶⁸

-La colonización estableció el marco propicio para el surgimiento de los Estados en África. Bakary Traore, partidaria de este argumento, sostiene que si bien el aparato colonial no tenía por objetivo crear Estados nacionales, y que por el contrario destruyó las organizaciones preexistentes, involuntariamente instauró estructuras modernizantes y propició la formación de élites que dieron origen a los Estados soberanos.¹⁶⁹ Las élites aculturadas o aleccionadas, van a ser las que posteriormente cuestionen y luchan en contra del poder colonial, y también las que adopten los modelos de Estado europeo una vez adquirida la independencia.

-El capitalismo y el Estado africano. Este enfoque plantea que la naturaleza del Estado africano sólo es posible entenderla, partiendo de la introducción del capitalismo en el continente, ya que la dominación en dicho modo de producción se dan dentro de un aparato que legitima la hegemonía de una clase. La clase capitalista tuvo su origen, según Claude Ake, antes de la transición al capitalismo y estaba conformada por una parte del capital metropolitano introducido con el imperialismo e incorporado posteriormente por las clases hegemónicas precoloniales y más tarde por una pequeña burguesía.¹⁷⁰

- El comité ejecutivo. Según esta perspectiva, el poder colonial instauró los instrumentos represivos del Estado en las sociedades negroafricanas; formó cuadros administrativos que posteriormente se convirtieron en los principales administradores de los intereses de la burguesía internacional, permaneciendo así como “capitalistas locales subalternos al capitalismo extranjero” truncando la posibilidad de una industrialización en el continente.¹⁷¹

¹⁶⁷ Carlos Uscanga, “Notas sobre la crisis del Estado-Nación en África Negra”, en Anuario Mexicano de relaciones Internacionales, F.C.P. y S., U.N A M, México, 1987, p. 491

¹⁶⁸ Cf. idem.

¹⁶⁹ Bakary Traore, “De la génesis de la nation et de l'état en Afrique Noire”, coloquio sobre “la problemática del Estado en África Negra, UNESCO, Dakar, 30 de noviembre-6 de diciembre 1981, p. 14; Cf. Ibidem, p. 495

¹⁷⁰ Claude Ake, autor citado en Carlos Uscanga, Ibidem, p. 196

¹⁷¹ P. Anyang' Nyong'o, autor citado en Carlos Uscanga, Ibidem, pp. 196-197

En nuestra opinión, la génesis del Estado “moderno” en África comenzó con la “cirugía salvaje” de la Conferencia de Berlín. Los colonizadores no destruyeron a las naciones o colectividades previamente establecidas a su llegada, ni edificaron, antes de su repliegue estratégico (entiéndase descolonización), naciones en el sentido moderno del término. Dislocó y reagrupó arbitrariamente áreas culturales consolidadas, fragmentó grupos socioculturales del mismo origen étnico y agrupó otros que resultaban ajenos entre sí.

3.4.1 De algunos fundamentos de la nación.

La idea de nación en el sentido moderno del término se elaboró en Francia en el curso de los siglos XVII y XVIII, sin embargo, los filósofos de la época, no le dieron a este concepto la importancia que a lo largo de las épocas posteriores e incluso en la actualidad ha cobrado. Es hasta la segunda mitad del siglo XIX que las doctrinas ideológicas de Europa occidental intentaron acercar y en la medida de lo posible integrar el concepto jurídico de Estado, con el concepto de Nación.

La definición de nación resulta más compleja que la definición de Estado. El término nación¹⁷², en un principio definido, según Walker Connors, bajo la idea de relaciones consanguíneas, ha tomado distintas vertientes, especialmente psicológicas y sociológicas.

Para Fabien Adonon “[...] la Nación implica antes que nada una idea de origen y *Natio*, en un sinnúmero de pueblos de África Negra, sigue siendo la comunidad humana en cuyo seno se nace, a los que se pertenece y cuyas costumbres y lengua se aprenden; de tal suerte que la nación no ha dejado de designar pueblo con memoria colectiva, conciencia y personalidad históricas marcadas.”¹⁷³

Ernest Renan define a la nación como “una gran solidaridad constituida por el sentimiento de sacrificios que uno ha hecho en el pasado y aquellos que uno está dispuesto a realizar de nuevo. Supone un pasado, se renueva así mismo especialmente en el presente, por un hecho tangible: la aprobación, el deseo, claramente expresado, para continuar una vida comunal.”¹⁷⁴ Joseph Stalin por su parte, afirma que “Una nación es una comunidad de gente estable e históricamente constituida, formada a base de una lengua, territorio, vida económica e integración psicológica comunes, manifestados en una cultura

¹⁷² La palabra nación proviene del latín y su primera acepción claramente conllevaba a la idea de lazos de sangre comunes. Se derivó del pasado participio del verbo *nasci* que significa nacer.

¹⁷³ Fabien Adonon, “El Concepto de nación en pocas palabras”, en *Iniciación a la “otra África”*, Antología, Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p. 14

común.¹⁷⁵ Para Anthony Giddens “[...] una nación...sólo existe cuando un Estado tiene una administración unificada que abarca el territorio sobre el cual su soberanía es reclamada.”¹⁷⁶ A.D. Smith define nación como “una población humana compartiendo un territorio histórico, con memorias y mitos de origen comunes, con una masiva cultura pública estandarizada, con una economía común en un territorio delimitado y derechos y obligaciones legales comunes para todos los miembros de la colectividad”.¹⁷⁷ Es decir, que la nación implica un sentimiento de pertenencia, una toma de conciencia entre los miembros de la colectividad que marca la diferencia entre “nosotros” y los “otros”.

Las autoridades y gobiernos e incluso algunos académicos, no han dudado en utilizar a la nación y al Estado como sinónimos, aún cuando son distintos. Se desconoce el momento preciso en que esta práctica resultó común, aunque según Walker Connors, es probable que la reutilización de estos términos como sinónimos se deba a que se desarrollaron como la alternativa de abreviación del Estado-nación, expresión desarrollada para describir una unidad político-territorial cuyos límites o fronteras coincidieran fiel o cercanamente con la distribución territorial de un grupo nacional. Es decir, describía la situación en la cual una nación tuviera su propio Estado. Desafortunadamente el término Estado-nación ha sido aplicado de forma indiscriminada a todos los Estados, aún cuando muchos de ellos no lo sean. “*La personne nation, est, en réalité, distincte de L'État; L'État ne peut exister que là où il y a une nation, et la nation peut subsister même quand l'État n'existe plus ou n'existe pas encore*”¹⁷⁸

Los gobiernos buscan a toda costa contrarrestar y suprimir aquellas fuerzas que pretendan desarticularlos mediante instrumentos jurídicos y/o acciones coercitivas. “Para mantener esa concepción de Estado-nación se ha hecho necesario enfatizar, constantemente, la existencia de *un* solo modelo cultural, *una* lengua, *un* proyecto social. En el mejor de los casos, el Estado puede llegar a ‘tolerar’ la diversidad, pero no a aceptarla”.¹⁷⁹

Los Estados-nación bajo la bandera de su política “Un Estado-una cultura”, lograron conformar una relativa homogeneidad cultural a través del aparato estatal, sin embargo, dicha tarea no está del todo acabada, así lo confirman los nacionalismos que emergen cada día con más vigor. En la escena

¹⁷⁴ Ernest Renan, “*Qu'est-ce qu'une nation?*”, en Hutchinson John y Smith Anthony D., *Nationalism*, Oxford University Press, 1994, p.17

¹⁷⁵ Joseph Stalin, “*The Nation*” *Ibidem*, p. 20

¹⁷⁶ Anthony Giddens, “*The Nation as Power-Container*”, *Ibidem*, p. 34

¹⁷⁷ A.D. Smith *National Identity and the Idea of European Unity*. *apud* Jan Berting y Christiane Villain-Gandossi “The role and significance of national stereotypes in International Relations: an interdisciplinary approach.” En Teresa Walas (comp.) *Stereotypes and Nations*. International Cultural Center. Cracovia, 1995. Pág.19.

¹⁷⁸ *Apud* Pierre Lavigne, “*Valeur actuelle et prospective des concepts d'État et de Nation dans la société mondiale*”, en *L'État moderne...*” *op.cit.*, p. 223

¹⁷⁹ Susana Devalle *op.cit.* pág. 19.

internacional tenemos varios ejemplos: ex -Yugoeslavia, ex – URSS, ex –Checoslovaquia, España, Turquía, Canadá, por mencionar sólo algunos. Tratar de suprimir las particularidades de las distintas comunidades que conforman al Estado no ha sido del todo viable.

El “nacionalismo” además de ser la ideología de los grupos que luchan en contra de la integración a un Estado, es al mismo tiempo el principio legitimador de los Estado modernos, por medio del cual reclaman una lealtad a la estructura estatal. En este sentido, los nacionalismos están estrechamente vinculados al Estado, ya sea para impugnarlo o para lograr una conformación similar. En el caso de África, según explica Pierre-Louis Agondjo-Okawe, el nacionalismo se presenta más bajo la forma de una adhesión a un grupo étnico que a una estructura estatal.

El Estado-nación, se concibe a partir de un territorio, una lengua, una historia y un sentimiento común de pertenecer a una misma comunidad nacional, el deseo manifiesto de vivir juntos ¿Sería este el caso de África? ¿Cómo pretender construir Estados-naciones a la usanza occidental en un una quinta parte del tiempo que les llevó a los Estados europeos en lograrlo? ¿Cómo hacer compatible al Estado-nación indoeuropeo, antagónico a las especificidades culturales de las sociedades negro-africanas? Benyamin Neuberger afirma que la formación de los Estados africanos tiene sus paralelos en la historia del nacionalismo europeo, sin embargo, en nuestra opinión, los procesos de conformación de Estados en ambos continentes son diferentes, ya que en Europa, su creación no fue una estructura impuesta o condición para acceder a la independencia, además de que las estructuras estatales europeas son productos de una ideología y procesos endógenos.

Con la colonización y la posterior independencia, el continente africano quedó arbitrariamente dividido y sus poblaciones indistintamente repartidas en territorios que poco o nada tenía que ver con las estructuras geográficas y culturales originales, por lo que las nuevas fronteras resultaban frágiles en todo sentido.

En el momento de la accesión a la independencia, todos los países africanos se inspiraron del modelo del Estado-nación unitario y centralizador de occidente. Esta situación ha sido uno de los principales obstáculos para lograr una unidad nacional, manifestándose en conflictos y luchas de intereses particularistas y/o étnicos, repercutiendo negativamente en la estructuración y organización del nuevo Estado y en las formas de ejercer el poder.

Habiendo heredado un Estado y no una nación, los líderes africanos tuvieron como principal preocupación reforzar las estructuras del aparato estatal a fin de convertirlo en el instrumento eficaz en la tarea de construcción nacional, es decir, crear una sociedad homogénea capaz de reproducir el modelo de Estado-nación del que se inspiraron. Para muchos de ellos, la relación entre el Estado y el proyecto nacional, es en sí misma una verdad evidente. Para Sékou Touré por ejemplo, “el Estado es el conjunto de las estructuras orgánicas de la nación”¹⁸⁰, mientras que para Léopold Sedar Senghor “El Estado es la expresión de la nación y básicamente el medio para conformarla [agregando que] la historia política nos ha enseñado que la falta de una organización estatal es una debilidad que trae consigo la desintegración fatal de la nación”¹⁸¹. Aunque existen otros líderes para los que la posibilidad de unir en un mismo Estado diversas naciones no es factible dentro de las actuales fronteras heredadas de la colonización, coinciden con la idea de que el sistema de Estados africanos debe ajustarse al esquema del Estado-nación, fórmula concebida como el ideal a alcanzar.

Los líderes africanos se ha fijado como objetivo combatir las reivindicaciones particularistas y los conflictos que de ellas surjan, transformando a la sociedad fragmentada que encierra, en una nación única e indivisible. Su misión no se limita exclusivamente a lograr una construcción nacional, sino también conseguir un desarrollo económico y social, que responda a las demandas y aspiraciones de los individuos y colectividades que gobierna, brindándoles la posibilidad de satisfacer sus necesidades materiales y sociales. Sin embargo, el camino adoptado por los dirigentes africanos carece de una identificación y coherencia histórica y cultural de los pueblos que gobiernan.

Durante mucho tiempo se ha creído tanto en Occidente como en África que las instituciones occidentales en el marco del Estado-nación son susceptibles de ser transferibles de una sociedad a otra, independientemente de su historia, de su cultura, de sus valores e instituciones propias. Los resultados catastróficos de esta creencia se vinculan también con la tendencia a analizar la realidad de las sociedades negroafricanas con base en categorías y modelos considerados como universalistas, convirtiéndolos en una *doxa* que conduce ineludiblemente al progreso y modernidad.

La estructura del Estado-nación moderno a la usanza occidental, se muestra insuficiente e inadecuada para lograr los cambios pluridimensionales necesarios que conlleven al bienestar de los pueblos africanos. Dicho objetivo sólo podrá lograrse poniendo en marcha la imaginación e invención de estructuras distintas y alternativas a las actuales, basadas en visiones culturales viables y coherentes con las idiosincrasias negroafricanas.

¹⁸⁰ Benjamin Neuberger, “State and Nation in African thought”, en Hutchinson John y Smith Anthony D., *op. cit.* P.232

¹⁸¹ *Idem.*

Dado que los Estados africanos se conforman de una gran variedad de grupos étnicos, uno de los posibles caminos a seguir para lograr una convivencia armónica y viable entre los mismos, podría ser optar por la comunocracia, es decir, reconocer la autonomía y conferir capacidad de autogestión administrativa y económica a los diversos grupos socioculturales africanos, abandonar el modelo aglutinador y discriminador del Estado indoeuropeo y volver a la noción diferencial no discriminatoria del Estado negroafricano tradicional.

Conclusiones

La mundialización de la visión del mundo a la occidental, en el plano económico, político, social y cultural, ha sido uno de los fenómenos más visibles a nivel internacional desde el surgimiento de la colonización. La idea de modernidad implica ante todo la racionalización en todas las esferas de la organización social, política y económica con base en una perspectiva hegemónica de las potencias innovadoras de tecnología.

La universalidad del concepto de modernidad y sus implicaciones, ponen de manifiesto la forma en que una perspectiva de maximización y racionalidad se impone sobre otras, de ahí los términos tan recurrentes de Tercer Mundo, Periferia, mundo postergado, mundo subdesarrollado, etcétera, en contraposición al Primer Mundo, Centro, mundo desarrollado, por mencionar algunas. Todos estos términos proyectan perspectivas impregnadas de etnocentrismos excluyentes.

En el sistema internacional, el modelo que ha impuesto con gran éxito su hegemonía es la del Estado democrático, pluripartidista, con una economía de libre mercado y un sentido individualista de la participación cívica. Pero el éxito se refiere sobre todo a su expansión y no a los logros y beneficios que en teoría obtienen de él aquellos quienes los adoptan, por lo menos en el caso de muchos países bloqueados en su propio desarrollo.

El éxito de los países está evaluado en estadísticas e indicadores macroeconómicos. De ahí las recetas ideadas no sólo en lo económico sino también en lo político a usanza del Mundo Desarrollado para todos sus satélites. Pero ¿cómo medir “la experiencia y beneficios inmediatos” de los pueblos que habitan en los Estados? ¿Cómo medir las consecuencias de la imposición y adopción de modelos considerados como universales?

El sistema administrativo en la mayoría de los Estados africanos fue una copia del sistema colonial, sin una adecuación a las realidades políticas, económicas, sociales y culturales propias de estos países. Quizá por esta razón hay quienes afirman que los elementos constitutivos del Estado en África son insuficientes, por lo que se habla más bien de un

Estado en formación o gestación. Los políticos africanos siguen manteniendo el deseo de lograr un Estado-nación. de forjar una “comunidad imaginada” en términos de Benedict Anderson.

¿Cómo lograr que un modelo ajeno funcione en lugares y en tiempos históricos distintos, según las expectativas de los autores del mismo? Y si a esto agregamos que el Estado-nación en los países desarrollados no está tampoco exento de conflictos recurrentes a pesar de una mayor interdependencia, de una revolución tecnológica y científica sin precedentes y una conciencia internacional de la necesidad de resoluciones colectivas en detrimento de intereses particulares de otros Estados, huelga decir entonces que otras alternativas se vuelven impostergables.

El intento de consolidar un Estado-nación en África, no ha sido un proceso fácil. Este Continente es el escenario en el que se demuestra cada día que hace falta tener más que un territorio, una población y un poder supremo para conformar una estructura de administración viable.

El proceso de conformación y estructuración de los Estados africanos, está impregnado de un legado colonial que ha influenciado profundamente el curso de los acontecimientos y problemas actuales insolubles. Antes de su contacto con occidente, las sociedades tradicionales mantenían una concepción y práctica del poder fundamentados en los valores y significaciones coherentes con sus propios rasgos culturales. La distribución de la autoridad y poder ejercidos contaban con mecanismos de regulación y control. Tenían, por qué no decirlo, prácticas democráticas incluyentes y funcionales. El rasgo característico del poder en África, en palabras de Pathé Diagné era la comunocracia.

De la tradición africana, las metrópolis coloniales rescataron el ejercicio de un poder descentralizado, pero lo mutilaron de sus propias formas de control y sentaron las bases para un despotismo descentralizado, en palabras de Mahmood Mamdani.

El África actual quedó dividida en Estados geográfica, económica y culturalmente dispares e inviables. Los modelos adoptados por estas nuevas entidades, después de las independencias formales, no corresponden a las realidades y prácticas cotidianas de los grupos socioculturales que las componen.

En el antiguo Dahomey, después de la proclamación de la independencia y con el fin de remediar las consecuencias negativas del multipartidismo, es decir, eliminar toda influencia étnica del escenario político que había truncado la creación de una unidad nacional, se adopta un régimen presidencialista y un sistema de partido único; sin embargo, la inestabilidad del régimen basado en el clientelismo regional y la ausencia de un programa de envergadura nacional, desembocaron en recurrentes golpes de Estado. Benin es el que registra el mayor número, siete en total (1963, 2 en 1965, 1967, 1968, 1969, 1972) sin tomar en cuenta los intentos de golpe fallidos. De esta forma, se da comienzo a un régimen militar que logró mantenerse en el poder durante 17 años.

A partir de la Conferencia Nacional de las fuerzas vivas de la nación organizada en febrero de 1990, el gobierno de Benin decide renunciar al marxismo-leninismo adoptado en 1974, como base ideológica del régimen; emprender una nueva política económica basada en el liberalismo y los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM); disolver el sistema de partido único y optar por un multipartidismo reglamentado por la Carta de partidos y un código electoral.

La Conferencia Nacional obedeció a la crisis multidimensional por la que atravesaba el país y a la presión externa del FMI, del Banco Mundial y de los "consejos" y "sugerencias" de Francia sobre las reformas que debían ser llevadas a cabo en el país y la ayuda financiera que sería otorgada una vez puestas en marcha. De esta manera, Benin se convirtió para la opinión internacional, en un caso ejemplar de toda África. Varios países africanos siguieron su camino: Gabón, Congo, el antiguo Zaire, Níger, Chad, Togo y Madagascar.

La estructura del Estado no quedó desvinculada del todo de ciertas prácticas tradicionales, tales como la lógica del parentesco tribal en el juego político y participación en el poder, que no resultan compatibles en un marco parlamentarista de corte occidental.

Huelga decir entonces que el proceso de construcción nacional se torna sumamente complejo y contradictorio. Los partidos dirigentes se enfrentan a la oposición de partidos regionales o étnicos. Con el multipardismo, la *logique du terroir* ha fungido como uno de los catalizadores en la proliferación de partidos políticos. Actualmente, Benin cuenta aproximadamente con 106 partidos políticos por seis millones de habitantes, que funcionan más como clubes electorales que como verdaderos actores de oposición. La falta de medios financieros y la búsqueda de beneficios de los que están en el poder, los llevan a formar alianzas con el régimen en turno, mermando así la posibilidad de organizar una verdadera oposición.

Las plataformas y programas de los partidos políticos no están estructuradas ni cuentan con objetivos nacionales claramente definidos. La *logique du terroir* y las alianzas en la búsqueda por conseguir beneficios económicos y políticos, obstaculizan la posibilidad de lograr programas y debates consensuales sobre políticas públicas de envergadura nacional. De esta forma, la estructura tribalista, étnica o regional, sustituye a la estructura partidaria de corte occidental, dando paso al dominio de la *logique du terroir* en el juego político de la mayoría de los Estados negro-africanos.

Los dirigentes africanos siguen intentando lograr una estabilización del poder político, una unidad nacional y el crecimiento y desarrollo económico, a pesar de los factores internos y externos desfavorables. Con las independencias, los Estados africanos conquistaron derechos políticos pero no económicos.

Las actividades económicas y las formas de administración que las acompañan, convierten a Benin en un prisionero de la herencia y pacto colonial. La base de su economía ha dependido de los monocultivos de exportación inestables en el mercado internacional, debilitando aún más su carácter de "Estado-bodega". Los pagos por servicio de deuda

rebasan el monto bruto de la misma y representan flujos hacia el exterior mayores de los que ingresan en el terreno de las inversiones por parte del extranjero.

África continua estando sujeta a programas de ajuste estructural y dependiente de la "ayuda" financiera internacional. Las contradicciones de la aplicación de reformas estructurales que en Benin comienzan a partir de 1989, se reflejan en querer mantener al Estado en un papel limitado y al mismo tiempo conservarlo como el interlocutor privilegiado.

En general, las acciones instrumentadas en Benin para lograr el desarrollo económico y el bienestar de la población, a través de la aplicación de los Programas de ajuste estructural, han resultado limitadas e inadecuadas, mermando así las posibilidades de hacer frente de forma eficaz a los problemas económicos domésticos y a las exigencias de la mundialización de la economía.

El Estado en África contemporánea no está en condiciones de satisfacer las necesidades y resolver los problemas de las poblaciones que lo conforman. Sus intentos de hacer frente a los desafíos actuales por medio de bloques y organizaciones económicas continentales, regionales y subregionales de cooperación sur-sur, no han logrado contrarrestar los males endémicos del continente.

La ayuda extranjera en materia de cooperación regional es nula. Las agencias internacionales continúan negociando de forma individual bajo el argumento que primero deben encauzar el correcto funcionamiento de los estados, debilitando así la experiencia y posibilidades de integración regional.

Al término de la trigésima sexta cumbre de la OUA se acordó que esta organización será sustituida por una nueva comunidad continental denominada Unión Africana (UA), de esta forma el viejo sueño panafricanista se reactiva. Sin embargo, en la medida en que el Estado tienda a reforzar sus estructuras y salvaguardar de forma religiosa su soñada soberanía, el ideal de integración permanecerá ficticio e imposible. Los intereses estatales y regionales se sobrepone a los continentales. La falta de voluntad política y la incapacidad de

instrumentar programas económicos y políticos viables han obstaculizado el logro de sus objetivos no menos fantasiosos.

Es así como el Estado africano, después de 40 años, mantiene los mismos objetivos sin grandes avances. África permanece en palabras de Fabien Adonon, en un callejón sin salida multidimensional: en la construcción nacional, el desarrollo político, económico, ideológico, educacional, e internacional.

Ante este caótico y sombrío escenario, las potencialidades del continente todavía no se han extinguido, pero tampoco han salido a flote. La pluralidad étnica y la inmensa riqueza cultural y creativa que la respaldan deben reconsiderarse y aprovecharse para tratar de edificar estructuras coherentes con las realidades socioculturales e históricas de los pueblos; en otras palabras, labrar y rescatar el camino propio con base en visiones, racionalidades y necesidades endógenas.

La estatocracia, es decir, los árboles del Estado y de sus aparatos, impiden a muchos especialistas de la disciplina de Relaciones Internacionales ver la selva de las naciones...los vientos del Este de Europa nos ahorraron la difícil tarea de convencimiento. La nación y su estudio nos llevan, naturalmente, a asomarnos y acercarnos a la palpitante y radiante diversidad de los seres humanos.¹

¹ Fabien Adonon, "La esencia africana", ponencia presentada en el marco del Seminario *Las Culturas del mundo entre posmodernidad y modernidad*, 30 agosto del 2000.

BIBLIOGRAFIA

ADAMON, Afise D., *Le Renouveau démocratique au Bénin, La Conférence Nationales des Forces Vives et la période de Transition*, L'Harmattan, París, 1985

ADONON, Fabien "Características de la sociedad tradicional en el África (deslindes)" en *Iniciación a la "otra África"*, Antología, SUA, UNAM, 1990

ADU Boahen, Albert "*Le colonialisme en Afrique: impact et signification*," en *Histoire Général de l'Afrique*, vol. VII *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, París, 1987

AGUESI, Honorat, "Percepciones y opiniones tradicionales africanas" en Adonon, Fabien, *Iniciación a la "otra África"*, Antología, SUA, UNAM, 1990

AGONDJO-OKAWÉ, Pierre-Louis "*L'État Africain, un État hybride, néo-colonial*", en *L'État moderne horizon 2000, Aspects internes et externes, mélanges offerts a P.F. Gonidec*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1985

ALLEN, Chris, "Benin" en *Marxism Regimes, Politics, Economic ans Society*, Cambridge, 1989.

ANTA DIOP, Cheikh *Precolonial Black Africa*, Lawrence Hill Books, Nueva York, 1987

----- *Civilization or barbarism*, Lawrence Hill Books, Nueva York, 1991

ARACIL, Rafael Joan Oliver y Segura, Antonio, *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1995

ARYEETÉY, Ernest, "*Activités économiques formelles et informelles*", en Stephen Ellis, *L'Afrique maintenant*, Karthala, París, 1995

BERTAUX, Pierre, *África. Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, s.XXI, vol. 32, décimocuarta edición, México, 1992

BERTING, Jan y Villain-Gandossi, Christiane, "The role and significance of national stereotypes in International Relations: an interdisciplinary approach." en Walas Teresa (comp.) Stereotypes and Nations, International Cultural Center, Cracovia, 1995

BETTS, Raymond F. "La domination européenne: méthodes et institutions", en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, Paris, 1987

BOCKEL, Alain, "De la démocratie en Afrique ou l'importance de la démocratie local", en L'état moderne horizon 2000, Aspects internes et externes, mélanges offerts a P.F.

BOGOLO, Adou Georges y Da Silva Marcellin, "La Conférence de Berlin", *Compte-rendu d'un exposé de Mme. Catherine Coquery-Vidrovitch.*, en *Coquery-Vidrovitch, Catherine., Autour de la Conférence de Berlin et recherches diverses*, L'Harmattan, Paris, 1987

BRUYAS, Jean "Apparition et mort de l'État; signification et portée de la conjoncture du calendrier scientifique", en L'État moderne horizon 2000, Aspects internes et externes, Mélanges offerts à P.F. Gonidec, Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, Paris, 1985

CANGABO Kagabo, Massimango, "Etnicidad y pluralismo político en el África negra", en Agüero Doná, Celma, África Inventando el futuro, COLMEX, México, 1992

CONNOR, Walker, "A Nation is a Nation, Is a State, Is an Ethnic Group, Is a..." en Hutchinson John y Smith Anthony, D., Nationalism, Oxford University Press, 1994

CORNEVIN, Robert, La République Populaire du Bénin, Des origines Dahoméennes à nos jours, Académie de Sciences d'outre-mer, Maisonneuve y Larose, Paris, 1981

CORTÉS LÓPEZ, José Luis, Introducción a la Historia de África Negra, ESPASA-CALPE, Madrid, 1984

CROWDER Michael, *La première guerre mondiale et ses conséquences*, en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, Paris, 1987, p. 307

DELAVEREAU B., Mongnet C., y Salifou A., Décolonisation et problèmes de l'Afrique indépendante, EDICEF, París, 1983

DEVALLE Susana (comp.), La diversidad prohibida, resistencia étnica y poder de Estado, El Colegio de México, México, 1989

DURKHEIM, Emile, Las formas elementales de la vida religiosa, COLOFÓN, México, 1980

FALOLA, Toyin "L'Afrique en perspective", en Stephen Ellis, L'Afrique maintenant, Karthala, París, 1995

GBÉGNONVI, Roger, "Le Legislatives de mars 1995" en Politique Africaine, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París

GELLNER, Ernest , Naciones y nacionalismo, Alianza Editorial, 1991, México

GIDDENS, Anthony "The Nation as Power-Container" en Hutchinson John y Smith Anthony D., Nationalism, Oxford University Press, 1994

GLÉLÉ, Maurice, Introduction á l'organisation de L'Unité Africaine et aux Organisations Regionales Africains, Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, Biblioteca Africana y Malgache, Tomo XL, París, 1986.

-----, La République du Dahomey, Institut International d'Administration Publique, Encyclopédie Politique et Constitutionnelle, Éditions Berger-Levrault, París, 1969

----- Le Danxome, Ed. Nubia, París, 1974

----- "La Religión en las Sociedades Africanas (religión y política en África Negra)" en Iniciación a la "otra África", Antología, SUA, UNAM, 1990

----- Naissance d'un État Noir, Librairie Générale de droit et Jurisprudence, París, 1969

GODIN, Francine, Bénin 1972-1982. La logique de l'État Africain, L'Harmattan, París, 1986

GONIDEC, Pierre F., L'État africain, Tomo VII, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1970

----- Les systèmes politiques africains (premier partie), Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1971

GONZÁLEZ GÓMEZ, Roberto, La Conferencia de Berlín y el fin del concierto europeo, Seminario: Centenario de la Conferencia de Berlín, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba, diciembre de 1984

GUILLAUME, Pierre, Le monde colonial XIX^e-XX^e siècle, Armand Colin, París, 1974

HAMPATÉ BÁ, Amaduo, "Los archivos orales de la historia", en Iniciación a la "otra África", Antología, SUA, UNAM, 1990

HAZOUME, Guy Landry, Idéologies tribalistes et nation en Afrique (le cas dahoméen), Présence Africaine, París, 1972

IGUÉ O. John, Le territoire et l'État en Afrique, Les dimensions spatiales du développement, Karthalá, París, 1995

-----, Le Bénin et la mondialisation de l'économie, Karthalá, París, 1999.

KABUNDA BADI, Mbuyi, La Integración Africana: problemas y perspectivas, Agencia Económica de Cooperación Internacional, Madrid, 1993

KEY, John, History of World Exploration, The Royal Geographical Society, Mallard Press, Nueva York, 1991.

KI-ZERBO, Joseph, Introducción (prefacio al libro Les 50 Afriques), en Fabien Adonon (comp.), Iniciación a la "otra África" Antología, Coordinación Sistema Universidad Abierta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División Sistema Universidad Abierta, U.N.A.M., México, 1990

LAVIGNE, Pierre "*Valeur actuelle et prospective des concepts d'État et de Nation dans la société mondiale*", en *L'État moderne horizon 2000, Aspects internes et externes*, Mélanges offerts à P.F. Gonidec, Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, Paris, 1985

MCCARTHY, Colin "*L'intégration régionale. Partie de la solution ou partie du problème?*", en Stephen Ellis, *L'Afrique maintenant*, Karthala, Paris, 1995

NEUBERGER, Benyamin "*State and Nation in African thought*", en Hutchinson John y Smith Anthony D., *Nationalism*, Oxford University Press, 1994

OLORUNTIMEHIN, B.O. "*La politique africaine et le nationalisme africain, 1919-1935*", en *Histoire générale de l'Afrique*, vol VII, *L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935*, UNESCO, Paris, 1987

PABANEL, Jean-Pierre *Les coups d'État militaires en Afrique Noire*, L'Harmattan, Paris, 1984

PIKE, Royston, *Diccionario de religiones*, FCE, México, 1960
Pujadas, Joan Josep, *Etnicidad; Identidad Cultural de los Pueblos*, Eudema, Madrid, 1993

PLIYA, Jean, *Histoire Dahomey, Clasiques Africains*, Francia, 1970.

_____, *L'Histoire de mon pays, Le Dahomey*, Imprenta Nacional de Dahomey, Porto Novo, 1971.

RANJEVA, Raymond, *La succession d'organisations internationales en Afrique*, Ediciones A. Pedone, Paris, 1978.

RENAN, Ernest "*Qu'est-ce qu'un nation?*", en Hutchinson John y Smith Anthony D., *Nationalism*, Oxford University Press, 1994

RODNEY, Walter, *How Europe underdeveloped Africa*, Howard University Press, Washington, D.C., 1974

SEARA VÁZQUEZ, Modesto, Tratado General de la Organización Internacional, FCE, México, 1985

STALIN, Joseph "The Nation" en Hutchinson John y Smith Anthony D., Nationalism, Oxford University Press, 1994

TAMAMES, Ramón; HUERTA, G. Begoña, Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1999.

URBANO MARTÍNEZ Carrera, José, África joven, Editorial Planeta, Barcelona, 1976.

UZOIGWE, Godfrey, "Partage Européen et conquête de L'Afrique: Aperçu général", en Histoire Générale de L'Afrique, Tomo VII, L'Afrique sous domination coloniale, 1880-1935, UNESCO, Paris, 1987

VAN DE WALLE, Nicolás "L'économie politique de l'efficacité de l'aide", en Stephen Ellis, L'Afrique maintenant, Karthala, París, 1995

WEBER, Max, "The Nation" en Hutchinson John y Smith Anthony D., Nationalism, Oxford University Press, 1994

YAMEOGO, Hermann Repenser l'état africain, L'Harmattan. Paris, 1993

ZOCTIZOUM, Yarisse, África. Problemas y perspectivas, El Colegio de México, México, 1992

DOCUMENTOS Y REVISTAS

ADONON, Fabien, "El concepto de Nación en pocas palabras" en Iniciación a la "otra África", Antología, SUA, UNAM, 1990

-----, "El origen de los problemas actuales de África", en La noticia internacional de la semana, Cuaderno de Relaciones Internacionales núm. 3, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México; México, 1987

-----, "Los conflictos étnicos en el África negra", en Relaciones Internacionales, núm. 63, CRI, F.C.P. y S., U.N.A.M., México, julio-septiembre 1994

APLOGAN, Jean-Luc, "Benin. Une démocratie apaisée", en Le Monde Diplomatique, noviembre 1997

BANÉGAS, Richard "Mobilisations sociales et oppositions sous Kérékou", en Politique Africaine, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París

BAKO-ARIFARI, Nassiro "Démocratie et logiques du terroir au Bénin", en Politique Africaine, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París

GBÉGNONVI, Roger, "Le législatives de mars 1995" en en Politique Africaine, núm. 59, octubre 1995, Karthala, París

KÉRÉKOU, Mathieu, "Benin: por una nueva sociedad" en Boletín Tricontinental, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, Año XIII, núm. 109, La Habana, 1978

MAMA, Gomina Sani, "Panorama histórico y revolución" en Boletín Tricontinental, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, Año VIII, núm. 85, La Habana, 1973

ORTEGA, Osvaldo, "El rescate de una soberanía" en Boletín Tricontinental, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, Año VIII, núm. 85, La Habana, 1973

STAVENHAGEN, Rodolfo, "Antropología y racismo: un debate inconcluso" en Antropológicas, Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas, núm. 4, Nueva Época, U.N.A.M., octubre de 1992

TOUSSANT, Eric "Sortir du cycle infernal de la dette" en Le Monde Diplomatique, octubre 1997

USCANGA, Carlos, "Notas sobre la crisis del Estado-nación en África" en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales, F.C.P. y S., U.N.A.M., México, 1987

PÁGINAS EN INTERNET

<http://www.agora.stm.it/elections/election/benin.htm>

<http://www.africa.com>

<http://www.afrikinfo.com>

APÉNDICE I

ACTE GÉNÉRAL DRESSÉ A BERLIN LE 26 FÉVRIER 1885
ENTRE LA FRANCE, L'ALLEMAGNE, L'AUTRICHE HONGRIE,
LA BELGIQUE, LE DANEMARK, L'ESPAGNE, LES ÉTATS-UNIS,
LA GRANDE-BRETAGNE, L'ITALIE, LES PAYS-BAS, LE PORTUGAL,
LA RUSSIE, LA SUÈDE, LA NORVÈGE ET LA TURQUIE, POUR
RÉGLER LA LIBERTÉ DU COMMERCE DANS LES BASSINS DU
CONGO ET DU NIGER, AINSI QUE LES OCCUPATIONS NOUVELLES
DE TERRITOIRES SUR LA CÔTE OCCIDENTALE D'AFRIQUE.

Au nom de Dieu Tout-Puissant,

S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;
S. M. l'Empereur d'Autriche, Roi de Bohême, etc., et
Roi apostolique de Hongrie; S. M. le Roi des Belges;
S. M. le Roi de Danemark; S. M. le Roi d'Espagne; le
Président des Etats-Unis d'Amérique; le Président de la
République Française; S. M. la Reine du Royaume-Uni
de la Grande-Bretagne et d'Irlande, Impératrice des
Indes; S. M. le Roi d'Italie; S. M. le Roi des Pays-Bas,
Grand-Duc de Luxembourg, etc.; et S. M. le Roi de Por-
tugal et des Algarves, etc.; S. M. l'Empereur de toutes les
Russies; S. M. le Roi de Suède et Norvège, etc.; et
S. M. l'Empereur des Ottomans.

Voulant régler, dans un esprit de bonne entente
mutuelle, les conditions les plus favorables au dévelop-
pement du commerce et de la civilisation dans certaines
régions de l'Afrique, et assurer à tous les peuples les avan-
tages de la libre navigation sur les deux principaux fleuves
africains qui se déversent dans l'océan Atlantique; dési-
reux d'autre part, de prévenir les malentendus et les
contestations que pourraient soulever à l'avenir les prises
de possession nouvelles sur les côtes d'Afrique, et préoc-
cupés en même temps des moyens d'accroître le bien-
être moral et matériel des populations indigènes, ont
résolu, sur l'invitation qui leur a été adressée par le Gou-
vernement Impérial d'Allemagne, d'accord avec le Gou-
vernement de la République Française, de réunir à cette
fin une Conférence à Berlin, et ont nommé pour leurs
Plénipotentiaires, savoir :

S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse : le Sieur
Othon, Prince de Bismarck, Son Président du Conseil des
Ministres de Prusse, Chancelier de l'Empire; le Sieur
Paul, Comte de Hatzfeldt, Son Ministre d'Etat et Secr-
taire d'Etat au département des Affaires étrangères; le
Sieur Auguste Busch, Son Conseiller Intime actuel de
légation et Sous-Secrétaire d'Etat au Département des
Affaires étrangères; et le Sieur Henri de Kusserow, Son
Conseiller intime de légation au Département des Affaires
étrangères;

S. M. l'Empereur d'Autriche, Roi de Bohême, etc., et
Roi apostolique de Hongrie : le Sieur Emeric, Comte

Széchényi, de Sárvári-Felső-Vidék, Chambellan et Conseiller Intime actuel, son Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. le Roi des Belges : le Sieur Gabriel-Auguste, Comte Van der Straten-Ponthoz, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse; et le Sieur Auguste, baron Lambermont, Ministre d'Etat, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire;

S. M. le Roi de Danemark : le Sieur Emile de Vind, Chambellan, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. L'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. le Roi d'Espagne : Don Francisco Merry y Colom, Comte de Bonomar, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

Le Président des Etats-Unis d'Amérique : le Sieur John A. Kasson, Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire des Etats-Unis d'Amérique près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse; et le Sieur Henry S. Sanford, ancien Ministre;

Le Président de la République française : le Sieur Alphonse, Baron de Courcel, Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire de France près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. la Reine du Royaume-Uni de la Grande-Bretagne et d'Irlande, Impératrice des Indes : Sir Edward, Baldwin Malet, Son Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. le Roi d'Italie : le Sieur Edouard, Comte de Launay, Son Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. le Roi des Pays-Bas, Grand-Duc de Luxembourg, etc. : le Sieur Frédéric-Philippe, Jonkeer Van der Haeven, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse;

S. M. le Roi de Portugal et des Algarves, etc. : le Sieur Da Serra Gomos, Marquis De Penafiel, Pair du royaume, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse; et

le Sieur Antoine de Serpa Pimentel, Conseiller d'Etat et Pair du Royaume.

S. M. l'Empereur de toutes les Russies : le Sieur Pierre, Comte Kapnist, Conseiller privé, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. le Roi des Pays-Bas ;

S. M. le Roi de Suède et de Norvège, etc., : le Sieur Gillis, Baron Bildt, Lieutenant Général, Son Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse ;

S. M. l'Empereur des Ottomans : Méhemed Saïd Pacha, Vizir et Haut Dignitaire, Son Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire près S. M. l'Empereur d'Allemagne, Roi de Prusse.

Lesquels, munis de pleins pouvoirs, qui ont été trouvés en bonne et due forme, ont successivement discuté et adopté :

1^o Une Déclaration relative à la liberté du commerce dans le bassin du Congo, ses embouchures et pays circonvoisins, avec certaines dispositions connexes ;

2^o Une Déclaration concernant la traite des esclaves et les opérations qui, sur terre ou sur mer, fournissent des esclaves à la traite ;

3^o Une Déclaration relative à la neutralité des territoires compris dans le bassin conventionnel du Congo ;

4^o Un Acte de navigation du Congo, qui, en tenant compte des circonstances locales, étend à ce fleuve, à ses affluents et aux eaux qui leur sont assimilées, les principes généraux énoncés dans les articles 108 à 116 de l'Acte final du Congrès de Vienne et destinés à régler, entre les Puissances signataires de cet Acte, la libre navigation des cours d'eau navigables qui séparent ou traversent plusieurs États, principes conventionnellement appliqués depuis à des fleuves de l'Europe et de l'Amérique, et notamment au Danube, avec les modifications prévues par les traités de Paris de 1856, de Berlin de 1878, et de Londres de 1871 et de 1883 ;

5^o Un Acte de navigation du Niger qui, en tenant également compte des circonstances locales, étend à ce fleuve et à ses affluents les mêmes principes inscrits dans les articles 108 à 116 de l'Acte final du Congrès de Vienne ;

6^o Une Déclaration introduisant dans les rapports internationaux des règles uniformes relatives aux occupations qui pourront avoir lieu à l'avenir sur les côtes du continent africain.

Et ayant jugé que ces différents documents pourraient être utilement coordonnés en un seul instrument, les ont réunis en un Acte général composé des articles suivants :

CHAPITRE I. — Déclaration relative à la liberté du commerce dans le bassin du Congo, ses embouchures et pays circonvoisins, et dispositions connexes.

ARTICLE 1^{er}. — Le commerce de toutes les nations jouira d'une complète liberté :

1^o Dans tous les territoires constituant le bassin du Congo et de ses affluents. Ce bassin est délimité par les crêtes des bassins contigus, à savoir, notamment : les bassins du Niari, de l'Ogowé, du Schari et du Nil, au nord; par la ligne de faite orientale des affluents du lac Tanganyika, à l'est; par les crêtes des bassins du Zambèze et de la Logé, au sud. Il embrasse, en conséquence, tous les territoires drainés par le Congo et ses affluents, y compris le lac Tanganyika et ses tributaires orientaux;

2^o Dans la zone maritime s'étendant sur l'océan Atlantique depuis le parallèle situé par 2^o 30' de latitude Sud jusqu'à l'embouchure de la Logé.

La limite septentrionale suivra le parallèle situé par 2^o 30' depuis la côte jusqu'au point où il rencontre le bassin géographique du Congo, en évitant le bassin de l'Ogowé, auquel ne s'appliquent pas les stipulations du présent acte.

La limite méridionale suivra le cours de la Logé jusqu'à la source de cette rivière et se dirigera de là vers l'est jusqu'à la jonction avec le bassin géographique du Congo;

3^o Dans la zone se prolongeant à l'est du bassin du Congo, tel qu'il est délimité ci-dessus jusqu'à l'océan Indien, depuis le cinquième degré de latitude Nord jusqu'à l'embouchure du Zambèze au sud; de ce point la ligne de démarcation suivra le Zambèze jusqu'à cinq milles en amont du confluent de Shiré et continuera par la ligne de faite séparant les eaux qui coulent vers le lac Nyassa des eaux tributaires du Zambèze, pour rejoindre enfin la ligne de partage des eaux du Zambèze et du Congo.

Il est expressément entendu qu'en étendant à cette zone orientale le principe de la liberté commerciale, les Puissances représentées à la Conférence ne s'engagent que pour elles-mêmes et que ce principe ne s'appliquera aux territoires appartenant actuellement à quelque Etat indépendant et souverain qu'autant que celui-ci y donnera

son consentement. Les Puissances conviennent d'employer leurs bons offices auprès des Gouvernements établis sur le littoral africain de la mer des Indes afin d'obtenir ledit consentement et, en tout cas, d'assurer au transit de toutes les nations les conditions les plus favorables.

ART. 2. — Tous les pavillons sans distinction de nationalité, auront libre accès à tout le littoral des territoires énumérés ci-dessus, aux rivières qui s'y déversent dans la mer, à toutes les eaux du Congo et de ses affluents, y compris les lacs, à tous les ports situés sur les bords de ces eaux, ainsi qu'à tous les canaux qui pourraient être creusés à l'avenir dans le but de relier entre eux les cours d'eau ou les lacs compris dans toute l'étendue des territoires décrits à l'article 1^{er}. Ils pourront entreprendre toute espèce de transports et exercer le cabotage maritime et fluvial ainsi que la batellerie sur le même pied que les nationaux.

ART. 3. — Les marchandises de toute provenance importées dans ces territoires, sous quelque pavillon que ce soit, par la voie maritime ou fluviale ou par celle de terre, n'auront à acquitter d'autres taxes que celles qui pourraient être perçues comme une équitable compensation de dépenses utiles pour le commerce et qui, à ce titre, devront être également supportées par les nationaux et par les étrangers de toute nationalité.

Tout traitement différentiel est interdit à l'égard des navires comme des marchandises.

ART. 4. — Les marchandises importées dans ces territoires resteront affranchies de droit d'entrée et de transit.

Les Puissances se réservent de décider, au terme d'une période de vingt années, si la franchise d'entrée sera ou non maintenue.

ART. 5. — Toute puissance qui exerce ou exercera des droits de souveraineté dans les territoires susvisés ne pourra y concéder ni monopole ni privilège d'aucune espèce en matière commerciale.

Les étrangers y jouiront indistinctement, pour la protection de leurs personnes et de leurs biens, l'acquisition et la transmission de leurs propriétés mobilières et immobilières et pour l'exercice des professions, du même traitement et des mêmes droits que les nationaux.

ART. 6. — Dispositions relatives à la protection des indigènes, des missionnaires et des voyageurs, ainsi qu'à la liberté religieuse. Toutes les Puissances exerçant des droits de souveraineté ou une influence dans lesdits ter-

taires, la traite des esclaves étant interdite, et les opérations qui sur terre ou sur mer, fournissent des esclaves à la traite devant être également considérées comme interdites, les Puissances qui exercent ou qui exerceront des droits de souveraineté ou une influence dans les territoires formant le bassin conventionnel du Congo, déclarent que ces territoires ne pourront servir ni de marché ni de voie de transit pour la traite des esclaves de quelque race que ce soit. Chacune de ces Puissances s'engage à employer tous les moyens en son pouvoir pour mettre fin à ce commerce et pour punir ceux qui s'en occupent.

CHAPITRE III. — Déclaration relative à la neutralité des territoires compris dans le bassin conventionnel du Congo.

ART. 10. — Afin de donner une garantie nouvelle de sécurité au commerce et à l'industrie et de favoriser, par le maintien de la paix, le développement de la civilisation dans les contrées mentionnées à l'article 1^{er} et placées sous le régime de la liberté commerciale, les Hautes Parties signataires du présent Acte et celles qui y adhéreront par la suite, s'engagent à respecter la neutralité des territoires ou parties de territoires dépendant desdites contrées, y compris les eaux territoriales, aussi longtemps que les Puissances qui exercent ou exerceront des droits de souveraineté ou de protectorat sur ces territoires, usant de la faculté de se proclamer neutres, rempliront les devoirs que la neutralité comporte.

ART. 11. — Dans le cas où une Puissance exerçant des droits de souveraineté ou de protectorat dans les contrées mentionnées à l'article 1^{er} et placées sous le régime de la liberté commerciale, serait impliquée dans une guerre, les Hautes Parties signataires du présent Acte et celles qui y adhéreront par la suite s'engagent à prêter leurs bons offices pour que les territoires appartenant à cette Puissance et compris dans la zone conventionnelle de la liberté commerciale soient, du consentement commun de cette Puissance et de l'autre ou des autres parties belligérantes, placés pour la durée de la guerre sous le régime de la neutralité et considérés comme appartenant à un Etat non belligérant; les parties belligérantes renonceraient, dès lors, à étendre les hostilités aux territoires ainsi neutralisés, aussi bien qu'à les faire servir de base à des opérations de guerre.

ART. 12. — Dans le cas où un dissentiment sérieux, ayant pris naissance au sujet ou dans les limites des terri-

titoires s'engagent à veiller à la conservation des populations indigènes et à l'amélioration de leurs conditions morales et matérielles d'existence et à concourir à la suppression de l'esclavage et surtout de la traite des noirs; elles protégeront et favoriseront, sans distinction de nationalités ni de cultes, toutes les institutions et entreprises religieuses, scientifiques ou charitables créées et organisées à ces fins ou tendant à instruire les indigènes et à leur faire comprendre et apprécier les avantages de la civilisation.

Les missionnaires chrétiens, les savants, les explorateurs, leurs escortes, avoirs et collections seront également l'objet d'une protection spéciale.

La liberté de conscience et la tolérance religieuse sont expressément garanties aux indigènes comme aux nationaux et aux étrangers. Le libre et public exercice de tous les cultes, le droit d'ériger des édifices religieux et d'organiser des missions appartenant à tous les cultes ne seront soumis à aucune restriction ni entrave.

ART. 7. — Régime postal. La Convention de l'Union postale universelle, révisée à Paris le 1^{er} juin 1878, sera appliquée au bassin conventionnel du Congo.

Les Puissances qui y exercent ou exerceront des droits de souveraineté ou de protectorat s'engagent à prendre, aussitôt que les circonstances le permettront, les mesures nécessaires pour l'exécution de la disposition qui précède.

ART. 8. — Droit de surveillance attribué à la Commission internationale du Congo. Dans toutes les parties du territoire visé par la présente Déclaration où aucune Puissance n'exercerait des droits de souveraineté ou de protectorat, la Commission Internationale de la navigation du Congo, instituée en vertu de l'article 17, sera chargée de surveiller l'application des principes proclamés et consacrés par cette Déclaration.

Pour tous les cas où des difficultés relatives à l'application des principes établis par la présente déclaration viendraient à surgir, les Gouvernements intéressés pourront convenir de faire appel aux bons offices de la Commission internationale, en lui déférant l'examen des faits qui auront donné lieu à ces difficultés.

CHAPITRE II. — Déclaration concernant la traite des esclaves.

ART. 9. — Conformément aux principes du droit des gens tels qu'ils sont reconnus par les Puissances signa-

toires mentionnés à l'article 1^{er} et placés sous le régime de la liberté commerciale, viendrait à s'élever entre les Puissances signataires du présent Acte ou des Puissances qui y adhéreraient par la suite, ces Puissances s'engagent, avant d'en appeler aux armes, à recourir à la médiation d'une ou de plusieurs Puissances amies.

Pour le même cas, les mêmes Puissances se réservent le recours facultatif à la procédure de l'arbitrage.

CHAPITRE IV. — Acte de navigation du Congo.

ART. 13. — La navigation du Congo, sans exception d'aucun des embranchements ni issues de ce fleuve, est et demeurera entièrement libre pour les navires marchands, en charge ou sur lest, de toutes les nations, tant pour le transport des marchandises que pour celui des voyageurs. Elle devra se conformer aux dispositions du présent Acte de navigation et aux règlements à établir en exécution du même Acte.

Dans l'exercice de cette navigation, les sujets et les pavillons de toutes les nations seront traités, sous tous les rapports, sur le pied d'une parfaite égalité, tant pour la navigation directe de la pleine mer vers les ports intérieurs du Congo, et vice versa, que pour le grand et le petit cabotage, ainsi que pour la batellerie sur le parcours de ce fleuve.

En conséquence, sur le parcours et aux embouchures du Congo, il ne sera fait aucune distinction entre les sujets des Etats riverains et ceux des non-riverains, et il ne sera concédé aucun privilège exclusif de navigation, soit à des sociétés ou corporations quelconques, soit à des particuliers.

Ces dispositions sont reconnues par les Puissances signataires comme faisant désormais partie du droit public international.

ART. 14. — La navigation du Congo ne pourra être assujettie à aucune entrave ni redevance qui ne seraient pas exactement stipulées dans le présent acte. Elle ne sera grevée d'aucune obligation d'échelle, d'étape, de dépôt, de rompre charge, ou de relâche forcée.

Dans toute l'étendue du Congo, les navires et les marchandises transitant sur le fleuve ne seront soumis à aucun droit de transit, quelles que soient leur provenance et leur destination.

Il ne sera établi aucun péage maritime ni fluvial basé sur le seul fait de la navigation, ni aucun droit sur les

marchandises qui se trouvent à bord des navires. Pourront seuls être perçus des taxes ou droits qui auront le caractère de rétribution pour services rendus à la navigation même, savoir :

1^o Des taxes de port pour l'usage effectif de certains établissements locaux tels que quais, magasins, etc.

Le tarif de ces taxes sera calculé sur les dépenses de construction et d'entretien desdits établissements locaux, et l'application en aura lieu sans égard à la provenance des navires ni à leur cargaison ;

2^o Des droits de pilotage sur les sections fluviales où il paraîtrait nécessaire de créer des stations de pilotes brevetés.

Le tarif de ces droits sera fixe et proportionné au service rendu ;

3^o Des droits destinés à couvrir les dépenses techniques et administratives, faites dans l'intérêt général de la navigation, y compris les droits de phare, de fanal et de balisage.

Les droits de cette dernière catégorie seront basés sur le tonnage des navires tel qu'il résulte des papiers de bord, et conformément aux règles adoptées pour le bas Danube.

Les tarifs d'après lesquels les taxes et droits énumérés dans les trois paragraphes précédents seront perçus, ne comporteront aucun traitement différentiel et devront être officiellement publiés dans chaque port.

Les Puissances se réservent d'examiner, au bout d'une période de cinq ans, s'il y a lieu de reviser, d'un commun accord, les tarifs ci-dessus mentionnés.

ART. 15. — Les affluents du Congo seront à tous égards soumis au même régime que le fleuve dont ils sont tributaires.

Le même régime sera appliqué aux fleuves et rivières ainsi qu'aux lacs et canaux des territoires déterminés par l'article 1^{er}, paragraphe 2 et 3.

Toutefois les attributions de la Commission internationale du Congo ne s'étendront pas sur lesdits fleuves, rivières, lacs et canaux, à moins de l'assentiment des Etats sous la souveraineté desquels ils sont placés. Il est bien entendu aussi que, pour les territoires mentionnés dans l'article 1^{er}, paragraphe 3, le consentement des Etats souverains de qui ces territoires relèvent demeure réservé.

ART. 16. — Les routes, chemins de fer ou canaux latéraux, qui pourront être établis dans le but spécial de

suppléer à l'innavigabilité ou aux imperfections de la voie fluviale sur certaines sections du parcours du Congo, de ses affluents et des autres cours d'eau qui leur sont assimilés par l'article 15, seront considérés, en leur qualité de moyens de communication, comme les dépendances de ce fleuve et seront également ouverts au trafic de toutes les nations.

De même que sur le fleuve, il ne pourra être perçu sur ces routes, chemins de fer et canaux que des péages calculés sur les dépenses de construction, d'entretien et d'administration, et sur les bénéfices dus aux entrepreneurs.

Quant au taux de ces péages, les étrangers et les nationaux des territoires respectifs seront traités sur le pied d'une parfaite égalité.

ART. 17. — Il est institué une Commission internationale chargée d'assurer l'exécution des dispositions du présent Acte de navigation.

Les Puissances signataires de cet Acte, ainsi que celles qui y adhéreront postérieurement pourront, en tout temps ; se faire représenter dans ladite Commission, chacune par un délégué. Aucun délégué ne pourra disposer de plus d'une voix, même dans le cas où il représenterait plusieurs Gouvernements.

Ce délégué sera directement rétribué par son gouvernement.

Les traitements et allocations des agents et employés de la Commission internationale seront imputés sur le produit des droits perçus conformément à l'article 14, § 2 et 3.

Les chiffres desdits traitements et allocations, ainsi que le nombre, le grade et les attributions des agents et employés, seront inscrits dans le compte rendu qui sera adressé chaque année aux Gouvernements représentés dans la Commission internationale.

ART. 18. — Les membres de la Commission internationale, ainsi que les agents nommés par elle, sont investis du privilège de l'inviolabilité dans l'exercice de leurs fonctions. La même garantie s'étendra aux offices, bureaux et archives de la Commission.

ART. 19. — La Commission internationale de navigation du Congo se constituera aussitôt que cinq des puissances signataires du présent Acte général auront nommé leurs délégués. En attendant la constitution de la Commission, la nomination des délégués sera notifiée au Gou-

vernement de l'Empire d'Allemagne, par les soins duquel les démarches nécessaires seront faites pour provoquer la réunion de la Commission.

La Commission élaborera immédiatement des règlements de navigation, de police fluviale, de pilotage et de quarantaine.

Ces règlements, ainsi que les tarifs à établir par la Commission, avant d'être mis en vigueur, seront soumis à l'approbation des Puissances représentées dans la Commission. Les Puissances intéressées devront faire connaître leur avis dans le plus bref délai possible.

Les infractions à ces règlements seront réprimées par les agents de la Commission internationale là où elle exercera directement son autorité, et ailleurs par la puissance riveraine.

Au cas d'un abus de pouvoir ou d'une injustice de la part d'un agent ou d'un employé de la Commission internationale, l'individu qui se regardera comme lésé dans sa personne ou dans ses droits pourra s'adresser à l'Agent consulaire de sa nation. Celui-ci devra examiner la plainte ; s'il la trouve *prima facie* raisonnable, il aura le droit de la présenter à la Commission. Sur son initiative, la Commission, représentée par trois au moins de ses membres, s'adjoindra à lui pour faire une enquête touchant la conduite de son agent ou employé. Si l'Agent consulaire considère la décision de la Commission comme soulevant des objections de droit, il en fera un rapport à son Gouvernement, qui pourra recourir aux Puissances représentées dans la Commission et les inviter à se concerter sur les instructions à donner à la Commission.

ART. 20. — La Commission internationale du Congo, chargée, aux termes de l'article 16, d'assurer l'exécution du présent Acte de navigation, aura notamment dans ses attributions :

1^o La désignation des travaux propres à assurer la navigabilité du Congo selon les besoins du commerce international.

Sur les sections du fleuve où aucune Puissance n'exercera des droits de souveraineté, la Commission internationale prendra elle-même les mesures nécessaires pour assurer la navigabilité du fleuve.

Sur les sections du fleuve occupées par une Puissance souveraine, la Commission internationale s'entendra avec l'autorité riveraine ;

2^o La fixation du tarif de pilotage et celle du tarif

général des droits de navigation prévus aux 2^e et 3^e paragraphes de l'article 14.

Les tarifs mentionnés au premier paragraphe de l'article 14 seront arrêtés par l'autorité territoriale dans les limites prévues audit article.

La perception de ces différents droits aura lieu par les soins de l'autorité internationale ou territoriale pour le compte de laquelle ils sont établis;

3^o L'administration des revenus provenant de l'application du paragraphe 2 ci-dessus;

4^o La surveillance de l'établissement quarantenaire établi en vertu de l'article 24;

5^o La nomination des agents dépendant du service général de la navigation et celle de ses propres employés.

L'institution des sous-inspecteurs appartiendra à l'autorité territoriale sur les sections occupées par une puissance et à la Commission internationale sur les autres sections du fleuve.

La puissance riveraine notifiera à la Commission internationale la nomination des sous-inspecteurs qu'elle aura institués et cette Puissance se chargera de leur traitement.

Dans l'exercice de ses attributions, telles quelles sont définies et limitées ci-dessus, la Commission internationale ne dépendra pas de l'autorité territoriale.

ART. 21. — Dans l'accomplissement de sa tâche, la Commission internationale pourra recourir, au besoin, aux bâtiments de guerre des Puissances signataires de cet Acte et de celles qui y accéderont à l'avenir, sous toute réserve des instructions qui pourraient être données aux commandants de ces bâtiments par leurs Gouvernements respectifs.

ART. 22. — Les bâtiments de guerre des Puissances signataires du présent Acte qui pénètrent dans le Congo sont exempts du payement des droits de navigation, prévus au § 3 de l'article 14; mais ils acquitteront les droits éventuels de pilotage ainsi que les droits de port, à moins que leur intervention n'ait été réclamée par la Commission internationale ou ses agents, aux termes de l'article précédent.

ART. 23. — Dans le but de subvenir aux dépenses techniques et administratives qui lui incombent, la Commission internationale instituée par l'article 17 pourra négocier en son nom propre des emprunts exclusivement gagés sur les revenus attribués à ladite Commission.

Les décisions de la Commission tendant à la conclusion d'un emprunt devront être prises à la majorité des deux

tiers des voix. Il est entendu que les Gouvernements représentés à la Commission ne pourront, en aucun cas, être considérés comme assumant aucune garantie, ni contractant aucun engagement ni solidarité à l'égard desdits emprunts, à moins de conventions spéciales conclues par eux à cet effet.

Le produit des droits spécifiés au troisième paragraphe de l'article 14 sera affecté par priorité au service des intérêts et à l'amortissement desdits emprunts, suivant les conventions passées avec les prêteurs.

ART. 24. — Aux embouchures du Congo, il sera fondé, soit par l'initiative des Puissances riveraines, soit par l'intervention de la Commission internationale, un établissement quarantenaire qui exercera le contrôle sur les bâtiments, tant à l'entrée qu'à la sortie.

Il sera décidé plus tard, par les Puissances, si et dans quelles conditions un contrôle sanitaire devra être exercé sur les bâtiments dans le cours de la navigation fluviale.

ART. 25. — Les dispositions du présent Acte de navigation demeureront en vigueur en temps de guerre. En conséquence, la navigation de toutes les nations, neutres ou belligérantes, sera libre, en tout temps, pour les usages du commerce sur le Congo, ses embranchements, ses affluents et ses embouchures, ainsi que sur la mer territoriale faisant face et libre, en tout temps, pour les usages du commerce sur les embouchures de ce fleuve.

Le trafic demeurera également libre, malgré l'état de guerre, sur les routes, chemins de fer, lacs et canaux mentionnés dans les articles 15 et 16.

Il ne sera apporté d'exception à ce principe qu'en ce qui concerne le transport des objets destinés à un belligérant et considérés, en vertu du droit des gens, comme articles de contrebande de guerre.

Tous les ouvrages et établissements créés en exécution du présent Acte, notamment les bureaux de perception et leurs caisses, de même que le personnel attaché d'une manière permanente au service de ces établissements, seront placés sous le régime de la neutralité et, à ce titre, seront respectés et protégés par les belligérants.

CHAPITRE V. — Acte de navigation du Niger.

ART. 26. — La navigation du Niger, sans exception d'aucun des embranchements ni issues de ce fleuve, est et demeurera entièrement libre pour les navires marchands, en charge ou sur lest, de toutes les nations, tant

pour le transport des marchandises que pour celui des voyageurs. Elle devra se conformer aux dispositions du présent Acte de navigation et aux règlements à établir en exécution du même Acte.

Dans l'exercice de cette navigation, les sujets et les pavillons de toutes les nations seront traités, sous tous les rapports, sur le pied d'une parfaite égalité, tant pour la navigation directe de la pleine mer vers les ports intérieurs du Niger, et vice versa, que pour le grand et le petit cabotage, ainsi que pour la batellerie sur le parcours de ce fleuve.

En conséquence, sur tout le parcours et aux embouchures du Niger, il ne sera fait aucune distinction entre les sujets des États riverains et ceux des non riverains, et il ne sera concédé aucun privilège exclusif de navigation, soit à des sociétés ou corporations quelconques, soit à des particuliers.

Ces dispositions sont reconnues par les Puissances signataires comme faisant désormais partie du droit public international.

ART. 27. — La navigation du Niger ne pourra être assujettie à aucune entrave ni redevance basées uniquement sur le fait de la navigation.

Elle ne subira aucune obligation d'échelle, d'étape, de dépôt, de rompre charge, ou de relâche forcée.

Dans toute l'étendue du Niger, les navires et les marchandises transitant sur le fleuve ne seront soumis à aucun droit de transit, quelle que soit leur provenance ou leur destination.

Il ne sera établi aucun péage maritime ni fluvial basé sur le seul fait de la navigation, ni aucun droit sur les marchandises qui se trouvent à bord des navires. Pourront seuls être perçus des taxes ou droits qui auront le caractère de rétribution pour services rendus à la navigation même. Les tarifs de ces taxes ou droits ne comporteront aucun traitement différentiel.

ART. 28. — Les affluents du Niger seront à tous égards soumis au même régime que le fleuve dont ils sont tributaires.

ART. 29. — Les routes, chemins de fer ou canaux latéraux qui pourront être établis dans le but spécial de suppléer à l'innavigabilité ou aux imperfections de la voie fluviale sur certaines sections du parcours du Niger, de ses affluents et issues seront considérés, en leur qualité de moyens de communication, comme des dépendances

de ce fleuve et seront également ouverts au trafic de toutes les nations.

De même que sur le fleuve, il ne pourra être perçu sur ces routes, chemins de fer et canaux, que des péages calculés sur les dépenses de construction, d'entretien et d'administration, et sur les bénéfices dus aux entrepreneurs.

Quant au taux de ces péages, les étrangers et les nationaux des territoires respectifs seront traités sur le pied d'une parfaite égalité.

ART. 30. — La Grande-Bretagne s'engage à appliquer les principes de la liberté de navigation énoncés dans les articles 26, 27, 28, 29, en tant que les eaux du Niger, de ses affluents, embranchements et issues, sont ou seront sous sa souveraineté ou son protectorat.

Les règlements qu'elle établira pour la sûreté et le contrôle de la navigation seront conçus de manière à faciliter autant que possible la circulation des navires marchands.

Il est entendu que rien dans les engagements ainsi pris ne saurait être interprété comme empêchant ou pouvant empêcher la Grande-Bretagne de faire quelques règlements de navigation que ce soit, qui ne seraient pas contraires à l'esprit de ces engagements.

La Grande-Bretagne s'engage à protéger les négociants étrangers de toutes les nations faisant le commerce dans les parties du cours du Niger qui sont ou seront sous sa souveraineté ou son protectorat, comme s'ils étaient ses propres sujets, pourvu toutefois que ces négociants se conforment aux règlements qui sont ou seront établis en vertu de ce qui précède.

ART. 31. — La France accepte sous les mêmes réserves et en termes identiques les obligations consacrées dans l'article précédent, en tant que les eaux du Niger, de ses affluents, embranchements et issues sont ou seront sous sa souveraineté ou son protectorat.

ART. 32. — Chacune des autres Puissances signataires s'engage de même, pour le cas où elle exercerait dans l'avenir des droits de souveraineté ou de protectorat sur quelque partie des eaux du Niger, de ses affluents, embranchements et issues.

ART. 33. — Les dispositions du présent Acte de navigation demeureront en vigueur en temps de guerre. En conséquence, la navigation de toutes les nations, neutres ou belligérantes, sera libre en tout temps pour les usages du commerce sur le Niger, ses embranchements et affluents, ses embouchures et issues, ainsi que sur la mer

territoriale faisant face aux embouchures et issues de ce fleuve.

Le trafic demeurera également libre, malgré l'état de guerre, sur les routes, chemins de fer et canaux mentionnés dans l'article 29.

Il ne sera apporté d'exception à ce principe qu'en ce qui concerne le transport des objets destinés à un belligérant et considérés, en vertu du droit des gens, comme articles de contrebande de guerre.

CHAPITRE VI. — Déclaration relative aux conditions essentielles à remplir pour que des occupations nouvelles sur les côtes du continent africain soient considérées comme effectives.

ART. 34. — La Puissance qui, dorénavant, prendra possession d'un territoire sur les côtes du continent africain situé en dehors de ses possessions actuelles, ou qui, n'en ayant pas eu jusque-là, viendrait à en acquérir, et de même la Puissance qui y assumera un protectorat, accompagnera l'Acte respectif d'une notification adressée aux autres Puissances signataires du présent Acte, afin de les mettre à même de faire valoir, s'il y a lieu, leurs réclamations.

ART. 35. — Les Puissances signataires du présent Acte reconnaissent l'obligation d'assurer, dans les territoires occupés par elles, sur les côtes du Continent africain, l'existence d'une autorité suffisante pour faire respecter les droits acquis et, le cas échéant, la liberté du commerce et du transit dans les conditions où elle serait stipulée.

CHAPITRE VII. — Dispositions générales.

ART. 36. — Les Puissances signataires du présent Acte général se réservent d'y introduire ultérieurement et d'un commun accord les modifications ou améliorations dont l'utilité serait démontrée par l'expérience.

ART. 37. — Les Puissances qui n'auront pas signé le présent Acte général pourront adhérer à ses dispositions par un acte séparé.

L'adhésion de chaque Puissance est notifiée, par la voie diplomatique, au Gouvernement de l'Empire d'Allemagne, et par celui-ci à tous les Etats signataires ou adhérents.

Elle emporte de plein droit l'acceptation de toutes les obligations et l'admission à tous les avantages stipulés par le présent Acte général.

ART. 38. — Le présent Acte général sera ratifié dans un délai qui sera le plus court possible et qui, en aucun cas, ne pourra excéder un an.

Il entrera en vigueur pour chaque Puissance à partir de la date où elle l'aura ratifié.

En attendant, les Puissances signataires du présent Acte général s'obligent à n'adopter aucune mesure qui serait contraire aux dispositions dudit Acte.

Chaque Puissance adressera sa ratification au Gouvernement de l'Empire d'Allemagne, par les soins de qui il en sera donné avis à toutes les autres Puissances signataires du présent Acte général.

Les ratifications de toutes les Puissances resteront déposées dans les archives du Gouvernement de l'Empire d'Allemagne. Lorsque toutes les ratifications auront été produites, il sera dressé acte du dépôt dans un protocole qui sera signé par les Représentants de toutes les Puissances ayant pris part à la Conférence de Berlin et dont une copie certifiée sera adressée à toutes ces Puissances.

En foi de quoi, les Plénipotentaires respectifs ont signé le présent Acte général et y ont apposé leur cachet.

Fait à Berlin, le 26^e jour du mois de février 1885.

(L. S.).

V. BISMARCK.

BUSCH.

V. KUSSEROW.

SZECHENYL.

Comte Auguste VON DER STRATEN
PONTHOZ.

Baron LAMBERMONT.

E. VIND.

Comte de BENOMAR.

John A. KASSON.

H. S. SANFORD.

Alph. DE COURCEL.

Edward B. MALET.

LAUNAY.

F. P. VAN DER HOEVEN.

Marquis DE PENAFIEL.

A. DE SERPA PIMENTEL.

Comte P. KAPNIST.

Gillis BILDT.

SAID.

Apéndice II . Resultados de las últimas elecciones presidenciales y legislativas en Benin*

Presidente: Mathieu Kérékou (1996) FARD

El gobierno está formado por el PRD, FARD, PSP, RDL, NCC, ADP, ACP, IPD y RDP.

Presidente: 3 and 18 march 1996	%	%
Mathieu Kérékou	34.1	52.5
Nicéphore Soglo	37.1	47.5
Adrien Houngbedji	18.7	-
Bruno Amousson	7.4	-
Pascal Fantodji	1.0	-
Lionel Agbo	0.9	-
Lenadre Djagoue	0.8	-

Fuente: Keesings Historisch Archief

Parlamento:

La Asamblea Nacional tiene 83 miembros elegidos por un plazo de cuatro años por representación proporcional.

Asamblea Nacional: 30 march 1999		%	83
Parti de la renaissance du Bénin (Party for the Rebirth of Benin, centrist)	PRB	22.7	27
Parti du renouveau démocratique (Democratic Renewal Party)	PRD	12.2	11
Parti social-démocrate (Social Democratic Party)	PSD	9.3	9
Mouvement africain pour la démocratie et le progrès (Movimiento africano para la Democracia y el Progreso)	MADEP	9.2	6
Front d'action pour le renouveau et le développement (Frente de Acción para la Renovación y el Desarrollo)	FARD	5.5	10
Impulsion au progrès et la démocratie (Impulso para el Progreso y	IPD	.	4

la Democracia)			
Alliance Étoile (Aliance Estrella)	Étoile	.	4
Car DUNYA	DUNYA	.	3
Mouvement pour l'Engagement et le Réveil du Citoyen (Movimiento para el Compromiso y el Despertar del Ciudadano)	MERCI	.	2
Otros		.	7
Otros partidos: Alliance caméléon (Alianza Camaleón) Alliance pour la démocratie et le progrès (Alianza para la Democracia y el Progreso) Alliance pour la social-démocratie (Alianza para la Democracia Social) Movement Nationale pour la démocratie et le développement (Movimiento Nacional para la Democracia y el Desarrollo) Notre cause commune (Nuestra causa común) Nouvelle génération (Nueva Generación) Parti communiste du Bénin (Partido Comunista de Benin) Rassemblement africain pour le progrès et la solidarité (Reagrupación Africana para el Progreso y la Solidaridad) Rassemblement des démocrates libéraux (Reagrupación de los Démocrates libéraux) Rassemblement pour la démocratie et le progrès (Reagrupación para la Democracia y el Progreso) Union nationale pour la démocratie et le progrès (Unión Nacional para la Democracia y el Progreso) Union pour la démocratie et la solidarité nationale (Union para la Democracia y la Solidaridad National)			

Fuente: IPU Parline

* Internet <http://www.agora.stm.it/elections/election/benin.htm>

APÉNDICE III

RECUERDOS DE UN YOVO¹

Por Nahayeilli Beatriz Juárez Huet*

Después de largos meses de espera finalmente África me recibió de noche. Mi primera impresión estuvo impregnada de una sensación de peligro, quizá por algunas de las indicaciones que se nos hicieron por parte de nuestros anfitriones: ¡cierren sus ventanas!, ¡pongan sus seguros!...uno que otro mendigo en el aeropuerto. Parecía como si todo mundo alrededor nos estuviera viendo. Todo esto se acentuaba con la incertidumbre de no saber que nos esperaba. Nos preguntábamos cómo sería África, o por lo menos esta pequeña parte occidental del continente.

Recuerdo que cuando llegamos a la casa en la que nos hospedaríamos las primeras semanas, no supe que pensar cuando vi a todos los vecinos recostados en el piso sobre sus *nattes* (petates) fuera de sus cuartos. Preferí no preguntar, no quería cometer alguna indiscreción. Simplemente me limité a observar y a devolver las sonrisas que tan amablemente nos ofrecían muchos de los ahí presentes. Como saber que después de unos días también formaríamos parte de ese escenario.

Cuando cae la tarde, no hay nada mejor que recostarse en un *natte* y disfrutar del aire que refresca, e incluso dormir con él hasta la entrada de la madrugada y para después continuar el sueño dentro de la casa hasta que el amanecer y el calor húmedo te levantan.

Con la primera luz del día siguiente, un espectáculo colorido cubrió mis ojos. Un escenario lleno de mujeres con piel viva, brillante, caderas anchas meneándose con gracia, bebés y niños pequeños atados a sus espaldas disfrutando del vaivén que los cuerpos de sus madres producían. Escuchaba toda clase de sonidos cotidianos, niños llorando o gritando, mujeres platicando y las más de las veces trabajando, hombres jugando o comiendo. Rostros llenos de expresiones transparentes. Sonrisas adornadas con dentaduras blancas y uno que otro viejo chimuelo. Cuerpos fuertes, sensuales, esbeltos y regordetos que invitan al tacto.

Yovo, yovo, bon soir, ça va bien, merci... yovo...yovo... en coro cantaban los niños para saludarnos. Los que nunca habían visto a un extranjero de piel "clara" se te acercaban para tocarte o simplemente lloraban del miedo. Para algunos niños éramos como "el coco" que se los llevaría lejos si se portaban mal, para otros evocábamos el desagradable recuerdo del médico blanco que los "curaba".

La gente por lo general es muy alegre y hospitalaria. Me agradaba la forma en que me saludaban. Sus apretones de mano y sus palmadas en la espalda siempre los sentí sinceros. La mayoría de nuestros anfitriones eran profesores de español, algunas ocasiones los acompañé a sus clases. Recuerdo en especial una en la que me recibieron cantando "cielito lindo", ¡vaya sorpresa!

¹ *Yovo*, término en lengua *fon* que significa europeo. Sin embargo a todo extranjero blanco e incluso mestizo no europeo también lo llaman de esta forma.

* Artículo publicado en la revista *Bembé* en junio de 1998

El calor, que muchas veces resultaba agobiante, estaba acompañado de un paisaje multicolor estampado en la vestimenta de los africanos resaltando el tono obscuro de su piel. Muchos de los estilos y bordados de sus trajes son de un gusto exquisito. Algunos acompañan su vestimenta con gorritos del tono de sus ropas y las mujeres con peinados muy originales. Casi siempre trenzados de todas las formas posibles. Recuerdo en especial aquel en el que dividen en varias partes el cabello y enroscan cada una de ellas en forma de gusanos envueltos en hilo negro. Parecen medusas.

Benin es un país lleno de lugares interesantes y muy variados. En mi opinión, uno de los más espectaculares es la ciudad lacustre de Ganvie, ubicada en el sur del antiguo Dahomey. Esta ciudad, de aproximadamente 20 mil habitantes, es llamada la Venecia del África occidental. La población vive de la pesca que es comercializada básicamente por las mujeres. Las piraguas van y vienen. En ellas te encuentras familias enteras o personas solas que se transportan de un lugar a otro. No es necesario que los habitantes salgan de su ciudad para proveerse de víveres, pues dentro de ella lo hay prácticamente todo.

En general, la vida transcurre tranquilamente. El reloj resulta un accesorio inútil. Para ellos el tiempo es una especie de lejano compañero por el que no se obsesionan, con el que conviven sin conflicto en una especie de amasiato.

Quizá lo que más añoro es esa tranquilidad que me abrazaba cuando recostada en un *natte* contemplaba los pasos de la gente desde un rincón muy alejado de mi tierra pero tan acogedor como ella.

Mis primeros pasos en los alrededores del pozo de la muerte.¹

Por Nahayeilli B. Juárez Huet

Ningún libro o revista pudo ilustrarme con precisión lo seductor que resultó visitar una ciudad de África negra, quizá por que inevitablemente estamos impregnados de estereotipos e imágenes muchas veces falaces que aprehendemos de los medios masivos de comunicación.

En África hablar de ciudad implica aspectos diferentes a los que normalmente asociamos con una metrópoli. La creación de las mismas fue en general obra de la penetración colonial y se desarrollaron principalmente en las costas. Su arquitectura no es nada sofisticada, de hecho es muy sencilla, uno puede encontrar tanto casas de adobe como de ladrillo y concreto. No hay muchas áreas verdes, de hecho no hay parques ni jardines.

Las ciudades en África negra no son del todo urbanas, están combinadas con tonos rurales. Por lo general son de clima caluroso, algunas húmedas como Cotonou, Accra o Lomé; otras secas como Ouagadugu, con un encanto siempre *sui generis* que se bebe, se come, se baila y se respira.

El primer lugar de África que me recibió fue Cotonou, capital económica de Benin antiguo Dahomey. Cotonou está situada entre la ciudad de Porto Novo, la capital, y Ouidah, un importante y antiguo puerto esclavista. Esta ciudad está en la costa del Golfo de Benin y está bañada por el lago Nokoué. Cuenta con aproximadamente 500 mil habitantes añadiendo 300 mil de las zonas conurbanas.

Cotonou significa "lugar en el que se encuentra el pozo de la muerte", en lengua *fon*, *Ku* significa muerte, *To* pozo y *Nu* lugar. El mar es considerado por los africanos como un pozo profundo que puede devorarte y conducirte a la muerte. Guézo, antiguo rey de Abomey, como símbolo de amistad cedió, aunque no a título de propiedad esta parte a los colonizadores blancos para facilitar las actividades comerciales. En general para los Africanos, la playa no representa un lugar de entretenimiento o diversión, son solitarias y por lo mismo peligrosas.

En la calle abunda la gente, el paisaje es acompañado casi siempre de música que proviene de algún radio prendido por ahí. Bullicio, mucho bullicio. Mujeres, niños, hombres, viejos y viejas, todos van y vienen. Y a pesar del movimiento y actividad constante de la ciudad, nunca se vive de prisa, nunca se respira esa tensión y *stress* de ciudades como México.

Los embotellamientos resultan muy familiares para los mexicanos que residimos en ciudades como el Distrito Federal. Sin embargo, en Cotonou no puedes dejar de contemplar con asombro la gran cantidad de *zemidjanes* (taximotos en lengua *fon*) que circulan por doquier, especialmente en las avenidas principales, en las que el tráfico y el humo de las motonetas hacen el calor más intenso. También hay uno que otro coche, Peugeot en su mayoría. Algunos particulares, otros circulan como taxis, los cuales en general son colectivos.

Los conductores visten con una camisa amarillo canario, delgada y de mangas cortas que los distingue de los particulares, muchos de ellos traen cachuchas puestas y se caracterizan por una forma muy descuidada de conducir. En un principio la novedad sólo te permite observar el espectacular

¹ Artículo publicado en la revista *Bembé* en mayo de 1998

hacinamiento e incluso formar parte del mismo. Pero después se vuelve angustiante montar con uno de ellos y sobre todo molesto la dificultad que implica atravesar algunas de las avenidas, no en todas hay semáforos, así que a veces hay que volverse temerario cuando es necesario atravesar ciertas calles o avenidas. Una de las principales causas de muerte de la población de esta ciudad es por accidentes producidos por estos conductores.

Para cargar gasolina, basta con pararse en uno de los tantos puestos en los que venden el combustible, la mayoría de los conductores compran gasolina traída de Nigeria, de mala calidad y más barata, los vendedores la tienen en galones de plástico y la ponen en el tanque con un embudo.

Cuando montas en un taxi, las referencias del lugar al que te diriges deben ser en relación a los lugares más conocidos por la población de la ciudad: la catedral, los mercados, el Estadio, el puente viejo, el puente nuevo, los hoteles, las embajadas, los cines, etcétera, el nombre de las calles por lo general resulta irrelevante para transportarte, por ejemplo, en lugar de decir “lléveme a la avenida Steinmetz”, uno dice “voy a un costado de la Catedral” o “voy frente al Banco Lyonnais”.

Como en muchas ciudades africanas, en Cotonou se ha desarrollado un sector informal muy significativo, es común encontrarte comerciantes ambulantes, especialmente en el cruce de avenidas importantes. Venden todo tipo de objetos: plumas, planchas, cigarros, juegos electrónicos de bolsillo, calculadoras, etcétera. Toda la mercancía puede regatearse. Si muestras un ligero interés en alguna de ellas, los vendedores se te amontonan y tratan de convencerte de que compres bajando el precio de lo que venden, a veces te siguen cuadras enteras.

La ciudad está dividida en doce barrios. En el barrio de *Cocotiers*, ubicado al Este de la ciudad, están algunas embajadas y las residencias de los diplomáticos, también está el aeropuerto. La mayor parte de las avenidas están pavimentadas o adoquinadas, en contraste con otros barrios como el de Zongo, barrio musulmán y marginado, en el que las calles no están pavimentadas, resulta incluso un poco difícil para los conductores de taximotos maniobrar en ellas, especialmente en época de lluvias.

En el barrio Jonquet están los tugurios más populares de la ciudad, frecuentados en su mayoría por extranjeros. El resto de los barrios son bastante homogéneos en cuanto al estrato socioeconómico e infraestructura en general, aunque cada uno tiene sus particularidades.

Si quieres comprar fruta, verduras, telas, bebidas, etcétera, el lugar más indicado es el mercado. Los tres principales son Ganhí, Saint-Michel y Dantokpa, este último es considerado el más grande del África occidental, ahí puedes encontrar todo lo imaginable e inimaginable, desde un botón hasta un camaleón.

También hay un mercado de artesanías situado sobre una de las avenidas principales, en él puedes admirar piezas labradas en madera, muebles, máscaras, pieles, marfil, etcétera, de todas las regiones del país y también de países aledaños como Nigeria, Togo, Ghana y Côte d'Ivoire. Todo precio puede ser negociado, especialmente cuando eres blanco y extranjero, pues llegan a triplicar el precio original de la mercancía. Sólo en los establecimientos comerciales, particularmente las boutiques de lujo, restaurantes y tiendas de abarrotes los precios no se regatean. Tampoco los de los alimentos y las bebidas.

La alimentación en esta zona sur del país, es a base de maíz, pescado, aves de corral y legumbres. En las calles las mujeres venden alimentos como pan; huevos duros; plátano frito; l'akassa (pasta

fermentada envuelta en hoja de plátano como tamal), pescado; ñame frito (tubérculo parecido a la papa), etcétera.

En cuanto a la bebida, si aprecias la buena cerveza no puedes dejar de probar la africana, su calidad es excepcional. También hay refrescos y siempre puedes encontrar agua embotellada, nacional y extranjera. O puedes deleitarte con un delicioso jugo natural de piña, pues en este rincón del mundo se vende la más dulce.

Cuando cae la tarde la ciudad toma un nuevo respiro, la gente se recuesta en sus petates y descansa bajo la sombra después de un día caluroso y agobiante. Las moscas desaparecen y ceden lugar a los mosquitos que al oído te cantan su rítmico tzzzzzz... mientras uno inútilmente trata de matarlos. Y así, las horas y los días pasan, con calma, el regocijo de lo cotidiano hace el calor menos pesado, te relajas, disfrutas, ¡vives!

Dantokpa: un rostro colorido y seductor.

Por: Nahayeilli B. Juárez Huet

Dantokpa: hacimiento espectacular, fascinante, escenario de aparente desorden, punto de reunión y espacio popular siempre vivo. Este mercado ubicado en la ciudad costera de Cotonou, Benin, y el más grande del África occidental, resulta un lugar idóneo para deleitar los sentidos, para dejarte envolver por los colores, por las miradas, por los sonidos.

El mercado es un reflejo cultural por excelencia que no se limita exclusivamente al fenómeno económico "a secas" en el que concurren vendedores y consumidores en un escenario caótico en el que el aparente desorden tiene una lógica cultural y comercial. Es el lugar de coincidencia musical de bullicios y silencios, de pregones y regateos, en donde concurren habitantes de lugares y países aledaños.

En el mercado de Dantokpa puedes encontrar los productos mas diversos e inverosímiles. La mayoría de los puestos son hechos con palos gruesos o delgados de madera y techos de hoja de palma, lámina, cartón o plástico. Aquellos que comercian en el centro del mercado y a la orilla de la laguna venden sus mercancías sobre mesas pequeñas de madera, bancos o sobre pedazos de tela, cartón, o costales extendidos.

El mercado está dividido en distintas secciones según lo que se venda. Hay una parte hecha de concreto con tres niveles. Aquí se pueden encontrar telas de algodón estampadas con una infinidad de colores y formas, algunas son nacionales y otras provienen de Costa de Marfil; joyería de fantasía y a veces bisutería fina. No muy lejos encontramos puestos con productos importados inaccesibles por su precio para la mayoría de los oriundos: vinos, galletas, licores, leche en polvo, dulces, detergentes, jabones, desodorantes, jugos de frutas, zapatos, ropa deportiva o casual, la mayoría importada de Nigeria.

A orillas de la laguna hay un gran cantidad de puestos que comercian con cráneos, pieles, garras, colmillos, plumas y espinas de animales, cuernos, carteras de piel, e incluso animales vivos, muchos de ellos en jaulas colocadas debajo de las mesas de sus puestos, ya que muchos de ellos están en peligro de extinción y su comercio es ilegal.

Existen también pasillos en los que puedes comprar pescado seco, verduras y frutas. Hay quienes venden en pequeños montones: limones, jitomates, chiles, cebollas, plátanos, etcétera. También venden fruta picada en bolsas de plástico lista para comer.

Hay mucha gente que no tiene puestos fijos y deambula por todo el mercado vendiendo su mercancía en charolas, canastos o vasijas que portan sobre la cabeza. Son niños y sobre todo mujeres los que se dedican a esta actividad, venden sobre todo artículos de primera necesidad a un precio accesible.

En otra parte del mercado venden guaraches y sandalias de piel, algunas hechas a mano y otras importadas. También se venden trajes tradicionales y gorras bordadas de muchos colores y variedades. En otra sección se pueden comprar aparatos electrodomésticos, la mayoría traídos de Nigeria. Hay una sección en la que venden casetes tipo pirata de música tradicional africana y comercial también, esta última incluye música europea, afroamericana y afroantillana.

La zona que visitaba con frecuencia era aquella en la que se realizan transacciones de divisas extranjeras. Es el mercado negro de dinero y por lo tanto el lugar en el que se encuentra el mejor tipo

de cambio. El precio en CFA (moneda del África occidental francesa) de los francos franceses a diferencia de los dólares estadounidenses, varía muy poco de las sucursales bancarias, por tratarse de la divisa extranjera no africana que más circula. Cuando cambias dólares estadounidenses el procedimiento resulta bastante singular y el regateo es hábito común. Cuando te acercas a los puestos dedicados a esta actividad comienzan a ofrecerte un tipo de cambio que varía entre uno y otro, una vez que decides con quien vas a realizar la transacción, toman tu billete y lo examinan con cuidado para asegurarse de que no sea falso. Se lo llevan y como no sabes a dónde, anotan el número de serie del billete en la mesa en la que se negocia, de esta forma te garantizan que el billete no va a ser cambiado por otro que pueda resultar falso. En el ínterin alguien más se queda contigo. En ocasiones en las que el regateo resulta un poco más debatido que lo normal y en las que consideran que se puede perder más de lo calculado, el encargado vuelve a irse y parece que consulta con alguien más, aunque no podría asegurarse si es simplemente una técnica de negociación o efectivamente le rinden cuentas a otra persona. El hecho es, que si la persona imaginaria o no con la que consultan da el visto bueno, lo cambian y si no, vuelven a regatear. Si aún así no se llega a ningún acuerdo siempre existen puestos aledaños en los que quizá consigas una mejor opción.

En su mayoría son hombres los que realizan este tipo de transacciones, aunque se puede encontrar a una que otra mujer con las que la negociación resulta aún más difícil. Todos tienen el dinero perfectamente ordenado en montones de distintas denominaciones: 500, 1000 y 5000 CFA. Doblan un billete por la mitad como si fuera folder y de esta forma separan los billetes para que la suma resulte más fácil y rápida.

Es así como ésta y muchas otras ciudades en África han vivido desde hace décadas sin ningún sistema bancario moderno. En su mayoría son los extranjeros los que acuden a los escasos bancos de estas ciudades.

La experiencia de visitar un mercado africano como este, nos permite atestiguar la forma en que los procesos de índole económica están impregnados también de aspectos culturales. Sólo desde su dimensión interior se perciben la sutileza y especificidades de las voluntades diversas que coinciden en este espacio y tiempo llamado mercado, que se repite cada día y se renueva diariamente, en el que se juega a examinar, tocar, oler y probar...

